



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



martes, 2 de diciembre de 2025

The image shows the front page of the Mexican newspaper 'Milenio'. The title 'MILENIO' is at the top in large red letters. Below it, there's a photo of a man and the name 'Freddy Lira'. A large headline reads 'Honduras: se desinfla gallo de Trump, que amaga con un infierno'. There are several other photos and articles on the page, including one about the US-Mexico border.

The image is a screenshot of the EL ECONOMISTA website's homepage. It features a large banner at the top with the newspaper's name. Below the banner, there are several news articles with their titles and small images. One prominent article is titled "IED en el sector automotriz bajó 20,1% al cierre del tercer trimestre". To the left of this article is a chart showing a significant decline in IED (Investment in Direct Export) from 2012 to 2013. Other charts and graphs are visible throughout the page, illustrating economic data like exports and imports.



martes, 2 de diciembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Campesinos exigen ajustar normas hídricas y amenazan con bloqueos.- A pocos días de que arranque la discusión de la Ley de Aguas en la Cámara de Diputados, líderes campesinos advirtieron que, de no atenderse sus demandas relacionadas con esta nueva ley, están listos para movilizarse y bloquear de nueva cuenta las carreteras. Tras reunirse con la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), a quien le externaron sus propuestas e inquietudes en torno a esta reforma, Eracio Rodríguez Gómez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, señaló que ha habido avances en las negociaciones para que sus demandas se vean reflejadas en el dictamen.

Kenia López Rabadán informó que la reunión, que se llevó a cabo con más de 35 productores de 10 estados, era para atender solicitudes de diálogo para registrar preocupaciones y propuestas, para que se enviarán a comisiones dictaminadoras. “El proceso de modificaciones a la ley de aguas continúa esta semana y por eso he decidido recibir a un grupo de productores que nos solicitaron hacernos llegar sus comentarios”, dijo previo al encuentro.

En este contexto destacó que se busca un diálogo “franco, directo y constructivo, cuyas participaciones serán integradas en una relatoría oficial que se enviará a la comisión dictaminadora para su análisis e incorporación en el dictamen final, cuya sesión se llevará a cabo este miércoles 3 de diciembre a las 9:30 horas”.

Agregó que es un tema absolutamente importante, ya que existen casi 600 mil concesiones de agua e igual número de familias que se verían impactadas con estas modificaciones. [\[ECONOMISTA / p2, p45\]](#) [\[REFORMA / p4\]](#) [\[RAZÓN / p4\]](#) [\[HERALDO / p11\]](#) [\[LATINUS\]](#)

Proponen en San Lázaro 50 cambios a la legislación.- El dictamen de la Comisión de Recursos Hídricos respecto de la nueva Ley General de Aguas y de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales incluye 50 modificaciones a la iniciativa presidencial, entre otras para acotar la proporcionalidad de las penas por robo del líquido y precisar que sólo se castigará la extracción ilegal, pero no el desvío de cauces para uso agropecuario familiar.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, explicó en un documento que en el artículo 123 bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales se definió el dolo como base para determinar el robo del líquido, pero también se prevé la proporcionalidad de las penas. “A mayor cantidad de agua, mayor será la sanción”, explicó. Monreal ahondó: “no buscamos criminalizar indebidamente, sino atender casos graves”.



martes, 2 de diciembre de 2025

Por su parte, la presidenta de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), recibió a representantes de sectores agrícolas, distritos de riego, uniones ganaderas y prestadores de servicios hídricos de 10 estados, que le entregaron otro paquete de propuestas de cambios, y la legisladora apeló a la sensibilidad de las bancadas para hacer más adecuaciones. [[JORNADA / p5](#)] [[RAZÓN / pp., p4](#)]

Aseguran que revisión de leyes de aguas no ha concluido.- El miércoles, se prevé que comience a discutirse, en comisiones de la Cámara de Diputados, el dictamen de la nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales. En San Lázaro, afirmaron que, el dictamen aún puede tener modificaciones. "Todavía estamos, en esta semana, en un proceso de escucha, de diálogo, en donde esta Cámara sigue deliberando esta ley tan importante. Esta semana se vuelve fundamental para escuchar a la ciudadanía", dijo la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán. [[NMÁS](#)]

Critican diputados reaparición de AMLO.- Diputados del PAN minimizaron la reaparición de Andrés Manuel López Obrador; afirmaron que su tiempo ya pasó y que ahora corresponde a la presidenta Claudia Sheinbaum fijar posiciones, por lo que el tabasqueño debería mostrar respeto a la primera presidenta de México. Al respecto, la líder de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dijo que López Obrador ya tuvo la oportunidad de hacer política y que ahora debería dejar a la Presidenta de la República ejercer su cargo.

Frente a la advertencia del ex mandatario de que regresará solo si peligra la democracia, la legisladora panista rechazó ese riesgo y al respecto comentó: "Con todo respeto, pero el tiempo del ex presidente López Obrador ya pasó; él ya tuvo la oportunidad de fijar posiciones, de hacer políticas públicas y su tiempo ya concluyó, me parece que por respeto a la primera mujer presidenta en la historia de este país debe dejar, debe permitir que la presidenta de la República tome posiciones y que no ocupe los espacios públicos que le corresponden a la presidenta de uno de los tres poderes".

Para el vocero de la diputación federal panista Federico Döring, López Obrador ya es un hombre irrelevante. [[ÍNDIGO / p2](#)] [[UNIVERSAL / p6](#)] [[REFORMA / p6](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Conagua: Ley General de Aguas frena el acaparamiento y la sobreexplotación.- Al asegurar que está listo el dictamen en la Cámara de Diputados, el titular de (Conagua), Efraín Morales, afirmó que con la nueva Ley General de Aguas se acabarán el acaparamiento, la sobreexplotación y todas las prácticas abusivas. En un videomensaje, aseveró que con las modificaciones a la iniciativa de la



martes, 2 de diciembre de 2025

presidenta Claudia Sheinbaum, la nueva legislación garantiza que los títulos de concesión podrán venderse o heredarse.

Por otra parte, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, manifestó que quienes critican aún las modificaciones a la iniciativa de la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, es porque no las han leído. Pidió reconocer que, "con la flexibilidad" de la presidenta y su gobierno, "se hizo un esfuerzo de buena fe" en el gobierno para "actualizar, precisar y aclarar dudas".

Por ello, aseguró que esta semana "tendremos la expedición de la Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales. Hemos hecho un esfuerzo de buena fe, un ejercicio muy importante que está contenido en 50 modificaciones a la iniciativa original". [[FINANCIERO / p37](#)]

PRI y PAN rechazan la reforma a las leyes de aguas propuestas por Claudia Sheinbaum.- Los grupos parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados anunciaron su completo rechazo a las reformas a la Ley General de Aguas y a la Ley de Aguas Nacionales propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, a pesar de que el dictamen ha recibido 56 modificaciones para atender las demandas de los productores agrícolas. El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, expresó que los cambios realizados no resuelven los problemas de fondo. Señaló que preferiría que se eliminara la iniciativa y se convocara a un proceso nacional de discusión desde el principio, con la participación de todos los sectores.

Por su parte, el vicecoordinador del PAN, Federico Döring, calificó la reforma como una "simulación" y sostuvo que el problema de fondo, relacionado con los traslados de dominio, no ha sido resuelto, lo que impide el apoyo de su bancada al dictamen.

A su vez, desde la bancada de Morena, el coordinador Ricardo Monreal, aseguró que la mayoría de las demandas de los productores han sido incorporadas en el dictamen. Monreal afirmó que se atendió hasta el 90% de las demandas del sector agrícola, subrayando el esfuerzo realizado para responder a sus inquietudes y garantizar que sus derechos sean respetados en la nueva legislación. [[INFOBAE](#)]

Amenazan con nuevos cierres por ley de agua.- Organizaciones campesinas inconformes con la iniciativa de Ley de Aguas se declararon en "alerta máxima" y listos para reactivar los bloqueos a carreteras, en caso de que la Cámara de Diputados se niegue a incorporar sus demandas al dictamen. Aunque el Gobierno federal y la mayoría parlamentaria de Morena admitieron ya más de 50 cambios al proyecto, los productores del campo insistieron en la necesidad de reconocer los



martes, 2 de diciembre de 2025

derechos de la ganadería en la materia y destinar inversiones públicas a la recuperación de agua.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, donde los líderes agrarios sostienen reuniones con legisladores de los diversos grupos parlamentarios, Eracilio Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, negó que las modificaciones al dictamen anunciadas por el morenista Ricardo Monreal hayan conjurado el amago de bloqueos carreteros y protestas. Confío, sin embargo, en un acuerdo inmediato, pues dijo: "Nosotros traemos muy definidas nuestras necesidades y no es un capricho, no venimos a pelearnos con nadie". [[MILENIO / p10](#)]

Campesinos retoman las movilizaciones.- Productores agrícolas de Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco retomaron las protestas en demanda a cambios a la iniciativa de Ley de Aguas presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum y otras demandas que desde octubre pasado han provocado el cierre de carreteras y aduanas a lo largo del país. Se espera que esta semana se discuta y apruebe en el Congreso de la Unión la Ley de Aguas, la cual, a decir del diputado Ricardo Monreal, tendrá bastantes cambios. [[SOL DE MÉXICO / p7](#)]

Entrevista / Óscar Ocampo (Dir. de Desarrollo Económico -del IMCO)- "El diputado Ricardo Monreal anunció este fin de semana alrededor de 50 cambios al dictamen que se venía discutiendo en la Cámara Baja y en lo esencial hay cambios muy importantes, concretamente el tema de la separación de la tierra de la concesión de agua era uno de los principales temas débiles de la iniciativa que envió el Ejecutivo hace algunas semanas. Otro tema era el de los derechos sucesorios y una tercera corrección importante es que generaba cierta ambigüedad respecto al uso agropecuario del agua, esos son los puntos positivos del nuevo proyecto". [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

Aplazan discusión sobre revocación de mandato.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó de manera indefinida y "hasta nuevo aviso" la sesión prevista para este lunes, en la que se aprobarían las consultas sobre la propuesta de empatar las elecciones intermedias de 2027 con la revocación de mandato. Esta es la segunda ocasión en la que se cancela la dictaminación de este proyecto, luego de que se suspendiera la sesión en la comisión el pasado 10 de noviembre, pese a que esta iniciativa fue catalogada como un asunto "prioritario" por el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, el pasado 7 de noviembre.

Al respecto, Monreal Ávila dio a conocer que se pospondrá la discusión de la reforma, luego de que entre los legisladores se advirtiera que el desahogo de este proyecto les parecía prematuro. La iniciativa fue presentada por el diputado



martes, 2 de diciembre de 2025

morenista Alfonso Ramírez Cuéllar el 18 de septiembre, y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. [[RAZÓN / p5](#)] [[UNIVERSAL / p6](#)]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Entrevista / Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI).- “No podemos votar a favor por varias razones. Estas modificaciones (a la Ley de Aguas) nos dan la razón en lo que nosotros decíamos, de que se lesionan muchos intereses legítimos de los productores y de los mexicanos. Morena decía que no, eso no iba a pasar y bueno, pues tan es así que se están proponiendo 54 cambios al dictamen. Segundo, estos cambios no satisfacen lo que nosotros reclamamos, son ambiguos, se deja a varias interpretaciones, se sigue penalizando muchísimo al productor, se crean sanciones administrativas, sanciones punitivas de cárcel. También no desaparece el texto del artículo 22 que dice ‘la transmisión de las concesiones está prohibida’ se mantiene ese texto y se generan salidas alternas que dejan muchas dudas y a muchas contradicciones”. [[MILENIO TV](#)] [[INFOBAE](#)]

Mesa de debate / Israel Zamora (Morena), Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI), Emilio Álvarez (Somos MX).- En la mesa de debate se discutió el tema de la renuncia de Gertz Manero y la llegada de Ernestina Godoy a la Fiscalía General de la República. Rubén Moreira manifestó que no está de acuerdo con la llegada de Godoy por el procedimiento principalmente y pidió que se aclare qué va a suceder con estas instituciones. En tanto que Emilio Álvarez indicó que el caso de Ernestina representa el control político de la justicia y opinó que Morena es un buen ejemplo de perversión del aparato de justicia. [[TELEFÓRMULA](#)]

LEY DE AGUAS

La Ley de aguas de Sheinbaum avanza en el Congreso con la amenaza de los campesinos de revivir los bloqueos en el país.- La nueva ley de aguas de la presidenta, Claudia Sheinbaum, ha entrado en fase decisiva en el Congreso mexicano, pero bajo amenaza de organizaciones campesinas de retomar con más fuerza los bloqueos en carreteras, garitas y aduanas estratégicas del país, si el oficialismo no cumple sus promesas de hacer los ajustes que requeridos. La mayoría de Morena y aliados, PVEM y PT en la Cámara de Diputados, ha encendido los motores para empujar la aprobación de la legislación de autoría presidencial esta misma semana, al menos en comisiones. El interés del oficialismo por aprobar la nueva ley de aguas antes del 10 de diciembre fluctúa al ritmo que marcan los líderes campesinos. [[EL PAÍS](#)]

Ley del Agua “frena el mercado negro y la sobreexplotación”.- Contrario al miedo que ha intentado infundir la oposición sobre el dictamen de la nueva Ley General de Aguas que se prevé discutir mañana miércoles en la Cámara de Diputados, el



martes, 2 de diciembre de 2025

director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, aseguró que es totalmente falso que eliminarán los títulos de concesión otorgados en más de 30 años y que sólo darán permisos temporales. "Entre los mitos y realidades que han surgido en torno a esta ley, lo cierto es que el sistema de concesiones se mantendrá tal cual; es decir, se van a poder heredar o vender como lo hacían, pero de manera ordenada y sin corrupción", aseveró [\[JORNADA / pp., p5\]](#) [\[REFORMA / p4\]](#)

Bloquean vías en Zacatecas y Aguascalientes.- Campesinos y productores realizaron diversos bloqueos en Zacatecas y Aguascalientes. En Zacatecas, las principales carreteras amanecieron bloqueadas por cientos de campesinos que, a bordo de tractores y maquinaria agrícola, tomaron casetas de peaje y tramos federales para protestar contra la iniciativa de reforma a la Ley General de Aguas que se discute en el [Congreso de la Unión](#). [\[EXCÉLSIOR / p6\]](#) [\[JORNADA / pp., p28\]](#) [\[UNIVERSAL / p15\]](#) [\[REFORMA / p4\]](#) [\[FINANCIERO / p33\]](#)

Campesinos amagan con más bloqueos por Ley de Aguas.- El dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), Eracio Rodríguez, advirtió que el gremio se mantiene en "alerta máxima" y está dispuesto a volver a manifestarse en las carreteras de todo el país, si los [legisladores](#) no realizan las modificaciones pertinentes en la Ley de Aguas; acusan que no se reconoce adecuadamente los derechos del sector ganadero, incluidos los que están relacionados con los pozos. [\[24 HORAS / p6\]](#) [\[OVACIONES / p21\]](#)

Ven pocos avances en parar polución de agua con nueva ley.- La prevención y el ataque a la contaminación que presentan las aguas superficiales y subterráneas del país no son un tema que presente grandes cambios en el proyecto de dictamen para crear la Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales, ya que mucho de lo que se estipula ya está incluido en el marco legal vigente, afirmó Óscar Ocampo, coordinador de Energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)... De acuerdo con el proyecto a discusión en la [Cámara de Diputados](#), "solo alrededor del 52% de las aguas residuales reciben tratamiento antes de ser vertidas al medio ambiente". [\[ECONOMISTA / p44\]](#)

Gobierno de Sheinbaum busca atajar "una realidad de acaparamiento" del agua en México, señala experto.- En el marco de los bloqueos encabezados por agricultores y transportistas, uno de los aspectos que se ha puesto sobre la mesa es la Ley General de Aguas y la reforma de la actual Ley de Aguas Nacionales (LAN), que envió la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum a la [Cámara de Diputados](#) en octubre. Según los reportes, el proyecto de dictamen -que se discutirá esta semana en las comisiones de la [Cámara baja](#) antes de ir al Pleno- establece un catálogo de delitos hídricos con penas de hasta 12 años de cárcel para sancionar el robo de agua y la corrupción en las concesiones. [\[SPUTNIK\]](#)



martes, 2 de diciembre de 2025

PAQUETE ECONÓMICO 2026

El próximo año, ingresos públicos por \$8.7 billones.- En 2026 los ingresos totales del sector público sumarán 8.7 billones de pesos, generados principalmente por cobro de impuestos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) difundió en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026. [[JORNADA / p20](#)]

Cierran el paso a las factureras.- El combate a las factureras y una mayor recaudación en las aduanas han permitido una mayor inversión en programas sociales, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. La mandataria mostró el incremento año con año, desde 2019 a 2026, en la inversión social que pasó de 291 mil millones de pesos a un billón de pesos. ¿Cómo vamos a poder llegar al billón? Igual. Ahora vamos, porque se aprobaron las leyes para cerrar el paso a las factureras completamente. [[HERALDO 9](#)]

Firmas IMMEX enfrentará más fiscalización.- La industria IMMEX enfrentará en 2026 mayor riesgo operativo y regulatorio, esto debido a las presiones del Plan Maestro de Fiscalización implementado durante 2024-2025, así como a la entrada en vigor de la reforma integral a la Ley Aduanera a partir del 1 de enero 2026. Silvia Armendáriz, Manager Trade Compliance en Livingston International, advirtió que la autoridad ha desplegado revisiones profundas que están dejando efectos visibles. [[FINANCIERO / p11](#)]

Recortan dinero para investigación espacial.- Las investigaciones en materia espacial, a cargo de la Agencia Especial (AEM), enfrentarán el próximo año un recorte de más de 22 millones de pesos. La AEM está adscrita a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, el recurso para toda la ATDT aumentará, pero no así el programa destinado a la investigación espacial. [[PRENSA / p18](#)]

Gasto en Bienestar se come al de obras y PIB se hunde a menos de 1%.- El gobierno federal destinó más de 800 mil pesos al programa emblema de la 4T, las acciones del Bienestar para despuntar programas del transporte de pasajeros como el tren Interoceánico, el Insurgente -que va de Observatorio a Toluca-, la ampliación del Tren Suburbano y la ampliación al AIFA, entre otras importantes obras de gran impacto, según se desprende de los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de la Ley de Ingresos. [[INDEPENDIENTE / pp., p7](#)]



martes, 2 de diciembre de 2025

COMISIONES

Avanza reforma a ley de ascensos en la Armada; incluye a mujeres.- En la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados avanzó ayer la reforma a la Ley de Ascensos de la Armada para precisar que la promoción de rango se refiere también al personal femenino, y no sólo al masculino, como está previsto hasta ahora. Con los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum, se “busca asegurar que la norma refleje de manera explícita el deber del Estado de promover condiciones que eliminan barreras de acceso, sesgos institucionales y cualquier forma de trato diferenciado e injustificado en los procesos de desarrollo profesional” en la Marina, indica el dictamen votado por unanimidad. [[JORNADA / p17](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)]

Cámara de Diputados se alista para prohibir los vapeadores en todo México con sanciones de hasta ocho años de cárcel.- En un nuevo episodio de la batalla del Gobierno contra los vapeadores, la Cámara de Diputados se prepara para votar la prohibición total de vapeadores y cigarrillos electrónicos en todo el país. La Comisión de Salud discutirá y pondrá a votación este martes una reforma a la Ley General de Salud que contempla medidas severas que van de uno a ocho años de prisión, hasta multas que pueden alcanzar los 226 mil pesos para quienes participen en la comercialización, fabricación, importación, exportación, venta, y uso de estos dispositivos. El documento, que respalda la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, justifica la medida en el “riesgo sanitario” que representan estos productos y su expansión en el mercado negro. [[EL PAÍS](#)]

DIPUTADOS

Mesa de debate / Lilia Aguilar (Diputada – PT) y Arturo Ávila (Diputado – Morena) con Pedro Gamboa.- “Hay una diferencia significativa en las marchas, la derecha es violencia, es el pago ilegal a agitadores y provocadores con recursos del PAN. La violencia es todo lo que vimos en la marcha de la mal llamada Generación Z. Nosotros que llevamos años marchando, siempre lo hemos hecho de forma pacífica”, sostuvo Ávila.

“Criminalización la que hizo el PAN en sus dos sexenios, la que hizo Peña Nieto en la toma de protesta del 2012, donde usaron todas las formas de violencia. Lo que es cierto, es que el bloque violento, del color que le quieras llamar, cobra en el PRI y, muchos otros, en la Cuauhtémoc con Alessandra Rojo de la Vega y están pagados para desacreditar las manifestaciones”, aludió Aguilar. [[MILENIO TELEVISIÓN](#)]

MORENA

Denuncian al PAN por “simulación”.- El vocero de los diputados federales de Morena, Arturo Ávila, presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) contra el PAN en la Ciudad de



martes, 2 de diciembre de 2025

México, por supuestos esquemas de "propaganda simulada" y uso indebido de recursos públicos. Además, indicó que existe intervención ilegal de particulares, uso indebido de recursos públicos, aportaciones prohibidas y actos contrarios a los principios de equidad, de legalidad y de autenticidad del sufragio. [\[REFORMA / p7\]](#) [\[RAZÓN / p14\]](#) [\[CONTRARÉPLICA / p4\]](#) [\[ADN 40\]](#)

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena) con (Samuel Cuervo).- "Nos hemos reunido con los productores agrícolas prácticamente de todo el país y hemos atendido de manera puntual sus demandas. Queda totalmente garantizado el derecho que tienen los agricultores de heredar la concesión a sus hijos o a sus nietos. Se mantiene y se respeta en lo absoluto el binomio tierra y agua, para garantizar la certeza del valor de nuestra tierra, del valor de nuestros ranchos, de nuestros ejidos.

También queda perfectamente establecido que la concesión otorgada no se modifica y que además se garantiza la posibilidad de la transferencia de los derechos, para que pueda seguir existiendo el valor de nuestra tierra a la hora de conseguir financiamientos. Hemos dejado perfectamente claro que se termina de una vez por todas un mercado negro de títulos de concesiones, que ha llevado el acaparamiento de grandes volúmenes de agua". [\[MILENIO TELEVISIÓN\]](#)

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado-Morena) con Juan Becerra.- El diputado de Morena, Arturo Ávila, presentó una queja en contra del PAN y del influencer Edson Andrade Lemus por presuntos gastos no reportados y triangulación de recursos por simulación de propaganda a favor del partido. "Se constituiría un gasto no reportado, un esquema de triangulación de recursos, una aportación en especie no registrada, una subcontratación opaca y una estructura de propaganda partidista encubierta. Pero, sobre todo, una violación directa a las obligaciones fiscales que están previstas en las leyes electorales y, por supuesto, en el reglamento de fiscalización". [\[RADIO FÓRMULA\]](#)

Entrevista / Pedro Zenteno (Diputado-Morena) con Luis Carlos Ortiz.- "La Ley General de Salud se está adecuando a la realidad que vive el país y entre esos temas está el de los vapeadores. La evidencia es científica, porque ocasionan daño al aparato respiratorio de manera muy importante, daño al crecimiento cerebral, daño al sistema circulatorio, el cual genera hipertensión arterial, y otras consecuencias importantes como el enfisema pulmonar. La responsabilidad del Estado mexicano es garantizar y mantener la salud de la población. Además, las tabacaleras y la mafia están metidas en el tema de inducir al segmento de la población de niñas y niños, me han dicho los maestros, los padres de familia que a ese nivel llega este tipo de asuntos, con la información y publicidad engañosa". [\[MILENIO TELEVISIÓN\]](#)



martes, 2 de diciembre de 2025

PAN

Expresidente reaparece como “salvavidas”: PAN.- La reaparición de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) “es intrascendente y no merece mayor comentario; ya no es el presidente de México”, dijo el PAN en la Cámara de Diputados, que adicionó que el expresidente apareció de nuevo “como salvavidas a la crisis de ingobernabilidad de Claudia Sheinbaum”. “Si algo nos ha enseñado la vida es que todo lo que dijo y prometió fueron mentiras; no tenemos la salud de Dinamarca, aseguró que no había producción de fentanilo y metanfetaminas y si la hay”. sostuvo el coordinador parlamentario del PAN, Federico Döring. [[RAZÓN / p6](#)] [[FINANCIERO / p37](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]

Dirigentes de Morena pueden ganar más que presidenta.- Los estatutos de Morena permiten a los dirigentes ganar más que la presidenta Claudia Sheinbaum, con un tope de 30 salarios mínimos diarios, es decir, ocho mil 480 pesos al día, lo que mensualmente suma 254 mil 405 pesos brutos. Al respecto, el diputado panista Héctor Saúl Téllez, aseveró que la 4T rompe el discurso de la austeridad y el “primero los pobres”, lo cual es una “hipocresía total”. Incluso pidió investigar de manera minuciosa el salario de los dirigentes guindas. [[24 HORAS / pp., p4](#)]

Rommel rechaza fallas en su declaración patrimonial.- Días después de haber sido exhibido por irregularidades en su declaración patrimonial y supuestas amenazas con las que despojó a su expareja, Paola Espinosa, de una propiedad en Mérida, Yucatán, Rommel Pacheco rechazó que las “calumnias” lo afecten en su labor al frente del deporte nacional. La también ex clavadista, Paola Espinosa, aseguró a un medio nacional que dicho inmueble ubicado en el sureste del país fue adquirido con dinero de ella y que posterior a su relación sentimental, Rommel Pacheco se encargó de quitárselo con amenazas, cosa que el titular de la Conade evitó responder en su versión oficial difundida en sus redes sociales personales. [[24 HORAS / p23](#)]

PVEM

Buscan frenar reclutamiento criminal de menores.- Debido al aumento alarmante en la participación de menores en actividades delictivas, como ha quedado al descubierto en la Ciudad de México y en otras entidades con asesinatos cometidos por personas menores a los 18 años, comienzan a buscarse alternativas para frenar esa situación y una de ellas es la iniciativa para reformar al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de proteger a niños y adolescentes del reclutamiento criminal. Al respecto, el diputado del PVEM, Ernesto Núñez Aguilar, promovente de la modificación constitucional, alertó que tan solo en 2023, más de 32 mil adolescentes fueron imputados, lo que



martes, 2 de diciembre de 2025

representa un incremento del 45 por ciento respecto a 2021, muchos de ellos por delitos graves como homicidios y narcomenudeo. [[PRENSA / p5](#)]

PT

Entrevista / Lilia Aguilar Gil (Diputada-PT) con Gabriela Warkentin.- “Es un planteamiento, que se pueda incluir esta semana, el miércoles y jueves la discusión de la reforma a la Ley de Aguas, dependiendo de la aprobación de la Comisión. Nosotros teníamos la preocupación de que en el dictamen anterior era que no consideraba las zonas desérticas y semidesérticas en general, las necesidades que tenía el traslado de agua, yo recibí a un grupo de 20 agricultores de diferentes estados en la Cámara de Diputados y había una coincidencia en que en general no había un reconocimiento del traslado de agua de primera necesidad”. [[WRADIO](#)]

MC

Entrevista / Irais Reyes de la Torre (Diputada-Movimiento Ciudadano) con Samuel Cuervo.- “Nos estamos convirtiendo en el país más prohibicionista del mundo, ningún otro país tiene penas de uno a ocho años de prisión por comprar, almacenar o tener un vapeador, es un verdadero absurdo y va contra las libertades que tenemos los consumidores. Se ha probado que, al contrario de lo que pudiera pensarse, el prohibir un producto no va a hacer que la gente lo deje de consumir, y ahora con estas penas, con mayor razón, le están entregando un nuevo mercado al crimen organizado”. [[MILENIO TV](#)]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Empresas familiares, prioridad de reforma.- La reforma a la jornada laboral debe ser integral y cuidar a los negocios familiares que son quienes sostienen el empleo, por lo que la Concanaco-Servytur confía en que sus propuestas sean integradas en el marco jurídico secundario para asegurar una transición ordenada, señaló Octavio de la Torre de Stéffano. “Las empresas familiares son aliadas clave del desarrollo económico. Su continuidad debe ser prioridad en cualquier reforma que aspire a fortalecer el empleo formal y a fomentar la permanencia y la apertura de nuevos negocios familiares”, indicó De la Torre en un posicionamiento, previo a que se retome la discusión para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales [[FINANCIERO / p13](#)]

Elección judicial ‘rompió barreras’.- Con la elección del Poder Judicial, el país rompió con la barrera en la que se consideraba que los mexicanos no votaban por las mujeres, afirmó la magistrada del Tribunal Electoral Federal, Mónica Soto Fregoso, al hacer un balance de dicha elección en el panel internacional Balance Electoral 2025. Enfatizó que este hecho hizo que México se posicionara como un



martes, 2 de diciembre de 2025

ejemplo internacional al garantizar su participación plena en la toma de decisiones de los Poderes Legislativo y Judicial. [[HERALDO / p11](#)]

Alumnos de la UPN protestan frente a la Cámara de Diputados por cambios en rectoría.- Un grupo de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) realizó este lunes un cacerolazo frente a la Cámara de Diputados para existir atención a su pliego petitorio y solicitar una mesa de diálogo con la Secretaría de Educación Pública (SEP). La movilización reunió a alrededor de 50 jóvenes –varios con el rostro cubierto—se concentró en el acceso de Emiliano Zapata, donde derribaron vallas metálicas e ingresaron a la zona frontal del recinto legislativo. [[INFOBAE](#)]

Extorsión genera pérdidas de más de 21 mmdp al año.- Ante las cifras de víctimas de extorsión donde cada día 313 personas presentaron una denuncia por este delito, aunado a las pérdidas monetarias superiores a 21 mil millones de pesos, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) calificó como un avance necesario la aprobación en el Congreso de la Unión de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión. Consideró que el nuevo marco jurídico permitirá frenar un delito que impacta la seguridad, la actividad productiva y la estabilidad social. [[PRENSA / p5](#)]

Brigada Callejera denuncia aumento en casos de VIH.- En lo que va de 2025, la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" A.C. ha aplicado 10,500 pruebas de VIH, con 105 resultados positivos, además de 300 casos de sífilis. Asimismo, consideró que el panorama se complica tras la aprobación, el pasado 25 de noviembre, de una reforma que elimina la obligación de destinar al menos el 8% del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI) a enfermedades catastróficas como cáncer, VIH e infartos. [[PRENSA / p20](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Plantea Pérez de Acha mayor coordinación.- Tras anunciar que se registró para aspirar al cargo de Fiscal General de la República (FGR), el abogado fiscalista Luis Manuel Pérez de Acha señaló que su propuesta es fortalecer la capacidad investigadora del organismo e incrementar la coordinación con las demás instancias del gabinete de seguridad. “Mi propuesta es fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de la Fiscalía general de la República y trabajar de manera coordinada, pero autónoma, con las diversas autoridades federales y estatales del país, en particular con la Secretaría de Seguridad Pública, con el SAT, con la UIF y con la Auditoría Superior de la Federación”, indicó. [[REFORMA / p2](#)]



martes, 2 de diciembre de 2025

OPINIÓN

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / (...) Eracio Rodríguez Gómez, uno de los dirigentes del Frente Nacional para el Rescate del Campo, declaró ayer que agricultores y campesinos están en "alerta roja" y listos para volver a bloquear las carreteras, y Jody Ray Bustillos, otro dirigente del citado dijo que "no hay agricultor que acepte el dictamen como está". Los dirigentes hablaron en rueda de prensa celebrada en San Lázaro, luego de entrevistarse con la panista Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[EXCÉSIOR / p 6](#)] El tema se comenta en **TRASCENDIÓ** [[MILENIO / p 2](#)]; **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO / p 2](#)]; **TIROS LIBRES** [[OVACIONES / pp., p16](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA / p 2](#)]; **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN / p 10](#)]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (...) Luego de que ya la colocó su partido en el tablero de los presidenciables del PAN, la panista Kenia López Rabadán comenzó a "hacer ruido" en San Lázaro, comentaron morenistas en el Palacio Legislativo. Y es que no fue del agrado de los diputados de la '4T' que ayer la presidenta de la Mesa Directiva afirmó que aún no hay acuerdos con todos los productores agrícolas sobre la Ley de Aguas y recibió en sus oficinas a representantes de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, gobiernos panistas, obviamente. [[FINANCIERO / p 35](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (...) La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, se manifestó en contra de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador fije posicionamientos políticos, como el de ayer, en un video publicado en sus redes sociales, para apoyar al régimen. Señaló que López Obrador debe dejar que la presidenta Claudia Sheinbaum tome las decisiones de gobierno, y no ocupar los espacios que le corresponde a la titular del Ejecutivo federal. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (...) Si bien la diputada Kenia López Rabadán ya fue destapada por el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, para competir por la candidatura a la Presidencia en 2030, ella ha dejado claro que se enfocará a su actual encargo: la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Declaró que busca ser recordada por una labor realizada 'con honor'. [[HERALDO / p 2](#)]

EDITORIAL / (...) Muchos criticarán en el PAN y en la oposición la personalidad de la diputada Kenia López Rabadán, pero su posicionamiento actual como presidenta de la Cámara de Diputados le da una visibilidad mayor con la precandidatura a la Presidencia, sobre todo porque al actual presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, todavía le late su corazoncito como aspirante presidencial para el 2030. [[INDEPENDIENTE / p 2](#)]



martes, 2 de diciembre de 2025

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR /

(...) El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que su partido tiene "fichas" para competir por la Presidencia de la República en 2030, incluida la actual presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. Lo anterior, durante la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, donde compartió con López Rabadán la presentación de los libros "El poder desmedido: cómo se desmanteló la democracia en México" y "27 Reglas del Líder Humanista" de Fernando Rodríguez Doval y Julio Castillo López, respectivamente. [\[24 HORAS\]](#) Escriben del tema: **AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ [MEXICOINFORMA]; LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO [MEXICOINFORMA]**

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL / El binomio tierra-agua / (...) Es muy

importante la iniciativa relativa a la expedición de la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum. La apertura al diálogo y la sensibilidad de la presidenta Claudia Sheinbaum y del director de Conagua, Efraín Morales López, permitieron realizar medio centenar de adecuaciones que darán a la ley la mejor fuente de legitimidad a la que puede aspirar una autoridad reguladora: el aval de los actores regulados. [\[MILENIO\]](#) Comentan el tema: **ESTA BOCA ES MÍA / JUAN M. DE ANDA [24 HORAS / p 12]; JORGE GAVIÑO [CRÓNICA / p 13]**

COLUMNA / LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO / (...) Todo parecía fluir en las

negociaciones entre Ricardo Monreal y los agricultores para modificar el dictamen de la nueva Ley General de Aguas, pero ayer el dirigente del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano, Eracilio Rodríguez, colocó una bomba en la mesa. El representante agrario dijo, luego de una reunión con Monreal, que los productores se encuentran en "alerta máxima", listos para volver a bloquear carreteras y aduanas, si en la nueva ley no se respeta el derecho de ganaderos al agua y se reconocen los pozos que se perforaron gracias a un decreto presidencial de 2013. [\[24 HORAS / p 4\]](#)

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR /

(...) La penúltima semana de trabajo en la Cámara de Diputados será intensa, refrendó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal. Planteó en redes sociales parte de la agenda a tratar en San Lázaro durante la semana que inicia. Recordó que avanzará la reforma de salud para reglamentar la prohibición de los vapeadores, en torno a la cual los legisladores no darán un paso atrás pese a las presiones de la industria. También saldrán adelante, probablemente el próximo jueves, las reformas en materia de aguas. Ley de Ascensos de la Armada; Ley General de Aguas; igualdad sustantiva; economía circular; declaratoria 2026; moneda conmemorativa, y un nombramiento de @Hacienda_Mexico. [\[24 HORAS\]](#)



martes, 2 de diciembre de 2025

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (...) No obstante la advertencia del PT de que "si no se corrige" la Ley General de Salud contra los llamados vapeadores "votará en contra", ayer el líder morenista Ricardo Monreal sostuvo que "no vamos a ceder y la mayoría legislativa va a apoyar que esta materia se regule, porque causa mucho daño a los jóvenes y el mercado negro está desatado". [[FINANCIERO / p 35](#)]

COLUMNA / CUENTA CORRIENTE / ALICIA SALGADO / (...) En la primera semana de noviembre pasaron —en fast-track legislativo— en la Cámara de Diputados dos iniciativas impulsadas por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y tras su aprobación, al llegar al Senado, le aprobaron con igual rapidez la que permitirá la cancelación de servicios de plataformas digitales con la misma velocidad con que se contratan, pero han dejado congelada la segunda. Justo es la que pretende reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF), en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales. [[EXCELSIOR / p 3 Dinero](#)]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (...) Basta recordar que también el gobierno aplicó un impuesto de Derecho de No Residente, hasta de 42 dólares a los turistas que llegan por Cruceros a la Isla de Cozumel y Mahahual, que acabarían por ahuyentar a esos hoteles flotantes para irse a otros destinos del Caribe. La amenaza logró que el gobierno de Claudia Sheinbaum echará atrás esa cifra para bajarla a 21 dólares. Incluso en la proyección del Presupuesto para el 2026 de ingresos, reportaron los 21 dólares y en la Cámara de Diputados, el líder Ricardo Monreal tuvo que enmendar la plana para aprobar con sus modificaciones en ese rubro, pues se estaría contando, por error de Palacio y Hacienda, el total de ese impuesto. [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (...) El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, declaró guerra total al dictamen que Morena pretende aprobar este miércoles en la Comisión de Recursos Hídricos: "Es simulación pura y dura. "Se dieron cuenta del error garrafal que cometieron y ahora traen cambios... pero son insuficientes, ambiguos y peligrosos, sobre todo para los productores más pobres", sentenció en el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas". [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (...) Quiere la coordinadora de los diputados de MC, Ivonne Ortega que el trabajo de las y los legisladores se extienda, pues planteó que el segundo periodo de sesiones dure 6 meses y medio para que inicie el 15 de enero y concluya el 31 de julio. Esto, para permitir que se desahoguen los pendientes legislativos en las sesiones en San Lázaro. [[HERALDO / p 2](#)]

ARTÍCULO / MARYBEL VILLEGAS CANCHÉ / "Agua para la gente, con justicia y certeza" / (...) Tras un amplio diálogo con productores del campo, industriales,



martes, 2 de diciembre de 2025

organizaciones sociales, ambientalistas y especialistas, se enriqueció la iniciativa de Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales que envió la presidenta Claudia Sheinbaum. ¿Qué se logró con estas modificaciones? Primero, que el agua se reconozca y se proteja claramente como un derecho humano, entre otros. [[HERALDO / p 12](#)]

COLUMNA / SEGUNDO PISO / LUIS CASTRO OBREGÓN / (...) En México vivimos una recomposición del escenario político; se crean partidos, se relanzan o se coaligan los preexistentes y, en paralelo, una comisión presidencial prepara una iniciativa de reforma político-electoral con nuevas reglas del juego. La pregunta es: ¿qué forma pueden adoptar hoy los actores colectivos para ser capaces de producir conflicto y cambio? [[FINANCIERO / p 31](#)]

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / (...) Elena Burns, la reconocida defensora del agua y ex subdirectora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), asegura que "los usuarios industriales y de servicios sólo están pagando derechos sobre el 20% de los volúmenes concesionados". Si se les cobrara lo justo, "se podría cada año obtener 44 mil millones de pesos, una cantidad mayor que el presupuesto de la Conagua. Está en curso la pretensión en la [Cámara de Diputados](#) de aprobar un gatopardismo que, señala Burns. [[JORNADA / p 8](#)]

COLUMNA / REDES DE PODER MTY / (...) Una fuente allegada a MC en la [Cámara de Diputados](#) explicó con cierta desesperación, el nerviosismo que tienen los representantes de empresas regiomontanas como Femsa, Arca Continental y la cervecera Heineken. Hay nervios, temor e incertidumbre en estas importantes compañías, y con justa razón, ya que, si otra cosa no sucede, este jueves se subiría un dictamen que contiene reformas a la Ley de Aguas Nacionales. [[ÍNDIGO / p 27](#)]

COLUMNA / ¿SABÍAS QUÉ? / La nueva iniciativa impulsada por [Emilio Suárez Licona](#) en la [Cámara de Diputados](#) propone aumentar de 9 a 15 los días de descanso obligatorio en la LFT e incorporar tres nuevos puentes para mejorar el equilibrio vida-trabajo, con beneficios como mayor bienestar, reducción de estrés y aumento de productividad. [[ECONOMISTA / p 55](#)]

COLUMNA / LÍNEA 13 / (...) El vocero de los diputados del partido guinda en San Lázaro, [Arturo Ávila Anaya](#), se presentó en el INE para denunciar a Edson Saúl Andrade, el youtuber que orquestó desde las redes sociales la movilización y a la dirigencia del PAN-CDMX, que encabeza Luisa Gutiérrez, la cual le otorgó un contrato de poco más de 2 millones de pesos. Los morenistas dicen que fue un intento golpista que orquestaron los panistas. [[CONTRARÉPLICA / p 11](#)]

COLUMNA / ESTRUCTURANTE PERSONAL / RAYMUNDO RIVA PALACIO / (...) Las extorsiones continúan y las células del Cártel Jalisco Nueva Generación en la zona



martes, 2 de diciembre de 2025

subieron las cuotas a los comerciantes y productores, pese al operativo federal en la región. Pero lo más grave, de acuerdo con información de inteligencia, es que ese cártel ya decidió asesinar a cuatro personas muy cercanas a Manzo. La cuarta en esa lista es la diputada federal por el Distrito 9 de Uruapan, Guadalupe Mendoza Arias, conocida como Lupita Arias, la única congresista independiente por Michoacán. [[FINANCIERO / p 38](#)]

ARTÍCULO / ARMANDO REYES VIGUERAS / (...) El tercer indicio radica en el intento de activar el juicio de desafuero contra el dirigente priista Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, acusado de varios delitos por la Fiscalía de Campeche. Aunque el proceso está detenido en la Cámara de Diputados, podría volver a la agenda legislativa si se aportan las pruebas o con una nueva contribución de autoridades judiciales. [[INDEPENDIENTE / p 9](#)]

COLUMNA / GLORIETA DE COLÓN / (...) La coordinadora del PRD en el Congreso y presidenta del partido en la CDMX, Nora Arias, documentó evidencia suficiente para integrar y presentar una denuncia por violencia política contra la mujer en razón de género, cometida en su agravio por parte del diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo. [[INDEPENDIENTE / p 15](#)]

COLUMNA / COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA / (...) Uno de los desafíos más graves que enfrentará México en los próximos años es el crecimiento explosivo del gasto en pensiones. No se trata de una alarma tecnocrática ni de un debate meramente académico: es la variable que hoy está asfixiando al presupuesto y amenaza con dominar por completo la política fiscal del país. [[FINANCIERO / p 2](#)]

COLUMNA / HECHOS Y SUSURROS / DOLORES COLÍN / (...) En la presentación del libro "Camino a la nueva República", homenaje a Porfirio Muñoz Ledo, la voz del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas fue clara y contundente. Planteó la necesidad de una Reforma Fiscal, porque el Estado requiere de recursos, señaló que éste no es un planteamiento nuevo y recordó a Ifigenia Martínez, gran economista y luchadora social. [[24 HORAS / p 7](#)] El tema lo comenta: **PERSPECTIVA GLOBAL / GABRIEL CASILLAS** [[FINANCIERO / p 8](#)]

INFORMACIÓN DESTACADA

GOBIERNO

Sheinbaum: no hay motivo para que AMLO retorne a la política.- "Afortunadamente, no estamos en ninguna de las tres circunstancias que planteó (Andrés Manuel López Obrador para su reincorporación a la vida pública). El pueblo de México está con el proyecto, lo vemos todos los días, lo dicen las encuestas por si había alguna duda", aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.



martes, 2 de diciembre de 2025

Subrayó que no ve ese escenario actualmente, con relación a las tres premisas que mencionó su antecesor: riesgo para la democracia, para la soberanía y un eventual golpe de Estado. [[JORNADA / pp., p4](#)]

JUDICIAL

Se forman 43 para encabezar la FGR.- Un total de 43 personas se inscribieron para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), entre ellas Ernestina Godoy, quien hoy ya es la encargada de despacho y se perfila a ser la próxima titular. Ayer, los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado recibieron el listado, para que hoy aprueben a 10 aspirantes que mandarán a la presidenta Claudia Sheinbaum y ella escogerá a tres que serán los finalistas. [[EXCÉSIO / pp., p4](#)]

GENERAL

Recortan dinero para investigación espacial.- Las investigaciones en materia espacial, a cargo de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), enfrentaran el próximo año un recorte de más de 22 millones de pesos. [[SOL DE MÉXICO /pp., p4](#)]

SEGURIDAD

Reconoce secuestro de El Mayo.- Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, admitió haber participado en el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada para llevarlo a Estados Unidos y entregarlo a las autoridades. Ante una Corte Federal de Chicago en ese país, el hijo del capo también se declaró culpable por los delitos de narcotráfico y crimen organizado. [[HERALDO / pp., p4](#)]

Obispo de Chilpancingo pide tregua al crimen organizado.- El obispo de Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, pidió una tregua a los grupos criminales para que se pueda llevar a cabo la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo en la capital de Guerrero, ante la posibilidad de que se cancelen por la inseguridad. [[24HORAS /pp., p10](#)]

ECONOMÍA

Desaceleración del comercio limitará al PIB mundial: OCDE.- Los efectos de los aranceles y la desaceleración del comercio internacional tendrán mayor peso sobre la economía global el próximo año y, aunque en 2027 habrá una recuperación, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial no recuperará el ritmo que tuvo en 2024, según las Perspectivas Económicas de la



martes, 2 de diciembre de 2025

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). [[FINANCIERO / pp., p4](#)]

La IED automotriz a México cayó 20% al tercer trimestre del 2025.- Las llegadas de Inversión Extranjera Directa (IED) en la industria automotriz a México sumaron 7 M^{DI}N 869 millones de dólares en los primeros tres trimestres de 2025, cayendo a una tasa interanual de 20.1%, según datos de la Secretaría de Economía. [[ECONOMISTA / pp., p28](#)]

Hasta octubre, México registra una caída del 5.1% en el ingreso de remesas.- El Banco de México compartió el informe de la recepción de remesas hasta octubre de 2025, periodo en el que el valor acumulado se situó en 51 mil 344 millones de dólares, cifra menor a la de 54 mil 090 millones de dólares reportada en el mismo periodo de 2024 y que significó un descenso anual de 5.1%. [[CRÓNICA / pp., p5](#)]

INTERNACIONAL

Trump evalúa nuevas presiones mientras escalan señalamientos militares.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo ayer una reunión con su equipo de seguridad nacional en el Despacho Oval, en un encuentro destinado a revisar la estrategia frente a Venezuela en medio del aumento de presiones políticas y militares. [[RAZÓN / pp., p24](#)]

Honduras: se desinfla gallo de Trump, que amaga con un infierno.- El Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró un empate técnico entre el candidato conservador, Nasry Asfura y el partido liberal, Salvador Nasralla, al finalizar el conteo de actas del sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (TREP) al tiempo que desde Washington Donald Trump advirtió de posibles consecuencias si Honduras “altera” los resultados de las elecciones. [[MILENIO / pp., p7](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Crea Harfuch grupo de élite
Un nuevo grupo de agentes podrá investigar y perseguir delitos con acceso a total a tecnología informática, información estratégica y operaciones especiales. **PÁG. 5**

Nada los frena
Patriotas llegaron a 10 partidos sin perder y, con marca de 11-2, ya presumen ser el mejor equipo de la temporada en la NFL.
33-15
NVA. INGLATERRA NEW YORK

APOYAN A LA MÁQUINA
Para que Cruz Azul pueda irse a jugar la Copa Intercontinental en Qatar, las dos series de Semifinales en la Liga MX se jugarán mañana y el sábado.

PARTIDOS DE IDA, MIÉRCOLES 3			
CRUZ AZUL 19:00 HRS.	TIGRES UANL 21:00 HRS.	MONTERREY 21:00 HRS.	TOLUCA 19:00 HRS.
TIGRES UANL 21:00 HRS.	CRUZ AZUL 19:00 HRS.	MONTERREY 19:00 HRS.	TOLUCA 21:00 HRS.
PARTIDOS DE VUELTA, SÁBADO 6			

MARTES 2 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Pega Pemex a finanzas con \$284 mil millones

MARIO LÓPEZ

En los primeros 10 meses del año, Pemex ha generado un hueco financiero al Gobierno de 284 mil millones de pesos, que equivale a casi cinco veces el presupuesto de la Secretaría de Salud, de acuerdo con un análisis de México Evalúa.

"Los apoyos extraordinarios que se otorgaron a Pemex dejaron un faltante de 284 mil millones de pesos en los ingresos del Gobierno federal entre enero y octubre de este año."

"El hueco financiero es considerable, pues equivale a casi cinco veces el Presupuesto de la Secretaría de Salud en el mismo periodo y ya está teniendo efectos visibles en el gasto público", expone el documento "Erario al Momento" que elaboró el organismo.

Expuso que uno de los efectos fue el recorte presupuestal a las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Medio Ambiente y de Salud de 29.1, 29.2 y 26 por ciento respectivo a lo programado.

El documento agrega que los resultados petroleros dijeron el crecimiento que registraron los ingresos tributarios no petroleros en el periodo señalado, los cuales ascendieron a 214 mil millones de pesos.

"Pemex aportó 204 mil millones de pesos a la Federación, pero recibió transferencias por 386 mil millones de pesos, lo que dejó un saldo negativo de 182 mil millones", agregó el análisis.

LEA EL ARTÍCULO COMPLETO
[QR CODE](#)



Fabrican en Mty para EU y regios sufren aire sucio

ERIN MCCORMICK Y VERÓNICA GARCÍA DE LEÓN
the Guardian y Quinto Elemento Lab

El auge de la manufactura y el reciclaje de residuos en la zona metropolitana de Monterrey (ZMM) contribuye a que sus habitantes padeczan uno de los peores niveles de contaminación del aire en América del Norte.

Monterrey no es solo un centro de manufactura para Estados Unidos, también se ha convertido en un centro de reciclaje para ese país.

El año pasado, Estados Unidos envió a la ZMM millones de toneladas de chatarra, desperdicio de papel y residuos peligrosos para reprocessarlos como materia prima, de acuerdo con una nueva investigación periodística que analizó las fuentes de contaminación del aire en la región.

El medio global the Guardian y la organización periodística Quinto Elemento Lab revisaron miles de reportes de emisiones contaminantes al aire que las plantas industriales entregaron a la Secretaría de Medio Ambiente y

Recursos Naturales, y que son información pública.

El análisis reveló que las plantas de manufactura y las de reciclaje liberan más metales pesados tóxicos al aire que las cantidades totales reportadas en muchos estados de Estados Unidos.

Por ejemplo, una sola acerera reportó emitir más plomo al aire, en un año, que todas las empresas juntas de la zona metropolitana de Nueva York y Nueva Jersey, el área metropolitana más poblada de Estados Unidos. El plomo es un metal pesado que puede causar daño cerebral a los niños.

La investigación también reveló que algunas plantas industriales en la ZMM emiten cantidades de cadmio y arsénico—elementos que pueden ser cancerígenos—en niveles que rara vez son reportados en áreas densamente pobladas de Estados Unidos.

Debido a sus efectos tan dañinos, Estados Unidos ha tomado medidas energéticas para reducir las emisiones al aire de estos metales pesados.

En cambio, en México estos reportes de emisiones

MAPA INTERACTIVO DE CONTAMINANTES



sugieren que las personas que viven cerca de estas plantas siguen respirando plomo, cadmio y arsénico.

Aunque los autos y los pequeños negocios también contribuyen a la contaminación, una estimación oficial indica que alrededor del 60 por ciento de la contaminación por partículas suspendidas proviene de emisiones industriales, tanto de fábricas, como de plantas de electricidad y de la refinería de Cadereyta, de Petróleos Mexicanos.

Esta contaminación consiste en partículas finas que resultan dañinas al inhalarlas y pueden incluir pequeñas cantidades de metales peligrosos.

Lo entregó a EU, confirma

'Chapito' engañó y plagió al 'Mayo'

Acepta en Chicago cargos por narco y deberá pagar USD. 80 millones

VICTOR FUENTES

Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, reveló que él planeó y organizó el secuestro de Ismael "El Mayo" Zambrada, y que incluso hasta lo sedó para llevarlo a EU.

El "Chapito" quería complacer al Gobierno norteamericano, sin embargo no habrá ningún beneficio para él, ni para su hermano Ovidio.

Según el acuerdo de culpabilidad presentado ayer ante una corte federal de Chicago, la operación para secuestrar a "El Mayo", el 25 de julio de 2024, fue idea de Guzmán López, y si bien su intención era hacer méritos con el Gobierno de Estados Unidos, éste no le dará beneficios.

El hijo del "Chapo" se declaró culpable de narcotráfico a gran escala y dirección de una empresa criminal. Además tendrá que pagar una multa de 80 millones de dólares.

Guzmán López coordinó y cometió el secuestro del individuo A, entre otras razones con la esperanza de obtener crédito por cooperación con Estados Unidos para él y para su hermano. Sin embargo, Guzmán López reconoce que el Gobierno de Estados Unidos no solicitó, indujo, sancionó, aprobó ni dio su visto bueno al secuestro. Más aún, Guzmán López reconoce que no recibirá crédito por cooperación por el secuestro, ni lo recibirá su hermano (Ovidio), dice el acuerdo, que no menciona a Zambrada por su nombre.

El documento detalla, por primera vez, la forma en que el hijo de "El Chapo" engañó al viejo socio de su padre para subirla a un avión que los llevó a ambos desde Sinaloa hasta Nuevo México, desatando con ello la guerra entre La Mayzá y Los Chápositos, que ha convulsionado a Culiacán desde hace más de un año.

"El Mayo" Zambrada fue citado por Guzmán López para resolver un "desacuerdo" con individuos no identificados en el documento.

Guzmán pidió al individuo A ("El Mayo") acompañarlo a una habitación privada, donde se había removido el cristal de una ventana que iba del piso al techo. Guzmán cerró la puerta con seguro, varios de sus hombres entraron a la habitación por la ventana, esposaron al individuo A y le pusieron una capucha en la cabeza", narra el acuerdo.

Guzmán y sus hombres subieron a Zambrada a una camioneta pick up, manejaron 10 minutos hacia un aeropuerto, lo subieron a un avión y le dieron una bebida con sedantes.

LA TRAICIÓN DEL AHIJADO

Joaquín Guzmán López detalló en EU el secuestro y entrega de su padrino, "El Mayo" Zambrada, a autoridades de ese país.



Entraron a la habitación por la ventana, esposaron a "El Mayo" y le pusieron una capucha en la cabeza... lo subieron a una camioneta pick up, manejaron de 10 a 15 minutos a la pista... fue amarrado a uno de los asientos (del avión). Luego del despegue, Guzmán López preparó una bebida con sedantes".

Joaquín Guzmán López
JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ
Defendant



PROTESTAS... Y CAOS EN EL AEROPUERTO

Pilotos protestaron por una nueva ley que permitiría a tripulaciones extranjeras volar en aviones mexicanos. En tanto, ayer lunes se registró un caos en la Terminal 2 del AICM por el cierre de un carril que provocó largas filas; los viajeros tuvieron que llegar caminando. **PÁGINA 2**

Propone Slim invertir 25% del PIB; hoy es de 22%

REFORMA / STAFF

Frente a los niveles más bajos de inversión, comparables con la época de la pandemia, Carlos Slim Helú, presidente de Grupo Carso, llamó ante autoridades financieras del País, a invertir el equivalente al 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para romper la barrera del "no desarrollo".

En el segundo trimestre de este año, los niveles de inversión pública y privada rondaban en 22.6 por ciento, equivalente a lo presentado

en el año 2022 en medio de la pandemia de Covid-19.

"Si llegamos a invertir el 25 por ciento (del PIB) o más cada año, podríamos tener un crecimiento que nos llevaría en 10 años a que el ingreso per cápita fuera de más de 20 mil dólares", planteó el empresario en un evento privado de Grupo Financiero Inbursa al que acudieron el Secretario de Hacienda, Édgar Amador, y la Gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja.

El ingreso per cápita en México fue de 14 mil 158 dóla-

res el año pasado.

"Si estuviéramos invirtiendo 25 por ciento del PIB se estaría creando desarrollo y, por supuesto, crecimiento, mucho empleo y, al mismo tiempo, podríamos hacer que la población en niveles inferiores pueda alcanzar un mejor nivel socioeconómico", añadió en el foro organizado en Pabellón Polanco.

Subrayó que hay mucho por invertir en infraestructura, incluyendo ahora los datos centers y la inteligencia artificial (IA), en telecomunicaciones y ferrocarriles.

El Plan México propone una inversión de 25 por ciento del PIB en 2026 y superar el 28 por ciento en el 2030.

En el cuarto trimestre de 2016, México tuvo una inversión equivalente al 25.3 del PIB, el único momento en la última década que se alcanzó esa proporción.

La inversión privada representa hoy 20.4 por ciento del PIB, y la pública representa 2.1 por ciento del PIB.

Se registra boom de migrantes asiáticos en México

Entre mayo y agosto se identificó a 47 mil 400 personas procedentes de esa zona sin estatus legal en el país, de acuerdo con el organismo internacional de migraciones

INDER BUGARIN Correspondiente
inderbugarin@eluniversal.com.mx

Bruselas.— La región de Asia-Pacífico es, en la actualidad, el lugar de origen de la mayor parte de migrantes internacionales en el mundo, y México no es la excepción.

De acuerdo con un reporte de la Organización Intercional de las Migraciones (OIM), entre mayo y agosto pasados se identificó en México a "47 mil 400 personas procedentes de países de Asia-Pacífico sin estatus legal".

Se trata de una tendencia global. En 2024, según la OIM, 906 millones de migrantes en el mundo eran de Asia-Pacífico, particularmente de India, China, Bangladesh, Afganistán y Filipinas.

La llegada de migrantes chinos a México ya se había hecho notar en los últimos años. En 2024, los solicitantes chinos de residencia temporal ocuparon el tercer lugar en los registros migratorios de México, detrás de estadounidenses y colombianos, indica la Fundación Andrés Belli, un centro de investigación chino-latinoamericano.

El reporte de la OIM señala que el número de migrantes irregulares procesados en el país se redujo entre mayo y agosto en 96%, hasta alcanzar los 15 mil 865, en comparación con el año anterior.

También cayeron las deportaciones desde México. En ese lapso se expulsó a 3 mil 209 personas, 35% menos que en igual periodo de 2024.

| MUNDO | A17

CULTURA

PADURA Y LA CRÓNICA DE SU GENERACIÓN

CARTEL: RUBÉN B. ARROYO

En el marco de la FIL Guadalajara, el autor cubano habla de su novela más triste, *Morir en lo aereo*, en la que retrata la pobreza de la gente en su país. | A30 |



■ UD

La mujer que manda en el fútbol mundial

Rafaela Pimenta, la principal agente de jugadores, nos revela su camino a la cúspide en un entorno lleno de hombres. | B31 |



IMAGEN DEL DÍA

SÓLO PILOTOS NACIONALES, EXIGEN

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México y el Colegio de Pilotos Aviadores se manifestaron ayer en instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para expresar su inconformidad ante la autorización para que pilotos extranjeros operen vuelos en aerolíneas nacionales. | A25 |

Chapito confiesa el secuestro de El Mayo Zambada

Dice que sedó al capo para llevarlo a EU; se declara culpable de narcotráfico

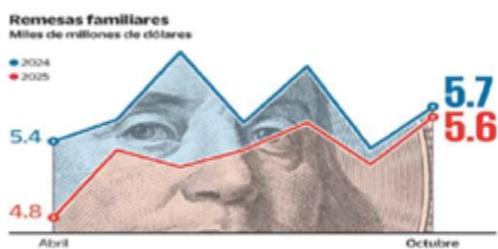
Chicago.— Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, se declaró culpable ayer de cargos de narcotráfico y admitió que se cuestionó al líder del *Cártel de Sinaloa*, informó *El Mayo* Zambada, para entregarlo a las autoridades estadounidenses.

Según la denuncia, *El Chapo* ordenó a el sobrino de Zambada, "con la promesa" de obtener clemencia de Estados Unidos no sólo para él, también para sus hermanos. **Agencias**

| NACIÓN | A4

EL DATO

Joaquín Guzmán López habrá pasado sólo 10 años en prisión y acordó pagar 80 millones de dólares.



Remesas suman siete meses de caída continua

Ambiente hostil contra migrantes y temor a las deportaciones impacta en el monto de envíos, señalan analistas

LEONOR FLORES
leonorflores@eluniversal.com.mx

A pesar de que repartieron respeto a septiembre, las remesas que envían los paisanos que viven en el exterior, principalmente desde Estados Unidos, acumularon siete meses consecutivos a la baja, indican datos del Banco de México.

Entre abril y octubre de 2025 esas transferencias totalizaron 37 mil 91 millones de dólares, es decir, 2 mil 917 millones o 2.7% menos que los 40 mil 8 millones de dólares reportados en el mismo periodo del año anterior.

En octubre se recibieron 5 mil 635 millones de dólares, un aumento de 0.96% respecto a septiembre pasado.

De acuerdo con expertos, los envíos siguen afectados por el temor a las deportaciones de la población indocumentada a partir de la política migratoria impulsada por el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

| ECONOMÍA | A28

OPIÓN

NACIÓN

A7 Héctor de Mauleón
A10 Carlos Loret de Mola
A28 Victoria Moy
A28 Francisco Knavs
A29 Alberto Aiz Nassif
A29 Eduardo Andrade
A29 José Woldenberg

18.77
DÓLAR AL MENUEDEO

Ann 109, Número 39,440
COMEX, 44 págs.

SALVADOR GARCIA SOTO

"Los arrieros y la narrativa de que el secuestro de El Mayo Zambada es culpa de Estados Unidos se lo cayó a la 47"

| A49 |

Van contra trata en estaciones de autobuses

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México tiene instalados módulos para prevenir este delito en las centrales camioneras del norte, del sur y la TAPO; en lo que va del año se han resguardado a 155 personas.

| METRÓPOLI | A19



LA FRASE DEL DÍA

No estamos en ninguna de las tres circunstancias que planteó (AMLO) para regresar a la vida pública: aoso a la presidenta, golpe de Estado y soberanía vulnerada

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

| NACIÓN | A6

MARTES

2 DE DICIEMBRE DE 2025

AÑO CIVICO VI.
Nº 5.500
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

MÉTODO DE LA VIDA NACIONAL

FUNDACIÓN

ADRENALINA, A FORZAR EL MOTOR
En una semana, Cruz Azul disputará tres encuentros cruciales que incluyen un viaje charter a Qatar y el consecuente cambio de horario.

DE TRAZO UNIFICADOR

Lápiz, plumones y la idea de la unión fue lo que usó Rubén Santiago Hernández para crear el logo de México 86. / 5



EXPRESIONES EL MERCADO DECIDE QUÉ LEEMOS

Para Leonardo Padura, el escritor debe asumir una responsabilidad "estética y civil" para evitar la trampa del mercado. / 22



FUNCIÓN NUEVA OLA DE TALENTO

Ricky Limón pasó a gigantes y líder de el Top de Creadores de YouTube México; el Italian Brainrot, de las tendencias fuertes. / 2

PRIMERA

Llaman a evitar hacer uso político de la justicia

La ministra Yasmin Esquivel aseguró que la ciudadanía quiere jueces prudentes, por lo que no debe haber excesos. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 10
Lorena Rivera 11



DUA LIPA

¡BÉSANOS MUUUUCHO!

En su regreso a México con la gira *Radical Optimism*, Dua Lipa interpretó el clásico de Consuelo Velázquez, en una versión parecida a la de Luis Miguel.

ES LA NÚMERO 31 EN EL LISTADO

Alzan la mano 43 para la FGR, incluida Godoy

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA del Senado enviará hoy una lista depurada de diez aspirantes a la Presidencia, quien devolverá una terna que se someterá a votación del pleno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Un total de 43 personas se inscribieron para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), entre ellos Ernestina Godoy, quien hoy ya es la encargada de despacho y se perfila a ser la próxima titular.

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado recibieron el listado, a fin de que hoy aprueben a diez aspirantes, de los cuales la presidenta Claudia Sheinbaum escogerá a tres, que serán los finalistas.

Entre los aspirantes están el exsubsecretario de Gobernación Ricardo Peñalta; el coordinador de asesores de Adán Augusto López, el morenista Hamlet García Almaguer; el abogado filomenista Luis Pérez de Acha y el ex candidato a la SCJN César Mario Gutiérrez Priego.

Revisa asuntos de alto impacto

asuntos relacionados con su área de competencia"; es decir, los casos en los que está el crimen organizado, como los carteles de la droga.

Sobre Oliveros, Godoy aseguró que "es un servidor público que conozco desde hace muchos años, cuyo desempeño se ha caracterizado siempre por su profesionalismo, técnica y honestidad". El funcionario sustituyó en el cargo a Alfredo Higuera Bernal.

— David Vicente

PRIMERA | PÁGINA 5

Godoy tiene asignado el número 31 del proceso legislativo, que esta misma semana se define, luego de que la terna que envíe la Presidenta exponga ante el pleno, sin que los senadores tengan oportunidad de participar.

Ayer, *Excelsior* informó que el actual será un proceso de elección del nuevo fiscal *fast track*, porque en el de 2018-2019 se destinó un mes para realizarlo y ahora sólo será una semana.

PRIMERA | PÁGINA 4

ICC - SINGA

de 1 de diciembre de



FIRMA DE ACUERDOS

Foto: Especial

MÉXICO Y SINGAPUR AMPLIARÁN INVERSIONES

La presidenta Sheinbaum y su homólogo Tharman Shanmugaratnam anunciaron la apertura de la embajada de aquél país para fortalecer la relación bilateral. Singapur planteó la posibilidad de invertir en infraestructura. / 6

PRIMERA

Chapito confiesa en EU plagio de El Mayo Zambada

Joaquín Guzmán López se declaró culpable de narcotráfico y crimen organizado; aceptó que sedó a su padrino para presentarlo ante las autoridades de Estados Unidos. / 13

GLOBAL

"Ucrania no será el último agredido"

Si Putin logra la victoria sobre Zelenski, seguirá sus ataques a otras naciones, alerta en entrevista Josep Borrell, exaltó representante de la UE para Asuntos Exteriores y de Seguridad. / 20



DIOSA POP... ¡Y TAQUERA!

Previo al concierto en el Estadio GNP, fanáticos de la cantautora británica pudieron vivir una experiencia que incluyó convivencia, tres tacos, bebida y la foto del recuerdo. / 3

INVERSIÓN SOCIAL ES DE 850 MIL MDP

Apojos sociales llegan a 32 millones

POR ARTURO PÁRAMO

sin intermediarios. A nadie se le pregunta por quién vas a votar para darle un apoyo, a nadie se le pregunta de qué partido eres para dar un apoyo. La mayoría son programas universales", aseguró.

En su conferencia en Palacio Nacional, destacó el crecimiento de la política social desde 2019, cuando fueron destinados 291 mil millones de pesos y a partir de ese año, el aumento ha sido constante gracias al recorte de gastos en el gobierno, y a mejoras en la recaudación de impuestos que este año sumaron 400 mil millones adicionales.

PRIMERA | PÁGINA 2



El deporte mexicano brilló en el mundo

Los logros de atletas como Osmar Olvera, la llegada del nuevo Poder Judicial y las muertes de celebridades nacionales e internacionales fueron temas de impacto.

PRIMERA | PÁGS. 8 Y 15 / COMUNIDAD | PÁGINA 18
GLOBAL | PÁGINA 21 / EXPRESIONES | PÁG. 23
DINERO | PÁGINA 7 / FUNCIÓN | PÁGINA 6
ADRENALINA | PÁGINA 7



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2015 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14867 // Precio 10 pesos

Maduro advierte a Estados Unidos: "no nos podrán sacar jamás"



▲ Ante miles de personas que se congregaron frente al Palacio de Miraflores, el presidente Nicolás Maduro expresó que "jamás, sea a la oíra, instancia que nos toque vivir, jamás nos van a sacar de lo anhio de construir la patria que se merece este pueblo". Remarco que el asedio estadounidense lleva 22 semanas y que

más de 6 millones de voluntarios se listaron para defender al país. En tanto, en Estados Unidos crece la preocupación de políticos conservadores aliados de Donald Trump sobre la legalidad y propósitos de las operaciones militares en el Caribe. Foto: AP

● Venezuela "no quiere la paz de los esclavos"; se encuentra en su máxima capacidad defensiva, dice

● Trump convoca a su gabinete de seguridad para definir las siguientes acciones en el Caribe

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 24 Y 25

Sheinbaum descarta los tres escenarios que plantea AMLO y agradece su apoyo

● "Nos da gusto verlo bien", señala Hugo de que el ex presidente reapareció para anunciar la publicación de su libro *Grandeza*

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 4

Conserva el sistema de concesiones: Efraín Morales

Ley del Agua "frena el mercado negro y la sobreexplotación"

● Garantizará más orden y transparencia para el consumo humano, indica el titular de Conagua

● De 536 mil títulos, 50 mil son irregulares; eran para uso agrícola y tienen otro destino

● Productores del campo en Zacatecas bloquean carreteras en protesta por la reforma

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO Y ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 28

Pág: 3

Chapito narra secuestro de El Mayo



▲ Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo, se declaró culpable en EU, con lo que busca a evitar la cadena perpetua. Detalló cómo llevó a Zambrano a ese país. Foto tomada de X / REDACCIÓN Y AP / P 6

COLUMNAS

Timbre
El violentómetro
CRISTINA RIVERA GARZA / P 12

La Jornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Lu Davín	16
José Blanco	18
Víctor M. Toledo	18
Luis Hernández Navarro	19
Magdalena Gómez	19
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	21
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	23
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



7 502228 390008

MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2025

Rayuela

Donald Trump quiere convertir nuevamente a Honduras en lo que hace años el gran Gregorio Selsor bautizó como una república alquilada.

Protestan por contratación de pilotos extranjeros



▲ La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes instalarán mesas de trabajo con el fin de revisar los vacíos legales

que han permitido que aerolíneas nacionales, como Volaris, contraten a extranjeros "de manera irregular". Foto: Jorge Ángel Pablo García CESAR ARELLANO / P14

Las remesas hilan 7 meses de caídas anuales: BdeM

● En octubre sumaron 5 mil 634 mdd; reducción fue de 1.7 por ciento

● En el acumulado desde enero, bajaron 5.04% los envíos de connacionales

● Por primera vez, más de la mitad fueron transferidas a cuentas

JULIO GUTIÉRREZ / P20

Evaluá Sheinbaum asistir al sorteo para el Mundial; Trump confirma que irá

- A más tardar mañana informará sobre su decisión; la ceremonia será este viernes en Washington
- Se anunciará al ganador del nuevo premio FIFA de la Paz; perfilan que se lo den al magnate

E. OLIVARES, A. URRUTIA / AFP / DEPORTES



Falleció la madre de Clara Brugada

■ La señora Margarita Molina Ríos murió ayer a los 96 años, informó el gobierno de la Ciudad de México. La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su solidaridad con la mandataria capitalina. Foto tomada de redes sociales REDACCIÓN / P31



Jorge Zepeda Patterson

"No podemos ser ingenuos cuando se trata de López Obrador" - P. 12



Arturo Zaldívar

"Godoy: el modelo de seguridad que ha dado resultados" - P. 14



René Lankenau

"¿Existe ese CEO genial que se esconde en el bajo perfil?" - P. 20

Empate técnico. Suspenden transmisión de resultados con 57% de escrutinio y una ventaja de Asfura de 515 votos, mientras que el republicano exige retomar el conteo

Honduras: se desinfla gallo de Trump, que amaga con un infierno

PEDRO DOMÍNGUEZ, TEGUCIGALPA

En menos de 12 horas la diferencia de votos entre Nasry Asfura y Salvador Nasralla pasó de 23,757 a 515 por lo que se frenó la transmisión de resultados. PAGS. 6 Y 7

Indagatoria del Capitolio

Pentágono ordenó rematar a sobrevivientes de lanchas

AGENCIAS - PAGS. 6 Y 7

Grupos civiles de Israel

Termina el peor año para los palestinos desde 1967

EFE - PAG. 7

Acepta dos de cinco cargos

Hijo de El Chapo admite en EU que secuestró a El Mayo

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 16



De paisanos deportados a influencers

Una decena de creadores de contenido expulsados por EU narran esta segunda oportunidad en su tierra
GARDENIA MENDOZA - PAG. 4



Dua Lipa. "Siempre voy a volver a este país"

La cantante británica reunió a 65 mil personas en el primero de tres conciertos en el Estadio GNP Seguros y prometió volver por la "gran conexión" con los mexicanos; en la imagen, la taquería que abrió la intérprete en la Condesa como parte de su gira por el país. CARL DESOUZA / AFP PAGS. 26 Y 29

Inversionistas de Singapur ratifican ante Sheinbaum su interés en el Plan México

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, estuvo en la mañana en Palacio y más tarde en el Senado. PAG. 8

American Chamber

Pega a 80% de empresas la piratería potenciada con IA
FERNANDA MURILLO - PAG. 18



filias

Voces de Maalouf, Montero, Velasco y Urroz desde Guadalajara

PAGS. 30 A 31

Sedena y Marina han neutralizado más de 12 millones de ciberataques

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, crea grupo para detener a generadores de violencia mediante inteligencia. PAGS. 10 Y 14



Chicharito. Lesiones, misoginia, 6 mdd y 4 goles... interesante



DUA LIPA, UN RADICAL OPTIMISM CON "BÉSAME MUCHO" pág. 28

LA CANTANTE, ayer, en la Ciudad de México.

7 450 502 26 05 2026

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5126

PRECIO \$10.00

Agua concesionada equivale a 79 millones de albercas olímpicas

LEY de 1992 disparó 187% volumen entregado a empresas; pasó de 92,402 millones de m³ a 265,667 millones de m³; sólo 14% para uso público y doméstico. pág. 4



CSP envió una iniciativa para ordenar las concesiones de agua y acabar con la corrupción.

MONREAL anuncia que dictamen tiene 50 cambios tras acuerdo con productores; puede haber más, aún hay tiempo, dice oposición; organizaciones, en "alerta máxima".



NO ESTAMOS EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS PLANTEADAS POR AMLO: CSP

SHEINBAUM señala que a López Obrador ahora le toca el momento de reflexión; afirma que ciudadanos están con el proyecto. pág. 6 y 10

RECALCA que el pueblo defiende sus conquistas; oposición dice que reaparición es como "salvavidas" ante ingobernabilidad.

LA PRESIDENTA, ayer, con Tharman Shanmugaratnam, mandatario de Singapur.

NARRA EL GÜERO QUE LE TENDÍO TRAMPA Otro hijo del Chapo admite secuestro de El Mayo; también busca acuerdo con EU

ÁNGEL MOLINA

Ante Corte de Illinois detalla que citó al capo para una reunión y lo sacaron por una ventana con una bolsa en la cabeza; en el avión le dieron una bebida con un sedante pág. 3

Joaquín Guzmán López señala que buscaba beneficios para él y su hermano Ovidio; se declara culpable de narcotráfico y crimen organizado; sentencia mínima de 10 años

Nota: ASESINATO (Crimen contra la persona). Consulta con tu abogado. Solo se aplica en el Distrito Federal y en las entidades federativas de Coahuila, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz.	
José Alfredo Guzmán López, alias "El Güero", declaró ante la Corte de Illinois que el Chapo lo citó para una reunión y lo sacaron por una ventana con una bolsa en la cabeza; en el avión le dieron una bebida con un sedante.	
José Alfredo Guzmán López, alias "El Güero", declaró ante la Corte de Illinois que el Chapo lo citó para una reunión y lo sacaron por una ventana con una bolsa en la cabeza; en el avión le dieron una bebida con un sedante.	
José Alfredo Guzmán López, alias "El Güero", declaró ante la Corte de Illinois que el Chapo lo citó para una reunión y lo sacaron por una ventana con una bolsa en la cabeza; en el avión le dieron una bebida con un sedante.	
José Alfredo Guzmán López, alias "El Güero", declaró ante la Corte de Illinois que el Chapo lo citó para una reunión y lo sacaron por una ventana con una bolsa en la cabeza; en el avión le dieron una bebida con un sedante.	

IBA TRAS BENEFICIOS

La declaración presentada por el Chapito, ayer, en donde reconoce que secuestró a Ismael Zambada.

HOY ESCRIBEN

- La bronca es entre ellos pág. 2 JAVIER SOLÓRZANO
- Gracias, pero no gracias pág. 6 CARLOS URDIALES
- Sin arrepentimiento y sin perdón pág. 25 MONTSE SERRAT SALOMÓN

Maduro se aferra al poder tras ultimátum que le lanzó Trump

MAGNATE le planteó en llamada renunciar e irse a Rusia o a otro país; el venezolano se negó; evalúan en EU acciones a seguir; Hegseth respalda doble ataque a lancha. pág. 24

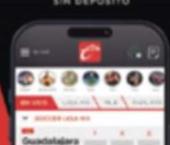
caliente.
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2 14:00	BARCELONA	VS	ATL. MADRID	-129	+310 +295
3 19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+188	+240 +138
3 21:10	MONTERREY	VS	TOLUCA	+130	+225 +215

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$13,344

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx





LA CRÓNICA.^{DE HOY}

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,528 \$10.00 // MARTES 2 DE DICIEMBRE 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 7

El hijo del Chapo se declara culpable de cargos de narcotráfico

Giro. El narcotraficante Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín 'El Chapo' Guzmán, cambió su versión inicial y se declaró culpable en un tribunal de Estados Unidos de delitos relacionados con tráfico de drogas tras haberse proclamado inocente el año pasado.

Guzmán López, alias 'El Güero', se declaró culpable de cargos de narcotráfico y de crimen organizado en una Corte de Distrito para el Norte de Illinois, en la ciudad de Chicago.

El Güero e Ismael 'El Mayo' Zambada fueron arrestados en 2024 en Texas tras aterrizar en EU en un avión privado.

Admiten cargos

Ovidio Guzmán López fue el primer hijo de 'El Chapo' Guzmán en llegar a un acuerdo de culpabilidad; aceptó cargos relacionados con tráfico de drogas, lavado de dinero y armas de fuego vinculados a su papel como líder del cártel



Se reúnen Sheinbaum y su homólogo de Singapur

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibió en Palacio Nacional a su homólogo de la República de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, con quien tuvo una reunión privada; además, los mandatarios sostuvieron un encuentro con empresarios de ambas naciones.

Remesas suman 7 meses en caída, la más larga en 10 años

■ El Banco de México dio a conocer que el envío de remesas desde el extranjero presenta una disminución interanual del 5.1%

Alerta. México recibió 51 mil 344 millones de dólares de connacionales residentes en el extranjero durante los primeros 10 meses del año, una reducción interanual del 5.1%, con lo que hilan siete meses a la baja, en medio

de una política migratoria hostil de EU, principal origen de los envíos al país, informó el Banco de México. El 99.1% del total de los ingresos de remesas desde enero a octubre fue realizado mediante transferencias electrónicas. PAGS



METRÓPOLI

PAG. 10

Áreas con mayor rezago social son también las más ruidosas en la CDMX

■ En colonias populares: talleres, microbuses, bases de transporte, altavoces, mercados...



METRÓPOLI

PAG. 22

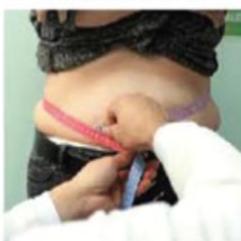
Municipios desdenan transparencia tras desaparición del INAI

■ El 85% de los gobiernos municipales más importantes del país están reprobados en la materia

MUNDO

PAG. 20

Recomienda OMS uso de medicinas contra diabetes por pandemia de obesidad



MUNDO

PAG. 21

Trump analiza con su equipo de "halcones" el futuro de Venezuela

MUNDO

PAG. 21

Honduras gira a la derecha tras injerencia de Donald Trump



LA ESQUINA

Méjico mira hacia Singapur, uno de los dos puntos comerciales más dinámicos de Asia. En ese punto lejano del planeta se encontró la fórmula para crecer a los ritmos que nuestro país desea (y necesita) lograr y significa, además, una opción para alcanzar una diversificación en las exportaciones que nos hará menos vulnerables a lo que pase en nuestra propia región

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P3

Francisco Báez
Empedrado - P4

Jorge Gaviño
La Reforma del Agua - P3



EL ECONOMISTA

MARTES 2 de diciembre del 2025

www.economista.com.mx

Año XXXVI • N° 9435

\$15

Fundado en 1988

En Primer
Plano

Encuesta de Banxico ajusta previsión del PIB a 0.4% en 2025

- La consulta entre especialistas refleja correcciones a menos de un mes de concluir el año. Para el 2026 también hace ajustes hacia un menor crecimiento.

• Pg. 45

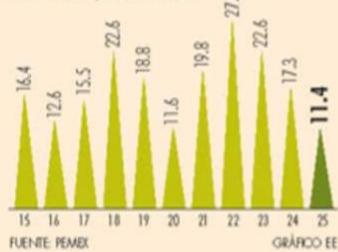


Ingresos por exportación de crudo entre enero y octubre han caído 34%

- El valor de las ventas al exterior de crudo mexicano en los primeros 10 meses ascendió a 11,436 millones de dólares, contra 17,252 millones del mismo lapso del 2024.

• Pg. 35

Pemex | Exportación de crudo | MILES DE MDD



Opinión

Enrique Campos • Pg. 19

Marco A. Mares • Pg. 31

Rosario Avilés • Pg. 33

Manuel Ajenjo • Pg. 46

Eduardo Ruiz-Healy • Pg. 47

Empresas
y Negocios

Impacto de aranceles de EU ya se refleja en la industria

IED en el sector automotriz bajó 20.1% al cierre del tercer trimestre

- En los anteriores dos años, los flujos de inversiones en esa industria habían registrado aumentos en el mismo periodo.

- Industria de autopartes ha resentido menos la aplicación de tarifas en sus exportaciones a EU.

Roberto Morales
• Pg. 28

Autos, con freno de mano

Las políticas comerciales de EU como socio podrían marcar una reconfiguración en las inversiones y las cadenas de suministro regionales para la proveeduría.

• Pg. 28

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Méjico | Flujos de IED automotriz, ene-sep* | MILES DE MDD

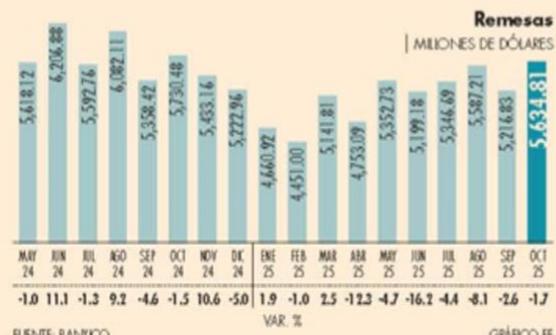
- FABRICACIÓN DE PARTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
- FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CARRILES

Finanzas
y Dinero

Paísanos enviaron a sus familias remesas por 5,635 mdd en octubre

- En el décimo mes, el número total de envíos fue menor que en meses anteriores, pero el monto promedio fue mayor

• Pg. 6



Remesas | MILLONES DE DÓLARES

GRÁFICO: EE

Política
y Sociedad

Pocos avances en reforma para aguas contaminadas

- Habría más rigor en regulación a municipios, estados y CDMX.

• Pg. 4445

Porcentaje del caudal de agua residual tratada respecto al caudal de agua residual en municipios



"Méjico tendrá aranceles más bajos, pero no desaparecerán"

- Preocupa a empresarios de Estados Unidos piratería en mercancía.

• Pg. 29 [elconomista.mx](#)

91%

de los encuestados por AmCham detectan piratería en e-commerce.



SINGAPUR
La delegación de la Cámara de Comercio e Industria Mexicana (AmCham) realizó su reunión anual en Singapur, donde se establecieron acuerdos para impulsar la economía mexicana.

Plan México atrae capitales de Singapur: Sheinbaum

- Se reunió con el presidente Tharman Shanmugaratnam.

• Pg. 32

7 509661 885870
Barcode



Ve OCDE freno económico en el mundo

Nuevas perspectivas. Aranceles y desaceleración del comercio internacional limitarán el crecimiento global

Los efectos de los aranceles y la desaceleración del comercio global tendrán mayor efecto en la economía del mundo en 2026, y aunque en 2027 habrá recuperación, el PIB mundial no alcanzará el ritmo de 2024, destacan las Perspectivas Económicas de la OCDE. Para este año y 2026, mantuvo sus pronósticos en 3 y 29 por ciento, respectivamente. Para México, recortó sus expectativas para este año y 2026 a 0.7 y 1.2 por ciento, 0.1 puntos porcentuales abajo de la estimación de septiembre. Anticipó que la economía se recuperaría en 2027 hacia 1.7 por ciento. —L. Hernández / PÁG. 4

Expectativas de la OCDE

	■ Crecimiento del PIB, %	2025	2026	2027
Economía global	3.2	2.9	3.1	
Estados Unidos	2.0	1.7	1.9	
China	5.0	4.4	4.3	
Brazileña	1.3	1.2	1.4	
Gran Bretaña	1.1	1.3	1.7	
México	0.7	1.2	1.7	
Brasil	2.4	1.7	2.2	

Fuente: OCDE

ENCUESTA DE BANXICO

EN MÉXICO, RECORTE A PRONÓSTICOS SOBRE EL PIB

Las previsiones económicas de los analistas sobre México para este año y 2026 fueron revisadas a la baja, según la encuesta de expectativas del Banco de noviembre. Se espera que el PIB apenas crezca 0.40 por ciento en 2025, desde 0.50 por ciento previsto el mes anterior. Para 2026, los pronósticos de crecimiento del PIB disminuyeron de 1.40 a 1.37 por ciento. —Ana Martínez / PÁG. 5

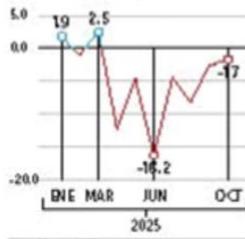
“HORADÓ LARES” PÁG. 8

REMESAS SIGUEN A LA BAJA, PERO MODERAN CAÍDA

En noviembre ingresaron 5 mil 635 mdd y cayeron 17% anual la baja menos profunda desde junio.

Ingresos por remesas

■ Variación % anual



Fuente: Banco de México



TRUMP AUMENTA PRESIÓN SOBRE VENEZUELA

Ayer Donald Trump, JD Vance, Marco Rubio y líderes militares se reunieron para estudiar siguientes pasos. PÁG. 28

PESE A PROTESTAS DE ASPA Y CPAM

PILOTOS EXTRANJEROS VOLARÁN; PROMETE AFAC REFORZAR LEY.

PÁG. 20



RECIBE SHEINBAUM AL PRESIDENTE DE SINGAPUR

'AFORTUNADAMENTE NO EXISTEN ESOS ESCENARIOS'

PALACIO NACIONAL. Claudia Sheinbaum dijo que no existe ni los escenarios que AMLO se fijó para regresar a la vida pública: intentos de golpe de Estado, atentados contra la democracia o violaciones a la soberanía. —N. Colistina

GODOY, ENTRE LAS 6 MUJERES POSTULANTES

REGISTRA SENADO 43 PERFILES A LA FGR; HOY DEFINIRÁN 10 FINALISTAS

La Junta de Coordinación Política del Senado dio a conocer que la lista de aspirantes a la FGR es de 43 y que todos cumplen con los requisitos y el perfil para encabezar la institución. Entre los nominados se encuentran Ernestina Godoy, Ricardo Peralta Saucedo, César Mario Gutiérrez Priego, Richard Urbina Vega, Luis Manuel Pérez de Acha y Jorge Nader Kuri, entre otros. La Junta elegirá a 10 que serán hoy avalados por las tres partes del pleno. —Víctor Chávez / PÁG. 34



JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ, EL GUERO

CAMBIA DECLARACIÓN Y SE DICE CULPABLE EN NARCOTRÁFICO EN EU, COMO PARTE DEL ACUERDO DE SER TESTIGO PROTEGIDO. PÁG. 36



NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3091 / MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025

• EL HERALDO.® DE MÉXICO



© MEXTELIS
LARGOS

INBURSA
CELEBRA
SUS 60 AÑOS
P21

SECRETARÍA DE MARINA
DECOMISAN
605 KILOS DE
METANEFETAMINA
P20



#SEDECLARACULPABLEENEU

ADMITE CHAPITO SECUESTRO DE EL MAYO

JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ, UNO DE LOS HIJOS DE JOAQUÍN EL CHAPO GUZMÁN, RECONOCIÓ HABER ENGAÑADO A ISMAEL ZAMBADA PARA LLEVARLO AL PAÍS VECINO

POR DIANA MARTÍNEZ / P4

Caliente.
callentemx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

S. J. MARZO	PARTIDOS DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2 14:00	BARCELONA	VS	ATL. MADRID	-129	+310	+295
3 15:00	CRAZ AZUL	VS	TIGRES	+198	+240	+138
3 20:00	MUNIZPEY	VS	FOLGUA	+130	+225	+215

Recibe de regalo*

\$1,000

en efectivo

o en efectivo

No. 1859 / Año 07 / Martes 2 de diciembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

43 SE APUNTAN PARA DIRIGIR LA FGR; GODOY, EN LA LISTA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

SENADO DIFUNDE LOS PERFILES DE LOS ASPIRANTES a encabezar la Fiscalía General de la República

LOS ENLISTADOS cumplieron los requisitos de la convocatoria para ocupar el cargo de fiscal

EN EL LISTADO APARECEN LOS NOMBRES DE Ernestina Godoy, Ricardo Peralta y Hamlet García. P. 4

► AHORA SHEINBAUM "REVELA" QUE "ACORDÓ" CON GERTZ SALIDA DE FGR P. 4



PROTESTAN CONTRA CONTRATACIÓN DE PILOTOS EXTRANJEROS

PROTESTA TOMA VUELO. Miembros de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) y del Colegio de Pilotos Aviadores de México se manifestaron fuera de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a cargo de Jesús Antonio Esteban Medina, en rechazo por el permiso que se le concedió a la empresa Volaris para contratar pilotos extranjeros para vuelos nacionales, algo que, argumentan, es unconstitutional y pone en riesgo la fuente de trabajo de pilotos mexicanos. Foto: Cuartoscuro. Pág. 12

CAEN LAS REMESAS POR SÉPTIMO MES DE MANERA CONSECUTIVA: BANXICO P. 12

3 DE CADA 10 DISCAPACITADOS DE 18 A 70 AÑOS RECIBEN APOYO ECONÓMICO P. 9

SHEINBAUM AGRADECE APOYO DE AMLO, PERO...

ELENA CRUZ CALLEJA



VISITA OFICIAL. Luego de un encuentro privado y reuniones con empresarios de ambos países, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y su homólogo de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, informaron que firmaron dos cartas de intención en cooperación para el desarrollo. El mandatario adelantó que su gobierno abrirá embajada en la CDMX. P. 5

MUERE MARGARITA MOLINA, MADRE DE CLARA BRUGADA P. 10

► PRESIDENTA SE SOLIDARIZA CON JEFA DE GOBIERNO

ADMITE 'CHAPITO' QUE SECUESTRÓ AL 'MAYO' Y LO ENTREGÓ A EU P. 9

► HALLAN CON VIDA A LOS 2 DESAPARECIDOS DE SSPC

HONDURAS: MANTIENEN EMPATE EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL P. 15





CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,666 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

BAJAN 5.1% EN PRIMEROS 10 MESES

Caen remesas por séptimo mes consecutivo

RUBÉN ROMERO

México captó 5 mil 635 millones de dólares en octubre, una disminución de 17 por ciento

De acuerdo con el Banco de México, entre enero y octubre de 2025 las remesas sumaron 51 mil 344 millones de dólares, 5.1 por ciento menos que en el mismo periodo de 2024, lo que representa la mayor caída para un lapso similar desde 2013.

Al tipo de cambio vigente (unos 18.3 pesos por dólar), equivale a cerca de 940 mil millones de pesos, es decir, casi 9 por ciento del presupuesto federal aprobado para 2026.

Los 2 mil 746 millones de dólares que dejaron de entrar entre enero y octubre equivalen a unos 50 mil 272 millones de pesos. Repartidos entre los 38.8 millones de hogares del país serían alrededor de mil 300 pesos menos por familia en diez meses. Pero como en realidad las remesas se concentran en unos 4.5 millones de hogares receptores, en promedio, esos hogares dejarán de recibir alrededor de 11 mil pesos en los primeros diez meses del año, es decir, cerca de mil 100 pesos al mes.

Analistas consultados coinciden en que, incluso si noviembre muestra un repunte estacional, el acumulado de 2025 cerrará por debajo del récord de 64 mil 745 millones de dólares registrado en 2024, después de que en marzo se rompiera una racha de 46 meses con crecimientos continuos. Ianneth Quiroz, analista de Monex, dijo que sectores intensivos en mano de obra migrante en EU, como la construcción y los servicios, muestran estancamiento. **Pág. 10**



ADRIÁN VÁZQUEZ

NORMAL**Un Meme más nítido**

Emmanuel del Real rompe una década de rumores y temores para mostrar un álbum íntimo, lleno de destellos emocionales. Surge entre la calma de Valle de Bravo, la guía de Santaolalla y el vértigo de ser frontman. **Pág. 4**

**¿Y LA SOBERANÍA TECNOLÓGICA?
Menos millones a la Agencia Espacial**

La Agencia Espacial Mexicana resentirá en 2026 el tijeretazo más fuerte de su historia reciente: aunque el presupuesto de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones crecerá de tres mil 10.2 a tres mil 852.7 millones de pesos, la partida "Investigación, estudios y proyectos en materia espacial" caerá casi 35 por ciento, de 65.7 a 43.1 millones de pesos, lo que implica recortar en un tercio los recursos para los ocho proyectos científicos y tecnológicos que, según el propio gobierno, deberían garantizar la soberanía tecnológica, la conectividad en zonas remotas y el diseño de nuevos sistemas satelitales de telecomunicaciones y observación. **Pág. 4**



CORTESÍA PRESIDENCIA

Singapur y México, 50 años de amistad

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y su homólogo de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, aprovecharon la visita de Estado por el 50 aniversario de relaciones diplomáticas para anunciar la apertura de la primera embajada residente de Singapur en un país de habla hispana y consolidar a México como socio estratégico en innovación digital y transformación tecnológica. **Pág. 6**

RECUENTO CON EMPATE TÉCNICO**Honduras se inclina hacia la derecha**

TEGUCIGALPA. Los candidatos presidenciales hondureños Nasry Astura y Salvador Nasralla estaban prácticamente empatados en el más reciente recuento de votos disponible el lunes. **Pág. 23**



Samuel García

Pág. 11

Sara Lovera

Pág. 17

Beatriz Mojica

Pág. 19

7 1503006 093029

Alerta Coparmex que la extorsión genera pérdidas superiores a los 21 mil millones de pesos al año

Pág. 5



Busca Congreso capitalino que los servicios urbanos sean preventivos y no de acciones de "apagafuegos"

Pág. 6



Caen 5.1% las remesas entre enero y octubre, primer retroceso interanual en los últimos 5 años

NACIONAL



La Prensa Oficial

@laprensoem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025



LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,458 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN™

MUERE UN POLI AL DÍA

EN LO QUE VA DE 2025 HAN SIDO ASESINADOS 326 UNIFORMADOS, UN 17% MÁS QUE EL AÑO PASADO, AFIRMA LA ORGANIZACIÓN CAUSA EN COMÚN

Pág. 3

CORTESÍA SSC CDMX

7 503006 1093036

Amenaza sindicato del Metro con paro si desoyen demandas

Pág. 12



Protestarán en el Zócalo los controladores de tránsito aéreo; piden contratar más personal

Pág. 13



Desatan cacería contra comando armado que mató a custodio y robó 5 mdp en la Condesa

Pág. 25



Reporte Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 100 • MARTES 02 DE DICIEMBRE 2015
reporteindigo.com

FactoMétrica IndigoData

Alcaldías más inseguras de la CDMX

De acuerdo a la más reciente medición de FactoMétrica y Reporte Indigo, entre las alcaldías más inseguras en la Ciudad de México se encuentran Xochimilco, Azcapotzalco, Milpa Alta, La Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero.

10

INDIGONOMICS

Piratería a otro nivel

Tal fenómeno ha penetrado de forma importante dentro de la economía mexicana y aunque se reconocen avances al respecto, se requieren esfuerzos coordinados y de mayor alcance para erradicarla, de acuerdo con AmCham.



30



Desde hace una década, el país ha estado en un proceso de transición hacia fiscalías autónomas con el objetivo de garantizar una justicia imparcial, pero la coyuntura política actual ha reavivado el debate sobre la efectividad y autonomía del modelo de procuración de justicia

12



FISCALÍAS, MODELO CUESTIONABLE

Pág: 13



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 02 de Diciembre de 2025

Número 951

CREAN NUEVA POLICÍA EN LA SSPC

El decreto del secretario García Harfuch define las funciones: un cuerpo de agentes para organizar, dirigir y supervisar la investigación y persecución de delitos basada en inteligencia, información estratégica, análisis, colaboración, práctica de operaciones especiales y aprovechamiento de la tecnología informática

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 13



SE LES FUE EL AVIÓN

Pilotos de la ASPA protestan afuera de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) el permiso que se le concedió a la empresa Volaris para que pueda contratar pilotos extranjeros para vuelos nacionales, algo que según ellos es inconstitucional y pone en riesgo la fuente de trabajo de pilotos mexicanos. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 10



INDICADOR POLÍTICO

López Obrador, como Juan Pablo, se fue, pero se quedó
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Amenaza con regresar
Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN

La marcha de Claudia, un llamado de arropamiento
Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 3



OPINIÓN

La disputa por los espacios de poder
Por Xochitl Patricia Campos ▶ 24

ECONOMÍA

Banxico: sigue caída de remesas; bajaron 5.1%; en 2025 fueron de solo 51,344 mdd
▶ 11

ECONOMÍA

PACIC, rebasado; suben 20% los precios de productos básicos
▶ 8

SEGURIDAD

Acepta hijo del *Chapo* que secuestró al Mayo para entregarlo a EU
▶ 14

SEGURIDAD

Inicia nuevo ciclo en la FGR: CSP; hay 43 aspirantes
▶ 6

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Rodulfo Reyes y Diego Martín Velázquez

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública





EN 2026, INVERSIÓN DE UN BILLÓN DE PESOS PARA MÁS APOYOS SOCIALES
La presidenta Claudia Sheinbaum se ha dicho que este año se beneficiará a 32 mil 500 familias, con una inversión de 850 mil mdp. **PÁGINA 2**

Piden tregua a los criminales para fiestas en Chilpancingo

El obispo José de Jesús González Hernández convocó a que los grupos delincuenciales se pongan de acuerdo para que se lleven a cabo la Feria de San Mateo, en Navidad y Año Nuevo en la capital de Guerrero, ante la posibilidad de que se cancelen por la inseguridad. **ESTADOS P. 10**



DIRIGENTES DE MORENA PUEDEN GANAR MÁS QUE PRESIDENTA

Las reglas del partido topán los ingresos en 30 salarios mínimos diarios, es decir, ocho mil 480 pesos al día y 254 mil 405 pesos brutos al mes. **MÉXICO P. 4**

caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO XVIP 3571 I CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

Lacantante británica ofreció el primerode tres conciertosen México, mientras susfansdisfrutan de una experienciaque no se limita sólo a la música. **VIDA+ P. 18**

DUA LIPA, UN FENÓMENO

LA JUCOPA DE LA CÁMARA ALTA ELEGIRÁ 10 PERFILES IDÓNEOS

Se suman a Godoy 42 que buscan la FGR

Mientras la actual encargada de despacho hace varios movimientos en la estructura de la Fiscalía General de la República, la competencia para encabezar la institución escaló este lunes, al darse a conocer la lista de candidatos registrados ante el Senado para ocupar el cargo. Entre los nombres destacan los de Ricardo Peralta, exsubsecretario de Gobierno de la Segob, en el sexenio de AMLO; César Mario Gutiérrez Priego, excandidato a ministro de la Corte, y el abogado Luis Pérez de Acha. Se prevé que el nombramiento del nuevo titular se oficialice antes del 15 de diciembre. **MÉXICO P. 3**

FIRMAN ALIANZA PARA EVITAR AGRESIONES Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN MUNDIAL P. 7



LEVANTAN LA VOZ. Integrantes de la ASPA y miembros del Colegio de Pilotos Aviadores de México se manifestaron para mostrar su inconformidad por el permiso que se concedió a Volaris para contratar pilotos extranjeros en vuelos nacionales.

DÍA HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
2 14:00	BARCELONA	VS	ATL. MADRID	-129	+310 +295
3 19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+188	+240 +138
3 21:10	MONTERREY	VS	TOLUCA	+130	+225 +215

ESTOS NOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$13,344

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SOPORTES

BAJA LA APP EN

caliente.mx



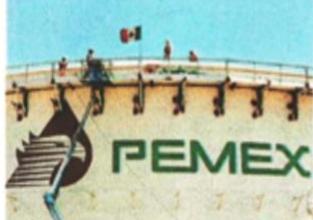
ovaciones

MARTES 2
DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,245 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CUARTOSCURO.COM



CINCO VECES FONDOS DE SALUD

Deja Pemex boquete de \$284 mil millones

Análisis de México Evalúa expone los apoyos extraordinarios que el gobierno federal entregó a la petrolera entre enero y octubre 2025. [Pág. 25](#)



Y ADMITE PLAGIO DEL MAYO

Hijo del Chapo pacta y se declara culpable

Joaquín Guzmán López, el Güero, buscaría convertirse en testigo colaborador de la justicia de Estados Unidos y reducir su condena. [Pág. 18](#)



Juan Díaz
Carlos Márquez
Miguel A. Romano

Pág. 16
Pág. 16
Pág. 20

LANDO, MAX Y PIASTRI
Hacen cuentas rumbo a Abu Dhabi
El piloto neerlandés de Red Bull necesita ganar en Yas Marina y que Norris termine cuarto o peor para convertirse en pentacampeón de la Fórmula 1. [Pág. 13](#)



P. 12

FLAG FOOTBALL FEMENIL
"No es moda, es un movimiento"
Diana Flores, quarterback de la Selección Mexicana, mantiene el sueño intacto de alcanzar la gloria olímpica en Los Ángeles gracias al apoyo de la afición en el país.



P. 15

INTRATABLES
Décima victoria al hilo de Pats
En el Monday Night Football Nueva Inglaterra despacha a los Gigantes de Nueva York por un contundente marcador de 33-15; Ganan la mejor racha activa de la NFL.

Ahora Honduras da vuelco hacia la derecha [Pág. 27](#)

EL SENADO ELEGIRÁ HOY A 10 ASPIRANTES

Godoy y 42 más se apuntan a la Fiscalía

Aunque Ernestina Godoy, titular interina, está casi en los últimos lugares de la lista, es la figura más fuerte para encabezar la institución tras su paso como fiscal de la Ciudad de México y consejera jurídica del Ejecutivo, y es ubicada como una de las juristas más cercanas a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien definirá la terna final, que podría llegar esta misma semana a la Cámara alta. También se encuentran en la lista personajes cercanos a la '4T' como Ricardo Peralta, Hamlet García y César Gutiérrez Priego; no así el exministro Arturo Zaldívar. [Pág. 17](#)



EN LA FGR

Como interina, fiscal ya suma a sus perfiles

Con el proceso de selección de nuevo titular aún en marcha, Ernestina Godoy anuncia la incorporación al organismo de César Oliveros, a quien "conozco desde hace muchos años". [Pág. 17](#)

NEWSPORT

P. 3-5

PUMAS EMPIEZA POR DIRECTIVA
CHIVAS

¡LIMPIAN LA CASA!

MIGUEL MEJÍA BARÓN Y EDUARDO SARACHO NO SIGUEN MÁS EN CU. CHIVAS Y AMÉRICA PREPARAN LA ESCOBIA TRAS DURAS DERROTAS EN CUARTOS DE FINAL





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Proponen en San Lázaro 50 cambios a la legislación

ENRIQUE MÉNDEZ

El dictamen de la Comisión de Recursos Hídricos respecto de la nueva Ley General de Aguas y de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales incluye 50 modificaciones a la iniciativa presidencial, entre otras para acotar la proporcionalidad de las penas por robo del líquido y precisar que sólo se castigará la extracción ilegal, pero no el desvío de cauces para uso agropecuario familiar.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, explicó en un documento que en el artículo 123 bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales se definió el dolo como base para determinar el robo del líquido, pero también se prevé la proporcionalidad de las penas. “A mayor cantidad de agua, mayor será la sanción”, explicó.

De esta manera, la redacción del artículo prevé que “a quien dolosamente traslade aguas nacionales con fines de lucro, a sabiendas de que fueron extraídas de manera ilegal, se le sancionará” con prisión de tres meses y multa de 100 a 200 UMA, cuando el volumen sea menor a 50 mil litros.

En caso de que la cantidad sea mayor o equivalente a 50 mil litros,

la sanción será de seis meses de prisión y multa de 150 a 250 UMA, detalla el dictamen que será votado el miércoles en la comisión y el jueves en el pleno de la Cámara.

Con estos cambios, explicó la comisión en un documento entregado a los legisladores, “se reestructura el artículo 123 bis 3 para detallar la sanción basada en el volumen y la acción dolosa (voluntaria), se incrementa la objetividad y precisión de la norma penal, se evita la ambigüedad en la aplicación judicial y se garantiza que la pena sea proporcional a la afectación”.

En el artículo 123 bis, en lugar de la sanción de dos a 10 años de cárcel que se proponía, el artículo modificado dejó de tres meses a cinco años de prisión y multa de 200 a 250 UMA “a quien, sin autorización, altere, desvíe u obstruya los cauces, vasos, corrientes o flujos de aguas nacionales y genere afectación directa a las condiciones hidráulicas o ponga en peligro la vida de las personas o la seguridad de sus bienes o de los ecosistemas vitales”.

Se exceptúa de esas sanciones a “las personas que realicen esta actividad para uso personal, doméstico y agropecuario familiar”.

Ricardo Monreal ahondó: “no buscamos criminalizar indebidamente, sino atender casos graves”.

La presidenta de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), recibió a representantes de sectores agrícolas, distritos de riego, uniones ganaderas y prestadores de servicios hídricos de 10 estados, que le entregaron otro paquete de propuestas de cambios, y la legisladora apeló a la sensibilidad de las bancadas para hacer más adecuaciones.



Amagan con paros si ignoran su agenda en la Ley de Aguas

Exige agro regular pozos ganaderos

Dice líder campesino que la iniciativa todavía puede tener cambios solicitados

MARTHA MARTÍNEZ

El dirigente del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano (FNRCM), Eraclio Rodríguez, advirtió que se encuentran en “alerta máxima” para volver a tomar las carreteras si los legisladores no incluyen en la reforma sobre la Ley de Aguas Nacionales algunos temas que aún no son considerados, como los pozos ganaderos.

Luego de reunirse con la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López**, reconoció en entrevista que si bien los cambios al predictamen son

un avance, seguirán buscando acuerdos con los legisladores para incluir temas como el reconocimiento de los derechos de la ganadería, incluido la regulación de otros alumbramientos, es decir, pozos ganaderos que se perforaron al amparo de un decreto presidencial de 2013.

El líder agrícola precisó que los pozos existen en todo el País —sólo en Chihuahua ascienden a 16 mil— y que no impactan los mantos acuíferos, porque se utilizan entre dos y tres horas al día para uso del ganado.

“Necesitamos que se reconozcan, porque si van a solicitar un crédito, se necesita informar de dónde se les da agua a las vacas. Hay mucho desarrollo ganadero que se tiene que fortalecer

y se tiene que legalizar para poder seguir viviendo de la agricultura; en las condiciones que estamos, no vamos a vivir. La ganadería es lo que mantiene las pérdidas de la agricultura”, comentó.

El dirigente dijo que también faltan aspectos en materia de recuperación de agua y de inversiones públicas que no están considerados en la ley, además de que están interesados en que la nueva legislación establezca candados para evitar darle manga ancha a mineros e industriales.

“No estamos de acuerdo en que se les dé manga ancha a los mineros y que contaminen todos los ríos. Y tampoco estamos de acuerdo en que los industriales se quieran llevar el agua de uso agrí-



la, así como Heineken, que quiera comprar el volumen de agua de los ejidatarios. En eso no estamos de acuerdo, porque no pueden transferir las aguas de uso agrícola a fines industrial”, sostuvo el líder agrícola.

Cuestionado sobre si es necesario darle más tiempo a la reforma que la mayoría quiere aprobar en el Pleno esta misma semana, el también ex legislador dijo que

no es necesario, pero indicó que los diputados deberán definir este martes si llegan o no a un acuerdo.

Rodríguez reiteró que desde hace una semana están en “alerta máxima”, por lo que tendrían la posibilidad de movilizarse desde hoy en caso de que no logren “arreglarse bien”.

“Faltan algunas cosas importantes para nosotros y les quiero decir que nosotros te-

nemos a todo el movimiento, desde hace ocho días, en alerta máxima y mañana (hoy) tendríamos posibilidad de movernos”, afirmó Eraclio Rodríguez.

El dirigente aseguró que aún existe la oportunidad de realizar cambios al proyecto y mediante reservas y reiteró que la producción de alimentos es la paz para el País y que son ellos los que los producen.



■ La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, recibió a líderes campesinos en San Lázaro para discutir la Ley de Aguas.

Especial



Productores agrícolas bloquearon carreteras de acceso en Zacatecas

Este lunes, productores agrícolas de Zacatecas colapsaron las carreteras de la mayoría de las entradas y salidas a la zona metropolitana de las tres principales ciudades de la entidad: Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, para manifestarse en contra a la reforma a la Ley de Aguas Nacionales.

● PÁG. 45 eleconomista.mx

Piden que se reconozcan pozos, ganadería y derechos pendientes

Campesinos exigen ajustar normas hídricas y amenazan con bloqueos



El proceso de modificaciones a la ley de aguas continúa esta semana y por eso he decidido recibir a un grupo de productores que nos solicitaron hacer nos llegar sus comentarios".

Kenia López Rabadán,
REPRESENTANTE
DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS.

Marliza Pérez

marliza.perez@eleconomista.mx

A pocos días de que arranque la discusión de la Ley de Aguas en la Cámara de Diputados, líderes campesinos advirtieron que, de no atenderse sus demandas relacionadas con esta nueva ley, están listos para movilizarse y bloquear de nuevo cuenta las carreteras.

Tras reunirse con la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), a quien le externaron sus propuestas e inquietudes en torno a esta reforma, Eracio Rodríguez Gómez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, señaló que ha habido avances en las negociaciones para que sus demandas se vean reflejadas en el dictamen.

No obstante, sostuvo que aún faltan muchas cosas en las que no se han alcanzado los consensos o acuerdos, por lo que advirtió que los productores se encuentran en alerta máxima, y de no atenderse los temas, como el reconocimiento de la ganadería y de otros pozos en libre alumbramiento, estarían listos para movilizarse de inmediato.

Rodríguez Gómez también indicó que en estos días continuarán



Agricultores y legisladores se reunieron en San Lázaro antes del arranque de la discusión de la ley de aguas.

FOTO: MARÍA

con el diálogo y buscarán impulsar cambios al documento, tanto en las comisiones dictaminadoras, como en la presentación de reservas, pero esto se platicará con las y los diputados de todos los grupos parlamentarios.

Falta ganadería

Entre las inquietudes que aún tienen explicó que la reforma si contempla el reconocimiento del agua potable en los pueblos y comunidades y de todos los pozos que se hicieron en libre alumbramiento, pero quedan pendientes algunos que no han sido dictaminados y que no los contempla la ley.

Además, agregó, falta el reconocimiento de los derechos de la ganadería, así como el tema de in-

versiones públicas en la recuperación y el manejo del agua.

Asimismo, sostuvo que defienden rán los volúmenes asignados al sector agropecuario y no se meterán en el tema de la minería; sin embargo, comentó que no están de acuerdo en que se le dé "manga ancha" a esta industria y luego contaminen los ríos.

"Lo que nos preocupa a nosotros de los volúmenes de agua es que estamos perdiendo más del 55%, que es el agua de lluvia que se va a los mares", refirió.

De igual forma reconoció que todas las sanciones y la punibilidad de la ley no aplica en el campo, lo que da mucha certeza a los productores.

Sin embargo reiteró que su posición y demandas, no son un

capricho y no buscan pelear con nadie, sino convencer a las y los legisladores de lo que le falta a la ley y se puede resolver.

Diálogo constructivo

Previamente, la presidenta de San Lázaro, Kenia López Rabadán informó que la reunión que se llevó a cabo con más de 35 productores de 10 estados, era para atender solicitudes de diálogo para registrar preocupaciones y propuestas, para que se enviarán a comisiones dictaminadoras.

"El proceso de modificaciones a la ley de aguas continúa esta semana y por eso he decidido recibir a un grupo de productores que nos solicitaron hacernos llegar sus comentarios", dijo previo al encuentro.

En este contexto destacó que se busca un diálogo "franco, directo y constructivo, cuyas participaciones serán integradas en una relatoria oficial que se enviará a la comisión dictaminadora para su análisis e incorporación en el dictamen final, cuya sesión se llevará a cabo este miércoles 3 de diciembre a las 9:30 horas".

Agregó que es un tema absolutamente importante, ya que existen casi 600,000 concesiones de agua e igual número de familias que se verían impactadas con estas modificaciones.

Finalmente, sobre posibles protestas y bloqueos por parte de campesinos y productores, la diputada presidenta reiteró que todos los mexicanos tienen derecho a manifestarse de manera pacífica y en el marco de la ley.

Eracio Rodríguez Gómez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, señaló que ha habido avances en las negociaciones para que sus demandas se vean reflejadas en el dictamen.



#PORLEYDEAGUAS

Escuchan a productores

- Debido a que aún faltan dos etapas en la discusión de las propuestas relativas a la ley de aguas, la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán**, se reunió en la Cámara de Diputados con productores del campo representantes de 10 entidades para escuchar sus

OFRECEN PROYECTOS**10**

ENTIDADES
PARTICIPARON
EN LOS
FOROS PARA
PRESENTAR
PROYECTOS.

propuestas y enviarlas a las comisiones dictaminadoras, para que sean tomadas en cuenta en el documento final.

"El proceso de modificaciones a la ley de aguas continúa esta semana y por eso he decidido recibir a un grupo de productores que nos solicitaron hacernos llegar sus comentarios", informó.

Se busca, dijo, un diálogo franco, directo y constructivo, cuyas participaciones serán integradas en una relatoría oficial que se enviará a la comisión dictaminadora para su análisis. **C. STETTIN**



Campesinos advierten toma de carreteras

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

EL DIRIGENTE del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano (FNRCM), Eraclio Rodríguez, advirtió que la organización se encuentra en "alerta máxima" para volver a tomar carreteras y casetas del país, si los legisladores no incluyen en la reforma sobre la Ley de Aguas los temas de sus demandas, que hasta ayer no habían sido considerados.

En entrevista con los medios tras reunirse con la presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, el líder del frente reconoció que si bien los cambios al dictamen representan un avance, ellos buscan que se reconozcan los derechos de la ganadería, incluidos los pozos ganaderos y los que se perforaron al amparo de un decreto presidencial de 2013.

El dirigente campesino explicó que los pozos ganaderos existen en todo el país. Sólo en Chihuahua, comentó, hay 16 mil y no impactan el acuífero, porque se trabaja entre dos y tres horas al día para uso del ganado. Además, indicó que la organización campesina continuará trabajando hasta este martes con los diputados, ya que aún existe la oportunidad de realizar cambios al proyecto y a través de las reservas.

Mientras siguen las discusiones alrededor del dictamen, productores de Aguascalientes y Zacatecas bloquearon carreteras en protesta por la Ley de Aguas Nacionales.

En el caso de Aguascalientes, las movilizaciones se dieron entre las nueve y las 11 de la mañana de ayer, en las carreteras 45 Sur (límite

con Jalisco); 45 Norte (Cosío, límite con Zacatecas); 71 en San Jacinto; Villa Juárez y tramo de la 70 Oriente.

Desde temprana hora, los inconformes llegaron a bordo de tractores, cosechadoras y sus camionetas pick up; con el respaldo de centenares de jornaleros (empleados de los productores agrícolas que producen intensivamente hortalizas y granos básicos, bajo el sistema de riego), se plantaron en los principales ejes viales carreteros.

En un inicio, los agroproductores ilegaron y bloquearon la caseta de peaje de Calera, que conecta a Fresnillo y Zárate

16
Mil pozos
de agua hay
en Chihuahua

cas con las ciudades de Durango y Torreón. También se bloqueó al sur, la caseta de Osiris, que conecta a las ciudades de Guadalupe y Zacatecas con Aguascalientes.



Agua concesionada equivale a 79 millones de albercas olímpicas

LEY de 1992 disparó 187% volumen entregado a empresas; pasó de 92,402 millones de m³ a 265,667 millones de m³; sólo 14% para uso público y doméstico. **pág. 4**



CSP envió una iniciativa para ordenar las concesiones de agua y acabar con la corrupción.

MONREAL anuncia que dictamen tiene 50 cambios tras acuerdo con productores; puede haber más, aún hay tiempo, dice oposición; organizaciones, en "alerta máxima".

Escala a 265.66 mil millones de metros cúbicos en 2024

Agua concesionada equivale a 79 millones de albercas olímpicas

› **LEY VIGENTE** dispara el volumen del líquido entregado a empresas 187%; Morena prevé 50 modificaciones; oposición asegura que puede haber más y que no se definirá en *fast track*

› Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

La Ley de Aguas Nacionales, que está vigente en México desde 1992, generó las condiciones para que de ese año a la fecha se incrementara en 187.5 por ciento el volumen de este vital líquido que se diera en concesión a privados.

De acuerdo con los datos más actualizados de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), cuando entró en vigor esta ley, hace 33 años, la cantidad del recurso hídrico concesionado era de 92 mil 402 millones de metros cúbicos; para 2024, la cifra escaló a 265 mil 667 millones.

Según el estudio *Agua que no has de beber: tendencias sobre el uso y disponibilidad hídrica*, que realizó BBVA Research, el volumen actual de agua que se encuentra en manos de empresas particulares bajo licencias de concesión equivale a llenar cerca de 79 millones de albercas olímpicas.

eldato

ACADÉMICOS de la Ibero advierten que los cambios a la ley no garantizarán el derecho para acceder al agua de forma suficiente, pues dejarán intacto el sistema de concesiones.

Este ha sido uno de los principales aspectos por los que la Presidenta Claudia Sheinbaum impulsa una reforma a dicha ley, con el fin de regular y reasignar estos volúmenes, cuando, de acuerdo con datos oficiales, aún hay cerca de 2.5 millones de mexicanos sin acceso al agua entubada en sus casas.

Este domingo, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, anunció a través de sus redes sociales que fue entregado a la Cámara de Diputados el paquete de reformas en materia de aguas propuesto por la mandataria federal.

Las propuestas buscan garantizar "el derecho humano de las y los mexicanos al agua y tener un sistema de concesiones mucho más ordenado, transparente, con plena certeza para todos los usuarios y con cero tolerancia a la corrupción", señaló en un videomensaje.

"Vamos a terminar con el mercado negro del agua, para que no se venda en beneficio de particulares y a costa del derecho de las mayorías, para que quienes hoy reciben agua de manera gratuita y hacen negocio con ella, ya no puedan hacerlo más", escribió Efraín Morales.

“

LO ESTAREMOS

deliberando, lo estaremos analizando conforme a las reglas que nos hemos dado, sin hacer *fast track*; sin, digamos, violentar ningún artículo, sino abiertos a la pluralidad"

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de la Cámara de Diputados

Pero la reforma a la Ley de Aguas ha enfrentado desafíos, en particular el rechazo del sector agrícola, que acapara casi 70 por ciento del uso del agua, contra 14 por ciento que corresponde al uso público, urbano y doméstico.



Tras una serie de foros entre agricultores y diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, anunció que el dictamen de la Ley de Aguas considera 50 cambios, entre la reasignación de volúmenes en el uso agropecuario, procedimientos para la transmisión o herencia de concesiones y la inscripción de sistemas comunitarios y padrones agrarios.

Sin embargo, la oposición, en voz de la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, expresó su desacuerdo con estas consideraciones y aseguró que todavía pueden darse más cambios.

"Aún quedan dos días para seguir generando acuerdos y, por tanto, modificaciones al dictamen", dijo.

Como contexto, el 9 de octubre de 2025 la Presidenta de la República envió

a la Cámara de Diputados la Ley General de Aguas, que busca modificar el marco normativo de gestión, uso y aprovechamiento de este vital líquido.

"A esta iniciativa se sumaron 22 más de distintos diputados de distintos grupos parlamentarios. La Comisión de Recursos Hídricos Agua Potable y Saneamiento es la comisión responsable del dictamen de estas 23 iniciativas", dijo López Rabadán en entrevista.

Las comisiones de Presupuesto, Cuenta Pública, Agricultura y Ganadería, señaló, eran responsables de emitir una opinión y ya lo hicieron de forma positiva. Precisó que para enriquecer el dictamen se conformaron tres grupos de trabajo en atención a las solicitudes de diálogo:

"Recibiremos, por supuesto, las peticiones de los ciudadanos; estamos por recabar estas aportaciones porque es

fundamental para el dictamen y enviaremos las propuestas que se nos hagan".

La presidenta de la mesa directiva en San Lázaro comentó que la comisión que lleva el asunto de la Ley de Aguas sesionará este miércoles a las 09:30 horas. "Una vez que concluya esa deliberación en la comisión de dictamen, recibiremos el dictamen que será discutido en el pleno de la Cámara de Diputados", explicó.

López Rabadán dijo que en este país hay casi 600 mil concesiones de agua y, por ello, se ha vuelto un tema importante y trascendente.

"Lo estaremos deliberando, lo estaremos analizando conforme a las reglas que nos hemos dado, sin hacer *fast track*, sin, digamos, violentar ningún artículo, sino abiertos a la pluralidad y, por supuesto, a la necesidad de que todo México sepa cuáles son las posiciones de todos los grupos parlamentarios".



Aseguran que revisión de leyes de aguas no ha concluido

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El miércoles, se prevé que comience a discutirse, en comisiones de la **Cámara de Diputados**, el dictamen de la nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales. En San Lázaro, afirmaron que, el dictamen aún puede tener modificaciones. “Todavía estamos, en esta semana, en un proceso de escucha, de diálogo, en donde esta cámara sigue deliberando esta ley tan importante. Esta semana se vuelve fundamental para escuchar a la ciudadanía”, dijo la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán**.



Kenia López Rabadán
Presidenta Mesa Directiva Cámara de Diputados



https://drive.google.com/file/d/1ULjGBJ3NvZpkloty6_ZQlzlqJc5egcn3/view



La presidenta de San Lázaro recibe a líderes campesinos

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Líderes campesinos acudieron de nuevo a la **Cámara de Diputados**, representantes de la mayoría de los estados, donde hubo bloqueos carreteros la semana pasada. Ellos fueron recibidos por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara, la panista **Kenia López Rabadán**. Eraclio Rodríguez, el líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, advirtió que están en alerta máxima para volver a tomar las carreteras, si los legisladores no los incluyen con sus demandas.



<https://drive.google.com/file/d/1kvDYh2oNqWy3m7ZjktwSbZMEEdrB3iXm/view>



‘Ya pasó el tiempo del ex Presidente’

MARTHA MARTÍNEZ

La titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, dijo que el tiempo de Andrés Manuel López Obrador ya pasó, por lo que le pidió no ocupar los espacios públicos que le corresponden a su sucesora Claudia Sheinbaum.

En entrevista en San Lázaro, consideró que el tabasqueño ya tuvo su oportunidad para fijar posiciones y hacer políticas públicas.

“Evidentemente lo ha dicho la Presidenta de la República, no lo hay, no lo hay (condiciones para su retorno); me parece que el tiempo del ex Presidente López Obrador ya pasó, él ya tuvo la oportunidad de fijar posiciones, de hacer políticas públicas y su tiempo ya concluyó”, consideró.

López Obrador reapareció ayer en un video en redes, en el que adelantó que estaría dispuesto a regresar a la calle si se atentaba contra la democracia, si

hubiera un intento de Golpe de Estado contra la Presidenta o si se violentaba la soberanía nacional.

López Rabadán manifestó que, por respeto a la primera Presidenta en la historia del país, López Obrador debería dejarla que tome posiciones y fije decisiones. La panista le pidió al tabasqueño no ocupar los espacios públicos que le corresponden a la Jefa del Ejecutivo federal.

“Me parece que, por respeto a la primera mujer Presidenta en la historia de este País, debe dejar, debe permitir que la Presidenta de la República tome posiciones, fije decisiones y que (López Obrador) no ocupe los espacios públicos que le corresponden a la Presidenta de uno de los tres poderes”, advirtió.

“Lo digo con todo respeto, pero me parece que la Presidenta de la República tiene derecho a ejercer su cargo y el ex Presidente debería respetarle ese espacio”.



Noemí Luna
Diputada panista



/// Lo que llaman promesa suena a amenaza. Por más propaganda todos los días, la realidad los rebasa. 7 de cada 10 mexicanos no volverían a votar por @Claudiashein y no es casual: la violencia, corrupción y malos resultados hablan por sí solos".

Federico Döring
Diputado panista



/// AMLO ya no es importante, necesitamos ocuparnos en lo que sucede en Michoacán, de una economía nacional que no crece y la violencia que no da tregua, del Tratado de Libre Comercio y su renegociación, que caer en las provocaciones".



Especial

■ La panista Kenia López Rabadán afirmó que AMLO debe respetar los espacios de la Presidenta Claudia Sheinbaum.



"El tiempo de López Obrador ya pasó"

● La reaparición de Andrés Manuel López Obrador generó críticas en legisladoras de oposición, quienes señalaron que el tiempo del expresidente: "Ya pasó".

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López Rabadán**, se manifestó en contra de que el expresidente fije posicionamientos políticos.

"Con todo respeto, me parece que el tiempo del expresidente López Obrador ya pasó, él ya tuvo la oportunidad de fijar posicio-

nes, de hacer políticas públicas y su tiempo ya concluyó", dijo.

Señaló que López Obrador debe dejar que la presidenta Claudia Sheinbaum tome las decisiones de gobierno, y no ocupar los espacios que le corresponde a la Titular del Ejecutivo federal.

A su vez, la senadora Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, dijo que el video del expresidente confirma que éste no ha dejado de operar políticamente a pesar de que dejó el servicio público hace 14 meses. ● Redacción

**INFORMACIÓN DEL CONGRESO****Criticán reaparición de AMLO**

Diputados del Partido Acción Nacional minimizaron la reaparición de Andrés Manuel López Obrador; afirmaron que su tiempo ya pasó y que ahora corresponde a la presidenta Claudia Sheinbaum fijar posiciones, por lo que el tabasqueño debería mostrar respeto a la primera presidenta de México.

Al respecto, la líder de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dijo que López Obrador ya tuvo la oportunidad de hacer política y que ahora debería dejar a la presidenta de

la República ejercer su cargo.

Frente a la advertencia del exmandatario de que regresará solo si peligra la democracia, la legisladora panista rechazó ese riesgo.

"Con todo respeto, pero el tiempo del expresidente López Obrador ya pasó; él ya tuvo la oportunidad de fijar posiciones, de hacer políticas públicas y su tiempo ya concluyó; me parece que por respeto a la primera mujer presidenta en la historia de este país debe dejar, debe permitir que la presidenta de la República tome posiciones y que no ocupe los espacios públicos que le corresponden a la presidenta de uno de los tres poderes".



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

En 2025 programas para el Bienestar beneficiaron a 32 millones de personas



por Jesús Héctor Muñoz Escobar

diciembre 2, 2025



La Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** resaltó que, este año, los Programas para el Bienestar han beneficiado de forma directa a 32 millones 836 mil mexicanas y mexicanos con una inversión social de 850 mil millones de pesos (mdp) y el próximo año será de un billón de pesos que se entregarán de manera directa gracias a la Austeridad Republicana y a la honestidad. 32 millones de familias beneficiadas de manera directa con una inversión social este año de 850 mil millones de pesos. Del 2019, primer año de los Programas para el Bienestar la inversión fue de 291 mil 525 pesos, para 2025 850 mil millones y en el 2026 va a ser de un billón de apoyos de manera directa”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”. Afirmó que, ayer, 1 de diciembre en los que se celebran siete años de la llegada de la Cuarta Transformación, recordó los logros que se han conseguido: 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza; se tiene una de las tasas más bajas de desocupación; récord en Inversión Extranjera



Directa (IED); 125 por ciento de aumento al salario mínimo; así como la construcción de universidades y preparatorias; desarrollo de infraestructura pública como los trenes de pasajeros y reducción de 37 por ciento en el homicidio doloso en 13 meses. El secretario técnico del gabinete de la Presidencia y coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas, detalló que la meta este año de los Programas para el Bienestar, es atender a 33 millones 391 mil personas y a un mes de que acabe el año se tiene un avance de 98 por ciento, que llegará al 100 por ciento con el depósito de los pagos programados en los siguientes días.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO RECIBE AL PRESIDENTE DE SINGAPUR

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, recibió al presidente de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, quien realiza una visita de Estado en nuestro país, a partir desde ayer y hasta el 3 de diciembre, por invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La senadora destacó la importancia de la relación entre ambos países al subrayar que, “el dinamismo y la fortaleza de nuestra relación bilateral son evidentes, el comercio entre México y Singapur supera ya los cuatro mil millones de dólares, más de 180 empresas de su país están presentes en el nuestro, y su inversión acumulada rebasa los mil millones de dólares. Vemos también un gran potencial en el intercambio educativo y en el turismo, dos ámbitos que fortalecen nuestro entendimiento cultural y acercan a nuestros pueblos de manera profunda y duradera”, dijo.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DICE QUE EL TIEMPO DE AMLO YA PASÓ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, se manifestó en contra de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador fije posicionamientos políticos, como el de ayer, en un video publicado en sus redes sociales, para apoyar al régimen. “Con todo respeto, me parece que el tiempo del expresidente López Obrador ya pasó, él ya tuvo la oportunidad de fijar posiciones, de hacer políticas públicas y su tiempo ya concluyó”, dijo. Señaló que López Obrador debe dejar que la presidenta Claudia Sheinbaum tome las decisiones de gobierno, y no ocupar los espacios que le corresponde a la titular del Ejecutivo federal. “Me parece que por respeto a la primera mujer presidenta en la historia de este país, debe dejar, debe permitir que la presidenta de la República tome posiciones, fije decisiones y que no ocupe los espacios públicos que le corresponden a la presidenta de uno de los tres poderes, se lo digo con todo respeto, pero me parece que la presidenta de la República tiene derecho a ejercer su cargo, y el expresidente debería respetarle ese espacio”, expresó.

LA JUCOPO EN EL SENADO, QUE PRESIDE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DIO A CONOCER NOMBRES DE LOS ASPIRANTES A LA FGR

La Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo), que preside **Adán Augusto López Hernández**, dio a conocer la lista de 43 personas que cumplieron con los requisitos de la convocatoria pública para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR). Entre ellas, la figura que destaca como la más fuerte para encabezar la institución es Ernestina Godoy Ramos, exfiscal de la Ciudad de México, exconsejera jurídica del Ejecutivo, y una de las juristas



más cercanas al proyecto de la Cuarta Transformación. De acuerdo con el documento difundido, Godoy aparece en el folio 185 como una de las aspirantes que avanzan a la siguiente etapa del proceso, donde el Senado deberá seleccionar una lista de aspirantes, que será enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum para que conforme una terna, que devolverá al Senado para que de esta se elija a la o al nuevo fiscal general de la República (FGR). La presencia de Godoy en la lista no pasó desapercibida, pues su nombre se ha mantenido en el centro de las quinielas legislativas desde antes de la emisión de la convocatoria. Su trayectoria como fiscal capitalina, además de su papel como coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México durante la primera legislatura de la 4T, la posicionan como una de las aspirantes con mayor respaldo político. De acuerdo con la convocatoria, mañana martes 2 de diciembre, la Junta de Coordinación Política realizará la verificación de los expedientes de las personas candidatas y seleccionará al menos a 10 que, por conducto de la Mesa Directiva, pondrá a consideración del Pleno del Senado de la República. Estaremos atentos.

ANUNCIA RICARDO MONREAL DETALLA AGENDA LEGISLATIVA EN LA RECTA FINAL DEL PERÍODO ORDINARIO

La penúltima semana de trabajo en la Cámara de Diputados será intensa, refrendó el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**. Él también presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto, planteó en redes sociales parte de la agenda a tratar en San Lázaro durante la semana que inicia. Recordó que avanzará la reforma de salud para reglamentar la prohibición de los vapeadores, en torno a la cual los legisladores no darán un paso atrás pese a las presiones de la industria. También saldrán adelante, probablemente el próximo jueves, las reformas en materia de aguas. “Iniciamos semana de intenso trabajo en la Cámara de @Mx_Diputados. El Pleno discutirá, en tres sesiones, temas clave: salud y vapeadores; Ley de Ascensos de la Armada; Ley General de Aguas; igualdad sustantiva; economía circular; declaratoria 2026; moneda conmemorativa, y un nombramiento de @Hacienda_Mexico. Actuaremos con responsabilidad y mediaremos el diálogo. Monreal emarcó algunos de los asuntos que ocuparán a los diputados federales reunidos en el Pleno. “La Ley General de Salud en materia de vapeadores que ha sido muy demandada, también ha sido muy vista, cuestionada, se expresan inconformidades sobre todo por los grupos de cabilderos que protegen a las grandes cigarreras y a las grandes empresas que se dedican a esto, no vamos a ceder y la mayoría legislativa vamos a apoyar que esta materia se regule, porque causa mucho daño a los jóvenes y el mercado negro está desatado”, expresó.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO, DICE QUE DICTAMEN DE LA LEY DE AGUAS: “ES PURA SIMULACIÓN”

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, declaró guerra total al dictamen que Morena pretende aprobar este miércoles en la Comisión de Recursos Hídricos: “Es simulación pura y dura. “Se dieron cuenta del error garrafal que cometieron y ahora traen cambios... pero son insuficientes, ambiguos y peligrosos, sobre todo para los productores más pobres”, sentenció Moreira en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”. Según el legislador los puntos más graves del dictamen “maquillado”: Criminalización con nuevo nombre: los “delitos



hídricos” ahora se llaman “delitos contra las aguas nacionales”. Las penas siguen: hasta 8 años de cárcel y multas de 4 millones de pesos. Llevar agua en pipa a tus vacas, limpiar un canal o hacer un bando puede mandarte preso. Conagua con poder absoluto: podrá reducirte el volumen concedionado cuando quiera, sin que tú puedas opinar. “Te dice cuánto vas a sembrar y cuánto agua vas a usar... como si fuéramos colonia”, criticó Domínguez. Transmisión de derechos a modo: sí permiten vender o heredar títulos... pero “conforme a las reglas que después invente Conagua”. O sea: hoy sí, mañana no. Obligación de reportar cada siembra: los productores deberán avisar año con año qué van a sembrar. Si no te autorizan... multa o cárcel. Cero presupuestos para infraestructura: México pierde más de 100 mil millones de pesos al año por falta de mantenimiento hidráulico... y la ley no obliga al gobierno a poner ni un peso.

SENADOR DE MC, LUIS DONALDO COLOSIO PROPONE REFORMA PARA FACILITAR INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR

Con la finalidad de facilitar la inserción laboral de las y los jóvenes egresados de las escuelas de Educación Técnica Superior del país, el senador **Luis Donald Colosio Riojas**, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, propuso la creación de Consejos Sectoriales de Vinculación. El legislador de la Bancada Naranja sostuvo que, sin mecanismos estables y colegiados de diálogo entre escuelas, empresas y personas trabajadoras, la pertinencia se debilita y el valor del título de Técnico Superior Universitario pierde fuerza en el mercado laboral. “Por eso, el día de hoy les propongo crear Consejos Sectoriales de Vinculación para la Educación Superior Técnica, con base legal, con integración plural y con atribuciones claras para alinear la oferta con las necesidades reales de cada sector”, planteó. “Su tarea sería co-definir perfiles de egreso, estándares de competencia, formación práctica en entornos productivos, indicadores de inserción, salarios de referencia, emitir dictámenes de pertinencia para crear o modificar programas y articular la planeación con autoridades federales y estatales para que lo que se enseña responda a lo que se necesita en el piso de la planta, lo que se necesita en el laboratorio, lo que se necesita en el hospital, lo que se necesita en el centro de datos”. No cabe duda de que Colosio es uno de los legisladores más productivos de esta legislatura, lo que seguramente le facilitará el camino rumbo a la gubernatura de Nuevo León. ¿No cree?

JORGE ROMERO DESTAPA A KENIA LÓPEZ, RICARDO ANAYA Y ELÍAS LIXA, ENTRE OTROS, COMO PRESIDENCIAZABLES

El presidente nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, aseguró que su partido tiene “fichas” para competir por la Presidencia de la República en 2030, incluida la actual **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán**. Durante la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, donde compartió con López Rabadán la presentación de los libros “El poder desmedido: cómo se desmanteló la democracia en México” y “27 Reglas del Líder Humanista” de Fernando Rodríguez Doval y Julio Castillo López, respectivamente, Romero Herrera fue cuestionado por “las fichas” de su partido para competir en la elección presidencial de 2030. Romero enlistó a las tres “magníficas” gobernadoras y al gobernador: **María Teresa Jiménez** de Aguascalientes; **María Eugenia Campos** de Chihuahua y **Libia García** de Guanajuato, así



como **Mauricio Kuri** de Querétaro. También refirió que con el perfil para competir en las elecciones presidenciales por el PAN estarían también los coordinadores parlamentarios, **Elías Lixa**, en la Cámara de Diputados, y **Ricardo Anaya**, en el Senado.

ELECCIONES EN HONDURAS REÑIDA CONTIENDA ENTRE NASRY “TITO” ASFURA Y SALVADOR NASRALLA

Los candidatos **Nasry “Tito” Asfura** y **Salvador Nasralla** encabezaban en las primeras horas del lunes el conteo preliminar de las elecciones presidenciales hondureñas, señalando un posible retorno conservador tras cuatro años de gobierno izquierdista. Con 57% de las actas escrutadas, Asfura, conservador del Partido Nacional, obtenía 39,91% de los votos frente al 39,89% del centrista Nasralla, del Partido Liberal, una diferencia de apenas 515 votos. La candidata oficialista Rixi Moncada del izquierdista partido Libre quedaba relegada al tercer lugar con 19,2%, un resultado que marca un giro político dramático en el país centroamericano. La jornada electoral se desarrolló con relativa normalidad el domingo, con una participación de aproximadamente 2,8 millones de votantes de los 6 millones habilitados, aunque la publicación de resultados preliminares se retrasó más de una hora por problemas técnicos en el Consejo Nacional Electoral. Asfura, visiblemente molesto antes de conocerse los primeros datos, exigió públicamente a la presidenta del CNE que acelerara la divulgación de cifras, afirmando que el país no debía permanecer “en ascuas, en tinieblas”. Estados Unidos ha seguido de cerca el proceso y aplaudido la alta participación ciudadana. Las elecciones estuvieron marcadas por el inesperado respaldo del presidente estadounidense Donald Trump a Asfura, a quien calificó como “el único verdadero amigo de la libertad en Honduras” y prometió “mucho apoyo” si resultaba ganador.

DONALD TRUMP INVITA A NETANYAHU A DISCUTIR PAZ EN WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sostuvo ayer, lunes, una conversación telefónica con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, en la que abordaron la ampliación de los acuerdos de paz en la región y reafirmaron su compromiso conjunto en temas de seguridad. Según un comunicado difundido por la oficina de Netanyahu, durante la llamada ambos líderes destacaron la importancia de avanzar hacia el desarme de Hamás y la desmilitarización de la Franja de Gaza, además de reforzar los mecanismos de cooperación entre sus gobiernos. El intercambio se produjo poco después de que Trump invitara públicamente a Netanyahu, a través de sus redes sociales, a sostener un diálogo directo con Siria, subrayando la necesidad de un diálogo firme y sincero para favorecer la estabilidad regional. El mandatario estadounidense extendió una invitación formal al primer ministro israelí para acudir próximamente a Washington y continuar la discusión de estos temas estratégicos de manera presencial. Analistas internacionales consideran que este acercamiento busca fortalecer las alianzas tradicionales de Estados Unidos en Medio Oriente y mantener un papel activo en los procesos de paz que involucran a Israel y sus vecinos.



Editorial

PAN acorrala a AMLO

El destape en frío de la diputada Kenia López Rabadán como pre-pre-precandidata panista a la presidencia de la República en el 2030 llegó en el momento en que el presidente emérito Andrés Manuel López Obrador inició su regreso a la política activa para comenzar a operar a su modo el proceso de sucesión presidencial de Morena del 2030. Por lo pronto, la precandidata panista se encargará de calentar el ambiente electoral presidencial y obligará al presidente emérito López Obrador a entrarle al debate. En este sentido, la jugada del PAN fue muy astuta: darle la bienvenida al tabasqueño en su retorno a la política pero colocarlo en la sucesión presidencial que hoy sin duda generaría más problemas a Morena que a cualquier partido de oposición.

Los escenarios formales de sucesión presidencial en el PAN apenas estarían acomodando algunas piezas, pero el predestape de una precandidata panista coloca Morena, a López Obrador y a la presidenta Sheinbaum ante el problema de tiempos adelantados porque en el bloque gobernante la lista de aspirantes presidenciales para el 2030 es bastante amplia y varios aspirantes ya están conflictuados entre sí.

Muchos criticarán en el PAN y en la oposición la personalidad de la diputada López Rabadán, pero su posicionamiento actual como presidenta de la Cámara de Diputados le da una visibilidad mayor con la precandidatura a la presidencia, sobre todo porque el actual presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara es el morenista Ricardo Monreal Ávila y todavía late su corazoncito como aspirante presidencial para el 2030, y qué decir del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, quien ya fue corcholata en el 2024 y pese sus problemas con la crítica negativa todavía mantiene la esperanza de participar en la próxima contienda presidencial.

El destape de López Rabadán como precandidata presidencial panista le devolvió el escenario político a Morena y al presidente emérito López Obrador, con la circunstancia adicional de que en realidad el PAN tendrá que entrar en 2029 a la discusión de alianzas con otros partidos de oposición e inclusive con las formaciones partidistas que pudieran registrarse como nuevos partidos dentro de la reforma electoral que está preparando Palacio Nacional.

Por lo pronto, el predestape en el PAN le puso un escenario político sucesorio a la gira artística que prepara el presidente emérito López Obrador para presentar su libro sobre la historia de los pueblos originarios de México y lo obligará hablar de sucesión adelantada.



Reaparición de AMLO alborota el gallinero

Son muchas y variadas las especulaciones sobre la reaparición, en un video, de **Andrés Manuel López Obrador**, dízque para presentar su nuevo libro, *Grandeza*, y reivindicar la cultura de los pueblos originarios.

El libro fue pretexto para meterse en política y alborotar el gallinero. El expresidente amenaza con regresar a la política si hay embestidas contra la democracia, si intentan dar golpe de Estado a **Claudia Sheinbaum** o si injerencias del extranjero ponen en riesgo la soberanía.

"Afortunadamente no estamos en ninguna de esas tres circunstancias", dijo ayer la presidenta **Sheinbaum**.

El expresidente grabó el video en su finca La Chingada, ubicada en Palenque, Chiapas. El escenario es relajado: un jardín en el que pululan gallinas y pavorreales, y árboles que lo rodean. Se ve bien, aunque algo panzón.

El domingo faltó a su palabra de retirarse totalmente de la política al terminar su mandato, dijo el 2 de febrero de 2023, según cable de la agencia AP. "Me voy a retirar por completo. No volveré a aparecer en ningún evento público. No quiero ser asesor de nadie... No tendrá ninguna relación con políticos. No voy a hablar de política".

En el video reconoció que le hubiese gustado hacer una gira por todo el país para presentar el libro, pero aclaró que no lo hará por respeto a su sucesora. "No hay que hacerle sombra a nuestra Presidenta. Ella es la que conduce y lo está haciendo muy bien, no hay que dividirnos, hay que estar muy juntos, unidos... Es temporada de zopilotes, hay buitres y halcones".

* Buscamos a analistas, políticos y asesores para que nos diieran su opinión sobre la reaparición del Peje.

El abogado **Liébano Sáenz**, otrora asesor presidencial de **Zedillo**, combinó el escenario que enmarcó la reaparición de **AMLO** con críticas al tabasqueño:

"Salió cual pavo real y se quedó como la triste chachalaca de **Fox**... Así pasa con el ego. Se creyó pavo real y se quedó en gallinita gordita y clueca... Así pasa con el ego. Se creyó el héroe de la patria y se quedó en caricatura de sí mismo".

* El senador del PAN **Marko Cortés** se fue por el contraste:

"Quien mandó al diablo y destruyó las instituciones democráticas no puede ahora autodesignarse su salvador."

"La democracia se defiende con instituciones fuertes y autónomas; y no con la intervención personal de un expresidente que las destruyó". **Federico Berrueto**, analista, dice que **AMLO** nunca ha dejado de estar en la política por varias razones: por su hijo **Andy**, por su ascendiente sobre el gobierno, incluyendo a la Presidenta, y por el rechazo de muchos mexicanos lastimados por el desastre mexicano.

* **Emilio Álvarez Icaza**, defensor de los derechos humanos, promotor de Somos México, sostiene que la aparición de **AMLO** no es casual.

"Es consecuencia de los movimientos que está haciendo **Sheinbaum** en el gabinete, sobre todo el de **Gertz**", dijo.

"Me parece que es una manifestación de que el personaje no puede aguantar quedarse en la sombra. Es un mensaje que debilita a **Sheinbaum**, que hace saber que está todavía en los umbrales del poder.

"Que la misma **Sheinbaum** haya señalado que no se actualizan ninguna de las tres razones lo confirma. Estas son:

"1. Si alguien debilitó la democracia fue él.

"2.- Si alguien debilitó la soberanía y se arrodilló, en términos reales, ante EU, fue él.

"3.- Estas apariciones debilitan a **Sheinbaum**. Me parece, entonces, que es un mensaje a **Gertz**, un mensaje a **Claudia** y un mensaje a los morenitos para que se movilicen. No es necesario porque, con el 'acarreo atómico' que van a hacer este sábado, está sobrado y garantizado.

"Es una expresión de preocupación del tremendo noviembre que tuvo **Sheinbaum**. La caída de su popularidad está registrada aun en las encuestas más morenistas. Claramente socava el gobierno de **Sheinbaum**", puntualizó.

* Nos hicieron creer que el conflicto provocado por la Ley de Aguas ya está solucionado. No es así. Las negociaciones van bien, pero hay todavía varios pendientes.

Eraclio Rodríguez Gómez, uno de los dirigentes del Frente Nacional para el Rescate del Campo, declaró ayer que agricultores y campesinos están en "alerta roja" y listos para volver a bloquear las carreteras.

Jody Ray Bustillos, otro dirigente del citado Frente, fue más enfático: "Con el dictamen como está, nos carga la chin-gada. Necesita ajustes. No hay agricultor que acepte el dictamen como está".

Los dirigentes hablaron en rueda de prensa celebrada en San Lázaro, luego de entrevistarse con la panista **Kenia López**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

¿Qué falta? No vienen reconocidos los derechos de la ganadería, tampoco el de los pozos que se perforaron al amparo de un decreto presidencial de 2013.

"Hay muchos vacíos, pero creo que, en términos generales, vamos bien. Se respeta lo fundamental, que podamos nosotros heredar", remató **Rodríguez**.



Confidencial

“Hace ruido” el PAN con Kenia

Luego de que ya la colocó su partido en el tablero de los presidenciables del PAN, la panista **Kenia López Rabadán** comenzó a “hacer ruido” en San Lázaro, comentaron morenistas en el Palacio Legislativo. Y es que no fue del agrado de los diputados de la ‘4T’ que ayer la presidenta de la Mesa Directiva afirmó que aún no hay acuerdos con todos los productores agrícolas sobre la Ley de Aguas y recibió en sus oficinas a representantes de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro –gobiernos panistas, obviamente–, entre otros, para escuchar sus quejas. Además, advirtió que se tienen que dictaminar también otras 22 iniciativas en materia de agua presentadas por diversos partidos. ¿Quién la candidateó era para ayudarla o para crearle problemas?

Momento incómodo con Singapur

Durante la ceremonia oficial de bienvenida en Palacio Nacional a su homólogo de la República de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, la presidenta Claudia Sheinbaum vivió un momento incómodo. Resulta que la mandataria extendió la mano a la esposa del líder asiático, pero éste levantó el brazo marcando distancia. El momento, que quedó registrado por las cámaras, generó críticas en redes sociales porque el equipo presidencial no le explica a la presidenta Sheinbaum todos los protocolos de la visita y las costumbres de quienes son los huéspedes del país.

La “ministra del pueblo” sigue con la espada desenvainada

La ministra **Lenia Batres** sigue con todo contra los empresarios. Ahora propondrá, el jueves, validar una polémica resolución contra una compañía dedicada a la exportación de alimentos para su venta en Estados Unidos, a la que la UIF le bloqueó cuentas bancarias por indicios de anomalías en la procedencia de sus recursos. Batres

propondrá negar el amparo a dicha empresa –cuyo nombre está en reserva– y con ello validar el bloqueo de cuentas por decisión única de la UIF, sin que medie investigación ministerial u orden de un juez.

Evalúa SEP utilidad de libro escrito por Marx Arriaga

El día llegó y el material *Un libro sin recetas*, escrito por Marx Arriaga y que sugiere a los docentes leer a Marx y Lenin para guiar sus clases en las aulas, está bajo escrutinio de la SEP. A través de un formulario virtual, la dependencia pide a los maestros contestar si han consultado ese libro y si considera relevante su contenido. Aunque el ejercicio es una de las primeras evaluaciones de la Nueva Escuela Mexicana, no exenta de las críticas, los resultados buscan ser manipulados por Arriaga, quien instó al ‘magisterio insurgente’ a contestar afirmativamente las preguntas, alertando que ‘las cloacas de la SEP’ quieren prohibir su impresión.

Humor negro

Ya no sorprende el humor negro, por decir lo menos, de la Oficina de Migración y Aduanas (CBP, por sus siglas en inglés), dependiente del Departamento de Seguridad Interior, de **Kristi Noem**. Y es que, por qué no, quiso aprovechar que ayer fue Cyber Monday (día de ofertas para compras por internet), y presumió que la app CBP Home ofrecía a los migrantes irregulares “la mejor oferta de Cyber Monday de la temporada”, que consistía en “Vuela a tu país gratis y recibe un regalo de salida de mil dólares”... Ya ni la burla perdonan.

Meten “orden” en la ‘4T’

No obstante la advertencia del PT de que “si no se corrige” la Ley General de Salud contra los llamados vapeadores “votará en contra”, ayer el líder morenista **Ricardo Monreal** sostuvo que “no vamos a ceder y la mayoría legislativa va a apoyar que esta materia se regule, porque causa mucho daño a los jóvenes y el mercado negro está desatado”. Admitió que “es una iniciativa cuestionada, hay inconformidades”, “sobre todo por los grupos de cabilderos que protegen a las grandes cigarreras”, pero “habrá reforma para prohibir los vapeadores”, indicó.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPo

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRI

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Amenazan con nuevos cierres por ley de agua

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Organizaciones campesinas inconformes con la iniciativa de Ley de Aguas se declararon en “alerta máxima” y listos para reactivar los bloqueos a carreteras, en caso de que la Cámara de Diputados se niegue a incorporar sus demandas al dictamen.

Aunque el gobierno y la mayoría de Morena admitieron ya más de 50 cambios al proyecto, los productores del campo insistieron en la necesidad de reconocer los derechos de la ganadería en la materia y destinar inversiones públicas a la recuperación de agua.

“Faltan algunas cosas importantes para nosotros y les quiero decir que nosotros te-

nemos a todo el movimiento, desde hace ocho días, lo tenemos en alerta máxima, y mañana tendríamos posibilidades de movernos”, advirtió Eraclio Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano.

Entrevistado en San Lázaro, donde los líderes agrarios sostienen reuniones con legisladores de los diversos grupos parlamentarios, Rodríguez negó que las modificaciones al dictamen anunciadas por [Ricardo Monreal](#) hayan conjurado el amago de bloqueos carreteros y protestas.

Confió, sin embargo, en un acuerdo inmediato, pues dijo, “nosotros traemos muy definidas nuestras necesidades y no es un capricho, no venimos apelearnos con nadie”.

Por separado, Jody Ray Bustillo, del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, reconoció avances en las conversaciones con diputados, pero subrayó que, tal como está el dictamen, no hay agricultor que lo acepte. ■



CON CAMBIOS, TÍTULOS DE CONCESIÓN PODRÁN HEREDARSE O VENDERSE, AFIRMA EL TITULAR DEL ORGANISMO

Conagua: Ley General de Aguas frena el acaparamiento y la sobreexplotación

Monreal dice que critican la iniciativa porque no han leído las 50 modificaciones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al asegurar que está listo el dictamen en la Cámara de Diputados, el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, afirmó que con la nueva Ley General de Aguas se acabarán el acaparamiento, la sobreexplotación y todas las prácticas abusivas.

En un videomensaje, aseveró que con las modificaciones a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, la nueva legislación garantiza que los títulos de concesión podrán venderse o heredarse.

“Vamos a terminar con el mercado negro para que no se venda en beneficio de particulares y a costa del derecho de las mayorías, para que quienes hoy reciben agua de manera gratuita y la venden y hacen negocio ya no puedan hacerlo más”.

Sobre las concesiones, dijo que la “ley vigente permite la concentración de múltiples títulos de concesión de agua en una o varias personas o empresas, lo que provoca escasez en comunidades y afecta a pequeños productores”.

Y “nuestro objetivo es que haya agua suficiente para garantizar el derecho humano”.



CUARTOSCURO

Objetivo. Efraín Morales dijo que se busca garantizar que haya suficiente agua.

MONREAL DESTACA “BUENA FE”

Por otra parte, el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, manifestó que quienes critican aún las modificaciones a la iniciativa de la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, es porque no las han leído.

Pidió reconocer que, “con la flexibilidad” de la presidenta y su gobierno, “se hizo un esfuerzo de buena fe” en el gobierno para “actualizar, precisar y aclarar dudas”.

Por ello, aseguró que esta semana “tendremos la expedición de la Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales. Hemos hecho un esfuerzo de buena fe, un ejercicio muy importante que está contenido en 50 modificaciones a la iniciativa original”.

También reprochó que quienes “la critican y la cuestionan sin leerla, porque muchos de los temas fueron eliminados y modificados; algunos lo hacen de buena fe, otros por falta de conocimientos”.



SE SUMARON 3 ESTADOS

Campesinos retoman las movilizaciones

SILVIA ORTÍZ /El Sol del Centro y RAFAEL DE SANTIAGO /El Sol de Zacatecas

Realizaron bloqueos carreteros en Zacatecas y Aguascalientes en reclamo a la Ley de Aguas

AGUASCALIENTES. Productores agrícolas de Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas retomaron las protestas en demanda a cambios a la iniciativa de la Ley de Aguas presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum y otras demandas que desde octubre pasado han provocado el cierre de carreteras y aduanas a lo largo del país.

En Aguascalientes, campesinos de esa entidad junto a los de Jalisco y Zacatecas se reunieron para bloquear la carretera 45 Sur, a la altura de El Alteño, en límites con la entidad jalisciense. Pese a que en la convocatoria a la movilización se descartó el bloqueo de vialidades, cerca de las 11:20 de ayer comenzaron a impedir el paso en la vía.

Productores de Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas protestaron ayer, y se espera que continúen con las movilizaciones

Los campesinos se instalaron en diversos puntos, como a carretera 45 Norte, la 70 oriente, Villa Juárez y Asientos, donde permitieron el paso de vehículos.

En Zacatecas, aproximadamente 300 productores agrícolas de diversos municipios pertenecientes a la organización Productores del Campo mantuvieron bloqueos intermitentes en la caseta de Calera.

Los agricultores argumentan que la nueva Ley de Aguas representa una amenaza para sus actividades productivas debido a varios factores. En primer lugar, señalan que en la entidad existen acuíferos sobreexplotados, y la legislación propuesta establece que cuando se solicite una reposición de concesiones, estas serán negadas automáticamente.

Además, los productores denuncian el incumplimiento de minutas establecidas en años anteriores que no se han respetado hasta la fecha.

Otro punto de inconformidad es que la reforma equipara a los productores con pozos con empresas, lo que implicaría la realización de análisis hidráticos a nivel nacional, generando cargas administrativas y económicas adicionales para el sector.

Se espera que esta semana se discuta y apruebe en el Congreso de la Unión la Ley de Aguas, la cual, a decir del diputado Ricardo Monreal, tendrá bastantes cambios.



Entrevista / Óscar Ocampo (Dir. de Desarrollo Económico - IMCO)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El diputado **Ricardo Monreal** anunció este fin de semana alrededor de 50 cambios al dictamen que se venía discutiendo en la **Cámara Baja** y en lo esencial hay cambios muy importantes, concretamente el tema de la separación de la tierra de la concesión de agua, era uno de los principales temas débiles de la iniciativa que envió el Ejecutivo hace algunas semanas. Otro tema era el de los derechos sucesorios y una tercera corrección importante es que generaba cierta ambigüedad respecto al uso agropecuario del agua, esos son los puntos positivos del nuevo proyecto”.



[https://drive.google.com/file/d/1h7Hg0wo2mx6FXqC0AWe451cs9gZOtHw7/
view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1h7Hg0wo2mx6FXqC0AWe451cs9gZOtHw7/view?usp=sharing)



PRI y PAN rechazan la reforma a las leyes de aguas propuestas por Claudia Sheinbaum

El dictamen, que suma 56 modificaciones, enfrenta resistencia de los principales bloques legislativos y de productores rurales, mientras el oficialismo defiende que incorporó la mayoría de las demandas

Por Mariana Campos

01 Dic, 2025 01:59 p.m. EST



Los grupos parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados anunciaron su completo rechazo a las reformas a la Ley General de Aguas y a la Ley de Aguas Nacionales propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, a pesar de que el dictamen ha recibido 56 modificaciones para atender las demandas de los productores agrícolas.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, expresó que los cambios realizados no resuelven los problemas de fondo. Señaló que preferiría que se eliminara la iniciativa y se convocara a un proceso nacional de discusión desde el principio, con la participación de todos los sectores. Moreira consideró que los ajustes propuestos son “insuficientes, ambiguos y peligrosos para el productor, en especial para los más pobres”.

Por su parte, el vicecoordinador del PAN, Federico Döring, calificó la reforma como una “simulación” y sostuvo que el problema de fondo, relacionado con los traslados de dominio, no ha sido resuelto, lo que impide el apoyo de su bancada al dictamen.

¿Qué cambios se proponen?

El dictamen de la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales ha sido objeto de 56 modificaciones, que continúan afinándose en la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.

Estas modificaciones buscan responder a las preocupaciones planteadas por los productores agrícolas y otros sectores afectados, con el objetivo de lograr un mayor consenso antes de la votación prevista para el miércoles.



Por su parte, desde la bancada de Morena, el coordinador [Ricardo Monreal](#) aseguró que la mayoría de las demandas de los productores han sido incorporadas en el dictamen. Monreal afirmó que se atendió hasta el 90 % de las demandas del sector agrícola, subrayando el esfuerzo realizado para responder a sus inquietudes y garantizar que sus derechos sean respetados en la nueva legislación.

La parte morenista afirma que ya se ha hablado con los representantes del sector.

Entre los cambios más relevantes introducidos en la iniciativa, destaca la posibilidad de heredar los títulos de concesión de agua. Para ello, será necesario realizar un nuevo trámite ante la Autoridad del Agua, organismo de reciente creación, que deberá autorizar la transferencia en un plazo de 20 días. La persona que reciba la concesión conservará los derechos previamente otorgados.

[PRI y PAN rechazan la reforma a las leyes de aguas propuestas por Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Aplazan discusión para empatar la elección y revocación

Morena busca que la Jefa del Ejecutivo federal haga campaña en 2027, acusan

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales pospuso "hasta nuevo aviso" la reunión que tendría ayer, para discutir y, en su caso aprobar el dictamen de la iniciativa de reforma constitucional para empatar la revocación de mandato con la elección intermedia de 2027.

Esta es la segunda vez que se cancela la dictaminación del proyecto, pese a ser un tema "prioritario", como lo definió el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, el pasado 7 de noviembre.

El pasado 10 de noviembre se agendó una reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales para avalar dicho dictamen, pero también fue suspendida.

"Es prioritario revisar y en su caso apoyar dos reformas constitu-

cionales, la eliminación del fuero y la revocación de mandato. Para nosotros, el que los ciudadanos ejerzan la facultad de control sobre el presidente o la presidenta sí es prioridad", dijo Monreal ese día.

La iniciativa fue presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) el pasado 18 de septiembre, y al día siguiente la misma fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, acusó que Morena busca que la presidenta Claudia Sheinbaum haga campaña en 2027, junto con los candidatos guindas a diputados federales, gobernadores en 17 entidades y jueces.

"El objetivo es adelantar la revocación y empatarla con la elección de diputados federales. ¿Qué implica esto? Que la Presidenta de la República se mete a la boleta de las elecciones intermedias, en contra de la democracia mexicana. La Presidenta de la República podrá hacer campaña para no ser, entrecomillado, revocada, porque esto lo van a armar para entrar a las campañas, que los candidatos de Morena se van a colgar de ella en



la campaña constitucional", afirmó el 7 de noviembre.

En redes sociales, el diputado priista añadió que la reforma representa una estrategia de Morena para no perder la elección.

"¡Todo el mismo día!... bola rápida de #Morena... el miedo a perder la intermedia... se vota el próximo lunes... juntar la revocación con la elección de diputados federales, gobernadores, alcaldes y jueces y magistrados... la dictadura

que viene", escribió Moreira.

La Constitución establece que la revocación de mandato debe realizarse el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la convocatoria, y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federal o locales. El 12 de noviembre, la presidenta Sheinbaum justificó la reforma constitucional propuesta por el diputado morenista, y dijo que el fin es aprovechar la organización de la elección intermedia. ●



APAROHO EL UNIVERSAL

Diputados buscan aprobar que se empate la revocación de mandato con la elección intermedia de 2027.

17

GUBERNATURAS

la Cámara de Diputados federal, jueces, alcaldes y Congresos locales estarán en juego en 2027.



Aplazan discusión sobre revocación de mandato

› Redacción

LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó de manera indefinida y "hasta nuevo aviso" la sesión prevista para este lunes, en la que se aprobarían las consultas sobre la propuesta de empatar las elecciones intermedias de 2027 con la revocación de mandato.

Esta es la segunda ocasión en la que se

6,588

Cargos se renovarán en la elección intermedia de 2027

cancela la dictaminación de este proyecto, luego de que se suspendiera la sesión en la comisión el pasado 10 de noviembre, pese a que esta iniciativa fue catalogada como un asunto "prioritario" por el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, el pasado 7 de noviembre.

El pasado 11 de noviembre la Presidenta Claudia Sheinbaum respaldó la propuesta de que la consulta de revocación se realice en 2027, a pesar de lo cual hizo un

llamado a que la iniciativa para que esto ocurra así no se apruebe "al vapor".

Al respecto, Monreal Ávila dio a conocer que se pospondría la discusión de la reforma, luego de que entre los legisladores se advirtiera que el desahogo de este proyecto les parecía prematuro.

La iniciativa fue presentada por el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar el 18 de septiembre, y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.



SESIÓN de la Comisión de Puntos Constitucionales, en imagen de archivo.

Foto: Especial



Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (TANIA DÍAZ).- “No podemos votar a favor por varias razones. Estas modificaciones (a la Ley de Aguas) nos dan la razón en lo que nosotros decíamos, de que se lesionan muchos intereses legítimos de los productores y de los mexicanos. Morena decía que no, eso no iba a pasar y bueno, pues tan es así que se están proponiendo 54 cambios al dictamen. Segundo, estos cambios no satisfacen lo que nosotros reclamamos, son ambiguos, se deja a varias interpretaciones, se sigue penalizando muchísimo al productor, se crean sanciones administrativas, sanciones punitivas de cárcel. También no desaparece el texto del artículo 22 que dice ‘la transmisión de las concesiones está prohibida’ se mantiene ese texto y se generan salidas alternas que dejan muchas dudas y a muchas contradicciones”.



[https://drive.google.com/file/d/1uxLJPcvS0Lbz7ygkWFiXTN57FWECw3f3/vie
w?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1uxLJPcvS0Lbz7ygkWFiXTN57FWECw3f3/view?usp=sharing)



Mesa de debate / Israel Zamora (Morena) / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) / Emilio Álvarez (Somos MX)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- En la mesa de debate se discutió el tema de la renuncia de Gertz Manero y la llegada de Ernestina Godoy a la Fiscalía General de la República. **Rubén Moreira** manifestó que no está de acuerdo con la llegada de Godoy por el procedimiento principalmente y pidió que se aclare qué va a suceder con estas instituciones. En tanto que Emilio Álvarez indicó que el caso de Ernestina representa el control político de la justicia y opinó que Morena es un buen ejemplo de perversión del aparato de justicia.



https://drive.google.com/file/d/1mwR87-D-On_ligNbAWKdiQz5dSQSLT/view?usp=sharing



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

En 2025 programas para el Bienestar beneficiaron a 32 millones de personas



por Jesús Héctor Muñoz Escobar

diciembre 2, 2025



La Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** resaltó que, este año, los Programas para el Bienestar han beneficiado de forma directa a 32 millones 836 mil mexicanas y mexicanos con una inversión social de 850 mil millones de pesos (mdp) y el próximo año será de un billón de pesos que se entregarán de manera directa gracias a la Austeridad Republicana y a la honestidad. 32 millones de familias beneficiadas de manera directa con una inversión social este año de 850 mil millones de pesos. Del 2019, primer año de los Programas para el Bienestar la inversión fue de 291 mil 525 pesos, para 2025 850 mil millones y en el 2026 va a ser de un billón de apoyos de manera directa”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”. Afirmó que, ayer, 1 de diciembre en los que se celebran siete años de la llegada de la Cuarta Transformación, recordó los logros que se han conseguido: 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza; se tiene una de las tasas más bajas de desocupación; récord en Inversión Extranjera



Directa (IED); 125 por ciento de aumento al salario mínimo; así como la construcción de universidades y preparatorias; desarrollo de infraestructura pública como los trenes de pasajeros y reducción de 37 por ciento en el homicidio doloso en 13 meses. El secretario técnico del gabinete de la Presidencia y coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas, detalló que la meta este año de los Programas para el Bienestar, es atender a 33 millones 391 mil personas y a un mes de que acabe el año se tiene un avance de 98 por ciento, que llegará al 100 por ciento con el depósito de los pagos programados en los siguientes días.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO RECIBE AL PRESIDENTE DE SINGAPUR

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, recibió al presidente de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, quien realiza una visita de Estado en nuestro país, a partir desde ayer y hasta el 3 de diciembre, por invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La senadora destacó la importancia de la relación entre ambos países al subrayar que, “el dinamismo y la fortaleza de nuestra relación bilateral son evidentes, el comercio entre México y Singapur supera ya los cuatro mil millones de dólares, más de 180 empresas de su país están presentes en el nuestro, y su inversión acumulada rebasa los mil millones de dólares. Vemos también un gran potencial en el intercambio educativo y en el turismo, dos ámbitos que fortalecen nuestro entendimiento cultural y acercan a nuestros pueblos de manera profunda y duradera”, dijo.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DICE QUE EL TIEMPO DE AMLO YA PASÓ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, se manifestó en contra de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador fije posicionamientos políticos, como el de ayer, en un video publicado en sus redes sociales, para apoyar al régimen. “Con todo respeto, me parece que el tiempo del expresidente López Obrador ya pasó, él ya tuvo la oportunidad de fijar posiciones, de hacer políticas públicas y su tiempo ya concluyó”, dijo. Señaló que López Obrador debe dejar que la presidenta Claudia Sheinbaum tome las decisiones de gobierno, y no ocupar los espacios que le corresponde a la titular del Ejecutivo federal. “Me parece que por respeto a la primera mujer presidenta en la historia de este país, debe dejar, debe permitir que la presidenta de la República tome posiciones, fije decisiones y que no ocupe los espacios públicos que le corresponden a la presidenta de uno de los tres poderes, se lo digo con todo respeto, pero me parece que la presidenta de la República tiene derecho a ejercer su cargo, y el expresidente debería respetarle ese espacio”, expresó.

LA JUCOPO EN EL SENADO, QUE PRESIDE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DIO A CONOCER NOMBRES DE LOS ASPIRANTES A LA FGR

La Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo), que preside **Adán Augusto López Hernández**, dio a conocer la lista de 43 personas que cumplieron con los requisitos de la convocatoria pública para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR). Entre ellas, la figura que destaca como la más fuerte para encabezar la institución es Ernestina Godoy Ramos, exfiscal de la Ciudad de México, exconsejera jurídica del Ejecutivo, y una de las juristas



más cercanas al proyecto de la Cuarta Transformación. De acuerdo con el documento difundido, Godoy aparece en el folio 185 como una de las aspirantes que avanzan a la siguiente etapa del proceso, donde el Senado deberá seleccionar una lista de aspirantes, que será enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum para que conforme una terna, que devolverá al Senado para que de esta se elija a la o al nuevo fiscal general de la República (FGR). La presencia de Godoy en la lista no pasó desapercibida, pues su nombre se ha mantenido en el centro de las quinielas legislativas desde antes de la emisión de la convocatoria. Su trayectoria como fiscal capitalina, además de su papel como coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México durante la primera legislatura de la 4T, la posicionan como una de las aspirantes con mayor respaldo político. De acuerdo con la convocatoria, mañana martes 2 de diciembre, la Junta de Coordinación Política realizará la verificación de los expedientes de las personas candidatas y seleccionará al menos a 10 que, por conducto de la Mesa Directiva, pondrá a consideración del Pleno del Senado de la República. Estaremos atentos.

ANUNCIA RICARDO MONREAL DETALLA AGENDA LEGISLATIVA EN LA RECTA FINAL DEL PERÍODO ORDINARIO

La penúltima semana de trabajo en la Cámara de Diputados será intensa, refrendó el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**. Él también presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto, planteó en redes sociales parte de la agenda a tratar en San Lázaro durante la semana que inicia. Recordó que avanzará la reforma de salud para reglamentar la prohibición de los vapeadores, en torno a la cual los legisladores no darán un paso atrás pese a las presiones de la industria. También saldrán adelante, probablemente el próximo jueves, las reformas en materia de aguas. “Iniciamos semana de intenso trabajo en la Cámara de @Mx_Diputados. El Pleno discutirá, en tres sesiones, temas clave: salud y vapeadores; Ley de Ascensos de la Armada; Ley General de Aguas; igualdad sustantiva; economía circular; declaratoria 2026; moneda conmemorativa, y un nombramiento de @Hacienda_Mexico. Actuaremos con responsabilidad y mediaremos el diálogo. Monreal emarcó algunos de los asuntos que ocuparán a los diputados federales reunidos en el Pleno. “La Ley General de Salud en materia de vapeadores que ha sido muy demandada, también ha sido muy vista, cuestionada, se expresan inconformidades sobre todo por los grupos de cabilderos que protegen a las grandes cigarreras y a las grandes empresas que se dedican a esto, no vamos a ceder y la mayoría legislativa vamos a apoyar que esta materia se regule, porque causa mucho daño a los jóvenes y el mercado negro está desatado”, expresó.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO, DICE QUE DICTAMEN DE LA LEY DE AGUAS: “ES PURA SIMULACIÓN”

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, declaró guerra total al dictamen que Morena pretende aprobar este miércoles en la Comisión de Recursos Hídricos: “Es simulación pura y dura. “Se dieron cuenta del error garrafal que cometieron y ahora traen cambios... pero son insuficientes, ambiguos y peligrosos, sobre todo para los productores más pobres”, sentenció Moreira en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”. Según el legislador los puntos más graves del dictamen “maquillado”: Criminalización con nuevo nombre: los “delitos



hídricos” ahora se llaman “delitos contra las aguas nacionales”. Las penas siguen: hasta 8 años de cárcel y multas de 4 millones de pesos. Llevar agua en pipa a tus vacas, limpiar un canal o hacer un bando puede mandarte preso. Conagua con poder absoluto: podrá reducirte el volumen concedionado cuando quiera, sin que tú puedas opinar. “Te dice cuánto vas a sembrar y cuánto agua vas a usar... como si fuéramos colonia”, criticó Domínguez. Transmisión de derechos a modo: sí permiten vender o heredar títulos... pero “conforme a las reglas que después invente Conagua”. O sea: hoy sí, mañana no. Obligación de reportar cada siembra: los productores deberán avisar año con año qué van a sembrar. Si no te autorizan... multa o cárcel. Cero presupuestos para infraestructura: México pierde más de 100 mil millones de pesos al año por falta de mantenimiento hidráulico... y la ley no obliga al gobierno a poner ni un peso.

SENADOR DE MC, LUIS DONALDO COLOSIO PROPONE REFORMA PARA FACILITAR INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR

Con la finalidad de facilitar la inserción laboral de las y los jóvenes egresados de las escuelas de Educación Técnica Superior del país, el senador **Luis Donald Colosio Riojas**, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, propuso la creación de Consejos Sectoriales de Vinculación. El legislador de la Bancada Naranja sostuvo que, sin mecanismos estables y colegiados de diálogo entre escuelas, empresas y personas trabajadoras, la pertinencia se debilita y el valor del título de Técnico Superior Universitario pierde fuerza en el mercado laboral. “Por eso, el día de hoy les propongo crear Consejos Sectoriales de Vinculación para la Educación Superior Técnica, con base legal, con integración plural y con atribuciones claras para alinear la oferta con las necesidades reales de cada sector”, planteó. “Su tarea sería co-definir perfiles de egreso, estándares de competencia, formación práctica en entornos productivos, indicadores de inserción, salarios de referencia, emitir dictámenes de pertinencia para crear o modificar programas y articular la planeación con autoridades federales y estatales para que lo que se enseña responda a lo que se necesita en el piso de la planta, lo que se necesita en el laboratorio, lo que se necesita en el hospital, lo que se necesita en el centro de datos”. No cabe duda de que Colosio es uno de los legisladores más productivos de esta legislatura, lo que seguramente le facilitará el camino rumbo a la gubernatura de Nuevo León. ¿No cree?

JORGE ROMERO DESTAPA A KENIA LÓPEZ, RICARDO ANAYA Y ELÍAS LIXA, ENTRE OTROS, COMO PRESIDENCIAZABLES

El presidente nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, aseguró que su partido tiene “fichas” para competir por la Presidencia de la República en 2030, incluida la actual **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán**. Durante la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, donde compartió con López Rabadán la presentación de los libros “El poder desmedido: cómo se desmanteló la democracia en México” y “27 Reglas del Líder Humanista” de Fernando Rodríguez Doval y Julio Castillo López, respectivamente, Romero Herrera fue cuestionado por “las fichas” de su partido para competir en la elección presidencial de 2030. Romero enlistó a las tres “magníficas” gobernadoras y al gobernador: **María Teresa Jiménez** de Aguascalientes; **María Eugenia Campos** de Chihuahua y **Libia García** de Guanajuato, así



como **Mauricio Kuri** de Querétaro. También refirió que con el perfil para competir en las elecciones presidenciales por el PAN estarían también los coordinadores parlamentarios, **Elías Lixa**, en la Cámara de Diputados, y **Ricardo Anaya**, en el Senado.

ELECCIONES EN HONDURAS REÑIDA CONTIENDA ENTRE NASRY “TITO” ASFURA Y SALVADOR NASRALLA

Los candidatos **Nasry “Tito” Asfura** y **Salvador Nasralla** encabezaban en las primeras horas del lunes el conteo preliminar de las elecciones presidenciales hondureñas, señalando un posible retorno conservador tras cuatro años de gobierno izquierdista. Con 57% de las actas escrutadas, Asfura, conservador del Partido Nacional, obtenía 39,91% de los votos frente al 39,89% del centrista Nasralla, del Partido Liberal, una diferencia de apenas 515 votos. La candidata oficialista Rixi Moncada del izquierdista partido Libre quedaba relegada al tercer lugar con 19,2%, un resultado que marca un giro político dramático en el país centroamericano. La jornada electoral se desarrolló con relativa normalidad el domingo, con una participación de aproximadamente 2,8 millones de votantes de los 6 millones habilitados, aunque la publicación de resultados preliminares se retrasó más de una hora por problemas técnicos en el Consejo Nacional Electoral. Asfura, visiblemente molesto antes de conocerse los primeros datos, exigió públicamente a la presidenta del CNE que acelerara la divulgación de cifras, afirmando que el país no debía permanecer “en ascuas, en tinieblas”. Estados Unidos ha seguido de cerca el proceso y aplaudido la alta participación ciudadana. Las elecciones estuvieron marcadas por el inesperado respaldo del presidente estadounidense Donald Trump a Asfura, a quien calificó como “el único verdadero amigo de la libertad en Honduras” y prometió “mucho apoyo” si resultaba ganador.

DONALD TRUMP INVITA A NETANYAHU A DISCUTIR PAZ EN WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sostuvo ayer, lunes, una conversación telefónica con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, en la que abordaron la ampliación de los acuerdos de paz en la región y reafirmaron su compromiso conjunto en temas de seguridad. Según un comunicado difundido por la oficina de Netanyahu, durante la llamada ambos líderes destacaron la importancia de avanzar hacia el desarme de Hamás y la desmilitarización de la Franja de Gaza, además de reforzar los mecanismos de cooperación entre sus gobiernos. El intercambio se produjo poco después de que Trump invitara públicamente a Netanyahu, a través de sus redes sociales, a sostener un diálogo directo con Siria, subrayando la necesidad de un diálogo firme y sincero para favorecer la estabilidad regional. El mandatario estadounidense extendió una invitación formal al primer ministro israelí para acudir próximamente a Washington y continuar la discusión de estos temas estratégicos de manera presencial. Analistas internacionales consideran que este acercamiento busca fortalecer las alianzas tradicionales de Estados Unidos en Medio Oriente y mantener un papel activo en los procesos de paz que involucran a Israel y sus vecinos.



Editorial

PAN acorrala a AMLO

El destape en frío de la diputada Kenia López Rabadán como pre-pre-precandidata panista a la presidencia de la República en el 2030 llegó en el momento en que el presidente emérito Andrés Manuel López Obrador inició su regreso a la política activa para comenzar a operar a su modo el proceso de sucesión presidencial de Morena del 2030. Por lo pronto, la precandidata panista se encargará de calentar el ambiente electoral presidencial y obligará al presidente emérito López Obrador a entrarle al debate. En este sentido, la jugada del PAN fue muy astuta: darle la bienvenida al tabasqueño en su retorno a la política pero colocarlo en la sucesión presidencial que hoy sin duda generaría más problemas a Morena que a cualquier partido de oposición.

Los escenarios formales de sucesión presidencial en el PAN apenas estarían acomodando algunas piezas, pero el predestape de una precandidata panista coloca Morena, a López Obrador y a la presidenta Sheinbaum ante el problema de tiempos adelantados porque en el bloque gobernante la lista de aspirantes presidenciales para el 2030 es bastante amplia y varios aspirantes ya están conflictuados entre sí.

Muchos criticarán en el PAN y en la oposición la personalidad de la diputada López Rabadán, pero su posicionamiento actual como presidenta de la Cámara de Diputados le da una visibilidad mayor con la precandidatura a la presidencia, sobre todo porque el actual presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara es el morenista Ricardo Monreal Ávila y todavía late su corazoncito como aspirante presidencial para el 2030, y qué decir del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, quien ya fue corcholata en el 2024 y pese sus problemas con la crítica negativa todavía mantiene la esperanza de participar en la próxima contienda presidencial.

El destape de López Rabadán como precandidata presidencial panista le devolvió el escenario político a Morena y al presidente emérito López Obrador, con la circunstancia adicional de que en realidad el PAN tendrá que entrar en 2029 a la discusión de alianzas con otros partidos de oposición e inclusive con las formaciones partidistas que pudieran registrarse como nuevos partidos dentro de la reforma electoral que está preparando Palacio Nacional.

Por lo pronto, el predestape en el PAN le puso un escenario político sucesorio a la gira artística que prepara el presidente emérito López Obrador para presentar su libro sobre la historia de los pueblos originarios de México y lo obligará hablar de sucesión adelantada.



Confidencial

“Hace ruido” el PAN con Kenia

Luego de que ya la colocó su partido en el tablero de los presidenciables del PAN, la panista **Kenia López Rabadán** comenzó a “hacer ruido” en San Lázaro, comentaron morenistas en el Palacio Legislativo. Y es que no fue del agrado de los diputados de la ‘4T’ que ayer la presidenta de la Mesa Directiva afirmó que aún no hay acuerdos con todos los productores agrícolas sobre la Ley de Aguas y recibió en sus oficinas a representantes de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro –gobiernos panistas, obviamente–, entre otros, para escuchar sus quejas. Además, advirtió que se tienen que dictaminar también otras 22 iniciativas en materia de agua presentadas por diversos partidos. ¿Quién la candidateó era para ayudarla o para crearle problemas?

Momento incómodo con Singapur

Durante la ceremonia oficial de bienvenida en Palacio Nacional a su homólogo de la República de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, la presidenta Claudia Sheinbaum vivió un momento incómodo. Resulta que la mandataria extendió la mano a la esposa del líder asiático, pero éste levantó el brazo marcando distancia. El momento, que quedó registrado por las cámaras, generó críticas en redes sociales porque el equipo presidencial no le explica a la presidenta Sheinbaum todos los protocolos de la visita y las costumbres de quienes son los huéspedes del país.

La “ministra del pueblo” sigue con la espada desenvainada

La ministra **Lenia Batres** sigue con todo contra los empresarios. Ahora propondrá, el jueves, validar una polémica resolución contra una compañía dedicada a la exportación de alimentos para su venta en Estados Unidos, a la que la UIF le bloqueó cuentas bancarias por indicios de anomalías en la procedencia de sus recursos. Batres

propondrá negar el amparo a dicha empresa –cuyo nombre está en reserva– y con ello validar el bloqueo de cuentas por decisión única de la UIF, sin que medie investigación ministerial u orden de un juez.

Evalúa SEP utilidad de libro escrito por Marx Arriaga

El día llegó y el material *Un libro sin recetas*, escrito por Marx Arriaga y que sugiere a los docentes leer a Marx y Lenin para guiar sus clases en las aulas, está bajo escrutinio de la SEP. A través de un formulario virtual, la dependencia pide a los maestros contestar si han consultado ese libro y si considera relevante su contenido. Aunque el ejercicio es una de las primeras evaluaciones de la Nueva Escuela Mexicana, no exenta de las críticas, los resultados buscan ser manipulados por Arriaga, quien instó al ‘magisterio insurgente’ a contestar afirmativamente las preguntas, alertando que ‘las cloacas de la SEP’ quieren prohibir su impresión.

Humor negro

Ya no sorprende el humor negro, por decir lo menos, de la Oficina de Migración y Aduanas (CBP, por sus siglas en inglés), dependiente del Departamento de Seguridad Interior, de **Kristi Noem**. Y es que, por qué no, quiso aprovechar que ayer fue Cyber Monday (día de ofertas para compras por internet), y presumió que la app CBP Home ofrecía a los migrantes irregulares “la mejor oferta de Cyber Monday de la temporada”, que consistía en “Vuela a tu país gratis y recibe un regalo de salida de mil dólares”... Ya ni la burla perdonan.

Meten “orden” en la ‘4T’

No obstante la advertencia del PT de que “si no se corrige” la Ley General de Salud contra los llamados vapeadores “votará en contra”, ayer el líder morenista **Ricardo Monreal** sostuvo que “no vamos a ceder y la mayoría legislativa va a apoyar que esta materia se regule, porque causa mucho daño a los jóvenes y el mercado negro está desatado”. Admitió que “es una iniciativa cuestionada, hay inconformidades”, “sobre todo por los grupos de cabilderos que protegen a las grandes cigarreras”, pero “habrá reforma para prohibir los vapeadores”, indicó.



La RETAGUARDIA ADRIANA MORENO

¿En verdad Jorge Romero podrá sacar adelante renovación del PAN?

por [Mexico Informa](#) | Dic 2, 2025 | [Adriana Moreno, Al Momento, Opinión](#) | 0 Comentarios

El dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**, cuando no está viendo los mensajes que le llegan a su celular, se disfraza de dirigente enjundioso que confronta al oficialismo, sin embargo, esto último es solo eso, un disfraz.

Hace ya varias semanas, Romero encabezó “con bombo y platillos” el relanzamiento de al Acción Nacional con un nuevo logo, -muy bonito por cierto-, pero de ahí, como que el líder albiceste no consigue ir más allá, por lo que los comentarios de que los albiazules están supeditados ni más ni menos que al partido Morena por el expediente que le tienen guardado en Palacio Nacional por el caso del Cartel Inmobiliario, no suena tan descabellado.

El pasado fin de semana, Jorge Herrera convocó a su militancia a dos asambleas, la Asamblea Nacional Ordinaria y la Extraordinaria, donde insistió en esos tan prometidos cambios en la transformación interna del PAN que tiene que ver con la apertura y la modernización digital, combinado ello con que la selección interna de candidaturas, se definirá por el respaldo social, evitando filtros y acuerdos cupulares. ¿Será?, porque como que la tan llevada y traída renovación del PAN está muy anunciada.

No dejó de llamar la atención que a pregunta expresa, el dirigente del PAN, muy impostado, respondió que para el 2030 tenían muchos aspirantes, pero a



ninguno mencionó por su nombre. Solo se refirió a sus gobernadoras, a su gobernador y a los coordinadores de Acción Nacional tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

¿En verdad tiene el control de su partido Romero?; ¿tendrá la capacidad de sacar adelante esa tan anunciada renovación? Ya se verá.

ERNESTINA GODOY Y SUS "PATIÑOS"

Por otra parte, nota que en el Senado de la República tienen la instrucción específica, no se sabe si de la presidenta **Claudia Sheinbaum** o del senador **Adán Augusto López**, de seguir con el circo de "elegir" a quien será el o la sucesora del quasi embajador, **Alejandro Gertz Manero**, al frente de la Fiscalía General de la República.

Y se reitera, no se sabe si la instrucción provino del coordinador de los senadores del partido Morena, quien en unos cuántos días acumuló un poder que se dice, le otorgó el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** para, entre otras cuestiones, salvarlo de los señalamientos que tiene y sus presuntas ligas con el Cartel de la Barredora y de pasada, enviarle a la jefa del Ejecutivo el mensaje de que el que sigue mandando es el de Macuspana y también, decirle a los malosos adversarios que lo que quieran con su pupila, es con él.

Esto lo hace el oficialismo como parte de un espectáculo, en el que la oposición manifestó su rechazo, en el que ahí intentaron medio guardar las formas una vez que, para variar, las circunstancias los rebasaron; porque es evidente que esta situación se pudo haber manejado de mejor forma, una más pulcra, pero a esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, ni sabe de cuidar los protocolos, las formas políticas y comunicar de mejor manera.

Total que la Cámara Alta recibió la solicitud de **43 personas** que se inscribieron al proceso de selección para quien resulte el titular de la FGR, aunque ese punto está más que cantado.

Puede decirse entonces que la señora Godoy Ramos tiene a sus "patiños" dispuestos a entrarle al juego e incluso, prestarse a quedar como "finalistas de chocolate" como **Ricardo Peralta, Jorge Nader y Hamlet García Almaguer** entre otras personas destacadas personalidades.

MUNICIONES

*** Y hablando de cambios, otro relevo, este temporal, que no se puede perder de vista es el del canciller **Juan Ramón De la Fuente**, quien por motivos de salud estará ausente. No se puede negar que este cambio se dio en circunstancias complicadas: la revisión del TMEC, pero eso no pareció



importarle mucho al oficialismo y por ello, los dos relevos de la semana se dieron vía express, lo que acabó por alimentar, como diría un clásico, el “sospechosismo” y por ende, la certeza que debería tener la ciudadanía, está totalmente ausente.

*** **Ismael “el Mayo” Zambada** fue para la Corte del Distrito Norte de Illinois, el individuo “A”. Aún sin mencionar el nombre del exlíder del Cartel de Sinaloa, Guzmán López aceptó que llevó a su padrino a una reunión, pero que todo fue una celada para subirlo contra su voluntad a una avioneta con destino a Nuevo México. El hijo de Joaquín Guzmán, “el Chapo” tiene dos cadenas perpetuas, sin embargo, existe la opción de que como está cooperando bien, se le podría reducir la pena, es decir las cadenas perpetuas y cabe la posibilidad de que el Chapito obtenga solamente dos penas de 10 años cada una en la cárcel.

<https://mexicoinforma.mx/en-verdad-jorge-romero-podra-sacar-adelante-renovacion-del-pan/>



Antilogía

**Ricardo
Monreal Ávila**

El binomio tierra-agua

El binomio tierra-agua está en el origen de la mayor parte de las civilizaciones y, de manera destacada, en la agricultura, que dio luz a los primeros asentamientos estables, productivos y progresistas de la humanidad.

Esta verdad ancestral se ha venido agudizando en tiempos de cambio climático. La escasez de agua produce tensiones, conflictos, guerras. Según el Instituto Internacional de la Paz, desde el año 2000 hasta el 2023, en el mundo se registraron 1057 conflictos por el agua. Hoy mismo, nuestro país mantiene una disputa con nuestro vecino del norte por el agua del río Bravo, y al interior, cada vez con más frecuencia varias entidades, municipios y comunidades padecen estrés hídrico.



Por ello es muy importante la iniciativa relativa a la expedición de la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum y que, en una primera instancia, dio origen a movilizaciones, bloqueos y protestas de organizaciones productoras del campo.

Es importante señalar que las iniciativas presidenciales tienen el objetivo de garantizar el acceso al agua como derecho humano fundamental; evitar el acaparamiento y monopolización del vital líquido en cualquiera de sus usos primordiales (por la vía de su privatización creciente); asegurar la rectoría del Estado sobre la administración, asignación y distribución de este recurso propiedad de la nación, y proveer su abastecimiento social (no mercantilizado) para las futuras generaciones.

Después de un intenso ejercicio de consulta con personas usuarias, productoras, consumidoras, técnicas,



académicas y especialistas sobre el tema de los recursos hidráulicos, se acordó impulsar algunas modificaciones, precisiones y cambios que permitirán avanzar a reformas legislativas que armonizan tanto las legítimas demandas de las y los usuarios actuales como los objetivos presidenciales de garantizar el acceso al agua para todas y todos los mexicanos de hoy y de las próximas generaciones.

La apertura al diálogo y la sensibilidad de la presidenta Claudia Sheinbaum y del director de Conagua, Efraín Morales López, permitieron realizar medio centenar de adecuaciones que darán a la ley la mejor fuente de legitimidad a la que puede aspirar una autoridad reguladora: el aval de los actores regulados.

Entre las adecuaciones destacadas se encuentran las siguientes: se refuerza el traslado de derechos de agua en la transmisión de dominios de tierra, es decir, el



binomio tierra-agua; de esta forma, se brinda certeza jurídica a las personas propietarias (artículo 49).

En el traslado de derechos, se conservarán los relativos a la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas correspondientes, con lo cual se facilita la continuidad de las actividades productivas y se asegura que el uso del agua permanezca vinculado al territorio, evitando conflictos y fortaleciendo el manejo responsable.

Asimismo, se establece que la combinación de uso agrícola y pecuario en actividades primarias no implica un cambio de uso, y que se respetarán los volúmenes actuales en la renovación de vigencias.

Las nuevas leyes actualizan el ideal zapatista de que la tierra y el agua sean de quienes las trabajan, no de quienes las monopolizan, las comercializan o, peor aún, de quienes se las roban.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

02/12/2025

OPINIÓN



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/el-binomio-tierra-agua>



Una candidata, 42 candidatos

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Concluyó el registro de candidatos, perdón, de candidatos para ocupar la plaza de fiscal federal que dejó "vacante" **Alejandro Gertz Manero**.

Cuarenta y tres abogados, algunos con notables carreras, se inscribieron en este show montado por el Senado para convalidar la decisión presidencial de imponer a **Ernestina Godoy** como la nueva fiscal carnal (a).

Godoy renunció a su cargo como consejera Jurídica de la Presidencia, designó a varios de sus colaboradores y de **Omar García Harfuch** al frente de fiscalías y direcciones y hasta pronunció un discurso como si estuviera ya



tomando oficialmente el cargo, aunque legalmente solo se trate de un interinato.

Es decir, desde la Presidencia se enviaron toooodas las señales para anunciar quién será la elegida y aún así hubo quienes decidieron inscribirse a un concurso que de entrada saben perdido.

Tocará al Senado ahora simular que hacen entrevistas; luego harán un corte en el que saldrán 10 nombres que serán enviados a Palacio Nacional.

La Presidenta escogerá una terna que será enviada al Senado para que elija a la sucesora de Gertz, seguramente el jueves próximo o quizás el miércoles.

Lo interesante del tema es que a la lista no se apuntó **Arturo Zaldívar**, quien seguramente pasará a ser el consejero Jurídico de la Presidencia, en lugar de Godoy.

Es una película muchas veces vista.

• • •

Pues todo parecía fluir en las negociaciones entre **Ricardo Monreal** y los agricultores

para modificar el dictamen de la nueva Ley General de Aguas, pero ayer el dirigente del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano (FNRCM), **Eraclio Rodríguez**, colocó una bomba en la mesa.

El representante agrario dijo, luego de una reunión con Monreal, que los productores se encuentran en "alerta máxima", listos para volver a bloquear carreteras y aduanas, si en la nueva ley no se respeta el derecho de ganaderos al agua y se reconocen los pozos que se perforaron gracias a un decreto presidencial de 2013.

Monreal había aceptado la modificación al dictamen que garantiza el derecho de herencia y traspaso de concesiones de pozos de agua, clave para la valorización de la tierra.

Pero eso no fue suficiente para los productores, que ahora demandan que se reconozcan los llamados pozos ganaderos, que se utilizan dos o tres horas al día para hidratar al ganado lo cual, según Eraclio Rodríguez, no afecta el manto acuífero.

También requieren por escrito, en la ley, el reconocimiento legal a los pozos que se perforaron a partir del 2013, producto de un decreto presidencial y que no habían sido tomados en cuenta en las primeras negociaciones.

Quién sabe si Monreal tenga la orden de ceder en esas peticiones, lo que facilitaría la aprobación de esta ley.

De lo contrario, prepárese para otra semana de caos en las carreteras.

• • •

Joaquín Guzmán López, *El Güero*, admitió en un tribunal de Chicago que, efectivamente, fue él quién le tendió una emboscada a **Ismael Zambada**, *El Mayo*, para secuestrarlo y llevarlo a Estados Unidos.

La historia ya era sabida; lo había denunciado el propio *Mayo* en una carta.

Lo que el hijo del *Chapo* Guzmán no dijo, al menos públicamente, cuál fue el papel de las autoridades estatales en este complot, ni por qué asesinaron a **Héctor Melesio Cuén**, diputado federal electo por el PRI y rector de la universidad estatal, a quién también citó en el lugar en donde fue secuestrado el *Mayo*.

Testigo protegido ahora, *El Güero* podría, de una vez por todas, revelar qué papel jugó **Rubén Rocha Moya** en la operación.



Senado congela iniciativa Monreal; la afina Hacienda

En la primera semana de noviembre pasaron —en *fast-track* legislativo— en la Cámara de Diputados dos iniciativas impulsadas por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y tras su aprobación, al llegar al Senado, le aprobaron con igual rapidez la que permitirá la cancelación de servicios de plataformas digitales con la misma velocidad con que se contratan, pero han dejado congelada la segunda.

Justo es la que pretende reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF), en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales, porque la Secretaría de Gobernación, de **Rosa Icela Rodríguez**, pidió que se escuchara la postura de la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Edgar Amador**.

La iniciativa fue publicada en la *Gaceta de Diputados* el 29 de octubre, y desde ese momento corrió preocupación en toda la comunidad emisora de tarjetas de débito y crédito, no sólo bancos, sino todo tipo de intermediarios y emisores comerciales, por la posibilidad que abriría “una redacción inexacta legal” para “el no pago de adeudos” de consumos realizados mediante los contratos de crédito adheridos al medio de pago (tarjeta de crédito) y débitos cuando de domiciliaciones se trata.

La citada iniciativa alcanzó tal importancia que la Condusef, de **Óscar Rosado**, y la UBVA, que encabeza **Alfredo Navarrete**, áreas técnicas de la SHCP, manifestaron su postura “en contra” de la iniciativa.

Esto no implica que están en contra de prácticas abusivas de emisores de tarjetas de crédito y débito, que muchas veces se origina en prácticas poco éticas de las instituciones para alcanzar metas de emisión de plásticos y banderas que sobrepresionan y, a veces, generan prácticas de



banca paralela.

La iniciativa **Monreal** y la propuesta hacendaria buscan que sea ágil el proceso de cancelación de tarjetas no solicitadas e incluso las solicitadas, antes de que se cobre comisión automática anual, si un cliente lo pide por el medio que elija (digital, telefónico o presencial), pero también aprovecha para reforzar la participación de la Condusef, no sólo en el registro del contrato de adhesión, sino en la revisión o negativa a cláusulas que considera abusivas contra el cliente.

Por ello, la postura hacendaria busca mejorar la redacción de la iniciativa, no desconociendo cómo opera un contrato de crédito adherido a un medio de pago y las obligaciones que encierra, pero también redactando con mayor claridad los mecanismos, temporalidad y condiciones para que la cancelación de un producto sea tan expedita como la apertura de éste cuando no tenga adeudos y cuando el producto haya sido expresamente aceptado por el cliente. La carga de la prueba sobre el emisor, no sobre el cliente, cuando una persona o empresa afirme no haber solicitado un plástico o una línea de crédito con tarjeta. ¡Por lo pronto, el “congelamiento” dará posibilidades a mejorar la iniciativa!



DE FONDOS A FONDO

***AEROMÉXICO**, que encabeza **Andrés Conesa**, pese al entorno en contra, logró una gran colocación accionaria el pasado 5 de noviembre y, a un mes de ello y pese a haberse realizada con los “vientos en contra” en la relación aérea bilateral y el entorno global para la industria de viajes aéreos, tuvo una demanda 10 veces superior a lo que se buscaba en el levantamiento de capital.

Eso los lleva a comprometer de aquí hasta, al menos, 2030, 500 millones de dólares en el mejoramiento y ampliación de su oferta disponible. Antes de la crisis contaba con 120 aviones, tras la reestructura financiera ha llegado a 170 naves con un crecimiento de oferta significativo y la intención de seguir ampliando los 130 destinos nacionales e internacionales que hoy registra. La aerolínea ha comenzado la renovación el *front desk* de atención a usuarios en la AICM T2, comenzará la renovación de su flota de cabina ancha (los nueve equipos 787-8 que se vuelven idénticos a los 787-9 para tener la flota de 17 uniforme e incorporarán el segmento de “business economy”.

Conesa está convencido de que las conversaciones entre el DOT y la SICT han avanzado y podrían eliminar los nubarrones sobre el ATI que avala su JV con Delta, ya que el país, con una flota de 400 aeronaves y 130 millones de habitantes, tiene posibilidad de crecer hasta siete veces, tanto en conectividad nacional como internacional.



“Agua para la gente, con justicia y certeza”

En México estamos dando un paso importante para que el agua se administre con justicia social y transparencia. Tras un amplio diálogo con productores del campo, industriales, organizaciones sociales, ambientalistas y especialistas, se enriqueció la iniciativa de Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales que envió la presidenta Claudia Sheinbaum.

¿Qué se logró con estas modificaciones? Primero, que el agua se reconozca y se proteja claramente como un derecho humano. La ley establece que el Estado debe prevenir y sancionar cualquier violación al acceso al agua, y que las personas tienen derecho a contar con agua suficiente y salubre para su vida diaria.

Se fortalece el Registro Público Nacional del Agua, donde deberán inscribirse núcleos agrarios. Así se reconoce legalmente a quienes, desde hace años, se organizan para llevar agua a localidades rurales, cerrando brechas de desigualdad y dando certeza a las comunidades más pobres.

Otro aspecto clave es la creación de un fondo de reserva de aguas nacionales para garantizar la disponibilidad del recurso a largo plazo, priorizando el derecho humano, la seguridad alimentaria y el desarrollo nacional. Se fijan reglas claras para la reasignación de volúmenes, los títulos de concesión y los plazos para trámites, evitando abusos.

Escuchando a campesinos y gana-

deros, se aclaró que el uso combinado agrícola y pecuario no implicará un cambio de uso, y se refuerza el binomio tierra-agua para proteger actividades productivas familiares. Además, se impulsan sistemas de captación de agua de lluvia para uso personal, doméstico y agropecuario.

Se gradúan las sanciones para que sean proporcionales, se define con mayor claridad el robo de agua y otras conductas que dañan a la colectividad y se garantiza que no haya retroactividad en perjuicio de los usuarios. Al mismo tiempo, se fijan

plazos para regularizar situaciones pendientes y se simplifican trámites, especialmente para poblaciones marginadas y en condición de vulnerabilidad.

Este trabajo, encabezado por el diputado **Ricardo Monreal Ávila** y acompañado por la Comisión de Recursos Hídricos, refleja lo mejor de la Cuarta Transformación: diálogo, escucha y soluciones concretas.

Las aportaciones de campesinos, académicos, organizaciones y ciudadanía fortalecieron el proyecto y dieron certeza a quienes usan el agua para producir y para vivir.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré impulsando leyes que pongan al centro la vida, la dignidad y la esperanza de nuestro pueblo. Con la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum, avanzamos hacia un modelo de gestión del agua que proteja a la gente y al territorio, con desarrollo y justicia social para todas y todos.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré impulsando leyes que pongan al centro la vida, la dignidad y la esperanza de nuestro pueblo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Conserva el sistema de concesiones: Efraín Morales

Ley del Agua “frena el mercado negro y la sobreexplotación”

- Garantizará más orden y transparencia para el consumo humano, indica el titular de Conagua
- De 536 mil títulos, 50 mil son irregulares; eran para uso agrícola y tienen otro destino



ENTREVISTA

EFRAÍN MORALES LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA CONAGUA

La reforma a Ley de Aguas busca frenar a acaparadores

“El sistema de concesiones se mantendrá, es decir, se podrán heredar o vender”

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Contrario al miedo que ha intentado infundir la oposición sobre el dictamen de la nueva Ley General de Aguas que se prevé discutir mañana miércoles en la Cámara de Diputados, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López,

“*El rechazo viene de quienes históricamente lucran con el acceso al recurso*

aseguró que es totalmente falso que eliminarán los títulos de concesión otorgados en más de 30 años y que sólo darán permisos temporales.

“Entre los mitos y realidades que han surgido en torno a esta ley, lo cierto es que el sistema de concesiones se mantendrá tal cual; es decir, se van a poder heredar o vender como lo hacían, pero de manera ordenada y sin corrupción”, aseveró.

Tras la campaña negra que han emprendido quienes pierden sus privilegios sobre la mercantilización del agua, el funcionario federal aclaró que sí se diseñó un capítulo de sanciones, pero no para “el pequeño agricultor, sino para los gandallas y abusivos” que han hecho del agua un negocio por más de tres décadas.

En entrevista con *La Jornada*, Efraín Morales destacó que en la nueva ley se establecen no sólo multas muy elevadas para los acaparadores de títulos de concesión de agua, sino también penas de prisión de hasta cinco años para quien ofrece dinero y para quien lo recibe.

Por ello, enfatizó que el rechazo viene de quienes han lucrado con el acceso al agua, porque afecta muchos intereses de “mafiosos y abusivos” que se han dedicado a realizar una actividad indebida.

Se trata, detalló, de transformar la manera en que se distribuye el

recurso en el país y no de administrar la crisis que ha causado la sobreexplotación y el exceso de concesiones gratuitas a quienes se aprovechan y la venden, cuando se suponía que eran para uso agrícola.

“No se trata de una persecución ni tampoco es una ley punitiva, ni de quitarle nada a nadie; lo que buscamos es generar un orden de aquí en adelante”, enfatizó, al agregar que de los 536 mil títulos de concesión vigentes en el país, hay más de 50 mil que operan con irregularidades, pues están dados de alta como agrícolas, pero no producen nada, sino que corresponden a un balneario, un parque industrial, un campo de golf o un lugar que abastece pipas.

Por ello, destacó que, de aprobarse la nueva ley federal, se liberará a empresas, productores y

“*Se liberará a empresas, productores y comunidades a tratar con coyotes*



comunidades del “yugo” de tratar con “un coyote” y se recuperará el volumen que todavía está en manos de unos cuantos. Por esta razón consideró que la nueva ley de aguas significa “un acto de justicia para el pueblo de México”, porque no se trata sólo de “abrir la llave y tener agua en casa”, sino de que el país cuente con suficiente líquido para su desarrollo.

Al resaltar que en esta administración la Conagua ha recuperado 4 mil 500 millones de metros cúbicos de agua –equivalentes a 4 billones 50 mil millones de litros–, Morales López puntualizó que un cambio significativo es “el combate frontal al robo del agua y contra los acaparadores”.

Además, comentó que, de aprobarse, la ley representa una garantía para que la gente pueda tener agua para consumo humano; añadió que el sistema de concesiones se mantiene, pero ahora con mayor orden y transparencia, lo que dará certeza a todos los usuarios de los títulos que tienen actualmente y, sobre todo, significa “cero tolerancia a la corrupción”, ya que, al ser la Conagua la que entrega dichos títulos, estos quedarán asociados a una plataforma con trazabilidad detallada de todas las concesiones.

Detrás de cada gota, explicó, hay muchos intereses económicos de los acaparadores, quienes concentran una gran cantidad de títulos de concesión porque tenían dinero para comprarlos o porque contaban con “una palanca o poder político”, dejando a los pequeños y medianos productores sin líquido suficiente para el riego.

A la mayoría de esos acaparadores, detalló, se les otorgaron concesiones de manera gratuita porque eran de uso agrícola, sin realmente dedicarse a ello, y luego la vendían sin ninguna regulación.

“Hay casos en los que comunidades están a un lado del río y no pueden utilizarlo porque esa agua le pertenece a alguien; entonces estamos acabando con ese mercado negro del agua y evitando la sobreexplotación”, concluyó.

66

*Hay una
campaña negra
de quienes
 pierden sus
privilegios*



▲ El director general de la Conagua, Efraín Morales López, aclaró que las modificaciones no significan una persecución ni una cruzada punitiva.

"No le vamos a quitar nada a nadie, lo que buscamos es generar un orden de aquí en adelante". Foto Jorge Ángel Pablo



Prometen acabar mercado negro

VÍCTOR OSORIO

La reforma a la Ley de Aguas Nacionales permitirá contar con un sistema de concesiones más ordenado y transparente, con plena certeza para todos los usuarios y con cero tolerancia a la corrupción, indicó Efraín Morales, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El director de la Comisión destacó que se encuentra listo para ser discutido y votado en la Cámara de Diputados el dictamen sobre la iniciativa presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, y expresó su

confianza en que sea avalado en los próximos días.

“Vamos a terminar con el mercado negro del agua, para que no se venda en beneficio de particulares y a costa del derecho de las mayorías, para que quienes hoy reciben el agua de manera gratuita y la venden y hacen negocio ya no puedan hacerlo más”, remarcó.

También permitirá, dijo, frenar prácticas de acaparamiento de recursos hídricos.

“Llegamos a transformar el régimen del agua en nuestro País, a terminar con el abuso, a terminar con el acaparamiento, a terminar con

la sobreexplotación y a garantizar la viabilidad de este recurso natural”, insistió.

La nueva ley, sostuvo, garantiza el binomio tierra-agua, de forma que los propiedades con títulos de concesión se puedan heredar o se puedan vender, respetando volúmenes y periodos de los derechos otorgados.

En tanto, destacó, se reconocen los sistemas de agua comunitarios que operan de forma tradicional.

De acuerdo con Morales, el dictamen fortalece la iniciativa del Ejecutivo al incluir precisiones que permiten dar mayor certeza a los usuarios.

Efraín Morales,
director de Conagua



“Terminará el mercado negro del agua, para que no se venda en beneficio de particulares y a costa del derecho de las mayorías”.



● Productores del campo en Zacatecas bloquean carreteras en protesta por la reforma

TEMEN “CONSECUENCIAS REALES”

Colapsan las carreteras de Zacatecas por Ley de Aguas Nacionales

Cientos de productores agrícolas protestaron por su eventual aprobación en el Congreso

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**

CORRESPONSAL

ZACATECAS, ZAC.

Cientos de productores agrícolas de Zacatecas colapsaron ayer el sistema carretero federal que cruza por la entidad, inconformes con la eventual aprobación de la Ley General de Aguas Nacionales en el Congreso de la Unión, pues temen las “consecuencias reales”, que la nueva normatividad tendrá en materia hídrica, a pesar de las modificaciones que se hicieron al dictamen original.

Debido a las protestas, miles de transportistas de carga, autobuses de pasajeros y automovilistas particulares quedaron varados en los bloqueos intermitentes –donde los campesinos paralizaban el tráfico una hora, y luego permitían la circulación 15 minutos–, medida aplicada prácticamente en todas las entradas y salidas de la zona metropolitana que conforman las tres principales ciudades de la entidad: Zacatecas capital, Fresnillo y Guadalupe.

Cerca de las siete de la mañana, a bordo de tractores, cosechadoras y sus camionetas *pick up*, los productores se trasladaron hasta cada uno de los puntos ya programados para paralizar los principales ejes carreteros. Iban acompañados de sus empleados, centenares de jornaleros agrícolas que producen hortalizas y granos básicos, bajo el sistema de riego.

El primer sitio bloqueado fue la caseta de peaje de Calera de Víctor Rosales –localidad donde se ubica el aeropuerto internacional Leobardo C. Ruiz, que conecta la autopista Fresnillo-Zacatecas, con las ciudades de Durango y Torreón, Coahuila.

Al sur de la zona metropolitana cerraron la caseta situada en la comunidad de Osiris, que comunica a las ciudades de Guadalupe y Zacatecas con el estado de Aguascalientes.

En el punto de revisión carretera que se localiza en el poblado Las Arsinas, municipio de Trancoso, desde el mediodía se impidió el libre tránsito carretero a la ciudad de San Luis Potosí.



Los agricultores también bloquearon la autopista Zacatecas-Saltillo-Monterrey, a la altura del municipio zacatecano de Villa de Cos. También impidieron el tránsito en la carretera federal que comunica a Zacatecas con la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a la altura de la cabecera municipal de Villanueva.

Unifican posturas

En la movilización de este lunes, los agricultores y sus familias, pertenecientes a distintas organizaciones de productores de riego, unificaron sus posturas, pues aunque en días y semanas atrás mantenían una relativa inconformidad y no todos participaban en las tomas de carreteras o las protestas en algunas empresas a las que han criticado por el elevado consumo de agua que realizan, como la que tuvo lugar la semana pasada frente a la sede de la Compañía Cervecería de Zacatecas del Grupo Modelo, filial de la trasnacional Ab-Inbev, ahora la protesta, se generalizó.

Severiano Zamarrón, David Esparza Escobedo, David Caldera y otros líderes de los agricultores zacatecanos manifestaron nuevamente su inconformidad con la celeridad del gobierno federal y el Congreso de la Unión por aprobar la nueva Ley General de Aguas Nacionales, sin que cada apartado se

hubiera revisado de forma detallada y se hicieran las correcciones correspondientes, por lo que en el gremio prevalece una incertidumbre.

“Nuestra finalidad de estar aquí es por la nueva reforma de la Ley de Aguas que va en contra de nuestros intereses. Hay muchas dudas, aunque nos dicen todos los medios de comunicación que ‘ya la modificaron’, pero nosotros no estamos de acuerdo hasta que no haya primero una información real, muy real, donde a Zacatecas no le vaya a perjudicar esta reforma”, puntualizó Zamarrón.

Destacó que “Zacatecas es agricultura, y no, no debemos de permitir que esta nueva ley avance. También queremos decirles a los otros estados de nuestra República Mexicana, que no se confien de ninguna manera, como lo están manejando –desde las instancias federales–, hay muchas dudas, muchísimas”.

“Los invitamos, compañeros campesinos de otras entidades, a que se manifiesten por muchas razones: los diputados bien pueden votarla (la ley) a su favor ¿Quién se los va a impedir? Pero el pueblo manda, el pueblo aquí es el que manda.”

Por su parte, David Caldera, afirmó: “esta ley nos va a perjudicar, tarde que temprano compañeros. Yo creo que debemos ser solidarios, manifestarnos antes de que esa ley se vote”.

Los campesinos advirtieron que

en Zacatecas las protestas continuarán hasta que los legisladores federales y el director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, precise a los labriegos cómo quedará la nueva Ley General de Aguas Nacionales.

Al cierre de la edición las manifestaciones continuaban.

También ayer, pasadas las siete horas, en el estado vecino de Aguascalientes campesinos inconformes con el pago que les han ofrecido por sus productos bloquearon la carretera 45 federal sur, en el acceso principal a la entidad, de vehículos que provienen de León, Guanajuato y los Altos de Jalisco.

Además, bloquearon la carretera federal 71 norte en la comunidad de San Jacinto, municipio de Rincón de Romos, en los límites con Zacatecas. Realizaron también cierres parciales en las carreteras estatales 43 y 88, la primera en el entronque a la comunidad de Montoya que conecta con la 45 federal sur, y la segunda, en la población de Los Conos, que va de la capital del estado hacia el municipio de El Llano. Pasadas las 18 horas concluyeron las protestas.
Con información de Claudio Bañuelos



▲ Con tractores, cosechadoras y camionetas paralizaron los principales ejes carreteros.
Foto Alfredo Valadez Rodríguez



Bloquean carreteras en Zacatecas

NADIA ROSALES

Productores agrícolas de Zacatecas iniciaron una nueva mega jornada de bloqueos intermitentes en esa entidad para exigir modificaciones en la Ley de Aguas que se perfila para aprobarse esta semana en la Cámara de Diputados.

Mientras los voceros de la organización Grupo de Productores de Zacatecas acuden a San Lázaro para sostener una reunión con los diputados, sus compañeros tomaron cuatro vías en la entidad.

Se trata de la carretera federal 45, a la altura de la caseta a Calera, en ambos sentidos, y en los municipios de Troncoso y Ojocaliente; también la caseta que conecta al municipio de Ciudad Cuauhtémoc con la localidad de Osiris, y es la principal conexión con Aguascalientes.

Asimismo, la carretera Guadalajara-Zacatecas, en la glorieta del municipio de Villanueva, a la altura del rancho del cantante



Los manifestantes colocaron tractores sobre cuatro carreteras de Zacatecas en protesta contra Ley de Aguas.

mexicano Pepe Aguilar.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Zacatecas pidió a los conductores tomar previsiones y considerar rutas alternas.

Con tractores y lonas anunciando su rechazo a la Ley de Aguas, los campesinos arribaron desde ayer a los tramos carreteros, bajo la consigna de que sería una protesta pacífica, en espera de que sus demandas sean escuchadas.

“No a la nueva Ley de Aguas”, advirtieron en sus lonas.

Los manifestantes aseguraron que el paso está abierto para servicios médicos, patrullas, autoridades de los tres niveles de Gobierno, urgencias médicas, citas médicas, personas con alguna enfermedad o por motivo de un velorio.

“No queremos hacer esto pero esperamos que el Gobierno nos escuche”, comentó uno de ellos.



ZACATECAS

Bloquean carreteras y rechazan reforma a ley de aguas

Productores campesinos cierran más de 12 horas las tres principales vías que atraviesan la entidad

IRMA MEJÍA Correspondiente

Zacatecas.— Con decenas de tractores y durante más de 12 horas, varios contingentes de productores del campo realizaron bloqueos intermitentes en las principales carreteras federales que atraviesan por Zacatecas, para protestar contra la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas Nacionales.

Desde las 6:00 horas comenzaron las movilizaciones de los integrantes de la Unión de Pozos Agrícolas de Zacatecas (UPAZ), quienes salieron a bordo de sus tractores en caravana desde varios lugares para

apostarse en las casetas de peaje de Calera y en Osiris-Cuauhtémoc que están sobre la carretera federal 45, esta última conecta con el estado de Aguascalientes, además de la carretera federal 54, a la altura del municipio de Villanueva que conecta con Jalisco, y en el tramo Trancoso-Ojocaliente, sobre la carretera 49 que va a San Luis Potosí.

El tráfico vehicular se fue complicando a partir de las 7:00 horas en estos tramos carreteros, donde se formaron grandes filas de automovilistas y transportes de carga, pues el bloqueo fue intermitente.

Incluso, el Aeropuerto Internacional de Zacatecas emitió un aviso a los pasajeros para que programaran con anticipación sus traslados y evitar que perdieran los vuelos.

Manifestantes dijeron que se vieron obligados a recurrir a esta protesta porque "las autoridades bus-



can aprobar al vapor la Ley de Aguas Nacionales", la cual, aseguran, afectará fuertemente a los productores de riego. Señalan que Zacatecas será uno de los estados más afectados, debido a que es una zona semidesértica y se requiere que antes se haga un estudio a los mantos acuíferos que están sobreexplotados, para conocer la disponibilidad del agua.

Severiano Zamarrón, dirigente de la UPAZ, dijo que desde hace dos años "ya veíamos venir esta situación por tantas inconformidades" y mencionó que "esta nueva ley sólo trae muchas dudas para todos los productores (...) En esa nueva ley dice muy claro que cuando se venza la concesión o uno quiera hacer la reposición, la van autorizar de manera

negativa", por la situación de mantos acuíferos.

Por tanto, los manifestantes consideran que las autoridades van a quitarles las concesiones de pozos a muchos productores, y lamentaron que el gobierno federal ya no les quiere dar un trato como productores, sino como empresarios, "cuando no lo somos".

Mencionaron que la UPAZ desde hace tiempo ha pedido atención a sus demandas, ya que la situación se ha complicado en este gremio desde que se eliminaron los subsidios de la cuota energética, que ha generado la descapitalización del campo. ●

SEVERIANO ZAMARRÓN

Dirigente de la UPAZ

"Esta nueva ley sólo trae muchas dudas para todos los productores (...) y dice muy claro que cuando se venza la concesión... la van autorizar de manera negativa"



ESPECIAL



Miembros de la Unión de Pozos Agrícolas de Zacatecas cruzaron tractores en las carreteras que van a San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco.


GANADEROS SE DECLARAN EN "ALERTA MÁXIMA"; EXIGEN MODIFICACIONES

Campesinos amagan con más bloqueos por la Ley de Aguas

Denuncia. El gremio acusó que la reforma presenta numerosos vacíos, entre ellos los relacionados con las inversiones públicas y el financiamiento

YALINA RUIZ

El dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), Eraclio Rodríguez, advirtió que el gremio se mantiene en "alerta máxima" y está dispuesto a volver a manifestarse en las carreteras de todo el país, si los legisladores no realizan las modificaciones pertinentes en la Ley de Aguas; acusan que no se reconoce adecuadamente los derechos del sector ganadero, incluidos los que están relacionados con los pozos.

"Vamos a impulsar algunos cambios en la Comisión. Lo que nos quede pendiente lo metemos a las reservas, pero queremos platicar con todos los diputados y con todas las fracciones parlamentarias. Faltan algunas cosas importantes para nosotros. Y les quiero decir que nosotros tenemos a todo el Movimiento, desde hace ocho días, lo tenemos en alerta máxima y ahorita en la tarde pues tendríamos posibilidades de movernos, mañana tendríamos posibilidades de movernos", adelantó.

La Ley de Aguas es la legislación que regula el uso, control, distribución y conservación del agua en el país, estableciendo quién puede usar el vital líquido, estableciendo para qué fines y bajo qué condiciones.

Rodríguez señaló que la Ley de Aguas tiene muchos vacíos, principalmente en la recuperación y manejo del agua, las inversiones



POSTURA. Los inconformes acusan que en la nueva ley no se reconocen "adecuadamente" los derechos del sector ganadero, incluido el decreto de 2013 respecto a la perforación de pozos.

DEMANDAS

- **Exigen el reconocimiento** del agua agrícola como parte del patrimonio; consideran que retirar o limitar derechos de uso es una forma de despojo.
- **Piden que las concesiones** de agua puedan heredarse o venderse junto con la tierra; temen que estas pierdan valor.
- **Los ganaderos exigen** que los permisos de agua que ya tienen no se cambien ni se les quiten con la nueva ley.
- **Buscan apoyo económico** y técnico para cumplir requisitos de infraestructura de riego; acusan favorecimiento a industrias.
- **Denuncian la falta** de consulta territorial, el gremio pide la participación de campesinos en el proceso legislativo.



Faltan algunas cosas importantes para nosotros; tenemos a todo el movimiento, desde hace ocho días, en alerta máxima, tendríamos posibilidades de movernos"

ERACLIO RODRÍGUEZ

Dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano

públicas, el financiamiento y la administración de recursos para infraestructura.

"Nosotros vamos a defender hasta donde sea posible en los volúmenes de agua que tiene que tener asignado el sector agropecuario. No queremos meternos en el tema de la industria y de la minera porque eso es otro tema, ese lo tienen que arreglar ellos, el Estado tendrá que tomar sus decisiones", dijo.

Asimismo, reiteró que debe existir el reconocimiento a la ganadería y a los alumbramientos que se hicieron bajo el decreto del 2013, es decir, la perforación de pozos.

"Sí, hoy o mañana no se arreglan los temas que nos quedan pendientes con el reconocimiento de la ganadería y el de otros alumbramientos que se hicieron bajo el decreto del 2013, entonces nosotros estaríamos mañana movilizando", afirmó.

**BREVE****Bloquean vías en Zacatecas y Aguascalientes**

Campesinos y productores realizaron diversos bloqueos en Zacatecas y Aguascalientes.

En Zacatecas, las principales carreteras amanecieron bloqueadas por cientos de campesinos que, a bordo de tractores y maquinaria agrícola,

la, tomaron casetas de peaje y tramos federales para protestar contra la iniciativa de reforma a la Ley General de Aguas que se discute en el Congreso de la Unión.

Mientras que en Aguascalientes, agricultores de nueva cuenta tomaron cuatro importantes vías al no quedar conformes tras la reunión que tuvieron con autoridades federales para hablar sobre su inconformidad por la modificación a la Ley de Aguas Nacionales.

— Karla Méndez y Omar Hernández



Expertos afirman que se debe fortalecer vigilancia

Ven pocos avances en parar polución de agua con nueva ley

● Al 2024 sólo se tenía la capacidad de tratar el 68.1% de las aguas residuales en municipios, según Conagua

Arturo Rojas y Redacción
politica@eleconomista.mx

La prevención y el ataque a la contaminación que presentan las aguas superficiales y subterráneas del país no son un tema que presente grandes cambios en el proyecto de dictamen para crear la Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales, ya que mucho de lo que se estipula ya está incluido en el marco legal vigente, afirmó Oscar Ocampo, coordinador de Energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El experto enfatizó que las actuales disposiciones para evitar la contaminación de cuerpos de agua en el país, incluso, no llegan a cumplirse por falta de capacidades institucionales.

"Está muy bien que la ley diga una cosa, pero si no tienes los mecanismos para implementarla, el riesgo es que se vuelva letra muerta", señaló.

Explicó que hoy la Conagua no cuenta con recursos suficientes para realizar visitas de supervisión ni para garantizar que los concesionarios cuenten con medidas en casos de derechos para la explotación.

Roberto Constantino, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), subrayó que el proceso de consulta sobre la nueva ley dejó clara la exigencia de especialistas y comunidades para incorporar la contaminación del agua como un delito hídrico, dada su relación estrecha con la salud pública y las afectaciones a actividades productivas.

"La contaminación no solo es un problema ambiental; es también un problema de salud pública. Incorporarla como delito permitiría que comunidades y pueblos originarios puedan emprender acciones judiciales para sancionar y resarcir daños", afirmó.

El especialista advirtió que México enfrenta un rezago grave en muchos municipios que aún descargan aguas residuales directamente en barrancas, lagos o zonas costeras, al no contar con sistemas de drenaje ni plantas de tratamiento.

Por su parte, el presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS), José Lara Lona, reconoció avances en el nuevo régimen de sanciones, que tipifica la contaminación como delito hídrico y refuerza las facultades del Órgano Interno de Control de la Conagua.

Sin embargo, advirtió que las sanciones —por más estrictas que sean— no bastarán si no se garantiza vigilancia efectiva y procesos ágiles de inspección.

"La ley avanza; ahora necesitamos garantizar su ejecución. Y en eso, la coordinación entre Federación, estados, municipios y organismos operadores será de terminante", dijo.

Además, destacó que los nuevos lineamientos en materia de descargas representarán un cambio operativo para los tres sectores con mayor impacto: industrias, municipios y agricultura.

"Implica pasar de la buena voluntad a la responsabilidad verificable", afirmó.

Con el nuevo esquema, toda descarga deberá contar con medición, registro y transparencia. Para los municipios y organismos operadores, dijo, esto significa condiciones más precisas para controlar descargas y avanzar en la recuperación de cuerpos de agua.

Panorama actual

De acuerdo con el proyecto a discusión en la Cámara de Diputados, "solo alrededor del 52% de las aguas residuales reciben tratamiento antes de ser vertidas al medio ambiente".

De acuerdo con los datos de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), con corte al 2024, la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas era frecuente y altas concentraciones en casi la totalidad del país.

El año pasado monitoreó 636 sitios en 22 estados para conocer la situación de las aguas superficiales; los resultados arrojaron que 48.6%, repartidos en 21 entidades, estaban en color rojo, es decir, que los contaminantes eran tan tóxicos que el agua no era apta para consumo humano.

El 19.5% se clasificó en color amarillo, equivalente a la detección de contaminantes moderados y 31.9% se clasificó como verde; apta para uso de la población.

En el caso del agua subterránea se analizaron un total de 466 sitios en 15 estados del país; de ellos 45.5% fueron clasificados en color rojo, los cuales se repartieron en 11 entidades. El 9% fueron ubicados en color amarillo y 45.5% en color verde, según los datos de monitoreo.

Las capacidades para poder tratar el agua residual sigue siendo un pendiente. A nivel municipal hubo un ligero avance entre 2018 y 2024 en la capacidad instalada para tratar los afluentes al pasar de 64 a 68.1%, sin embargo, hasta el año pasado no había las plantas suficientes en existencia o funcionamiento para tratar el 31.9% del caudal.



Está muy bien que la ley diga una cosa, pero si no tienes los mecanismos para implementarla, el riesgo es que se vuelva letra muerta".

Oscar Ocampo,
COORDINADOR DE
ENERGÍA DEL INSTITUTO
MEXICANO PARA LA
COMPETITIVIDAD.



48.6

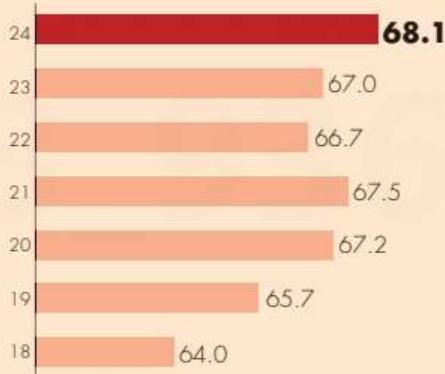
POR CIENTO
de los sitios de agua superficial, monitoreados en 2024 por Conagua, fueron catalogados como rojo, es decir, alta presencia de contaminantes.

El proyecto legislativo reconoce que "solo alrededor del 52% de las aguas residuales reciben tratamiento antes de ser vertidas al medio ambiente".

Déficit para tratar agua

Las plantas municipales instaladas para tratar aguas residuales sólo alcanzaban a tratar el 68.1% del caudal generado al 2024; ese mismo año la Conagua detectó alta contaminación en casi 50% de los sitios superficiales y subterráneos que monitoreó del país.

Porcentaje del caudal de agua residual tratada respecto al caudal de agua residual en municipios | 2024



	SITUACIÓN DEL AGUA SUPERFICIAL	SITUACIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA
Sitios monitoreados	636 sitios en 22 estados	466 sitios en 15 estados
Sitios en rojo (altamente contaminado)	48.60%	45.50%
Sitios en amarillo (moderadamente contaminado)	19.50%	9%
Sitios en verde (buenas condiciones)	31.90%	45.50%
Estados en los que se ubicaron sitios en rojo	21	11

FUENTE: CONAGUA, CON DATOS AL 2024

GRÁFICO: EE



JESSE MIRELES

SIGUEN BLOQUEOS

● **ZACATECAS.** Productores agrícolas realizaron este lunes una jornada de bloqueos carreteros para exigir la modificación de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que será discutida esta semana en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Desde las 8 de las horas, con tractores y maquinaria, cerraron las carreteras federales 45 y 54 en al menos cuatro puntos, con lo que provocaron que las filas de vehículos varados alcanzaran varios kilómetros. *Ángel Lara*



EN ZACATECAS YA ARRANCARON

Si gobierno no cumple habrá más bloqueos: transportistas

Organizaciones del autotransporte fijan fechas límite, acusan "extorsiones estatales" y señalan riesgos por la nueva Ley de Aguas

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Las agrupaciones que integran el Frente Nacional por el Respeto al Campo Mexicano, el Movimiento de Autotransportistas de Carga y la Alianza Nacional de Transportistas emitieron una advertencia nacional donde fijaron límites precisos para verificar el cumplimiento de los compromisos firmados con la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Agricultura y la Comisión Nacional del Agua.

Al sostener que la presión ejercida entre el 24 y el 28 de noviembre fue la única vía que destrabó las negociaciones y permitió desactivar los 65 cierres carreteros que colapsaron 28 estados, el movimiento informó que productores de Zacatecas reinstalaron cierres este lunes de diciembre en rutas hacia Fresnillo, Guadalupe y la capital.

En tanto, organizaciones de Chiapas, Oaxaca, Puebla y el Estado de México mantuvieron bloqueos intermitentes en autopistas y carreteras federales desde temprano, y la Unión de Pozos Agrícolas

de Zacatecas paralizó accesos estratégicos como Villa de Cos, Pozo de Gamboa, Calera, Toribio, Ojocaliente, Loreto, Río Grande y Trancoso.

El sector transportista describió que el acuerdo incluyó el retiro de retenes estatales en Nayarit, Nuevo León, Campeche y Tabasco, porque agentes locales "extorsionaban a conductores con la exigencia de documentos que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes no podía emitir por falta de papelería".

Aseguró que el incumplimiento de este primer punto bastaría para encender de nuevo la movilización que paralizó rutas federales, aduanas y accesos metropolitanos durante cinco días.

David Estévez Gamboa, dirigente de la Alianza Nacional de Transportistas, explicó en Córdoba, Veracruz, que el 8 de diciembre se verificará si el gobierno cum-

plió las primeras tareas comprometidas.

Confirmó que la siguiente batalla se concentrará en la votación de la nueva Ley General de Aguas Nacionales, prevista para el 3 de diciembre, y subrayó que



productores de Chihuahua obtuvieron 50 cambios al dictamen de 500 páginas solo después de los bloqueos.

Aunque persisten dudas sobre folios sociales, prórrogas, transmisiones de de-

rechos y reglas de reasignación en acuíferos sobreexplotados, especialmente porque cuarenta y dos de los sesenta y un acuíferos del estado se encuentran en esa condición.

CUARTOSCURO.COM



Productores agrícolas de Zacatecas bloquearon la mayoría de las carreteras federales en Fresnillo, Calera, Ojocaliente, Trancoso y Guadalupe.



La ley de aguas de Sheinbaum avanza en el Congreso con la amenaza de los campesinos de revivir los bloqueos en el país

Los ajustes a la norma se han realizado con el golpe de Sheinbaum en la mesa, que ha advertido que en el tema de las concesiones no hay entrada a cambios



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

Mexico - 02 DIC 2025 - 03:30 CST



La nueva ley de aguas de la presidenta, [Claudia Sheinbaum](#), ha entrado en fase decisiva en el Congreso mexicano, pero bajo amenaza de [organizaciones campesinas](#) de retomar con más fuerza los bloqueos en carreteras, garitas y aduanas estratégicas del país, si el oficialismo no cumple sus promesas de hacer los ajustes que requeridos. La mayoría de Morena y aliados, PVEM y PT en la Cámara de Diputados, ha encendido los motores para empujar la aprobación de la legislación de autoría presidencial esta misma semana, al menos en comisiones. El interés del oficialismo por aprobar la nueva ley de aguas antes del 10 de diciembre fluctúa al ritmo que marcan los líderes campesinos.

Los representantes del campo mantienen tirante un diálogo con la Secretaría de Gobernación y con los legisladores que han suavizado la tensión sirviendo de árbitro en la negociación y que al mismo tiempo han prometido cambiar la redacción para poner a salvo los derechos de los productores agrícolas, principalmente en el tema de los títulos de concesión del agua. Pero los ajustes a la legislación se han realizado con el golpe de Sheinbaum en la mesa, que ha advertido que en el tema de las concesiones no hay entrada a cambios. “Lo que tiene que ver con la transferencia de las concesiones de agua, hemos manifestado a la Cámara de Diputados que esa es la esencia de la ley, no puede cambiarse”, lanzó. Esto ha sembrado la duda entre los inconformes sobre si sus peticiones llegarán a materializarse.



El oficialismo ha socializado el dictamen de la [nueva ley de aguas](#) con la intención de aprobarlo este miércoles en comisiones. Los cambios no han tocado la iniciativa de Sheinbaum lo suficiente para apagar los ánimos de los líderes del campo, en calma momentánea, pero con el [botón detonador](#) en la mano. La propuesta original de la presidencia tiene el acento en que las concesiones para el uso del agua ya no podrán ser transmitidas entre particulares, teniendo que volver al Estado para que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) las pueda reasignar. De acuerdo con los campesinos, esto les imposibilita heredar o vender sus tierras, dado que sin el permiso para uso del agua no tienen valor. Esto, dicen, transgrede sus derechos y los pone a merced de las grandes empresas que sacarán ventaja para adquirir tierras a precios irrisorios.

Los ajustes a la norma no tienen por completo la luz verde de los campesinos que en las últimas semanas han detenido el tránsito en vías estratégicas de una veintena de Estados y han amagado con reactivar la operación. Los cambios tiran de tres temas prioritarios para los líderes productores: elimina la transmisión de concesiones entre particulares y la reemplaza por reasignaciones vigiladas por CONAGUA, establece que en herencias y ventas de tierra se conservarán los derechos de volumen, uso y plazo, y posibilita la regularización de pozos y títulos existentes, con la promesa de que las nuevas reglas no tengan retroactividad en los trámites iniciados.

La Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de la ley, con cambios que no convencen del todo. Las mesas de trabajo instaladas el jueves de la semana pasada entre legisladores y agricultores se han convertido en una bomba de tiempo para el Legislativo, que se encuentra entre fuego cruzado, el de la presidenta que ha pedido no ceder y el de los campesinos que con sus cierres viales y tomas de cassetas y aduanas han dejado una afectación de miles de millones de pesos para diversos sectores del país. El amago ha sido claro. “Si el Gobierno no cumple lo prometido o intenta engañar, ¡volveremos a las carreteras con más fuerza!”, han publicado el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y las organizaciones de transportistas que han unido fuerzas.

Los cambios han matizado las disposiciones más chirriantes para los campesinos. El proceso para heredar, registrar y regularizar los títulos de agua, se ha suavizado. La eliminación de la transmisión de concesiones entre particulares se mantiene, pero con un esquema de reasignaciones controladas por CONAGUA. Además, establece reglas especiales para sucesiones, transmisiones de propiedad y regularización de pozos. Las enmiendas a la Ley de Aguas Nacionales que ponen fin a la transmisión y sucesión de concesiones también se mantienen pero ahora garantizan que CONAGUA expedirá, en un plazo no mayor de 20 días hábiles, nuevos títulos de



concesión, con trámites simplificados y tiempos cortos de resolución. “Los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión”, se lee en el documento, una redacción contraria a la exigencia de los campesinos.

La [centralización del poder en CONAGUA](#), otro punto del pliego petitorio que los campesinos incluyeron en sus demandas de modificación, también se mantiene en esencia. El dictamen que se prevé discutir este miércoles en comisiones mantiene el poder del Gobierno sobre las concesiones. La reasignación de volúmenes sólo podrá realizarse previo análisis y autorización de la CONAGUA. No obstante, la herencia de los títulos de concesión, prohibidos en la propuesta original, ha sufrido adecuaciones. Se ha establecido que la muerte de la persona titular no implica perder el derecho si la sucesión se acredita ante el Gobierno.

[La ley de aguas de Sheinbaum avanza en el Congreso con la amenaza de los campesinos de revivir los bloqueos en el país | EL PAÍS México](#)



Gobierno de Sheinbaum busca atajar "una realidad de acaparamiento" del agua en México, señala experto



Karen Fabián

Desde México

[Todos los artículos](#) [Escribir al autor](#)

Gracias al marco legal de 1992, las cuencas del centro y norte de México están sobreexplotadas y, en papel, se asignó más agua de la que existe, por lo que es necesario poner orden a las concesiones destinadas al uso agrícola, advirtió un experto en diálogo con Sputnik.

En el marco de **los bloqueos encabezados por agricultores y transportistas**, uno de los aspectos que se ha puesto sobre la mesa es la Ley General de Aguas y a la reforma de la actual Ley de Aguas Nacionales (LAN) que envió la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados en octubre.

Según los reportes, el proyecto de dictamen —que se discutirá esta semana en las comisiones de la Cámara baja antes de ir al Pleno— establece un catálogo de delitos hídricos con penas de hasta 12 años de cárcel para sancionar el robo de agua y la corrupción en las concesiones.

En entrevista con Sputnik, el doctor Alex Ricardo Caldera Ortega, profesor del departamento de gestión pública y desarrollo de la Universidad de Guanajuato, comentó que, para entender la reticencia a la Ley General de Aguas que se propone, es necesario remitirse a la legislación de 1992, que es la que está vigente en la actualidad.

[Gobierno de Sheinbaum busca atajar "una realidad de acaparamiento" del agua en México, señala experto - 01.12.2025, Sputnik Mundo](#)



REORGANIZACIÓN OPERATIVA

Avanza reforma a ley de ascensos en la Armada; incluye a mujeres

ENRIQUE MÉNDEZ

En la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados avanzó ayer la reforma a la Ley de Ascensos de la Armada para precisar que la promoción de rango se refiere también al personal femenino, y no sólo al masculino, como está previsto hasta ahora.

Con los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum, se “busca asegurar que la norma refleje de manera explícita el deber del Estado de promover condiciones que eliminen barreras de acceso, sesgos institucionales y cualquier forma de trato diferenciado e injustificado en los procesos de desarrollo profesional” en la Marina, indica el dictamen votado por unanimidad.

La reforma, que se discutirá este martes en el pleno de la cámara, define el ascenso como “el acto mediante el cual el mando promueve al personal militar en servicio activo al grado superior en el orden

jerárquico dentro de la escala que fija la Ley Orgánica de la Armada de México”. Además, en el articulado se refiere a los integrantes de la Armada como “persona militar”.

Los miembros de la comisión legislativa también avalaron los cambios a la norma para armonizarla con la recién modificada Ley Orgánica de la Armada de México, en la que se suprimió al Estado Mayor General de la Armada –instituido en el sexenio pasado– por la Jefatura de Operaciones Navales.

Este cambio “obedece a la reorganización interna de las funciones operativas y estratégicas de la institución naval, así como a la inclusión de dicha jefatura dentro de los niveles de mando de la Armada de México” y porque la ley de ascensos mantiene en diversos artículos la denominación anterior de Estado Mayor General.

Asimismo, se modificó el proceso para ascensos en la milicia auxiliar



de la Armada, que actualmente sólo se aplican en tiempos de guerra. La comisión respaldó que las promociones de ese personal puedan ordenarse “de forma excepcional en tiempo de paz”.

Los diputados explicaron que, al tratarse de un mecanismo extraordinario, “su eventual aplicación queda sujeta a los controles normativos propios del sistema de ascensos, incluidos los criterios de legalidad, objetividad e igualdad sustantiva”.

“

Se cambió el mecanismo para milicia auxiliar, que sólo se aplica en la guerra



Garantizan la igualdad del personal naval

Dictamen de la Ley de Ascensos de la Armada busca fortalecer el marco jurídico

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Marina, que preside el diputado Humberto Coss y León Zúñiga (Morena), aprobó por unanimidad de 20 votos a favor el dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ascensos de la Armada de México, con el fin de garantizar la igualdad y no discriminación del personal naval en los procesos de ascensos. Asimismo, armonizar la ley con las disposiciones vigentes de la nueva Ley Orgánica de la Armada de México.

Entre las modificaciones está la figura de Jefatura de Operaciones Navales en sustitución del Estado Mayor General de la Armada.

El dictamen señala que los ascensos en la Armada de México en tiempos de paz se determinarán en la promoción general regulada en el reglamento de la presente ley y en el Manual de Normas y Procedimientos de la Comisión Coordinadora correspondiente o de forma excepcional por el Alto Mando.

Además, en caso de procedencia del recurso de inconformidad por exclusión, el Alto Mando ordenará que se incluya al personal interesado en el proceso de selección, debiendo realizar las evaluaciones que correspondan, aun si ya finalizaron los períodos que se establezcan para tal fin.

Entre otros cambios, precisa que en caso de que haya concluido la promoción y derivado del resultado de las evaluaciones obtenga un lugar con derecho a alguna de las vacantes existentes, la exclusión del concurso de selección para ascenso será considerada como postergación.

El presidente de la comisión explicó que el dictamen atiende a la iniciativa suscrita por la Titular del Ejecutivo federal, la cual tiene por objeto actualizar y fortalecer el marco jurídico que regula los ascensos del personal naval.

"En ese sentido esta comisión dictaminadora es coincidente con la propuesta de adecuar di-

versas disposiciones al lenguaje incluyente, en concordancia con la reforma constitucional de 2024 en materia de igualdad sustantiva". ●



La Comisión de Marina aprobó por unanimidad de 20 votos el dictamen de la iniciativa.



‘Aprietan’ a factureras para financiar apoyos

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Para destinar un billón de pesos en programas sociales en 2026, el Gobierno federal cerró el paso a las factureras y se avanzará en las aduanas para que haya más recaudación.

“¿Cómo vamos a poder llegar al billón (de pesos)? Porque se aprobaron las leyes, para cerrar el paso a las factureras completamente. Y seguir avanzando en aduanas, que todavía hay espacio para la recaudación”, aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Afirmó que la recaudación fiscal adicional previsible este año es de cerca de

400 mil millones de pesos.

“¿Saben cuánto pidió Argentina a Estados Unidos de préstamo? Ese monto, 20 mil millones de dólares. Y nosotros lo recaudamos este año, sin más impuestos, sino sencillamente haciendo bien el trabajo: 250 mil millones sólo de aduanas”, aseguró la Mandataria.

Señaló que actualmente hay 32 millones de familias beneficiadas de manera directa con una inversión social este año de 850 mil millones de pesos en programas sociales.

“En 2019, primer año de los Programas de Bienestar, la inversión fue de 291 mil 525 pesos. Para 2025, 850 mil millones. Y en el 2026 va a ser de un billón de apoyos de manera directa”, aseveró Sheinbaum.



REFUERZAN
PRESUPUESTO



Reparten recursos

La Cámara de Diputados aprobó en noviembre pasado un presupuesto que contempla un gasto de poco más de 10 billones de pesos.

- El plan tuvo un incremento de 5.9 por ciento en comparación con 2025.
- El 69.9 por ciento corresponde al gasto programable.
- Estima que el crecimiento económico se ubicará entre 1.8 y 2.8 por ciento.
- Se prevé un déficit presupuestario de 1.3 billones de pesos.
- Los programas para el bienestar recibieron más de 987 mil millones de pesos.



#PARAPAGARAPOYOS

Cierran el paso a las factureras

EN 2025 DESTINARON 850 MIL MDP; EN 2026 VA UN BILLÓN DE PESOS

LLAMAN A REGISTRO

• Del 1 al 13 de diciembre, el registro para nuevos beneficiarios.

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El combate a las factureras y una mayor recaudación en las aduanas han permitido una mayor inversión en programas sociales, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria mostró el incremento, año con año, desde 2019 a 2026, en la inversión social, que pasó de 291 mil millones de pesos a un billón de pesos. “¿Cómo vamos a poder llegar al billón? Igual. Ahora vamos, porque se aprobaron las leyes, para cerrar el paso a las factureras completamente.

“Y seguir avanzando en aduanas, que todavía hay espacio para la recaudación, ¿para qué?, pues para ayudar a la gente, para apoyar al que menos tiene, para construir derechos sociales. Esa es la Transformación”, sostuvo.

Agregó que tan sólo este año se destinaron 850 mil millo-

nes de pesos y para 2026 se proyecta un billón de pesos.

Mientras que la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que los recursos de los programas sociales que impulsa el Gobierno federal, ya fueron entregados en su totalidad.

Reportó que 18.4 millones de beneficiarios recibieron 579 mil 392.5 millones de pesos en estos 12 meses.

Estos fueron divididos en cinco acciones sociales: 13.2 millones de adultos mayores recibieron los seis pagos del año, que sumaron 484 mil 483 millones de pesos.

En la Pensión Mujeres Bienestar, 2.9 millones de beneficiarias, con una inversión de 23 mil millones de pesos.

Personas con discapacidad: 1.6 millones de beneficiarios, con 28 mil 961.4 millones de pesos; madres trabajadoras: 256 mil 301, con 3 mil 185 millones de pesos; Sembrando vida: 409 mil 647 sembradores recibieron 39 mil 100 millones de pesos.

“Y en este año, la Presidenta ha cumplido con todos, tanto en su registro como en la dispersión de sus recursos”.

El coordinador de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas, detalló que la meta este año de dichos apoyos es atender a 33 millones 391 mil personas y a un mes de que acabe el año se tiene un avance de 98%, que llegará a 100% en los siguientes días. ■

INCREMENTA INVERSIÓN

1 El presupuesto de los programas sociales aumentó 244 por ciento en ocho años.

2 Entre los programas está La Escuela es Nuestra y Sembrando Vida.

5
ACCIONES SOCIALES TIENEN LOS PROGRAMAS.

33.3
MILLONES DE PERSONAS, BENEFICIARIAS EN 2026.



FOCOS

Nuevo desafío. La entrada en vigor de manera obligatoria de la Manifestación de Valor electrónica el 9 de diciembre de 2025 genera inquietud en el sector, que considera que los criterios siguen siendo poco claros.

Factor. Preocupa el aumento de multas en conceptos como el dato inexacto en el COVE y multas elevadas al 250% o 300% del valor de la mercancía.

Punto. La Ley Aduanera afectará la relación de las firmas IMMEX con sus agentes aduanales.

EN PRÓXIMOS MESES

Firmas IMMEX enfrentarán más fiscalización

JASSIEL VALDELAMAR
 jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La industria IMMEX enfrentará en 2026 mayor riesgo operativo y regulatorio, esto debido a las presiones del Plan Maestro de Fiscalización implementado durante 2024-2025, así como a la entrada en vigor de la reforma integral a la Ley Aduanera a partir del 1 de enero de 2026.

Silvia Armendáriz, Manager Trade Compliance en Livingston International, advirtió que la autoridad ha desplegado revisiones profundas que ya están dejando efectos visibles.

“Durante este año las empresas IMMEX se han enfrentado a una serie de requerimientos y verificaciones que han llevado a algunas incluso a la suspensión no solo de su registro en el esquema de certificación de empresas modalidad IVA e IEPS, sino que incluso la autoridad,

específicamente Secretaría de Economía, ha suspendido programas IMMEX”, dijo Armendáriz.

El Plan Maestro 2025 no menciona de forma explícita un enfoque dirigido a la industria IMMEX, pero en la práctica ha detonado auditorías exhaustivas sobre abusos por certificaciones IVA-IEPS, incorrecta valoración aduanera, clasificación inexacta, uso indebido de la tasa cero por ciento y fallas en regulaciones no arancelarias.

La experta indicó que para las empresas IMMEX, el riesgo se materializa en pérdida de beneficios fiscales, afectaciones operativas ligadas al Anexo 24 y la trazabilidad de inventarios, y un deterioro en la competitividad ante cargas administrativas más robustas y tiempos de respuesta prolongados.

Por otro lado, las reformas a la Ley Aduanera inquietan particularmente por el fortalecimiento del expediente electrónico.



El próximo año, ingresos públicos por \$8.7 billones

JESSIKA BECERRA

En 2026 los ingresos totales del sector público sumarán 8.7 billones de pesos, generados principalmente por cobro de impuestos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) difundió en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026.

Del total anual, 73.9 por ciento serán ingresos del gobierno, y 90.5 por ciento de esta suma provendrá de impuestos.

Asimismo, 52.5 por ciento se obtendrán mediante el impuesto sobre la renta (ISR), con el cual se recaudarán más de 3 billones de pesos, mientras por impuesto al valor agregado (IVA) se obtendrán 27.2 por ciento de los ingresos tributarios, es decir, 1.5 billones de pesos.

El impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS)

contribuirá con 27.2 por ciento de la recaudación (761 mil 501 millones de pesos), mientras que el impuesto general de importación generará 13 por ciento (254 mil 756 millones de pesos).

Pemex y CFE, principales aportantes del gobierno

Los ingresos que generarán los organismos y empresas al sector público sumarán 2.2 billones de pesos, mientras los ingresos propios de organismos y empresas darán 1.6 billones.

De este total de recursos, 59.5 por ciento será aportado por Petróleos Mexicanos y 32.8 por ciento por la Comisión Federal de Electricidad.

El Instituto Mexicano del Seguro Social generará 3.8 por ciento de los ingresos propios de organismos y empresas, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 3.7 por ciento.

Para enero próximo los ingresos ascenderán a 790 mil 462.4 millones de pesos. De ese monto, 559 mil 127 millones de pesos corresponderán a impuestos; 53.1 por ciento de esas contribuciones, es decir (297 mil 309.2 millones) provendrán del ISR y 155 mil 253 millones (27.7 por ciento) del IVA. El IEPS aportará 75 mil 692.1 millones de pesos (13.5 por ciento) y el Impuesto general a la importación, 3.8 por ciento.



GASTO EN BIENESTAR SE COME AL DE OBRAS Y PIB SE HUNDE A MENOS DE 1%

Gasto en bienestar se come al de obras y PIB se hunde a menos del 1%

Por Luis Carlos Silva

El gobierno federal destinó más de 800 mil millones de pesos al programa emblema de la 4T, las acciones del Bienestar para despuntar programas de transporte de pasajeros como el tren Interoceánico, el Insurgente que va de Observatorio a Toluca y la ampliación del Tren Suburbano y la ampliación al Alfa entre otras importantes obras de gran impacto según se desprende de Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de la Ley de Ingresos.

Hay que destacar que los Programas para el Bienestar –que actualmente benefician a más de 32 millones de familias– continuarán forjando un piso social básico, que no sólo eleve la calidad de vida de sectores históricamente marginados, sino que continúe con la reducción de las condiciones de pobreza.

Como resultado del despliegue sin precedentes de los Programas del Bienestar, más de 13.4 millones de personas superaron su condición de pobreza entre 2018 y 2024, logrando que, por primera vez en la historia, la tasa nacional de este indicador sea menor al 30.0%.

En el segundo año del gobierno de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo de los más 9 billones 302 mil 015 millones de pesos, se destinaron más del 21.75% a obras para beneficiar a los más de 38 millones de personas que votaron por Morena en junio de 2024, para darle un segundo mandato a la alianza Morena-PT-PVEM.

El Paquete Económico define cómo se obtendrán y utilizarán los recursos públicos del país.

Por la relevancia que tiene para atraer y retener talento e inversión en el país, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analiza sus tres componentes principales:

No obstante, la renegociación del T-MEC con Estados Unidos y Canadá y la copa de futbol a celebrarse en México, Estados Unidos y el país de la hoja de maple representan un gran desafío para nuestro país en caso de que se consoliden.

CAUSAS:

*Criterios Generales de Política Económica: Plantean el escenario macroeconómico y las condiciones económicas previstas que permiten sustentar dichas proyecciones de ingresos y egresos.

*Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación: Define las fuentes de financiamiento del Estado y los mecanismos de recaudación previstos para el 2026.

*Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación: Establece la forma en que se proyecta distribuir y ejercer el gasto público.

De cara al segundo año de gobierno de la administración en turno, este conjunto de documentos concentra las proyecciones macroeconómicas, las directrices de política fiscal y las prioridades de gasto público.

Con un uso eficiente y estratégico de los recursos públicos, el Gobierno Federal puede fortalecer sus fundamentos macroeconómicos, impulsar la innovación e impulsar proyectos de infraestructura estratégicos que faciliten inversiones y generen empleos de calidad.

A través de este documento, el Paquete Económico 2026, considerando su viabilidad y su capacidad de responder a las necesidades del país para detonar mayor crecimiento, así como propuestas que contribuyan a que este presupuesto se traduzca en un México más competitivo.

EFFECTOS:

Al interior del gobierno federal existen en la actualidad alrededor de 16 programas prioritarios que concentran una suma del orden de 987 mil millones de pesos en 2025, es decir, casi el 10% del gasto total, con un aumento real de 14.1% respecto del año anterior.

En estos recursos destaca el aumento presupuestal de la Pensión Mujeres del Bienestar (267%), Salud Casa por Casa (93.2%) y Beca Rita Cetina (58.6%).

Cabe destacar que, en la actualidad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calcula que la economía crecerá entre 1.8% y 2.8% en 2026.

El crecimiento es optimista con respecto al consenso: Fondo Monetario Internacional (1.4%), Banco Mundial (1.1%), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (1.1%), Encuesta Banxico (1.4%) y Encuesta Citi de Expectativas (1.4%).

Sin embargo, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación proyecta ingresos públicos por 10.20 billones de pesos (bdp) (22.5% del PIB), un aumento real de 5.9% frente a 2025, impulsados principalmente por una mayor recaudación tributaria (57.3% del total), al mismo tiempo que se aumentan los impuestos para bebidas azucaradas, tabaco, apuestas y videojuegos violentos.

14.4% del ingreso (1.47 bdp) provendrá de endeudamiento público y el restante (28.3%) provendrá principalmente de ingresos petroleros (1.2 bdp) y organismos y empresas (1.3 bdp).

En tanto, El gasto público alcanzará los 10.1 bdp con un incremento real de 5.9% en comparación con 2025.

De esta forma, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) -expresión más amplia del déficit- alcancen 4.1% del PIB en 2026.

Con ello, se abandona la idea de una consolidación fiscal más abrupta.

GASTO DE INFRAESTRUCTURA

El gasto en infraestructura física asciende 960.1 mil millones de pesos (mmdp).

De este monto, 536.8 mmdp (5.3% del gasto total) se destinará a proyectos prioritarios, con énfasis en el desarrollo de nuevos trenes de pasajeros (104.6 mmdp para proyectos como México-Querétaro, Alfa-Pachuca e Irapuato-Guadalajara) y energía (327.6 mmdp).

También se tiene presupuestado una asignación de 995 mmdp para el sector salud, 2.6% del PIB.

Méjico necesitaría aumentar 2.3 veces más la inversión en salud para cumplir el estándar internacional (6% del PIB).

CONSECUENCIAS:

Como resultado de las acciones dentro del gobierno federal, el Paquete Económico 2026 constituye la propuesta integral de política económica para el segundo año de la administración.

Su objetivo central es consolidar un modelo de desarrollo con bienestar y humanismo, orientado a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales y a promover un crecimiento incluyente, sostenible y equitativo que eleve las condiciones de vida de la población.

De esta forma, se plantea una política fiscal responsable que preserve la estabilidad macroeconómica, con una normalización gradual del déficit presupuestario y un nivel de deuda pública sostenible, cimentando el marco que garantice los Programas para



el Bienestar, las políticas del sector salud, el reforzamiento de la educación y la vivienda social y la consolidación de la inversión pública en programas prioritarios, impulsando la estrategia definida en el Plan México.

Lo cierto es que para el año 2026 representará una coyuntura decisiva para profundizar la prosperidad compartida, en un entorno internacional con mayor claridad sobre la dirección de la política comercial global y un marco macroeconómico en proceso de normalización hacia condiciones más favorables, tras un periodo reciente de tensiones geopolíticas, episodios de volatilidad financiera y nuevas restricciones comerciales.

Actualmente, México cuenta con un mercado laboral dinámico y especializado, una base industrial sólida, elevados niveles de inversión nacional y extranjera directa, un sistema financiero bien capitalizado y una posición relativa favorable en el comercio con América del Norte, gracias a su ubicación geográfica y a su amplia red de tratados internacionales.

Es de destacar que estas condiciones estructurales consolidan al país como un destino confiable y atractivo para la inversión.

En los últimos años, las políticas públicas dirigidas a ampliar el bienestar social se han construido sobre tres pilares fundamentales: primero, elevar el ingreso de los hogares y de la población en situación de vulnerabilidad, mediante la consolidación de programas sociales con carácter constitucional y el fortalecimiento de los derechos laborales; segundo, impulsar la inversión en infraestructura estratégica, con efectos directos en la productividad y la conectividad regional; y tercero, conducir las finanzas públicas con responsabilidad, bajo los principios de austeridad, eficacia y combate a la corrupción.

Fuente: Paquete Económico 2026 y Criterios Generales de Política Económica.



Pone Morena queja en INE por Marcha Z

MARTHA MARTÍNEZ

El vocero de Morena en San Lázaro, Arturo Ávila, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja en contra del PAN y del joven Edson Saúl Andrade Lemus, uno de los organizadores de la llamada marcha de la Generación Z.

La queja, informó, la presentó ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto por propaganda simulada y uso indebido de recursos públicos, entre otros.

“Lo primero que estamos nosotros argumentando es que existe la comisión de propaganda simulada, existe la intervención ilegal de particulares, el uso indebido de recursos públicos, aportaciones prohibidas y actos contrarios a los principios de equidad, de

legalidad y de autenticidad del sufragio”, indicó.

Dijo que el joven que se decía apartidista, tenía un contrato por más de 2 millones de pesos a través del cual se financiaba la actividad de al menos siete personas adicionales.

“Hay una confesión de parte que hizo ya la propia presidenta del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México. Me refiero ni más ni menos que a Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, quien reconoció en un debate que sostuve conmigo en un medio de comunicación televisado, que había un contrato celebrado con este joven, con Edson Saúl Andrade Lemus, para financiar la actividad de al menos siete personas adicionales.

“¿Qué es lo que recobra importancia? Que dijo que, como ellos estaban limitados a pagar nóminas hasta



en un tope del 35 por ciento, pues estaban celebrando contratos en donde, mediante esquemas irregulares, pagaban otras cosas", señaló Ávila.

El legislador demandó al Instituto audituar al PAN por haber incumplido el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos en materia de correcta aplicación del financiamiento público

y difusión de propaganda que denigre a instituciones o calumnie a personas.

El pasado 15 de noviembre, personas encajonadas realizaron destrozos y atacaron a elementos de la Policía Capitalina que resguardaban Palacio Nacional durante una marcha presuntamente convocada por la Generación Z.

**Arturo Ávila,
diputado de Morena**



■ Luisa Adriana
Gutiérrez Ureña

(presidenta del PAN-CDMX), reconoció que había un contrato celebrado con este joven, Edson Saúl Andrade Lemus, para financiar la actividad de al menos siete personas".



Denuncian al PAN por "simulación"

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL VOCERO de los diputados federales de Morena, Arturo Ávila, presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) contra el PAN en la Ciudad de México, por supuestos esquemas de "propaganda simulada" y uso indebido de recursos públicos.

Además, indicó que existe intervención ilegal de particulares, uso indebido de recursos públicos, aportaciones prohibidas y actos contrarios a los principios de equidad, de legalidad y de autenticidad del sufragio.

"Estamos pidiéndole al INE que investigue a fondo, que audite al PAN por haber incumplido obligaciones que están establecidas en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos. Uno es la correcta aplicación del financiamiento público y, por supuesto, la prohibición de difundir propaganda que denigre a instituciones o calumnie a personas", indicó.

Explicó que la propia presidenta del instituto político en la capital del país, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, reconoció en un debate con un medio de comunicación

que había un contrato de dos millones de pesos celebrado con el *influencer* Edson Saúl Andrade Lemus, para financiar la actividad de al menos siete personas adicionales, que bajo la apariencia de activistas ciudadanos independientes, ocultando su vínculo contractual y financiero con el PAN, promovieron la reciente marcha de la Generación Z.

Sin duda, argumentó Ávila Anaya, lo anterior se constituye como un gasto no reportado por el blanquiazul, como una triangulación de recursos, así como una aportación en especie no registrada. Además de "una subcontratación opaca, y hay que decirlo con toda claridad, como una estructura de propaganda partidista encubierta y, por supuesto, no podemos dejar de mencionar, como una violación directa a las leyes electorales y al reglamento de fiscalización".


Foto: Especial

EL DIPUTADO federal morenista Arturo Ávila, ayer, en entrevista afuera del INE.



ARTURO ÁVILA DENUNCIA AL PAN ANTE EL INE POR PROPAGANDA SIMULADA

El diputado señaló que fue a través del influencer Edson Andrade

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, informó que este lunes presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) contra el Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, por supuestos esquemas de "propaganda simulada" y uso indebido de recursos públicos.

Además de que existe la comisión de propaganda simulada, indicó que existe la intervención ilegal de particulares, el uso indebido de recursos públicos, aportaciones prohibidas y actos contrarios a los principios de equidad, de legalidad y de autenticidad del sufragio.

"Estamos pidiéndole al INE que investigue a fondo, que audite al Partido Acción Nacional por haber incumplido obligaciones que están establecidas en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos. Uno es la correcta aplicación del financiamiento público y, por supuesto, la prohibición de difundir propaganda que denigre a instituciones o calumnie a personas", indicó.

Al respecto, explicó que la propia presidenta del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña reconoció en un debate con un medio de comunicación que había un contrato celebrado con el joven Edson Saúl Andrade Lemus, para financiar la actividad de al menos siete personas adicionales.

"Lo que estamos también pidiendo es que se instaure un procedimiento de oficio en contra del PAN", indicó. •



Recalcó que existe un uso indebido de recursos públicos. Cuartoscuro



Denuncian al PAN por 'impulsar marcha de la Generación Z'

PATRICIA RAMÍREZ

El vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, presentó una denuncia ante el INE contra el PAN por "propaganda simulada, intervención ilegal de particulares, uso indebidamente de recursos, aportaciones prohibidas y actos contrarios a principios de equidad, legalidad y autenticidad del sufragio".

El legislador de la precisó que la propia presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Urefia, reconoció que jóvenes que impulsaron la llamada marcha de la Generación Z cobraban en ese partido a través de contratos, como el caso de Edson Saúl Andrade Lemus.

"Estamos pidiéndole al INE que investigue a fondo al PAN por haber incumplido obligaciones que están establecidas en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos", dijo ante lo que acusó como propaganda contra instituciones", indicó.

"Lo que estamos también pidiendo es que se instaure un procedimiento de ofi-

cio en contra del PAN, porque hay hechos públicos, hay hechos notorios y hay hechos verificables, que son, sin duda, lo que se necesita, donde participó directamente este joven, Edson Saúl Andrade Lemus, bajo la apariencia de activistas ciudadanos independientes, ocultando su vínculo contractual y financiero con el Partido Acción Nacional", indicó el legislador.

En ese sentido, señaló que hay un "interés jurídico, pues existe una cantidad pagada para un instrumento de financiamiento para una supuesta estrategia digital".

Además, "el contrato no cubría solamente la actividad de Edson Andrade, sino de al menos siete personas más que integraban un equipo operativo por el partido", acusó.

"Hay que decirlo con toda claridad: fue una estructura de propaganda partidista encubierta", acusó Morena.



CUARTOSCURO.COM



Arturo Ávila, vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.



Ávila denuncia a militante del PAN por 'propaganda simulada'

DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- El Vocero de Morena en **Cámara de Diputados, Arturo Ávila**, llegó a la sede del Instituto Nacional Electoral para denunciar al PAN por lo que llaman 'propaganda simulada' y uso indebido de recursos en la marcha de la Generación Z del pasado 15 de noviembre. Se acusa de manera particular a Edson Andrade, lo señalan como uno de los principales los organizadores de la marcha.



<https://drive.google.com/file/d/1TTfjgKZRC-lejydS4VQInZKG0KSo5OUI/view>



Entrevista / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA).- El diputado de Morena, Arturo Ávila, presentó una queja en contra del PAN y del influencer Edson Andrade Lemus por presuntos gastos no reportados y triangulación de recursos por simulación de propaganda a favor del partido. "Se constituiría un gasto no reportado, un esquema de triangulación de recursos, una aportación en especie no registrada, una subcontratación opaca y una estructura de propaganda partidista encubierta. Pero, sobre todo, una violación directa a las obligaciones fiscales que están previstas en las leyes electorales y, por supuesto, en el reglamento de fiscalización".

<https://drive.google.com/file/d/1laV-k7jnpdWwLRyzjSQ0-Ed1DuskL1OA/view?usp=sharing>



Mesa de debate / Lilia Aguilar (Diputada – PT) y Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Hay una diferencia significativa en las marchas, la derecha es violencia, es el pago ilegal a agitadores y provocadores con recursos del PAN. La violencia es todo lo que vimos en la marcha de la mal llamada Generación Z. Nosotros que llevamos años marchando, siempre lo hemos hecho de forma pacífica”, sostuvo **Ávila**.

“Criminalización la que hizo el PAN en sus dos sexenios, la que hizo Peña Nieto en la toma de protesta del 2012, donde usaron todas las formas de violencia. Lo que es cierto, es que el bloque violento, del color que le quieras llamar, cobra en el PRI y, muchos otros, en la Cuauhtémoc con Alessandra Rojo de la Vega y están pagados para desacreditar las manifestaciones”, aludió **Aguilar**.



<https://drive.google.com/file/d/1FvtPiSYUPSB3ldcLaRGlrAQVL-Oc2fOV/view>



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SAMUEL CUERVO).- “Nos hemos reunido con los productores agrícolas prácticamente de todo el país y hemos atendido de manera puntual sus demandas. Queda totalmente garantizado el derecho que tienen los agricultores de heredar la concesión a sus hijos o a sus nietos. Se mantiene y se respeta en lo absoluto el binomio tierra y agua, para garantizar la certeza del valor de nuestra tierra, del valor de nuestros ranchos, de nuestros ejidos. También queda perfectamente establecido que la concesión otorgada no se modifica y que además se garantiza la posibilidad de la transferencia de los derechos, para que pueda seguir existiendo el valor de nuestra tierra a la hora de conseguir financiamientos. Hemos dejado perfectamente claro que se termina de una vez por todas un mercado negro de títulos de concesiones, que ha llevado el acaparamiento de grandes volúmenes de agua”.



<https://drive.google.com/file/d/1YKdl6XAwbr0Qm8XXmkZzcJHcfkKgEQr7/view?usp=sharing>



DIRIGENTES DE MORENA PUEDEN GANAR MÁS QUE PRESIDENTA

Las reglas del partido topán los ingresos en 30 salarios mínimos diarios, es decir, ocho mil 480 pesos al día y 254 mil 405 pesos brutos al mes **MÉXICO P.4**



CUARTOSCURO

TIENEN LIDERAZGOS TOPE DE 30 SALARIOS MÍNIMOS... DIARIOS

Permite Morena en estatutos ganar más que Sheinbaum

Austeridad. Las "aportaciones económicas" máximas marcadas para sus dirigentes alcanzan los 254 mil pesos brutos, aclaró el partido

ANGÉL CABRERA Y YALINA RUIZ

Los estatutos de Morena permiten a los dirigentes ganar más que la presidenta Claudia Sheinbaum, con un tope de 30 salarios mínimos diarios, es decir, ocho mil 480 pesos al día, lo que mensualmente suma 254 mil 405 pesos brutos.

El artículo 70 del reglamento interno de Morena indica que "no se considerará como salario, ni incluirá prestaciones individuales, la aportación económica que reciba cualquier dirigente de Morena o equiparado para la realización de sus tareas en nuestro partido".

Otra de sus consideraciones es que "dicha aportación no podrá exceder en ningún caso de 30 salarios mínimos. Todas las erogaciones que se autoricen por este concepto deberán ser aprobadas por el Consejo Nacional".

La dirigencia del partido Morena aclaró a **24 HORAS** que se trata de salarios mínimos diarios: "De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Morena y el Reglamento

de Finanzas, se establece que la aportación económica para dirigentes no podrá exceder de 30 salarios mínimos. Actualmente... equivalen a \$8,480.17, lo cual implicaría un monto máximo mensual de \$254,405.00".

De acuerdo con la última actualización de la Nómica Transparente del Gobierno federal, la presidenta Claudia Sheinbaum gana 191 mil 846 pesos brutos mensuales, es decir, que los estatutos de Morena, permiten que sus dirigentes ganan más que la mandataria nacional.

Actualmente, las "aportaciones" que reciben los dirigentes van de los 127 mil a los 117 mil pesos brutos mensuales, según la última actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que cumplen con lo establecido de ganar menos de 254 mil pesos.

Aunque las ganancias están por debajo del salario de la Presidenta, el partido guinda aseguró a este diario que "cualquier aportación por debajo de ese monto (\$254,405.00) cumple plenamente con nuestra normativa".

Las "aportaciones económicas" de los integrantes de la dirigencia de Morena, entre los que destacan el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán (127 mil 592 pesos brutos) y Luisa María Alcalde (117 mil 183 pesos brutos), dirigente nacional, están validados al ser menores a 30 salarios diarios.

Una revisión de los estatutos indican que el artículo 70, que regula el tope de 30 salarios mínimos, está vigente desde su constitución como partido, en 2014, cuando el expresidente Andrés Manuel López Obrador era dirigente nacional.

Actualmente, Morena lleva a cabo un proceso de afiliación, que está a cargo de Andrés López Beltrán, y cuya meta es llegar a 10 millones de militantes.

Al respecto, el diputado panista Héctor Saúl Téllez, aseveró que la 4T rompe el discurso de la austeridad y el "primero los pobres", lo cual es una "hipocresía total".

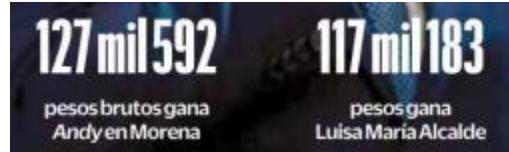
Incluso pidió investigar de manera minuciosa el salario de los dirigentes guindas.

El legislador panista recordó los viajes de Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena a Japón y sus compras de obras de arte.



Es un engaño a la ciudadanía mexicana, a las personas que han creido en este partido cuando hablan de austeridad, se dan la vuelta y manejan montos exorbitantes de ingresos que les permite darse vida de reyes"

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
Diputado del PAN





Buscan frenar reclutamiento criminal de menores

ARTURO R. PANSZA

Debido al aumento alarmante en la participación de menores en actividades delictivas, como ha quedado al descubierto en la Ciudad de México y en otras entidades con asesinatos cometidos por personas menores a los 18 años, comienzan a buscarse alternativas para frenar esa situación y una de ellas es la iniciativa para reformar al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el propósito de proteger a niños y adolescentes del reclutamiento criminal.

Al respecto, el diputado del PVEM, Ernesto Núñez Aguilar promoviente de la modificación constitucional, alertó que tan solo en 2023, más de 32 mil adolescentes fueron imputados, lo que representa un incremento del 45 por ciento respecto a 2021, muchos de ellos por delitos graves como homicidio y narcomenudeo.

El legislador verde ecologista consideró que la falta de proporcionalidad en el marco jurídico vigente ha permitido que grupos criminales aprovechen un vacío legal para captar a jóvenes con la falsa promesa de que "no les pasará nada", situación que ha derivado en un alarmante incremento de delitos cometidos por menores de edad.

Y declaró: "el marco jurídico actual no responde con proporcionalidad; existe un vacío legal que impide sanciones adecuadas y que ha sido explotado por el crimen organizado, por lo que con esta reforma buscamos romper ese mecanismo de manipulación y proteger a nuestra juventud".

El representante popular del Partido Verde Ecologista de México sostuvo que la propuesta no busca criminalizar a la juventud, sino ofrecer herramientas para evitar que la delincuencia siga utilizando a adolescentes como herramientas delictivas.



Reaparición de AMLO es por ingobernabilidad: PAN

DIPUTADOS PANISTAS

lo consideran como una cortina de humo ante los problemas de la actual administración

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Diputados panistas consideraron que la reaparición del expresidente Andrés Manuel López Obrador es solo una cortina de humo que busca distraer ante los problemas de lo que consideraron ingobernabilidad de la actual administración de la mandataria nacional Claudia Sheinbaum.

Legisladores de Acción Nacional dijeron que no se debe caer en provocaciones de los esquemas distractores de Morena, pues López Obrador ya es intrascendente. "Tenemos que preocuparnos por reparar el presente porque no se podrá arreglar el pasado, AMLO es parte de ese negro pasado", señaló Federico Döring.

Todo lo que diga Andrés Manuel López Obrador, es intrascendente y no merece mayor comentario; ya no es el presidente de México.

"Si algo nos ha enseñado la vida, es que todo lo que dijo y prometió fueron mentiras; no tenemos la salud de Dínamarca, aseguró que no había producción de fentanilo y metanfetaminas y, si la hay", sostuvo Döring, diputado federal del PAN.



Federico Döring, señaló que lo que diga el expresidente es intrascendente. Especial

EL DATO

RAÚL TORRES Guerrero, diputado local, pidió al ex mandatario regular de hacer giras por el país o de lo contrario, tenga argumentos para hablar de las fechorías de sus hijos, las personas que perdieron la vida debido a los abrazos y no balazos durante su sexenio.

Agregó que AMLO dijo que se había acabado el huachicol y fue el peor robo en la historia de México. "El tiempo ha demostrado, no solo la oposición, sino el tiempo que se la pasó mintiendo y en el PAN estamos concentrados en los verdaderos problemas del país".

"AMLO ya no es importante, necesitamos ocuparnos en lo que sucede en Michoacán, de una economía nacional que no crece y la violencia que no da tregua, del tratado de libre comercio y su renegociación, que caer en las provocaciones de un presidente ligado a los criminales".

Y la diputada local del PAN, Laura Álvarez, opinó que la reaparición de AMLO podría ser una cortina de humo a la exitosa Asamblea Nacional del PAN

el sábado pasado, donde se demostró fuerza y unidad para sacar a Morena de las próximas elecciones.

"Es un error estratégico que nos queramos distraer con alguien que ya no representa nada en México, López Obrador solo le habla a los militantes de Morena".

Raúl Torres Guerrero, diputado local, pidió al ex mandatario regular de hacer giras por el país o de lo contrario, tenga argumentos para hablar de las fechorías de sus hijos, las personas que perdieron la vida debido a los abrazos y no balazos durante su sexenio.

"Porque nos mintió a todos los mexicanos, debería quedarse en su finca y no salir porque el país está muy dolido por su sexenio".



Expresidente reaparece como "salvavidas": PAN

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@azon.com.mx

LA REAPARICIÓN de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) "es intrascendente y no merece mayor comentario; ya no es el presidente de México", dijo el PAN en la Cámara de Diputados, que adicionó que el expresidente apareció de nuevo "como salvavidas a la crisis de ingobernabilidad de Claudia Sheinbaum".

"Si algo nos ha enseñado la vida es que todo lo que dijo y prometió fueron mentiras; no tenemos la salud de Dinamarca, aseguró que no había producción de fentanilo y mentafetaminas y si la hay", sostuvo el coordinador parlamentario del PAN, Federico Döring.

El diputado federal afirmó que se había acabado el huachicol y fue el peor robo en la historia de México: "El tiempo ha demostrado, no sólo la oposición, sino el tiempo que se la pasó mintiendo y en el PAN estamos concentrados en los verdaderos problemas del país".

"AMLO ya no es importante, necesitamos ocuparnos en lo que sucede en Michoacán, de una economía nacional que no crece y la violencia que no da tregua, del tratado de libre comercio y su renegociación, que caer en las provocaciones de un expresidente ligado a criminales", dijo.

La diputada local panista Laura Álvarez opinó que la reaparición de AMLO podría

“AMLO ya no es importante, necesitamos ocuparnos en lo que sucede en Michoacán, de una economía nacional y la violencia que no da tregua...que caer en las provocaciones de un expresidente ligado a criminales"

FEDERICO DÖRING
Diputado del PAN

ser una cortina de humo a la exitosa Asamblea Nacional del PAN el sábado, donde se demostró la fuerza y unidad para sacar a Morena de las próximas elecciones.

"Es un error estratégico que nos queremos distraer con alguien que ya no representa nada en México, López Obrador sólo le habla a los militantes de Morena", dijo.

Raúl Torres, diputado local, pidió al exmandatario regular de hacer giras por el país o que tenga argumentos para hablar de las fechorías de sus hijos y de las personas que perdieron la vida debido a los abrazos y no balazos durante su sexenio.

"Porque nos mintió a todos los mexicanos, debería quedarse en su finca y no salir porque el país está muy dolido por su sexenio", señaló.

Los panistas dijeron que no deben caer en provocaciones de los esquemas distractores de Morena, López Obrador ya es intrascendente. "Tenemos que preocuparnos por reparar el presente porque no se podrá arreglar el pasado, AMLO es parte de ese negro pasado".



Entrevista / Pedro Zenteno (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS ORTIZ).- “La Ley General de Salud se está adecuando a la realidad que vive el país y entre esos temas está el de los vapeadores. La evidencia es científica, porque ocasionan daño al aparato respiratorio de manera muy importante, daño al crecimiento cerebral, daño al sistema circulatorio, el cual genera hipertensión arterial, y otras consecuencias importantes como el enfisema pulmonar. La responsabilidad del Estado mexicano es garantizar y mantener la salud de la población. Además, las tabacaleras y la mafia están metidas en el tema de inducir al segmento de la población de niñas y niños, me han dicho los maestros, los padres de familia que a ese nivel llega este tipo de asuntos, con la información y publicidad engañosa”.



<https://drive.google.com/file/d/1n29mDb1KbUIUZ8dkWMFrBo6eirICx5JB/view?usp=sharing>



Entrevista / Lilia Aguilar Gil (Diputada – PT)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “Es un planteamiento, que se pueda incluir esta semana, el miércoles y jueves la discusión de la reforma a la Ley de Aguas, dependiendo de la aprobación de la Comisión. Nosotros teníamos la preocupación de que en el dictamen anterior era que no consideraba las zonas desérticas y semidesérticas en general, las necesidades que tenía el traslado de agua, yo recibí a un grupo de 20 agricultores de diferentes estados en la **Cámara de Diputados** y había una coincidencia en que en general no había un reconocimiento del traslado de agua de primera necesidad”.

<https://drive.google.com/file/d/1fSa6ZWDxfVZoD-dnm85NLBgSIP97Zqd-/view?usp=sharing>



Entrevista / Irais Reyes de la Torre (Diputada-Movimiento Ciudadano)

CIUDAD DE MÉXICO (SAMUEL CUERVO).- “Nos estamos convirtiendo en el país más prohibicionista del mundo, ningún otro país tiene penas de uno a ocho años de prisión por comprar, almacenar o tener un vapeador, es un verdadero absurdo y va contra las libertades que tenemos los consumidores. Se ha probado que, al contrario de lo que pudiera pensarse, el prohibir un producto no va a hacer que la gente lo deje de consumir, y ahora con estas penas, con mayor razón, le están entregando un nuevo mercado al crimen organizado”.



<https://drive.google.com/file/d/127-SRhfxhD9g3N3CfBcXH5KvgDqZ38yz/view?usp=sharing>



Plantea Pérez de Acha mayor coordinación

ROLANDO HERRERA

Tras anunciar que se registró para aspirar al cargo de Fiscal General de la República (FGR), el abogado fiscalista Luis Manuel Pérez de Acha señaló que su propuesta es fortalecer la capacidad investigadora del organismo e incrementar la coordinación con las demás instancias del gabinete de seguridad.

“Mi propuesta es fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de la Fiscalía General de la República y trabajar de manera coordinada, pero autónoma, con las diversas autoridades federales y es-

tatales del país, en particular con la Secretaría de Seguridad Pública, con el SAT, con la UIF y con la Auditoría Superior de la Federación”, indicó.

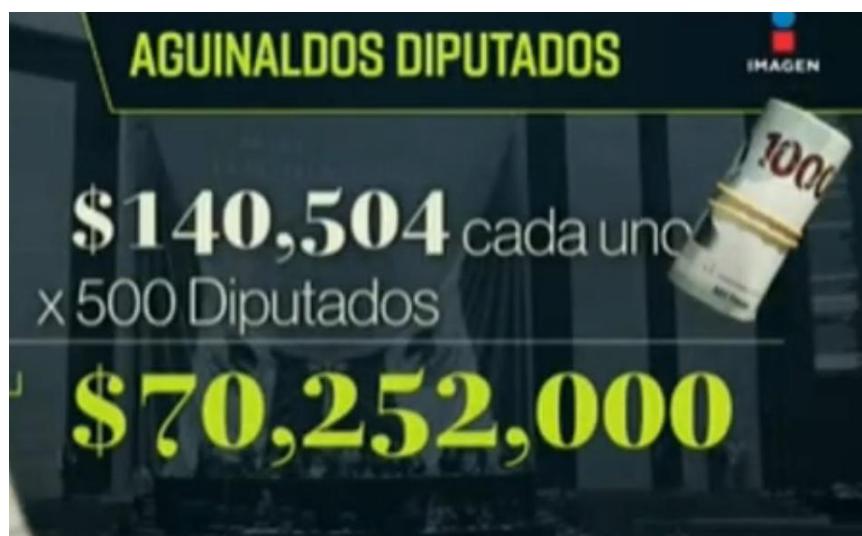
Pérez de Acha, quien formó parte del primer Consejo de Participación Ciudadana del SNA en 2017, consideró que su perfil personal, experiencia y trayectoria profesionales son su mejor aval para encabezar la FGR.

“En su momento encabecé el movimiento Voto en Blanco y apoyé desde la cancha jurídica a las candidaturas independientes, que culminaron con una reforma constitucional”, señaló.



Recibirán diputados un copioso aguinaldo

CIUDAD DE MÉXICO (IGNACIO LOZANO).- ¿A usted ya le dieron su aguinaldo? ¿Ya cobró su aguinaldo? ¿Qué tal le fue? Se lo pregunto para darle envidia. A los legisladores mexicanos les va a caer una *lanota* rumbo a fin de año. Diputados y senadores ya están contando los días para que acabe el año y no precisamente por las fiestas, sino por la *lanota* en sus aguinaldos.



https://drive.google.com/file/d/1dSv_QyJFRPvCBk6plLctwQLOSzLiQbfW/view



La Cámara de Diputados se alista para prohibir los vapeadores en todo México con sanciones de hasta ocho años de cárcel

La medida busca erradicar totalmente los cigarrillos electrónicos, mientras la oposición advierte criminalización y el auge del mercado negro



VERÓNICA M. GARRIDO
Méjico · 02 DIC 2025 · 03:30 CST



En un nuevo episodio de la batalla del Gobierno contra los vapeadores, la Cámara de Diputados se prepara para votar la prohibición total de vapeadores y cigarrillos electrónicos en todo el país. La Comisión de Salud discutirá y [pondrá a votación este martes una reforma a la Ley General de Salud](#) que contempla medidas severas que van de uno a ocho años de prisión, hasta multas que pueden alcanzar los 226.000 pesos para quienes participen en la comercialización, fabricación, importación, exportación, venta, y uso de estos dispositivos. El documento, que respalda la iniciativa [enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum](#), justifica la medida en el “riesgo sanitario” que representan estos productos y su expansión en el mercado negro.

El documento de más de 800 páginas insiste en que, pese a la percepción de que los vapeadores son una alternativa más segura para los consumidores de tabaco, estos contienen “una mezcla compleja de sustancias químicas, incluidos metales pesados con un gran potencial para dañar la salud”. La comisión advierte de que la venta de estos aparatos, muchos de ellos importados de manera irregular, ha ido en aumento impulsada por campañas que los presentan como herramientas para dejar de fumar, en un discurso que confunde especialmente a los adolescentes, que son de los principales consumidores de estos productos. [La iniciativa recoge investigaciones que alertan sobre los efectos de sus componentes](#), entre los que pueden estar el



níquel, plomo, cadmio y compuestos asociados a inflamación crónica y disfunción pulmonar. “La proscripción total”, insiste el texto, “busca enfrentar un riesgo sanitario en el país”, especialmente entre los consumidores más jóvenes, quienes “han sido objeto de agresivas y engañosas estrategias comerciales por parte de la industria” para fomentar la adicción desde edades tempranas.

Aunque México prohibió la importación y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos en 2022, se disparó su contrabando y venta clandestina. La comisión asegura que la regulación se volvió insuficiente y que solo una prohibición absoluta frenará su distribución. Por ello, propone sancionar con prisión y multas de entre 11.314 y 226.280 pesos a quienes violen la prohibición, incluidas personas que porten o compren estos dispositivos. Para Morena y el Partido Verde se trata de una medida necesaria para evitar que esta industria crezca en la ilegalidad. Para la oposición —y para parte del PT—, la reforma criminaliza a los consumidores.

La semana pasada, cuando se aprobó en comisiones con 27 votos en favor, ocho en contra y una abstención, Movimiento Ciudadano, PAN y PRI acusaron al bloque oficialista de presentarse como defensor de políticas progresistas mientras impulsa medidas “sobrerregulatorias” que afectarán sobre todo a los jóvenes. Algunos diputados han advertido de que la prohibición podría producir el efecto contrario, reforzando el mercado negro y dejando a los consumidores sin información verificable sobre lo que están consumiendo. “La prohibición criminaliza a los consumidores y le regala un nuevo mercado al crimen organizado. Este es uno de los dictámenes más punitivos que han pasado por aquí” dijo Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano. “La sanción se me hace exagerada ya que tenemos tantos violentadores afuera que no reciben penas, pero quieren multar a alguien si lo encuentran con un *vape*”.

Incluso hubo dudas dentro del PT, desde donde se cuestionaron las consecuencias penales por el uso o compra, y pidieron revisar el impacto. Por su parte, Morena defendió que las sanciones están dirigidas principalmente contra los distribuidores y vendedores. “Estamos construyendo un sistema de salud eficiente, que pueda atacar estas enfermedades de las y los mexicanos”, apuntó José Armando Fernández Samaniego.

Aunque los vapeadores acaparan los reflectores, el dictamen también incluye otras reconfiguraciones, como la solicitud de Sheinbaum para fortalecer las facultades de la Secretaría de Salud en la compra consolidada de medicamentos y la contratación de equipo médico de alta tecnología. También incluye disposiciones para combatir el tráfico de precursores químicos que se utilizan en la fabricación del fentanilo, así



como nuevas reglas para el control de sustancias peligrosas. La combinación también ha sido criticada por la oposición, pues han señalado que el documento “empaqueña” temas sin relación entre sí para acelerar la aprobación. El oficialismo defendió que todas las iniciativas forman parte de “una estrategia integral de salud”. Con el amplio margen que posee el oficialismo para lograr la mayoría calificada necesaria, de aprobarse este martes, el dictamen pasará al Senado.

Desde que se impulsó la prohibición de su venta tres años atrás, se han incrementado las campañas para defender su consumo. También han surgido activistas e iniciativas como *México y el Mundo Vapeando*, que argumentan que la prohibición es contraproducente y alimenta la crisis de tabaquismo. El pasado junio un grupo de activistas organizó una protesta con mariachis frente al Senado, donde exigió “estrategias de reducción de daños que permitan proteger la salud pública y los derechos de millones de mexicanos”.

[La Cámara de Diputados se alista para prohibir los vapeadores en todo México con sanciones de hasta ocho años de cárcel | EL PAÍS México](#)



Alumnos de la UPN protestan frente a la Cámara de Diputados por cambios en la rectoría

Exigen la destitución de la rectora Rosa María Torres Hernández por incumplir acuerdos previos y descuidar las necesidades académicas

Por Alexa Cirel

01 Dic. 2025 05:55 p.m.



Un grupo de estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** realizó este lunes un cacerolazo frente a la Cámara de Diputados para exigir atención a su pliego petitorio y solicitar una mesa de diálogo con la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

La movilización, que reunió a alrededor de **50 jóvenes** —varios con el rostro cubierto— se concentró en el acceso de **Emiliano Zapata**, donde derribaron vallas metálicas e ingresaron a la zona frontal del recinto legislativo.

Los manifestantes lanzaron consignas para presionar a las autoridades y reclamaron la falta de respuesta a sus solicitudes, principalmente la destitución de la rectora **Rosa María Torres Hernández**, a quien acusan de incumplir acuerdos previos y de ignorar sus necesidades académicas y administrativas.

Entre sus exigencias, reiteraron la remoción de la rectora, señalando que se **reeligió** pese a haber concluido su periodo al frente de la institución.

También denunciaron que, durante su gestión, se han acumulado problemas internos que afectan la vida académica, desde trámites administrativos hasta la falta de **mantenimiento en instalaciones esenciales**.

[Alumnos de la UPN protestan frente a la Cámara de Diputados por cambios en la rectoría - Infobae](#)

**COPARMEX RESPALDA NUEVA LEY EN LA MATERIA**

Extorsión genera pérdidas de más de 21 mmdp al año

MARCO GAMBOA

Pide sancionar con 15 y hasta 20 años de prisión el delito y colocar inhibidores de señal en centros penitenciarios para evitar llamadas

Ante las cifras de víctimas de extorsión donde cada día 31.3 personas presentaron una denuncia por este delito, aunado a las pérdidas monetarias superiores a 21 mil millones de pesos, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) calificó como un avance necesario la aprobación en el Congreso de la Unión de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión.

Consideró que el nuevo marco jurídico permitirá frenar un delito que impacta la seguridad, la actividad productiva y la estabilidad social. La organización afirmó que la medida responde a una demanda ciudadana y empresarial para "cerrar espacios a la impunidad" y fortalecer la coordinación entre autoridades.

De acuerdo con datos oficiales citados por el organismo, cada día 31.3 per-

sonas presentan denuncias por extorsión y, solo en 2024, este delito generó pérdidas superiores a 21 mil millones de pesos. Coparmex recordó que no incluyen la "cifra negra" del 97% de casos que no se reportan por miedo o desconfianza.

A través de #DataCOPARMEX, el organismo señaló que 12.8% de sus Empresas socias han sido víctimas, en su mayoría mediante llamadas telefónicas (70.5%). Además, indicó que el 49.5% de sus afiliados considera que la inseguridad es el principal obstáculo para invertir y crecer, por lo que urgió a una respuesta institucional "profunda, coordinada y con resultados medibles".

PLANTEAN TRES EJES RECTORES

La Confederación planteó tres acciones indispensables para la implementación efectiva de la nueva ley: garantizar presupuesto suficiente y etiquetado; capacitar a Policías, Fiscalías y Jueces; y sensibilizar a autoridades estatales para homologar las legislaciones locales.

También destacó avances contenidos en la minuta, como el aumento de penalidades —de 15 a 20 años de prisión, y hasta 30 en casos agravados— y mayores sanciones e inhabilitación para servidores públicos involucrados en estos delitos.

Coparmex valoró las medidas de protección reforzada para víctimas, in-



cluido el resguardo de identidad e imagen, así como la obligación de instalar inhibidores de señal en centros penitenciarios en un plazo máximo de 180 días hábiles. La Confederación ha advertido que una parte significativa de las extorsiones se origina en esos espacios.

El organismo subrayó que la ley re-

presenta un instrumento indispensable para las MiPyMEs, afectadas por cobros ilícitos que frenan su operación y crecimiento. Finalmente, reiteró su disposición para colaborar con autoridades y legisladores en una reglamentación que brinde certeza, "proteja plenamente los derechos humanos" y evite interpretaciones discrecionales.

SERGIO VAZQUEZ



De acuerdo con cifras de Coparmex, cada día 31.2 personas son víctimas de extorsión en el país

**PRESUPUESTO DE AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**

Recortan dinero para investigación espacial

ATZAYACATL CABRERA

México aspira a incrementar su capacidad satelital, pero el próximo año destinará menos recursos a estudios y proyectos

Las investigaciones en materia espacial, a cargo de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), enfrentarán el próximo año un recorte de más de 22 millones de pesos.

La AEM está adscrita a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, el recurso para toda la ATDT aumentará, pero no así el programa destinado a la investigación espacial.

La ATDT pasará de tres mil 10.2 a tres mil 852.7 millones de pesos, mientras el programa presupuestario de investigación se reducirá un tercio. La partida "Investigación, estudios y proyectos en materia espacial" bajará de 65 millones 728 mil 462 pesos este año a 43 millones 102 mil 36 pesos en 2026.

De acuerdo con el gasto programado de la ATDT, esta partida "tiene como objetivo que el sector espacial en México impulse el desarrollo de la capacidad y soberanía tecnológica" y contempla la

realización de ocho proyectos, estudios o investigaciones relacionados directa o indirectamente con temas espaciales.

Los ocho proyectos mencionados, todavía en secreto del Gobierno federal, no han sido presentados. Fuentes de la ATDT confirmaron a **El Sol de México** que se prevé su explicación durante las conferencias mañaneras de la presidenta Claudia Sheinbaum, como parte del Plan Anual de la Agencia Espacial Mexicana.

En entrevista con este diario, Helian Leigon, presidente de Relaciones Internacionales de la organización no gubernamental Agencia Nacional Espacial en Ciencia y Tecnología, opinó que los recortes presupuestarios a sectores como el espacial, son algo que ocurre tanto en México como en otros países.

Sin embargo, expuso que desde instituciones como la Agencia Nacional Espacial en Ciencia y Tecnología, conformada por investigadores espaciales y empresarios, ven una oportunidad para que el sector público pueda abrirse a colaborar con el sector privado en materia de investigación y proyectos espaciales.

"Creo que más que ser algo negativo este recorte, yo creo que puede ser una oportunidad si la podemos aprovechar", dijo.

El primer informe de labores de la



Agencia menciona que la AEM es la instancia federal que impulsa el desarrollo científico y tecnológico en el sector espacial y que actúa como ente rector en materia espacial, diseñando políticas y programas que benefician la seguridad, la protección civil y el medio ambiente.

En el mismo documento se detalla que el Programa Espacial Mexicano es una estrategia nacional "orientada a garantizar la soberanía tecnológica, mejorar la conectividad en zonas remotas y fortalecer los servicios críticos del Estado Mexicano".

También se considera como prioridad dar seguimiento a la creación y robustecimiento de la infraestructura satelital, por ello se contempla el diseño de un nuevo sistema satelital de telecomunicaciones que priorice las comunicaciones estratégicas y la cobertura en zonas remotas. El próximo año, según el calendario de la ATDT, también está programado el diseño y los componentes mexicanos del nuevo satélite estacional que permitirá sustituir y complementar los servicios actuales para diversas entidades públicas.

Durante la Feria Aeroespacial Mexicano (FAMEX) 2025, la directora general Satelital de la ATDT, Brenda Escobar Méndez, detalló que el Programa Espacial Mexicano tiene la ambición de incrementar 20 veces las capacidades satelitales del país.

Como ejemplo de los proyectos de investigación espacial en México, en octubre se puso en órbita el nanosatélite mexicano Gxiba-1, desarrollado por estudiantes de Puebla.

NANOSATÉLITE

HACE UN mes se puso en órbita el nanosatélite mexicano Gxiba-1, desarrollado por estudiantes universitarios de Puebla

8

PROYECTOS están en la mira de la Agencia Espacial Mexicana para el próximo año

**EN LO QUE VA DEL 2025**

Brigada Callejera denuncia aumento en casos de VIH

PATRICIA CARRASCO

Alza preocupante en las infecciones de transmisión sexual y el presupuesto para prevención se recorta

En lo que va de 2025, la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" A.C. ha aplicado 10,500 pruebas de VIH, con 105 resultados positivos, además de 300 casos de sífilis.

ALERTAN AUMENTO DE INFECCIONES SEXUALES Y RECORTE A RECURSOS DE SALUD

La organización alertó que estas cifras reflejan una alza preocupante en las infecciones de transmisión sexual.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, actualmente se contabilizan, ya que de los 360 mil casos de Sida que hay en México, el 21% se concentra en la Ciudad de México.

En opinión de la organización civil, las autoridades sanitarias reportan haber realizado 102 mil pruebas de detección.

Asimismo, consideró que el panorama se complica tras la aprobación, el pasado 25 de noviembre, de una reforma que elimina la obligación de destinar al menos el 8% del Fondo de Salud

para el Bienestar (FONSABI) a enfermedades catastróficas como cáncer, VIH e infartos.

Elvira Madrid Romero, presidenta de la Brigada Callejera, recordó que los recursos ahora serán administrados de manera discrecional por la Secretaría de Hacienda y podrán utilizarse en gasto corriente y mantenimiento de infraestructura hospitalaria.

La activista afirmó que ellas realizan la prevención en la calle, en los puntos de trabajo como table dance, bares, cantinas y la vía pública.

Las pruebas para la detección de VIH y sífilis son totalmente gratuitas.

MÁS CASOS, MENOS PRESUPUESTO

Los legisladores sostienen que ese dinero será reasignado a rubros administrativos y de infraestructura. Según el dictamen, los recursos podrán utilizarse para gasto corriente (nóminas, papeleería, servicios básicos), mantenimiento y conservación de hospitales e infraestructura médica.

Para la Brigada Callejera, la eliminación de este porcentaje obligatorio genera gran incertidumbre sobre cómo se financiarán estos tratamientos en el futuro porque retira la garantía legal de que esos recursos serán destinados a los pacientes más vulnerables, dejándolos en una situación de desprotección.



Madrid Romero remarcó que recortar presupuesto en materia de prevención del VIH es una irresponsabilidad institucional y que lo mismo ocurre cuando el desabasto de antirretrovirales afecta a las personas que viven con VIH.

La organización brinda acompañamiento a trabajadoras sexuales que tienen VIH, con el objetivo de que aumenten los casos de personas indetectables =intransmisibles.



CORTESÍA BRIGADA CALLEJERA

Brigada Callejera denuncia aumento en casos de VIH

En opinión de la organización civil, las autoridades sanitarias reportan haber realizado 102 mil pruebas de detección



Empresas familiares, prioridad de reforma

La reforma a la jornada laboral debe ser integral y cuidar a los negocios familiares que son quienes sostienen el empleo, por lo que la Concanaco Servytur confía en que sus propuestas sean integradas en el marco jurídico secundario para asegurar una transición ordenada, señaló Octavio de la Torre de Stéffano.

“Las empresas familiares son aliadas clave del desarrollo económico. Su continuidad debe ser prioridad en cualquier reforma que aspire a fortalecer el empleo formal y a fomentar la permanencia y la apertura de nuevos negocios familiares”, indicó De la Torre en un posicionamiento, previo a que se retome la discusión para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

Junto con la Asociación Nacional de Empresas Familiares, la Concanaco Servytur reiteró que la reforma laboral debe construirse con certeza jurídica.—*Leticia Hernández*



REAPARICIÓN, “UN DISTRCTOR”

LÓPEZ OBRADOR ES “INTRASCENDENTE”, AFIRMA DÖRING

La reaparición de Andrés Manuel López Obrador “es un distractor más del gobierno de Morena”, consideró el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring.

Estimó que es un personaje “irrelevante” e “intrascendente”, por lo que “todo lo que diga no merece mayor comentario; ya no es el presidente de México”.

Y pidió mejor “ocuparnos en lo que sucede con la violencia. Si algo nos ha enseñado la vida, es que todo lo que dijo y prometió fueron mentiras”.

Acusó que no existe un sistema de salud como el de Dinamarca ni acabó con el *huachicol*.

El panista comentó que “el tiempo ha demostrado, no sólo la oposición, que se la pasó mintiendo, y en el PAN estamos concentrados en los verdaderos problemas del país”.

—Víctor Chávez



#PERSPECTIVADEGÉNERO

Elección judicial ‘rompió barreras’

MÉXICO SE POSICIONÓ COMO UN EJEMPLO INTERNACIONAL, DIJO

POR FERNANDA GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la elección del Poder Judicial, el país rompió con la barrera en la que se consideraba que los mexicanos no votaban por mujeres, afirmó la magistrada del Tribunal Electoral Federal, Mónica Soto Fregoso, al hacer un balance de dicha elección en el panel internacional Balance Electoral 2025.

Enfatizó que este hecho hizo que México se posicionara como un ejemplo internacional al garantizar su participación plena en la toma de decisiones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

3

MIL 423 CANDIDATOS, EN LA ELECCIÓN JUDICIAL.

881

CARGOS A NIVEL FEDERAL SE ELEGIERON.

“México ya rompió esa barrera, en donde se consideraba que la ciudadanía no votaba por mujeres. México se posicionó como un ejemplo internacional al garantizar la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones”.

Mónica Soto enfatizó que, pese a que la paridad jurídica tenía una deuda histórica en el país, la elección judicial dio pie a un avance decisivo para construir un sistema más igualitario y sensible a las realidades de las mujeres en el país.

“De modo que esta transformación no sólo abre la puerta, sino que enriquece la deliberación jurídica con diversas miradas, experiencias plurales y perspectivas incluyentes”.

La magistrada enfatizó que contar con más mujeres dentro del Poder Judicial es una oportunidad para que las sentencias incorporen una auténtica perspectiva de género. ■

OFRECE CERTEZA

- El Tribunal Electoral seguirá cumpliendo con su mandato, dijo Soto.

- Se busca asegurar que cada proceso se realice con apego a la legalidad.

- La Corte hizo cumplir las obligaciones que marcaba el nuevo orden.



El dirigente es investigado de oficio por la Secretaría Anticorrupción, luego de hacerse públicas dichas inconsistencias

Días después de haber sido exhibido por irregularidades en su declaración patrimonial y supuestas amenazas con las que despojó a su expareja, Paola Espinosa, de una propiedad en Mérida, Yucatán, Rommel Pacheco rechazó que las "calumnias" lo afecten en su labor al frente del deporte nacional.

El director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte indicó -mediante un comunicado- que todas estas "especulaciones y comentarios" siempre buscará aclararlos con serenidad y transparencia. "No me distraerán las calumnias ni los rumores junto a mi convicción es clara: honestidad y respeto por encima de todo".

La también exlavadista, Paola Espinosa, aseguró a un medio nacional que dicho inmueble ubicado en el sureste del país fue adquirido con dinero de ella y que posterior a su relación sentimental, Rommel Pacheco se encargó de quitárselo con amenazas, cosa que el titular de la Conade evitó responder en su versión oficial difundida en sus redes sociales personales.

"Yo siempre voy a respetar a quien formó parte de mi vida. Recuerdo esa etapa con cariño y con la madu-

Rommel rechaza fallas en su declaración patrimonial



13 años
tuvieron de relación
Rommel Pacheco y Paola
Espinosa, que finalizó
previo a los Juegos
Olimpicos de
Londres 2012

rez de saber que todos crecemos y seguimos caminos distintos. Nunca me voy a expresar negativamente de nadie y lo único que pido es el mismo respeto para mi esposa, para mi hijo y mi familia", afirmó el funcionario.

Luego de que dicho tema escaló a la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Pacheco indicó que así como lo mencionó la mandataria mexicana, todo su patri-

monio está en orden, declarado y en absoluta transparencia.

Pese a ello, el caso de Rommel ya fue tomado por la Secretaría Anticorrupción, que actuó de oficio tras hacerse público el tema de sus patrimonios no declarados ante autoridades.

"Sobre las diversas versiones que circulan, prefiero mantenerlo al margen de cualquier confrontación.

México enfrenta retos importantes, es momento de enfocarnos en construir, no en alimentar chismes o narrativas que no aportan", agregó.

Rommel Pacheco hizo un llamado respetuoso a los medios de comunicación para ejercer su labor con responsabilidad y verificando la información antes de replicarla. "La veracidad y la transparencia son imprescindibles". /24 HORAS



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sheinbaum descarta los tres escenarios que plantea AMLO y agradece su apoyo

● “Nos da gusto verlo bien”, señala luego de que el ex presidente reapareció para anunciar la publicación de su libro *Grandeza*

AGRADECIÓ EL APOYO DEL EX PRESIDENTE

Sheinbaum: no hay motivo para que AMLO retorne a la política

Descarta riesgos de golpe de Estado o amenazas a la democracia y soberanía

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

“Afortunadamente, no estamos en ninguna de las tres circunstancias que planteó (Andrés Manuel López Obrador para su reincorporación a la vida pública). El pueblo de México está con el proyecto, lo vemos todos los días, lo dicen las encuestas por si había alguna duda”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. Subrayó que no ve ese escenario actualmente, con relación a las tres premisas que mencionó su antecesor: riesgo para la democracia, para la soberanía y un eventual golpe de Estado.

Durante su conferencia ahondó en torno a la reaparición de López

Obrador en redes sociales a propósito de la publicación de su nuevo libro. “Nos dio mucho gusto verlo, se ve muy bien, muy contento, sano, tranquilo”, comentó antes de subrayar la relevancia del escrito del ex presidente: *Grandeza*. Es una recuperación y homenaje a las grandes civilizaciones que habitaron en México antes de la llegada de los españoles.

Reivindicación de nuestra historia

Sheinbaum enfatizó la relevancia del libro por reivindicar nuestra historia, después de que durante años, en el periodo neoliberal, el objetivo era mirar y acatar lo que venía de fuera. Por eso muchas

de las reformas legales y constitucionales que se aprobaron en esa etapa ni siquiera fueron escritas en México, sino fuera del país, en las sedes de los organismos financieros internacionales o por asesores extranjeros, aun en modificaciones trascendentales como la reforma energética de 2013.

“Y era una visión de la globalización y seguir los ejemplos afuera, como si en México no hubiera fortaleza cultural. Esto, combinado con el racismo, el clasismo que caracterizó a estos gobiernos, combinado con la herencia colonial de las castas, generó también una idea de que los mexicanos éramos menos, y no”, expuso Sheinbaum.

– ¿Qué le dice a aquellas voces que critican su administración y



que ahora dicen que “hay una crisis en su gobierno y que por eso tuvo que salir el ex presidente”?

—Pues imagínense: escribió el libro en un día, ¿no? Porque, ¿cuál es el objetivo del video de ayer que hace él?, pues informar de su libro, ¿no? *Grandeza*. ¿Cómo que él tenía pensado terminar el libro e informar de que estaba a la venta? Tuvo todas las especulaciones: “que se iba a salir a recorrer el país”, en fin, ese es él... Y da su posicionamiento de bajo qué circunstancias saldría nuevamente a la calle. Y dice: “Estoy retirado de la vida pública”. Y agradezco, además, porque dice: “Apoyo a la Presidenta”.

¡Ese apoyo sí se ve!

Sostuvo que su movimiento mantiene el respaldo popular porque en este periodo han salido de la pobreza 13.5 millones de mexicanos, 32 millones de familias que reciben apoyos directos; la tasa de desem-

pleo es de 2.6 por ciento, de las más bajas de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; récord en inversión extranjera directa y un 125 por ciento de aumento al salario mínimo.

Sheinbaum consideró que la Cuarta Transformación es el movimiento popular más importante, por lo menos del continente, si no es que del mundo, porque “el pueblo defiende sus conquistas y se siente identificado con su gobierno, porque no hemos traicionado ni vamos a traicionar”. Aseveró que “somos un movimiento social que está en el poder, porque no hay divorcio entre pueblo y gobierno, y además, no renunciamos a nuestros principios por los que siempre hemos luchado..

Por eso, aseguró, se han resistido campañas en redes sociales, en las que se tienen detectados 2 mil 500 millones de mensajes en redes sociales, de los cuales 70 por ciento son comprados.



ES LA NÚMERO 31 EN EL LISTADO

Alzan la mano 43 para la FGR, incluida Godoy

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA del Senado enviará hoy una lista depurada de diez aspirantes a la Presidenta, quien devolverá una terna que se someterá a votación del pleno

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Un total de 43 personas se inscribieron para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), entre ellos Ernestina Godoy, quien hoy ya es la encargada de despacho y se perfila a ser la próxima titular.

Los integrantes de la

Junta de Coordinación Política del Senado recibieron el listado, a fin de que hoy aprueben a diez aspirantes, de los cuales la presidenta Claudia Sheinbaum escogerá a tres, que serán los finalistas.

Entre los aspirantes están el exsubsecretario de Gobernación Ricardo Pe-

ralta; el coordinador de asesores de Adán Augusto López, el morenista Hamlet García Almaguer; el abogado filomorena Luis Pérez de Acha y el excandidato a la SCJN César Mario Gutiérrez Priego.



Godoy tiene asignado el número 31 del proceso legislativo, que esta misma semana se define, luego de que la terna que envíe la Presidenta exponga ante el pleno, sin que los senadores tengan oportunidad de participar.

Ayer, **Excélsior** informó que el actual será un proceso de elección del nuevo fiscal *fast track*, porque en el de 2018-2019 se destinó un mes para realizarlo y ahora sólo será una semana.

PRIMERA | PÁGINA 4



HOY, A LA 8:00 HORAS, HABRÁ REUNIÓN PRIVADA

Se forman 43 para encabezar la FGR

SE PREVÉ QUE HOY LA JUCOPO del Senado avale a 10 perfiles para que la Presidenta elija una terna; Manuel Añorve criticó el proceso, calificándolo de “desaseado”

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gomm.com.mx

Un total de 43 personas se inscribieron para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), entre ellas Ernestina Godoy, quien hoy ya es la encargada de despacho y será la próxima titular.

Ayer, los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado recibieron el listado, para que hoy

aprueben a 10 aspirantes que mandarán a la presidenta Claudia Sheinbaum y ella escogerá a tres que serán los finalistas.

Entre los inscritos están el exsubsecretario de Gobernación Ricardo Peralta, el coordinador de asesores de Adán Augusto López Hernández, el morenista Hamlet García Almaguer; el abogado filomorena Luis Pérez de Acha y el candidato a la SCJN César Mario Gutiérrez Priego.

Ernestina Godoy tiene asignado el número 31 del proceso legislativo, que esta misma semana se define, luego de que la terna que envíe la Presidencia de la República se exponga ante el pleno, sin que los senadores tengan oportunidad de participar.

Ésta es la segunda ocasión que el Senado realiza

el proceso de elección de la persona titular de la Fiscalía General de la República, pero desde la semana pasada se sabe que la nueva titular será Ernestina Godoy; de hecho, el jueves por la noche asumió la responsabilidad de la Fiscalía, porque la última decisión que tomó Alejandro Gertz Manero fue nombrarla fiscal especializada de Control Competencial, justamente para que asumiera las riendas de la Fiscalía desde el primer momento.

Como lo relató **Excélsior**, desde las 19:13 horas del 27 de noviembre, el líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, y el vicecoordinador de la bancada, Ignacio Mier, mostraron al líder de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda,



el nombramiento hecho por Alejandro Gertz Manero en beneficio de Ernestina Godoy.

Además, a pesar de ser formalmente encargada de despacho, ya realizó nombramientos en la élite del poder dentro de la Fiscalía.

Hoy, a las 08:00 horas, la Jucopo realizará la reunión privada para decidir los 10 nombres que enviarán a la Presidenta de la República, de acuerdo con el orden del día de la reunión que les fue enviada a todos los integrantes de la Junta.

En el listado de 43 aspirantes están también Richard Urbina Vega, fiscal para la investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la CDMX; Jorge Nader Kuri, director de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, y Félix Roel Herrera Antonio, exrepresentante de Morena ante

el Instituto Electoral de Coahuila.

Ayer, **Excélsior** informó que en un proceso *fast track*, porque en 2018-2019 destinó un mes para realizarlo y ahora sólo será una semana, el Senado se alista a elegir a Ernestina Godoy como nueva fiscal general de la República, con la anulación del derecho de los senadores a hacerle preguntas cuando comparezca ante el pleno, a diferencia de 2019, cuando los tres finalistas contestaron hasta siete preguntas en el pleno.

ES UNA SIMULACIÓN

Para el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, el proceso de elección del Senado es una simulación.

“Es obvio que ya hay una instrucción, hay una indicación, hay una orientación para que en este proceso de mañana (hoy) aparezca Ernestina Godoy

en el listado de los 10 y así sucesivamente en todo este proceso y la terna que seguramente mandará la Presidenta de la República”, destacó.

Adelantó que el PRI votará en contra del proceso, porque ha sido desaseado y no se cumple a cabalidad con lo que estipula la Ley de la FGR y se violenta el artículo 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“La renuncia fue una renuncia desaseada, no se puede cambiar de una chamba a otra chamba cuando no hay una causa grave. Ustedes vieron nuestra argumentación, una causa grave hubiera sido una enfermedad, pero por ningún motivo aceptar una embajada. Era obvio que al gobierno le urgía que se fuera el ya ahora exfiscal general de la República”, aseguró.



¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SER FISCAL FEDERAL?



Tener ciudadanía mexicana.



Edad mínima de 35 años.



Título y cédula profesional de licenciatura en Derecho y cinco años o más de experiencia.



Hacer pública la declaración 3 de 3.



Acreditar filtros de confianza.



Haber pasado al menos un año desde que se ocupara un puesto de elección popular o la dirección de un partido político. (Esto luego de la reforma al artículo 44 de la Constitución).

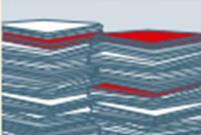


No tener condenas previas por delitos dolosos.

¿CUÁL ES EL PROCESO DE ELECCIÓN?



1. Registro de aspirantes, el cual cerró el pasado 30 de noviembre.



2. Selección del Senado: hoy, la Jucopo evaluará los 43 expedientes y seleccionará a 10 aspirantes y los enviará a la Presidenta.



3. La Presidenta escogerá una terna y la devolverá al Senado.



4. Los tres aspirantes elegidos deberán comparecer por separado ante el pleno del Senado y exponer sus propuestas.



5. El Senado discutirá la mejor propuesta y votará.

ENTRE LOS INSCRITOS ESTÁN:



Ricardo Peralta

Exsubsecretario de Gobernación.



César Mario Gutiérrez Priego

Excandidato a la SCJN.



Hamlet García Almaguer

Coordinador de asesores de Adán Augusto López Hernández.



Ernestina Godoy

Encargada de despacho de la FGR.



Jorge Nader Kuri

Director de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.



Luis Pérez de Acha

Abogado morenista.



Richard Urbina Vega

Fiscal para la investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la CDMX.



Félix Roel Herrera Antonio

Exrepresentante de Morena ante el Instituto Electoral de Coahuila.



¿Y LA SOBERANÍA TECNOLÓGICA?

Menos millones a la Agencia Espacial

La Agencia Espacial Mexicana resentirá en 2026 el tijeretazo más fuerte de su historia reciente: aunque el presupuesto de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones crecerá de tres mil 10.2 a tres mil 852.7 millones de pesos, la partida "Investigación, estudios y proyectos en materia espacial" caerá casi 35 por ciento, de 65.7 a 43.1 millones de pesos, lo que implica recortar en un tercio los recursos para los ocho proyectos científicos y tecnológicos que, según el propio gobierno, deberían garantizar la soberanía tecnológica, la conectividad en zonas remotas y el diseño de nuevos sistemas satelitales de telecomunicaciones y observación. **Pág. 4**

PRESUPUESTO DE AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Recortan dinero para investigación espacial

ATZAYACATL CABRERA

México aspira a incrementar su capacidad satelital, pero el próximo año destinará menos recursos a estudios y proyectos



Las investigaciones en materia espacial, a cargo de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), enfrentarán el próximo año un recorte de más de 22 millones de pesos.

La AEM está adscrita a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, el recurso para toda la ATDT aumentará, pero no así el programa destinado a la investigación espacial.

La ATDT pasará de tres mil 10.2 a tres mil 852.7 millones de pesos, mientras el programa presupuestario de investigación se reducirá un tercio. La partida "Investigación, estudios y proyectos en materia espacial" bajará de 65 millones 728 mil 462 pesos este año a 43 millones 102 mil 36 pesos en 2026.

De acuerdo con el gasto programado de la ATDT, esta partida "tiene como objetivo que el sector espacial en México impulse el desarrollo de la capacidad y soberanía tecnológica" y contempla la realización de ocho proyectos, estudios o investigaciones relacionados directa o indirectamente con temas espaciales.

Los ocho proyectos mencionados, todavía en secrecía del Gobierno federal, no han sido presentados. Fuentes de la ATDT confirmaron a **El Sol de México** que se prevé su explicación durante las conferencias mañaneras de la presidenta Claudia Sheinbaum, como parte del Plan Anual de la Agencia Espacial Mexicana.

En entrevista con este diario, Helian Leigon, presidente de Relaciones Internacionales de la organización no gubernamental Agencia Nacional Espacial en Ciencia y Tecnología, opinó que los recortes presupuestarios a sectores como el espacial, son algo que ocurre tanto en México como en otros países.

Sin embargo, expuso que desde instituciones como la Agencia Nacional Espacial en Ciencia y Tecnología, conformada por investigadores espaciales y empresarios, ven una oportunidad para que el sector público pueda abrirse a colaborar con el sector privado en materia de investigación y proyectos espaciales.

"Creo que más que ser algo negativo este recorte, yo creo que puede ser una oportunidad si la podemos aprovechar", dijo.

El primer informe de labores de la Agencia menciona que la AEM es la instancia federal que impulsa el desarrollo científico y tecnológico en el sector espacial y que actúa como ente rector en materia espacial, diseñando políticas y programas que benefician la seguridad, la protección civil y el medio ambiente.

En el mismo documento se detalla que el Programa Espacial Mexicano es una estrategia nacional "orientada a garantizar la soberanía tecnológica, mejorar la conectividad en zonas remotas y fortalecer los servicios críticos del Estado Mexicano".

También se considera como prioridad dar seguimiento a la creación y robustecimiento de la infraestructura



satelital, por ello se contempla el diseño de un nuevo sistema satelital de telecomunicaciones que priorice las comunicaciones estratégicas y la cobertura en zonas remotas. El próximo año, según el calendario de la ATDT, también está programado el diseño y los componentes mexicanos del nuevo satélite estacional que permitirá sustituir y complementar los servicios actuales para diversas entidades públicas.

Durante la Feria Aeroespacial Méxi-

co (FAMEX) 2025, la directora general Satelital de la ATDT, Brenda Escobar Méndez, detalló que el Programa Espacial Mexicano tiene la ambición de incrementar 20 veces las capacidades satelitales del país.

Como ejemplo de los proyectos de investigación espacial en México, en octubre se puso en órbita el nanosatélite mexicano Gxiba-1, desarrollado por estudiantes de Puebla.

8

PROYECTOS están en la mira de la Agencia Espacial Mexicana para el próximo año

NANOSATÉLITE

HACE UN mes se puso en órbita el nanosatélite mexicano Gxiba-1, desarrollado por estudiantes universitarios de Puebla

CORTESÍA: GOBIERNO DE MÉXICO



En abril la ATDT participó en la Feria Aeroespacial México 2025



#SEDECLARACULPABLEENEU

ADMITE CHAPITO SECUESTRO DE EL MAYO

JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ, UNO DE LOS HIJOS DE JOAQUÍN EL CHAPO GUZMÁN, RECONOCÍO HABER ENGAÑADO A ISMAEL ZAMBADA PARA LLEVARLO AL PAÍS VECINO

POR DIANA MARTÍNEZ

#JOAQUÍNGUZMÁNLÓPEZ

RECONOCE SECUESTRO DE EL MAYO

EL CHAPITO DETALLA CÓMO ENGAÑÓ AL CAPO PARA PRIVARLO DE SU LIBERTAD Y ENTREGARLO A LAS AUTORIDADES DE EU

POR DIANA MARTÍNEZ

J

o a q u í n Guzmán, admitió haber par-
ticipado en el secuestro de

Ismael El Mayo Zambada para señalar que la intención de llevarlo a Estados Unidos y entregarlo a las autoridades.

Ante una Corte Federal de Chicago en ese país, el hijo del capo también se declaró culpable por los delitos de narcotráfico y crimen organizado.

En el documento se detalló la forma en que Guzmán López engañó a Ismael Zam-



bada y lo citó para resolver un "desacuerdo" con personas que no son identificadas en el documento.

Al llevarlo a una habitación privada, el hijo del capo cerró la puerta con seguro, sus hombres esposaron al cofundador del Cártel de Sinaloa y le pusieron una capucha en la cabeza, se leyó en la Corte.

Después lo subieron a una camioneta y lo llevaron a la de revisión ha sido convertida para que ingrese a una aeronave, incluso lo sedaron.

"El Individuo A fue amarrado a uno de los asientos. Luego del despegue, Guzmán López preparó una bebida con sedantes, él tomó una parte, y la otra se la dio al individuo", detalla el documento.

La aeronave voló desde México hasta Nuevo México, donde fueron detenidos por autoridades estadounidenses.

Con este acuerdo, Guzmán López acepta colaborar con autoridades de ese país con información para investigaciones, así como su testimonio.

También reconoce que ni él ni su hermano Ovidio recibirán el crédito por cooperar en el secuestro del capo.

El Güero, como también se le conoce, regresará a la Corte el 1 de junio de 2026 para una audiencia ante la jueza Sharon Johnson Coleman. Aún se des-

conoce la fecha en que será sentenciado. Desde la semana pasada, la Fiscalía para el Distrito Norte de Illinois informó a la juzgadora que la audiencia programada para este 1 de diciembre y que sería para revisar el estatus del caso, ahora tendría la finalidad de que el imputado cambiara su declaración inicial.

"La audiencia presencial

de revisión ha sido convertida para que ingrese a una aeronave, incluso lo sedaron.

Ovidio Guzmán también logró un acuerdo con las autoridades estadounidenses a cambio de declararse culpable.

El otro hijo de El Chapo

aceptó su responsabilidad en julio pasado, por cuatro de los 15 cargos en dos acusaciones en Chicago y Nueva York.

Con ese trato, Ovidio se comprometió a colaborar siempre que sea requerido por las autoridades de ese país, además de pagar una multa de 80 millones de dólares.

En julio de 2024, la captura de Joaquín Guzmán y de El Mayo fue confirmada por el Departamento de Justicia.

El Departamento de Justicia ha detenido a dos presuntos líderes adicionales del Cártel de Sinaloa, una de las organizaciones narcotraficantes más

violentas y poderosas del mundo. Ismael Zambada, o El Mayo, cofundador del cártel, y Joaquín Guzmán López, hijo de su otro cofundador, fueron arrestados en El Paso", dijo el Departamento en julio de 2024. ●


ACUERDO DE CULPABILIDAD DE EL CHAPITO

El acusado acepta que cooperará de manera absoluta y veraz en cualquier asunto en el que sea llamado'.

15
39

• CARGOS ENFRENTA GUZMÁN LÓPEZ EN EU.

• AÑOS TIENE EL HIJO DE EL CHAPO GUZMÁN.

PROCESO LARGO

- 1 • Joaquín Guzmán López regresará a audiencia el 1 de junio de 2026, indicó la fiscal.
- 2 • Se prevé que sea una audiencia de estatus, previo a que se le imponga sentencia.
- 3 • Se trata del segundo de los hijos de El Chapo en lograr un acuerdo con autoridades de EU.
- 4 • Los delitos que se le imputan son desde 2008 y hasta 2021 como parte del Cártel de Sinaloa.



Piden tregua a los criminales para fiestas en Chilpancingo

El obispo José de Jesús González Hernández convocó a que los grupos delincuenciales se pongan de acuerdo para que se lleven a cabo la Feria de San Mateo, en Navidad y Año Nuevo en la capital de Guerrero, ante la posibilidad de que se cancelen por la inseguridad **ESTADOS P.10**


ANTE POSIBLE CANCELACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL POR LA INSEGURIDAD

Obispo de Chilpancingo pide tregua al crimen organizado

Incertidumbre. El alcalde Gustavo Alarcón reconoció que no hay condiciones de seguridad para realizar el evento, ante amenazas a comerciantes y autoridades

El obispo de Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, pidió una tregua a los grupos criminales para que se pueda llevar a cabo la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo en la capital de Guerrero, ante la posibilidad de que se cancelen por la inseguridad.

El religioso llamó a la unidad entre los líderes de los carteles y les sugirió que se pongan de acuerdo para que no afecten las celebraciones de arraigo entre la población.

La solicitud del prelado se da en medio de un momento de incertidumbre en Chilpancingo, por una serie de amenazas contra comerciantes y las propias autoridades para que estas festividades no se efectúen.

NO HAY CONDICIONES

El alcalde Gustavo Alarcón Herrera reconoció previamente que no hay seguridad para que se lleve a cabo el Paseo del Pendón y la tradicional Feria, por la violencia que se vive.

A través de redes sociales se ha exigido al municipio la cancelación del evento para no poner en riesgo a la población.

El 26 de noviembre, Alarcón Herrera solicitó al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, un refuerzo en la seguri-

24

de diciembre
del año pasado
asesinaron al
presidente
del Patronato
de las fiestas,
Roberto
Ramírez

dad ante el incremento
de la violencia y por la
proximidad de la feria.

Sin embargo, el alcalde reclamó dos días después que todavía no tenía respuesta del Gobierno federal y, en el caso del estado, no se había presentado ninguna solicitud formal.

Por la tarde, el coordinador estatal de la Guardia Nacional, Óscar

García se reunió con Alarcón para evaluar la situación.

NADA NUEVO

Los llamados a la paz a carteles se han repetido en diversas ocasiones y sectores.

En octubre pasado, González Hernández afirmó que "hace falta" una tregua entre los grupos criminales que operan en Chilpancingo para frenar la violencia.

En ese momento, recordó que fue testigo de una pausa en la sierra. Mientras que en

septiembre realizó un llamado similar y demandó a las autoridades buscar un armisticio entre organizaciones criminales para pacificar el municipio de Guerrero.

El 14 de febrero de este año, reconoció que junto con otros tres obispos de la región se reunieron con integrantes del crimen organizado en un intento para pacificar el estado, pero no con buenos resultados.

Por su parte, la activista y buscadora Deilia Quiroa Flores Valdez, en un video publi-

cado en sus redes sociales en 2023 suplicó una tregua de paz a los grupos criminales.

A su llamado se sumaron líderes y colectivos de Madres Buscadoras de diversas entidades, como Ceci Flores, de Sonora.

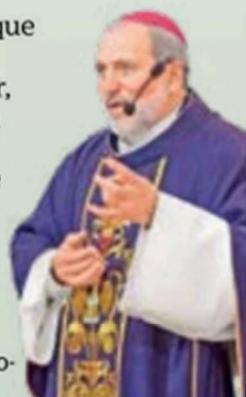
El 24 de diciembre pasado, fue asesinado el presidente del Patronato de la Feria, Roberto Ramírez, en la plazoleta del barrio de San Mateo. /QUADRATÍN



Sabemos que
las fiestas
son para descansar,
las fiestas son para
renovarse(...), un
pueblo sin fiesta se
enferma"

**JOSÉ DE JESÚS
GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ**

Obispo de Chilpancingo-Chilapa


CUARTOSCURO



GUERRERO.
Aún no han definido si se realizarán los eventos de fin de año ante el crimen.

CUARTOSCURO



Ve OCDE freno económico en el mundo

Nuevas perspectivas. Aranceles y desaceleración del comercio internacional limitarán el crecimiento global

Los efectos de los aranceles y la desaceleración del comercio global tendrán mayor efecto en la economía del mundo en 2026, y aunque en 2027 habrá recuperación, el PIB mundial no alcanzará el ritmo de 2024, destacan las Perspectivas Económicas de la OCDE. Para este año y 2026, mantuvo sus pronósticos en 3.2 y 2.9 por ciento, respectivamente. Para México, recortó sus expectativas para este año y 2026 a 0.7 y 1.2 por ciento, 0.1 puntos porcentuales abajo de la estimación de septiembre. Anticipó que la economía se recuperará en 2027 hacia 1.7 por ciento. —*L. Hernández / PÁG. 4*

Expectativas de la OCDE

	2025	2026	2027
Economía global	3.2	2.9	3.1
Estados Unidos	2.0	1.7	1.9
China	5.0	4.4	4.3
Eurozona	1.3	1.2	1.4
Canadá	1.1	1.3	1.7
México	0.7	1.2	1.7
Brasil	2.4	1.7	2.2

Fuente: OCDE.



PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Desaceleración del comercio limitará al PIB mundial: OCDE

Prevé el organismo un menor dinamismo de la economía global para 2026

El aumento en los aranceles afectará el consumo y la inversión, estima

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Los efectos de los aranceles y la desaceleración del comercio internacional tendrán mayor peso sobre la economía global el próximo año y, aunque en 2027 habrá una recuperación, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial no recuperará el ritmo que tuvo en 2024, según las Perspectivas Económicas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El organismo mantuvo en 3.2 y 2.9 por ciento sus pronósticos para la economía mundial para el presente y el próximo año.

“Esperamos que el aumento de

los aranceles se refleje gradualmente en un aumento de los precios, reduciendo el crecimiento del consumo de los hogares y la inversión empresarial”, advirtió la OCDE en la actualización de sus pronósticos.

La concentración anticipada de producción y comercialización ayudó a mantener el ritmo económico, acompañado de la sólida inversión en activos relacionados con la inteligencia artificial y políticas fiscales y monetarias de apoyo, lo que permitió minimizar el impacto de las políticas comerciales y la incertidumbre económica.

En ese contexto, la OCDE mantuvo sin cambio sus expectativas de crecimiento para el PIB mundial respecto a las cifras de septiembre e introdujo su pronóstico de incremento de 3.1 por ciento en 2027, inferior al 3.3 por ciento del 2024.

“Estas proyecciones están sujetas a riesgos sustanciales y muchas pueden interactuar unas con otras”, advirtió.

Entre los 20 países más grandes –G20–, se estima que la inflación anual se modere a 2.8 por ciento y 2.5 por ciento en 2026 y 2027, respectivamente, desde 3.4 por ciento este año. Será a mediados de 2027 cuando se proyecta que la inflación regrese a los objetivos en casi la mayoría de las economías.

“Los bancos centrales deben mantenerse alerta, continuando con la reducción de las tasas cuando la inflación se mantenga firme en sus objetivos o regrese a ellos. Pero

MEJORA ESTIMACIONES PARA EU

Para la economía de Estados Unidos, el organismo mejoró sus proyecciones comparado con sus perspectivas intermedias de septiembre.



Anticipa que el PIB crecerá 2.0 y 1.7 por ciento en 2025 y 2026, respectivamente; estos ajustes implicaron 0.2 puntos porcentuales más que lo estimado tres meses atrás, y para 2027 se proyecta una expansión de 1.9 por ciento.

“En Estados Unidos se prevé una desaceleración del crecimiento de la producción, a medida que se sientan plenamente los efectos de las tasas arancelarias efectivas sustancialmente más altas sobre las importaciones, los recortes en la plantilla del Gobierno Federal y la caída de la inmigración neta”, explicó la OCDE en su reporte.

Añadió que una vez superado su impacto máximo, y con la continua fortaleza de la inversión relacionada con la IA y la continua flexibilización de la política monetaria, se prevé un repunte del crecimiento anual para 2027.

En Canadá también se prevé una recuperación gradual del cre-

cimiento del PIB real, desde 1.1 por ciento en 2025, a 1.3 por ciento en 2026 y 1.7 por ciento en 2027.

Para la zona Euro, el pronóstico de crecimiento en 2025 y 2026 es de 1.3 y 1.2 por ciento, respectivamente, 0.1 y 0.2 puntos porcentuales por arriba de los pronósticos realizados en septiembre.

Por su parte, el gigante asiático, China, mantendrá su ritmo de crecimiento del 5.0 por ciento en 2025 respecto al 2024, pero comenzará a perder tracción a 4.4 por ciento en 2026 y 4.3 por ciento en 2027. Tres meses atrás se preveía un repunte de 4.9 y 4.4 por ciento para este y el siguiente año.

En América Latina, tras una desaceleración del 2.4 por ciento en 2025 al 1.7 por ciento en 2026, Brasil se recuperará a 2.2 por ciento en 2027; en tanto que, en México, la recuperación del PIB será más lenta, y del 1.2 por ciento previsto para el próximo año, se espera un avance de 1.7 por ciento en 2027.

FOCOS

Bancos centrales. Deben mantenerse alerta, recomendó la OCDE, siguiendo con la baja de tasas cuando la inflación se mantenga firme en sus objetivos.

Inflación a la baja. El organismo prevé que la inflación en los países del G20 se ubicará en 3.4% en el presente año, y bajará a 2.8% en 2026 y 2.5% en 2027.

Comercio global. Los pronósticos de la OCDE apuntan a un avance de 4.2% este año, cifra que se moderará a 2.3% para el 2026 y se elevará a 2.8% en 2027.

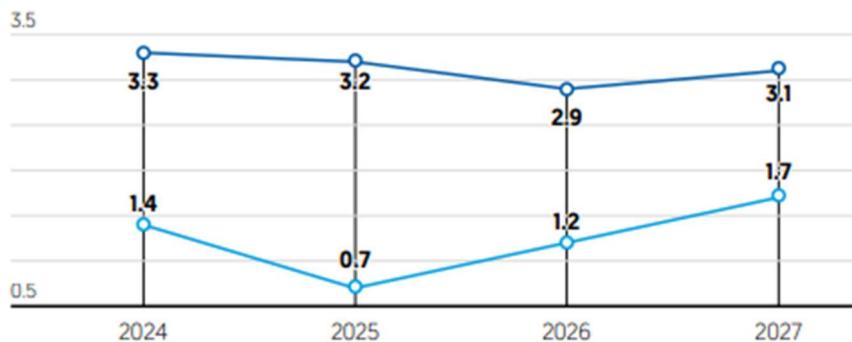


Fuerte rezago

La OCDE prevé que la economía mexicana avanzará a un mayor ritmo en 2026, pero seguirá muy por debajo del promedio mundial.

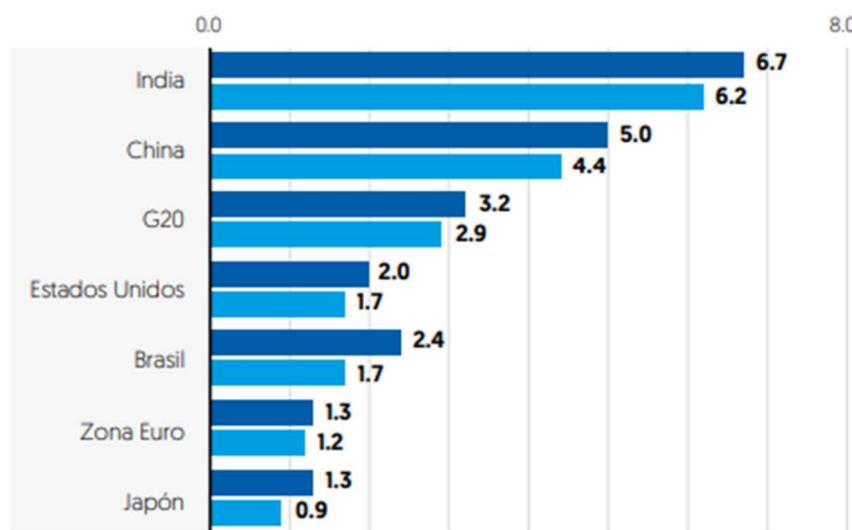
Pronósticos del PIB de la OCDE

■ Variación % anual
— PIB Mundial — PIB de México



Pronósticos del PIB

■ Variación % anual
■ Pronóstico 2025 ■ Pronóstico 2026



Fuente: OCDE



Impacto de aranceles de EU ya se refleja en la industria

IED en el sector automotriz bajó 20.1% al cierre del tercer trimestre

- En los anteriores dos años, los flujos de inversiones en esa industria habían registrado aumentos en el mismo periodo.
- Industria de autopartes ha resentido menos la aplicación de tarifas en sus exportaciones a EU.

Roberto Morales

• PÁG. 28

Autos, con freno de mano

Las políticas comerciales de EU como socio podrían marcar una reconfiguración en las inversiones y las cadenas de suministro regionales para la proveeduría.

• PÁG. 28

México | Flujos de IED automotriz, ene-sep* | MILES DE MDD

● FABRICACIÓN DE PARTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES

● FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

* / Cifras originalmente reportadas **/ Datos para enero-diciembre

**Pega clima arancelario**

La IED automotriz a México cayó 20% al tercer trimestre del 2025

- Durante los tres primeros trimestres del 2025 el flujo de recursos a los subsectores de fabricación de automóviles y de autopartes sumó 7,869 mdd; exportaciones automotrices acumulan caída de 4.9% a octubre

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

Las llegadas de Inversión Extranjera Directa (IED) en la industria automotriz a México sumaron 7,869 millones de dólares en los primeros tres trimestres de 2025, cayendo a una tasa interanual de 20.1%, según datos de la Secretaría de Economía.

Previamente, con cifras comparativas preliminares, estos flujos habían mostrado una tendencia creciente al mes de septiembre en los últimos dos años, al pasar de 4,066 millones de dólares en 2022 a 7,419 millones en 2023, y

luego a 9,854 millones en 2024.

El descenso de esta captación de IED se relaciona sobre todo a los aranceles del presidente estadounidense, Donald Trump, cuyo segundo mandato inició en enero pasado, con medidas proteccionistas que se han enfocado a ciertos sectores, entre ellos destacadamente la industria automotriz.

En la vertiente comercial, las exportaciones de productos automotrices al mundo de enero a octubre del año actual tuvieron una caída de 4.9%, a 154,946.5 millones de dólares.

Ya la tendencia venía a la baja, pero sin entrar al terreno negativo. Las exportaciones automotrices de México

25**POR CIENTO**

es el arancel que aplica EU a las importaciones automotrices; México y Canadá tienen descuento por el contenido estadounidense de sus productos.



crecieron a una tasa interanual de 2.7% en 2024, concluyendo una racha en la que crecieron a tasas de doble dígito en los tres años previos. Con ese aumento, estas ventas alcanzaron 193,907 millones de dólares.

Las aduanas estadounidenses mantienen tarifas elevadas para los bienes que no cumplen con el T-MEC. Hoy aplican un arancel de 35% a Canadá y de 25% a México, bajo el argumento de una supuesta falta de cooperación en temas de fentanilo y migración. Además, los vehículos ligeros y camiones enfrentan un arancel de 25% en ambos países, excluyendo el contenido estadounidense.

En forma desglosada, al tercer trimestre de 2025, México captó 5,964 millones de dólares para la producción de autos y camiones, un descenso de 21.0%, y 1,905 millones de dólares para la fabricación de autopartes, una disminución de 17.2%, a tasas anuales.

Aun así, el Banco de México proyecta que el proceso de reconfiguración de las cadenas de suministro por los cambios en las políticas arancelarias a nivel mundial podría mantener la resiliencia del comercio regional en América del Norte.

En su perspectiva y en ese contexto, aunado a la revisión del T-MEC en 2026, la coyuntura representa una oportunidad para que México continúe desarrollando las condiciones que le permitan beneficiarse del proceso de esta reconfiguración y las ventajas que provee el Tratado.

Todo ello permitiría a México profundizar su integración económica

con sus socios comerciales de Norteamérica, no solo en los sectores en los que hasta ahora ha mantenido una importante presencia, como el automotriz y el de equipo de computación y sus partes, sino en otros sectores de alta tecnología y estratégicos, los cuales podrían mantener un dinamismo importante durante los siguientes años.

Proveeduría a EU

En 2024, las importaciones de autopartes para consumo de la industria automotriz estadounidense alcanzaron los 187,000 millones de dólares estadounidenses, de los cuales México representó 42.7%, lo que lo posicionó como el principal proveedor de autopartes para Estados Unidos y un socio comercial crucial para la seguridad y la competitividad a largo plazo de la industria automotriz estadounidense.

México fue el séptimo mayor fabricante de vehículos a nivel mundial en 2024. La industria automotriz en México representó 3.6% del PIB del país y 18% del PIB manufacturero y empleó a más de 1 millón de personas.

Los principales productores de vehículos en México incluyeron a BMW, Ford, General Motors, Honda, Kia, Nissan, Mazda, Stellantis, Toyota y Volkswagen.

Las actividades manufactureras en la industria automotriz de México se concentran en las regiones norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí) y centro (Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Estado de México, Hidalgo, Morelos y Puebla) del país.

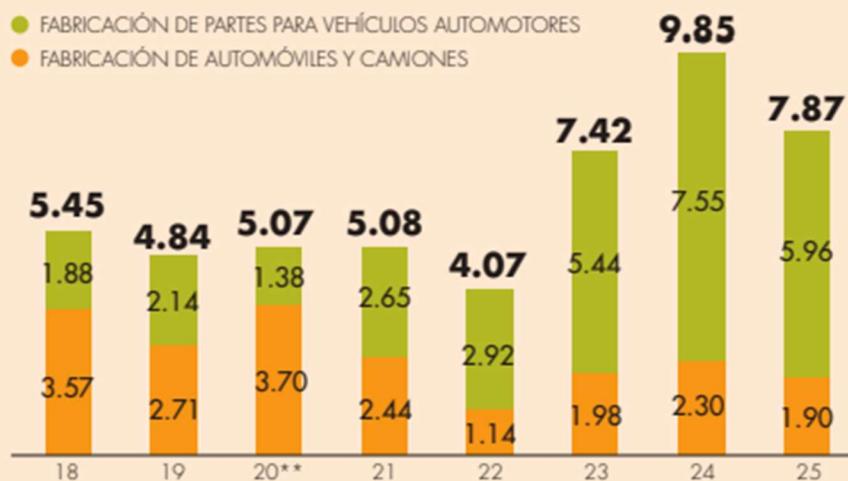


Reversa

Luego de alcanzar un máximo en el 2024, la IED automotriz ha tenido un retroceso de 20.1%; al interior, el capital dirigido al subsector de ensamble de autos ha caído 17.2% y el dirigido a la fabricación de autopartes ha descendido 21 por ciento.

México | Flujos de IED automotriz, ene-sep* | MILES DE MDD

- FABRICACIÓN DE PARTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
- FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES



* / Cifras originalmente reportadas. ** / Datos para enero-diciembre.

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

GRÁFICO EE

En 2024, las importaciones de autopartes para consumo de la industria automotriz estadounidense alcanzaron los 187,000 millones de dólares estadounidenses, de los cuales México representó 42.7%, lo que lo posicionó como el principal proveedor de autopartes para EU.



Remesas suman 7 meses en caída, la más larga en 10 años

- El Banco de México dio a conocer que el envío de remesas desde el extranjero presenta una disminución interanual del 5.1%

Alerta. México recibió 51 mil 344 millones de dólares de connacionales residentes en el extranjero durante los primeros 10 meses del año, una reducción interanual del 5.1%, con lo que han siete meses a la baja, en medio

de una política migratoria hostil de EU, principal origen de los envíos al país, informó el Banco de México. El 99.1% del total de los ingresos de remesas desde enero a octubre fue realizado mediante transferencias electrónicas. **PAG. 5**





Hasta octubre, México registra una caída del 5.1% en el ingreso de remesas

Las remesas enviadas por residentes en México al exterior registraron una contracción anual de 8.0%, al presentar un nivel de 98 millones de dólares

Diana Chávez Zea

nacional@cronica.com.mx

El Banco de México compartió el informe de la recepción de remesas hasta octubre de 2025, periodo en el que el valor acumulado se situó en 51 mil 344 millones de dólares, cifra menor a la de 54 mil 090 millones de dólares reportada en mismo periodo de 2024 y que significó un descenso anual de 5.1%.

El 99.1 por ciento del total de los ingresos de remesas desde enero a octubre fue realizado mediante transferencias electrónicas que sumaron 50 mil 883 millones de dólares.

Las remesas realizadas en efectivo, en especie y las money orders representaron el 0.7

Los ingresos de remesas mediante transferencias electrónicas sumaron 50 mil 883 millones de dólares

y 0.2 por ciento del monto total, respectivamente, al exhibir niveles de 350 y 111 millones de dólares, en el mismo orden.

Unicamente en el mes de octubre el acumulado de remesas ascendió a 5 mil 635 millones de dólares, los cuales se originaron de 14.0 millones de transacciones, con un envío promedio de 403 dólares.

Así, los ingresos por remesas se contrajeron a una tasa anual de 1.7 por ciento, lo cual fue resultado neto de una disminución de 5.4 por ciento en el número de envíos y de un incremento de 4.0 por ciento en el valor de la remesa promedio.

EGRESOS DE REMESAS

Respecto a las remesas enviadas desde México al extranjero, resultó de 970 millones de dólares, cifra inferior a la de 1,105 millones de dólares observada en igual periodo de 2024 y que implicó una reducción anual de 12.2 por ciento.

En octubre presentaron un nivel de 98 millones de dólares las cuales se derivaron de 239 mil operaciones, con un envío promedio de 411 dólares. Así, los egresos por remesas mostraron un retroceso anual de 8.0

por ciento, el cual fue reflejo de la combinación de una caída de 12.7 por ciento en el número de transferencias y de una expansión de 5.4 por ciento en el monto de la remesa promedio.

Con estos resultados, en octubre de 2025 el superávit de la cuenta de remesas de México con el resto del mundo alcanzó un nivel de 5 mil 537 millones de dólares, menor al de 5 mil 624 millones de dólares que se observó en el mismo mes de 2024. En el periodo enero – octubre de 2025, el saldo de la cuenta de remesas fue de 50 mil 374 millones de dólares,

cifra inferior a la de 52 mil 986 millones de dólares reportada en el lapso enero – octubre de 2024, de acuerdo con Banxico.

Con datos desestacionalizados, en octubre de 2025 los ingresos por remesas avanzaron a una tasa mensual de 1.0%, en tanto que los egresos disminuyeron a una tasa mensual de 3.1%.

Así, el superávit de la cuenta de remesas en el décimo mes de 2025 resultó de 5,071 millones de dólares, que se compara con el de 5,018 millones de dólares que se presentó en septiembre de 2025 •



En el periodo enero – octubre de 2025, el saldo de la cuenta de remesas fue de 50 mil 374 millones de dólares, cifra inferior a la de 52 mil 986 millones de dólares reportada en el lapso enero – octubre de 2024





Maduro se aferra al poder tras ultimátum que le lanzó Trump

MAGNATE le planteó en llamada renunciar e irse a Rusia o a otro país; el venezolano se negó; evalúan en EU acciones a seguir; Hegseth respalda doble ataque a lancha. **pág. 24**

Legisladores de EU arremeten contra Hegseth

Trump evalúa nuevas presiones mientras escalan señalamientos militares

› **REUNIÓN ESTRATÉGICA** en la Casa Blanca con equipo de seguridad; respuesta de Venezuela ante advertencias del magnate; aumenta el escrutinio sobre un segundo ataque a supuesta lancha con drogas

› Redacción

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo ayer una reunión con su equipo de seguridad nacional en el Despacho Oval, en un encuentro destinado a revisar la estrategia frente a Venezuela en medio del aumento de presiones políticas y militares. De acuerdo con un alto funcionario estadounidense, la sesión incluyó a figuras clave del gabinete y a responsables de defensa, aunque sin revelar detalles. La cita ocurrió mientras Washington intensifica sus señalamientos sobre presuntos envíos de drogas provenientes del territorio venezolano.

A la Casa Blanca llegaron el secretario de Defensa, Pete Hegseth; el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Dan Caine; el secretario de Estado, Marco Rubio; la secretaria general Susie Wiles y el subsecretario Stephen Miller. Más temprano, la secretaria de prensa Karoline Leavitt explicó que el magnate estaba "reuniéndose con su equipo de seguridad nacional sobre este tema y sobre muchos otros asuntos", y añadió que es parte de su obligación "asegurar que la paz continúe en todo el mundo".

eldato

EL LÍDER de la minoría en el Senado, Chuck Schumer, calificó a Hegseth de "tan poco serio, tan infantil, tan obviamente inseguro", y dijo que "debería publicar esas grabaciones".

La sesión se produjo mientras Estados Unidos sostiene operaciones antinarcóticas en el Caribe que superan, por su potencia militar, lo necesario para este tipo de misiones. El despliegue militar, sumado al deterioro diplomático entre ambos países, alimenta pronósticos de acciones inminentes.

El sábado pasado, Donald Trump declaró que el espacio aéreo sobre Venezuela debía considerarse "cerrado en su totalidad", sin precisiones adicionales.



MENSAJE DE CARACAS. Por su parte, el presidente venezolano Nicolás Maduro reaccionó públicamente desde un mitin el lunes, sostuvo que Venezuela rechaza cualquier forma de sometimiento. "Queremos paz, pero paz con soberanía, paz con igualdad, paz con libertad. No queremos paz de esclavos, ni queremos paz de colonias", afirmó. En su discurso también señaló: "No nos han sacado con su terrorismo psicológico, ni siquiera un centímetro del camino correcto".

Sus declaraciones ocurrieron un día después de que Trump confirmara que sostuvo una conversación con el líder venezolano, aunque sin proporcionar contenido. Es llamada, del 21 de noviembre, fue breve, de menos de 15 minutos, y estuvo marcada por tensiones y solicitudes rechazadas, según cuatro fuentes informadas sobre el intercambio.

Para Maduro, la vía negociada incluía abandonar Venezuela bajo garantías completas: amnistía legal para él y su familia, la eliminación de sanciones, el cierre de procesos judiciales en curso, así como el levantamiento de medidas contra más de 100 funcionarios de su gobierno. Dos fuentes añadieron que pidió que la vicepresidenta Delcy Rodríguez encabezara un gobierno interino antes de convocar elecciones.

Sin embargo, el republicano rechazó casi todas las peticiones, pero dio a Maduro una semana para dejar Venezuela rumbo al país de su preferencia. De acuerdo con dos fuentes, ese plazo venció el pasado viernes, lo que habría motivado el anuncio del sábado sobre el espacio aéreo.

La solicitud de una segunda llamada por parte del gobierno venezolano, revelada por tres fuentes, refleja la urgencia diplomática en un contexto de crecientes riesgos. Sin embargo, Washington no ha respondido públicamente.

"Maduro y la mayoría de sus cómplices ven las amenazas militares de Estados Unidos como un engaño", dijo una fuente con contacto regular con altos funcionarios de Venezuela al *Wall Street Journal* el mes pasado.

2 de septiembre, un operativo contra un barco sospechoso de transportar drogas que incluyó un segundo ataque en el que murieron sobrevivientes del primero. El almirante Frank "Mitch" Bradley fue señalado como responsable de la orden de seguimiento, mientras que Pete Hegseth autorizó la acción original. El secretario de Guerra defendió públicamente al oficial: "El almirante Mitch Bradley es un héroe estadounidense, un verdadero profesional, y cuenta con mi apoyo total".

La versión, publicada por *The Washington Post*, provocó reacciones inmediatas. Legisladores republicanos y demócratas exigieron una investigación exhaustiva, al advertir que un ataque a sobrevivientes podría constituir un crimen de guerra. El senador Roger Wicker aseguró que buscarán "todo el audio y el video" del operativo, mientras que el senador Mark Warner enfatizó: "Tenemos que llegar al fondo de esto".

Varios legisladores insistieron en que el Gobierno debe transparentar el proceso y proporcionar toda la información disponible. Warner señaló su preocupación sobre la posibilidad de que personal militar estadounidense haya sido colocado en "posiciones inseguras o ilegales".

Consultado sobre el caso, Donald Trump defendió a Hegseth y dijo que "no hubiera querido" el segundo ataque. Añadió que investigará los hechos.

eltip

LAS FUERZAS

armadas de EU
reunieron más de una
docena de buques de
guerra en la región
por la "Operación
Lanza del Sur".



“ QUEREMOS PAZ, pero paz con soberanía, paz con igualdad, paz con libertad. No queremos paz de esclavos, ni queremos paz de colonias”

NICOLÁS MADURO
Presidente de Venezuela

“ PUEDES SALVARTE a ti mismo y a tus seres queridos, pero debes abandonar el país ahora”

DONALD TRUMP
Presidente de EU

“ NICOLÁS MADURO y la mayoría de sus cómplices ven las amenazas militares de Estados Unidos como un engaño”

FUENTE ANÓNIMA DE EU



2

Ataques a un mismo
navío para no dejar
sobrevivientes

15

Mil soldados
de EU se encuentran
en la región



Empate técnico. Suspenden transmisión de resultados con 57% de escrutinio y una ventaja de Asfura de 515 votos, mientras que el republicano exige retomar el conteo

Honduras: se desinfla gallo de Trump, que amaga con un *infierno*

PEDRO DOMÍNGUEZ, TEGUCIGALPA

En menos de 12 horas la diferencia de votos entre Nasry Asfura y Salvador Nasralla pasó de 23,757 a 515 por lo que se frenó la transmisión de resultados.

Incertidumbre en América Latina

Se desinfla el gallo de Trump, que amaga con desatar “un infierno”

Honduras. En un escenario electoral de “empate técnico”, suspenden trasmisión de resultados con 57 por ciento del escrutinio y con ventaja de Asfura de solo 515 votos

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EFE
TEGUCIGALPA Y WASHINGTON

El Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró un empate técnico entre el candidato conservador, Nasry Asfura, y el del Partido Liberal, Salvador Nasralla, al finalizar el conteo de actas del sistema de Transmisión de Resultados Preliminares (TREP), al tiempo que desde Washington Donald Trump advirtió de posibles consecuencias si Honduras “altera” los resultados de las elecciones.

En medio de fallas e intermitencias del TREP a lo largo de este lunes, la consejera presiden-

Anna Paola Hall informó que al computar 57 por ciento de las actas transmitidas, se registró una diferencia de solo 515 votos a favor de Asfura, por lo que se tendrá que realizar el conteo general y aclarar cualquier inconsistencia en actas, para poder declarar un ganador.

“Ante este empate técnico, debemos guardar calma, tener paciencia y esperar que como CNE terminemos de contabilizar actas por contingencia 1 y 2. Y que,

posteriormente, se realice el proceso de escrutinio especial, para así finalizar el escrutinio gene-

ral”, informó La candidata oficialista, Rixi Moncada, se ubicó en un lejano tercer lugar con más de 359 mil votos, lo cual, significa que la izquierda está por perder otro gobierno en América Latina. Sin embargo, Moncada advirtió que se dará la batalla legal en los próximos 30 días antes de que se valide oficialmente la elección.

Según la izquierdista, hay por lo menos 543 mil votos que están contabilizados en actas infladas por la oposición y deben ser revisadas.

Desde la Casa Blanca, Trump urgó a las autoridades electorales



areanudar el conteo de votos, deteniéndola noche de los comicios.

En un mensaje publicado en su cuenta oficial de Truth Social, Trump afirmó que "Honduras está tratando de cambiar los resultados" y sostuvo que "habrá consecuencias" si esto ocurre que no dudó en comparar con "un infierno".

"Es imperativo que la Comisión termine de contar los votos. Cientos de miles de hondureños deben tener sus votos contados. ¡La democracia debe prevalecer!"

Carrera cerrada

El domingo por la noche, en el primer corte oficial del conteo preliminar había una diferencia entre los punteros Nasry y Nasralla de 27 mil votos y en menos de 12 horas el escenario se cerró al reducirse esa ventaja a solo 515 sin que se conociera en tiempo real el avance del conteo.

Asfura, candidato del Partido Nacional, ofreció una conferencia de prensa en la que pidió paciencia a sus simpatizantes pues aseguró que con los datos que ha recabado el equipo de campaña se tiene la seguridad del triunfo.

Desde el búnker que instaló en una zona industrial de la capital hondureña, el también empresario comentó que su equipo está recogiendo las actas de todos los centros de votación. Incluso, dijo que instalaron antenas Starlink en los puntos donde no había internet

para tener acceso a los datos.

"Quiero decirle a Honduras que soy un candidato serio, con un partido serio que sabemos nuestros números; yo aquí no vengo a proclamar nada, yo tengo que darle tranquilidad y paz a Honduras. Pero sí les voy a pedir que hablemos de números".

Aclaró que su partido esperará los resultados oficiales del Consejo Electoral pero pidió estar atentos a de qué regiones están ingresando las actas.

Hizo un llamado a que se siga el proceso normal de registro de actas para que la información continúe fluyendo y refleje los resultados lo más pronto posible.

Por su parte, el equipo de campaña de Salvador Nasralla, candidato del Partido Liberal, aceptó que al cierre del conteo preliminar estaban abajo por 515 votos, sin embargo, aseguraron que conforme avanzara la llegada de actas iban a remontar.

En este sentido, aseguraron en una conferencia de prensa —en la que estuvo ausente Nasralla—, que pese a los buenos números no se declararán ganadores para respetar los tiempos de las autoridades electorales.

Rixi Moncada, candidata de izquierda y apoyada por el actual gobierno encabezado por Xiomara Castro, desconoció los resultados del sistema preliminar de conteo al argumentar que se tra-

ta de una trampa de los partidos opositores que además son "apoyados por las declaraciones injerencistas" de Estados Unidos.

"Sobre los manipulados resultados electorales, ratificó que esta lucha no se ha terminado", afirmó.

En este sentido, declaró que de acuerdo a los análisis técnicos de su equipo, se han constatado algunas áreas "evidentes de la trampa que está en marcha y cuya responsabilidad es del bipartidismo", refiriéndose a Asfura y Nasralla, ambos de ideología de derecha.

Según la candidata, hay irregularidades en 2 mil 629 actas computadas que representan 543 mil 478 votos.

"Invito a toda nuestra militancia, a los sectores sociales, a la juventud, a las mujeres y hombres patriotas, a continuar nuestra lucha pacíficamente", puntualizó. —

ASÍ LO DIJO

"Parece que Honduras está tratando de cambiar los resultados de sus elecciones presidenciales. Si lo hacen, habrá un infierno!"

Donald Trump
Presidente de Estados Unidos



El aspirante del Partido Nacional, en conferencia de prensa ayer en Tegucigalpa. AFP Y REUTERS





Riesgo político de México sube a niveles comparables con Perú

- Supera al de Argentina y Colombia, según encuesta AtlasIntel
- Aprobación de Sheinbaum cae ante escándalo de combustible



Por [Alex Vasquez](#)

December 2, 2025 at 10:53 AM UTC

 Save

[Read the story in English](#)

El riesgo político de México ha aumentado hasta niveles vistos en Perú, a medida que los mexicanos expresan una creciente frustración por la delincuencia alimentada por los carteles, la corrupción y una economía estancada.

[México registra fuerte alza en riesgo político por crimen y corrupción - Bloomberg](#)



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Sacapuntas

MÁS PARA LOS QUE MENOS TIENEN



ARIADNA MONTIEL

› No permitir la corrupción y mantener los principios de austерidad republicana ha motivado que todos los Programas para el Bienestar, que administra la Secretaría de Bienestar, liderada por **Ariadna Montiel**, beneficien de manera directa a 32 millones de familias mexicanas con 850 mil millones de pesos. No sólo eso, hay buenas nuevas para el próximo año ya que se tiene presupuestado que en este 2026 este rubro aumente a un billón de pesos.



AGRADECE EL DESTAPE

KENIA LÓPEZ RABADÁN

› Si bien la diputada **Kenia López Rabadán** ya fue destapada por el dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**, para competir por la candidatura a la Presidencia en 2030, ella ha dejado claro que se enfocará a su actual encargo: la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Declaró que busca ser recordada por una labor realizada 'con honor'.



PARA DIFUNDIR CON CLARIDAD

GILBERTO BÁTIZ

› Estrenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial, que preside **Gilberto Bátiz**, una plataforma para acercar las noticias político-electorales a la ciudadanía: Infolab. El máximo tribunal pondrá a disposición a través de este canal la síntesis diaria de noticias, análisis exclusivos y los resúmenes de las sesiones que llevan a cabo los magistrados del TEPJF.



CLAUDIA SHEINBAUM

PRODUCTO DE UN ACUERDO

› Para hacer frente a los comentarios malintencionados, la presidenta **Claudia Sheinbaum** reiteró que la salida de **Alejandro Gertz Manero** fue acordada. Cumplió su ciclo frente a la Fiscalía General de la República por lo que en su retiro no hubo resistencia. "Se cumplió un periodo e inicia otro", externó la mandataria.

QUE SE NOTE
QUE TRABAJANIVONNE
ORTEGA

› Quiere la Coordinadora de los diputados de MC, **Ivonne Ortega**, que el trabajo de las y los legisladores se extienda, pues planteó que el segundo periodo de sesiones dure seis meses y medio para que inicie el 15 de enero y concluya el 31 de julio. Esto, para permitir que se desahoguen los pendientes legislativos en las sesiones en San Lázaro.

PÉSAME PARA
CLARA BRUGADACLARA
BRUGADA
MOLINA

› Todo el cariño y apoyo recibió la jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada Molina** tras darse a conocer la muerte de su madre, la señora **Margarita Molina Ríos**. Desde el gobierno federal hasta el Congreso capitalino le enviaron un abrazo por esta irreparable pérdida. Incluso iztapalapenses, donde fue alcaldesa, se mostraron solidarios.

JOAQUÍN
GUZMÁN LÓPEZ

CONFESIÓN

› Después de más de un año de especulaciones, se confirmó lo que muchos pensaban: **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**, confesó haber secuestrado y entregado al FBI a **Ismael El Mayo Zambada**. Guzmán López fue detenido en EU en 2024 junto con **El Mayo** en un aeropuerto privado de El Paso, Texas.



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

En 2025 programas para el Bienestar beneficiaron a 32 millones de personas



por Jesús Héctor Muñoz Escobar

diciembre 2, 2025



La Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** resaltó que, este año, los Programas para el Bienestar han beneficiado de forma directa a 32 millones 836 mil mexicanas y mexicanos con una inversión social de 850 mil millones de pesos (mdp) y el próximo año será de un billón de pesos que se entregarán de manera directa gracias a la Austeridad Republicana y a la honestidad. 32 millones de familias beneficiadas de manera directa con una inversión social este año de 850 mil millones de pesos. Del 2019, primer año de los Programas para el Bienestar la inversión fue de 291 mil 525 pesos, para 2025 850 mil millones y en el 2026 va a ser de un billón de apoyos de manera directa”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”. Afirmó que, ayer, 1 de diciembre en los que se celebran siete años de la llegada de la Cuarta Transformación, recordó los logros que se han conseguido: 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza; se tiene una de las tasas más bajas de desocupación; récord en Inversión Extranjera



Directa (IED); 125 por ciento de aumento al salario mínimo; así como la construcción de universidades y preparatorias; desarrollo de infraestructura pública como los trenes de pasajeros y reducción de 37 por ciento en el homicidio doloso en 13 meses. El secretario técnico del gabinete de la Presidencia y coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas, detalló que la meta este año de los Programas para el Bienestar, es atender a 33 millones 391 mil personas y a un mes de que acabe el año se tiene un avance de 98 por ciento, que llegará al 100 por ciento con el depósito de los pagos programados en los siguientes días.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO RECIBE AL PRESIDENTE DE SINGAPUR

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, recibió al presidente de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, quien realiza una visita de Estado en nuestro país, a partir desde ayer y hasta el 3 de diciembre, por invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La senadora destacó la importancia de la relación entre ambos países al subrayar que, “el dinamismo y la fortaleza de nuestra relación bilateral son evidentes, el comercio entre México y Singapur supera ya los cuatro mil millones de dólares, más de 180 empresas de su país están presentes en el nuestro, y su inversión acumulada rebasa los mil millones de dólares. Vemos también un gran potencial en el intercambio educativo y en el turismo, dos ámbitos que fortalecen nuestro entendimiento cultural y acercan a nuestros pueblos de manera profunda y duradera”, dijo.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DICE QUE EL TIEMPO DE AMLO YA PASÓ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, se manifestó en contra de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador fije posicionamientos políticos, como el de ayer, en un video publicado en sus redes sociales, para apoyar al régimen. “Con todo respeto, me parece que el tiempo del expresidente López Obrador ya pasó, él ya tuvo la oportunidad de fijar posiciones, de hacer políticas públicas y su tiempo ya concluyó”, dijo. Señaló que López Obrador debe dejar que la presidenta Claudia Sheinbaum tome las decisiones de gobierno, y no ocupar los espacios que le corresponde a la titular del Ejecutivo federal. “Me parece que por respeto a la primera mujer presidenta en la historia de este país, debe dejar, debe permitir que la presidenta de la República tome posiciones, fije decisiones y que no ocupe los espacios públicos que le corresponden a la presidenta de uno de los tres poderes, se lo digo con todo respeto, pero me parece que la presidenta de la República tiene derecho a ejercer su cargo, y el expresidente debería respetarle ese espacio”, expresó.

LA JUCOPO EN EL SENADO, QUE PRESIDE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DIO A CONOCER NOMBRES DE LOS ASPIRANTES A LA FGR

La Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo), que preside **Adán Augusto López Hernández**, dio a conocer la lista de 43 personas que cumplieron con los requisitos de la convocatoria pública para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR). Entre ellas, la figura que destaca como la más fuerte para encabezar la institución es Ernestina Godoy Ramos, exfiscal de la Ciudad de México, exconsejera jurídica del Ejecutivo, y una de las juristas



más cercanas al proyecto de la Cuarta Transformación. De acuerdo con el documento difundido, Godoy aparece en el folio 185 como una de las aspirantes que avanzan a la siguiente etapa del proceso, donde el Senado deberá seleccionar una lista de aspirantes, que será enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum para que conforme una terna, que devolverá al Senado para que de esta se elija a la o al nuevo fiscal general de la República (FGR). La presencia de Godoy en la lista no pasó desapercibida, pues su nombre se ha mantenido en el centro de las quinielas legislativas desde antes de la emisión de la convocatoria. Su trayectoria como fiscal capitalina, además de su papel como coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México durante la primera legislatura de la 4T, la posicionan como una de las aspirantes con mayor respaldo político. De acuerdo con la convocatoria, mañana martes 2 de diciembre, la Junta de Coordinación Política realizará la verificación de los expedientes de las personas candidatas y seleccionará al menos a 10 que, por conducto de la Mesa Directiva, pondrá a consideración del Pleno del Senado de la República. Estaremos atentos.

ANUNCIA RICARDO MONREAL DETALLA AGENDA LEGISLATIVA EN LA RECTA FINAL DEL PERÍODO ORDINARIO

La penúltima semana de trabajo en la Cámara de Diputados será intensa, refrendó el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**. Él también presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto, planteó en redes sociales parte de la agenda a tratar en San Lázaro durante la semana que inicia. Recordó que avanzará la reforma de salud para reglamentar la prohibición de los vapeadores, en torno a la cual los legisladores no darán un paso atrás pese a las presiones de la industria. También saldrán adelante, probablemente el próximo jueves, las reformas en materia de aguas. “Iniciamos semana de intenso trabajo en la Cámara de @Mx_Diputados. El Pleno discutirá, en tres sesiones, temas clave: salud y vapeadores; Ley de Ascensos de la Armada; Ley General de Aguas; igualdad sustantiva; economía circular; declaratoria 2026; moneda conmemorativa, y un nombramiento de @Hacienda_Mexico. Actuaremos con responsabilidad y mediaremos el diálogo. Monreal emarcó algunos de los asuntos que ocuparán a los diputados federales reunidos en el Pleno. “La Ley General de Salud en materia de vapeadores que ha sido muy demandada, también ha sido muy vista, cuestionada, se expresan inconformidades sobre todo por los grupos de cabilderos que protegen a las grandes cigarreras y a las grandes empresas que se dedican a esto, no vamos a ceder y la mayoría legislativa vamos a apoyar que esta materia se regule, porque causa mucho daño a los jóvenes y el mercado negro está desatado”, expresó.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO, DICE QUE DICTAMEN DE LA LEY DE AGUAS: “ES PURA SIMULACIÓN”

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, declaró guerra total al dictamen que Morena pretende aprobar este miércoles en la Comisión de Recursos Hídricos: “Es simulación pura y dura. “Se dieron cuenta del error garrafal que cometieron y ahora traen cambios... pero son insuficientes, ambiguos y peligrosos, sobre todo para los productores más pobres”, sentenció Moreira en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”. Según el legislador los puntos más graves del dictamen “maquillado”: Criminalización con nuevo nombre: los “delitos



hídricos” ahora se llaman “delitos contra las aguas nacionales”. Las penas siguen: hasta 8 años de cárcel y multas de 4 millones de pesos. Llevar agua en pipa a tus vacas, limpiar un canal o hacer un bando puede mandarte preso. Conagua con poder absoluto: podrá reducirte el volumen concedionado cuando quiera, sin que tú puedas opinar. “Te dice cuánto vas a sembrar y cuánto agua vas a usar... como si fuéramos colonia”, criticó Domínguez. Transmisión de derechos a modo: sí permiten vender o heredar títulos... pero “conforme a las reglas que después invente Conagua”. O sea: hoy sí, mañana no. Obligación de reportar cada siembra: los productores deberán avisar año con año qué van a sembrar. Si no te autorizan... multa o cárcel. Cero presupuestos para infraestructura: México pierde más de 100 mil millones de pesos al año por falta de mantenimiento hidráulico... y la ley no obliga al gobierno a poner ni un peso.

SENADOR DE MC, LUIS DONALDO COLOSIO PROPONE REFORMA PARA FACILITAR INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR

Con la finalidad de facilitar la inserción laboral de las y los jóvenes egresados de las escuelas de Educación Técnica Superior del país, el senador Luis Donald Colosio Riojas, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, propuso la creación de Consejos Sectoriales de Vinculación. El legislador de la Bancada Naranja sostuvo que, sin mecanismos estables y colegiados de diálogo entre escuelas, empresas y personas trabajadoras, la pertinencia se debilita y el valor del título de Técnico Superior Universitario pierde fuerza en el mercado laboral. “Por eso, el día de hoy les propongo crear Consejos Sectoriales de Vinculación para la Educación Superior Técnica, con base legal, con integración plural y con atribuciones claras para alinear la oferta con las necesidades reales de cada sector”, planteó. “Su tarea sería co-definir perfiles de egreso, estándares de competencia, formación práctica en entornos productivos, indicadores de inserción, salarios de referencia, emitir dictámenes de pertinencia para crear o modificar programas y articular la planeación con autoridades federales y estatales para que lo que se enseña responda a lo que se necesita en el piso de la planta, lo que se necesita en el laboratorio, lo que se necesita en el hospital, lo que se necesita en el centro de datos”. No cabe duda de que Colosio es uno de los legisladores más productivos de esta legislatura, lo que seguramente le facilitará el camino rumbo a la gubernatura de Nuevo León. ¿No cree?

JORGE ROMERO DESTAPA A KENIA LÓPEZ, RICARDO ANAYA Y ELÍAS LIXA, ENTRE OTROS, COMO PRESIDENCIAZABLES

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que su partido tiene “fichas” para competir por la Presidencia de la República en 2030, incluida la actual **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán**. Durante la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, donde compartió con López Rabadán la presentación de los libros “El poder desmedido: cómo se desmanteló la democracia en México” y “27 Reglas del Líder Humanista” de Fernando Rodríguez Doval y Julio Castillo López, respectivamente, Romero Herrera fue cuestionado por “las fichas” de su partido para competir en la elección presidencial de 2030. Romero enlistó a las tres “magníficas” gobernadoras y al gobernador: **María Teresa Jiménez** de Aguascalientes; **María Eugenia Campos** de Chihuahua y **Libia García** de Guanajuato, así



como **Mauricio Kuri** de Querétaro. También refirió que con el perfil para competir en las elecciones presidenciales por el PAN estarían también los coordinadores parlamentarios, **Elías Lixa**, en la Cámara de Diputados, y **Ricardo Anaya**, en el Senado.

ELECCIONES EN HONDURAS REÑIDA CONTIENDA ENTRE NASRY “TITO” ASFURA Y SALVADOR NASRALLA

Los candidatos **Nasry “Tito” Asfura** y **Salvador Nasralla** encabezaban en las primeras horas del lunes el conteo preliminar de las elecciones presidenciales hondureñas, señalando un posible retorno conservador tras cuatro años de gobierno izquierdista. Con 57% de las actas escrutadas, Asfura, conservador del Partido Nacional, obtenía 39,91% de los votos frente al 39,89% del centrista Nasralla, del Partido Liberal, una diferencia de apenas 515 votos. La candidata oficialista Rixi Moncada del izquierdista partido Libre quedaba relegada al tercer lugar con 19,2%, un resultado que marca un giro político dramático en el país centroamericano. La jornada electoral se desarrolló con relativa normalidad el domingo, con una participación de aproximadamente 2,8 millones de votantes de los 6 millones habilitados, aunque la publicación de resultados preliminares se retrasó más de una hora por problemas técnicos en el Consejo Nacional Electoral. Asfura, visiblemente molesto antes de conocerse los primeros datos, exigió públicamente a la presidenta del CNE que acelerara la divulgación de cifras, afirmando que el país no debía permanecer “en ascuas, en tinieblas”. Estados Unidos ha seguido de cerca el proceso y aplaudido la alta participación ciudadana. Las elecciones estuvieron marcadas por el inesperado respaldo del presidente estadounidense Donald Trump a Asfura, a quien calificó como “el único verdadero amigo de la libertad en Honduras” y prometió “mucho apoyo” si resultaba ganador.

DONALD TRUMP INVITA A NETANYAHU A DISCUTIR PAZ EN WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sostuvo ayer, lunes, una conversación telefónica con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, en la que abordaron la ampliación de los acuerdos de paz en la región y reafirmaron su compromiso conjunto en temas de seguridad. Según un comunicado difundido por la oficina de Netanyahu, durante la llamada ambos líderes destacaron la importancia de avanzar hacia el desarme de Hamás y la desmilitarización de la Franja de Gaza, además de reforzar los mecanismos de cooperación entre sus gobiernos. El intercambio se produjo poco después de que Trump invitara públicamente a Netanyahu, a través de sus redes sociales, a sostener un diálogo directo con Siria, subrayando la necesidad de un diálogo firme y sincero para favorecer la estabilidad regional. El mandatario estadounidense extendió una invitación formal al primer ministro israelí para acudir próximamente a Washington y continuar la discusión de estos temas estratégicos de manera presencial. Analistas internacionales consideran que este acercamiento busca fortalecer las alianzas tradicionales de Estados Unidos en Medio Oriente y mantener un papel activo en los procesos de paz que involucran a Israel y sus vecinos.



Editorial

PAN acorrala a AMLO

El destape en frío de la diputada Kenia López Rabadán como pre-pre-precandidata panista a la presidencia de la República en el 2030 llegó en el momento en que el presidente emérito Andrés Manuel López Obrador inició su regreso a la política activa para comenzar a operar a su modo el proceso de sucesión presidencial de Morena del 2030. Por lo pronto, la precandidata panista se encargará de calentar el ambiente electoral presidencial y obligará al presidente emérito López Obrador a entrarle al debate. En este sentido, la jugada del PAN fue muy astuta: darle la bienvenida al tabasqueño en su retorno a la política pero colocarlo en la sucesión presidencial que hoy sin duda generaría más problemas a Morena que a cualquier partido de oposición.

Los escenarios formales de sucesión presidencial en el PAN apenas estarían acomodando algunas piezas, pero el predestape de una precandidata panista coloca Morena, a López Obrador y a la presidenta Sheinbaum ante el problema de tiempos adelantados porque en el bloque gobernante la lista de aspirantes presidenciales para el 2030 es bastante amplia y varios aspirantes ya están conflictuados entre sí.

Muchos criticarán en el PAN y en la oposición la personalidad de la diputada López Rabadán, pero su posicionamiento actual como presidenta de la Cámara de Diputados le da una visibilidad mayor con la precandidatura a la presidencia, sobre todo porque el actual presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara es el morenista Ricardo Monreal Ávila y todavía late su corazoncito como aspirante presidencial para el 2030, y qué decir del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, quien ya fue corcholata en el 2024 y pese sus problemas con la crítica negativa todavía mantiene la esperanza de participar en la próxima contienda presidencial.

El destape de López Rabadán como precandidata presidencial panista le devolvió el escenario político a Morena y al presidente emérito López Obrador, con la circunstancia adicional de que en realidad el PAN tendrá que entrar en 2029 a la discusión de alianzas con otros partidos de oposición e inclusive con las formaciones partidistas que pudieran registrarse como nuevos partidos dentro de la reforma electoral que está preparando Palacio Nacional.

Por lo pronto, el predestape en el PAN le puso un escenario político sucesorio a la gira artística que prepara el presidente emérito López Obrador para presentar su libro sobre la historia de los pueblos originarios de México y lo obligará hablar de sucesión adelantada.



Reaparición de AMLO alborota el gallinero

Son muchas y variadas las especulaciones sobre la reaparición, en un video, de **Andrés Manuel López Obrador**, dízque para presentar su nuevo libro, *Grandeza*, y reivindicar la cultura de los pueblos originarios.

El libro fue pretexto para meterse en política y alborotar el gallinero. El expresidente amenaza con regresar a la política si hay embestidas contra la democracia, si intentan dar golpe de Estado a **Claudia Sheinbaum** o si injerencias del extranjero ponen en riesgo la soberanía.

"Afortunadamente no estamos en ninguna de esas tres circunstancias", dijo ayer la presidenta **Sheinbaum**.

El expresidente grabó el video en su finca La Chingada, ubicada en Palenque, Chiapas. El escenario es relajado: un jardín en el que pululan gallinas y pavorreales, y árboles que lo rodean. Se ve bien, aunque algo panzón.

El domingo faltó a su palabra de retirarse totalmente de la política al terminar su mandato, dijo el 2 de febrero de 2023, según cable de la agencia AP. "Me voy a retirar por completo. No volveré a aparecer en ningún evento público. No quiero ser asesor de nadie... No tendrá ninguna relación con políticos. No voy a hablar de política".

En el video reconoció que le hubiese gustado hacer una gira por todo el país para presentar el libro, pero aclaró que no lo hará por respeto a su sucesora. "No hay que hacerle sombra a nuestra Presidenta. Ella es la que conduce y lo está haciendo muy bien, no hay que dividirnos, hay que estar muy juntos, unidos... Es temporada de zopilotes, hay buitres y halcones".

* Buscamos a analistas, políticos y asesores para que nos diieran su opinión sobre la reaparición del Peje.

El abogado **Liébano Sáenz**, otrora asesor presidencial de **Zedillo**, combinó el escenario que enmarcó la reaparición de **AMLO** con críticas al tabasqueño:

"Salió cual pavo real y se quedó como la triste chachalaca de **Fox**... Así pasa con el ego. Se creyó pavo real y se quedó en gallinita gordita y clueca... Así pasa con el ego. Se creyó el héroe de la patria y se quedó en caricatura de sí mismo".

* El senador del PAN **Marko Cortés** se fue por el contraste:

"Quien mandó al diablo y destruyó las instituciones democráticas no puede ahora autodesignarse su salvador."

"La democracia se defiende con instituciones fuertes y autónomas; y no con la intervención personal de un expresidente que las destruyó". **Federico Berrueto**, analista, dice que **AMLO** nunca ha dejado de estar en la política por varias razones: por su hijo **Andy**, por su ascendiente sobre el gobierno, incluyendo a la Presidenta, y por el rechazo de muchos mexicanos lastimados por el desastre mexicano.

* **Emilio Álvarez Icaza**, defensor de los derechos humanos, promotor de Somos México, sostiene que la aparición de **AMLO** no es casual.

"Es consecuencia de los movimientos que está haciendo **Sheinbaum** en el gabinete, sobre todo el de **Gertz**", dijo.

"Me parece que es una manifestación de que el personaje no puede aguantar quedarse en la sombra. Es un mensaje que debilita a **Sheinbaum**, que hace saber que está todavía en los umbrales del poder.

"Que la misma **Sheinbaum** haya señalado que no se actualizan ninguna de las tres razones lo confirma. Estas son:

"1. Si alguien debilitó la democracia fue él.

"2.- Si alguien debilitó la soberanía y se arrodilló, en términos reales, ante EU, fue él.

"3.- Estas apariciones debilitan a **Sheinbaum**. Me parece, entonces, que es un mensaje a **Gertz**, un mensaje a **Claudia** y un mensaje a los morenitos para que se movilicen. No es necesario porque, con el 'acarreo atómico' que van a hacer este sábado, está sobrado y garantizado.

"Es una expresión de preocupación del tremendo noviembre que tuvo **Sheinbaum**. La caída de su popularidad está registrada aun en las encuestas más morenistas. Claramente socava el gobierno de **Sheinbaum**", puntualizó.

* Nos hicieron creer que el conflicto provocado por la Ley de Aguas ya está solucionado. No es así. Las negociaciones van bien, pero hay todavía varios pendientes.

Eraclio Rodríguez Gómez, uno de los dirigentes del Frente Nacional para el Rescate del Campo, declaró ayer que agricultores y campesinos están en "alerta roja" y listos para volver a bloquear las carreteras.

Jody Ray Bustillos, otro dirigente del citado Frente, fue más enfático: "Con el dictamen como está, nos carga la chin-gada. Necesita ajustes. No hay agricultor que acepte el dictamen como está".

Los dirigentes hablaron en rueda de prensa celebrada en San Lázaro, luego de entrevistarse con la panista **Kenia López**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

¿Qué falta? No vienen reconocidos los derechos de la ganadería, tampoco el de los pozos que se perforaron al amparo de un decreto presidencial de 2013.

"Hay muchos vacíos, pero creo que, en términos generales, vamos bien. Se respeta lo fundamental, que podamos nosotros heredar", remató **Rodríguez**.



Confidencial

“Hace ruido” el PAN con Kenia

Luego de que ya la colocó su partido en el tablero de los presidenciables del PAN, la panista **Kenia López Rabadán** comenzó a “hacer ruido” en San Lázaro, comentaron morenistas en el Palacio Legislativo. Y es que no fue del agrado de los diputados de la ‘4T’ que ayer la presidenta de la Mesa Directiva afirmó que aún no hay acuerdos con todos los productores agrícolas sobre la Ley de Aguas y recibió en sus oficinas a representantes de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro –gobiernos panistas, obviamente–, entre otros, para escuchar sus quejas. Además, advirtió que se tienen que dictaminar también otras 22 iniciativas en materia de agua presentadas por diversos partidos. ¿Quién la candidateó era para ayudarla o para crearle problemas?

Momento incómodo con Singapur

Durante la ceremonia oficial de bienvenida en Palacio Nacional a su homólogo de la República de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, la presidenta Claudia Sheinbaum vivió un momento incómodo. Resulta que la mandataria extendió la mano a la esposa del líder asiático, pero éste levantó el brazo marcando distancia. El momento, que quedó registrado por las cámaras, generó críticas en redes sociales porque el equipo presidencial no le explica a la presidenta Sheinbaum todos los protocolos de la visita y las costumbres de quienes son los huéspedes del país.

La “ministra del pueblo” sigue con la espada desenvainada

La ministra **Lenia Batres** sigue con todo contra los empresarios. Ahora propondrá, el jueves, validar una polémica resolución contra una compañía dedicada a la exportación de alimentos para su venta en Estados Unidos, a la que la UIF le bloqueó cuentas bancarias por indicios de anomalías en la procedencia de sus recursos. Batres

propondrá negar el amparo a dicha empresa –cuyo nombre está en reserva– y con ello validar el bloqueo de cuentas por decisión única de la UIF, sin que medie investigación ministerial u orden de un juez.

Evalúa SEP utilidad de libro escrito por Marx Arriaga

El día llegó y el material *Un libro sin recetas*, escrito por Marx Arriaga y que sugiere a los docentes leer a Marx y Lenin para guiar sus clases en las aulas, está bajo escrutinio de la SEP. A través de un formulario virtual, la dependencia pide a los maestros contestar si han consultado ese libro y si considera relevante su contenido. Aunque el ejercicio es una de las primeras evaluaciones de la Nueva Escuela Mexicana, no exenta de las críticas, los resultados buscan ser manipulados por Arriaga, quien instó al ‘magisterio insurgente’ a contestar afirmativamente las preguntas, alertando que ‘las cloacas de la SEP’ quieren prohibir su impresión.

Humor negro

Ya no sorprende el humor negro, por decir lo menos, de la Oficina de Migración y Aduanas (CBP, por sus siglas en inglés), dependiente del Departamento de Seguridad Interior, de **Kristi Noem**. Y es que, por qué no, quiso aprovechar que ayer fue Cyber Monday (día de ofertas para compras por internet), y presumió que la app CBP Home ofrecía a los migrantes irregulares “la mejor oferta de Cyber Monday de la temporada”, que consistía en “Vuela a tu país gratis y recibe un regalo de salida de mil dólares”... Ya ni la burla perdonan.

Meten “orden” en la ‘4T’

No obstante la advertencia del PT de que “si no se corrige” la Ley General de Salud contra los llamados vapeadores “votará en contra”, ayer el líder morenista **Ricardo Monreal** sostuvo que “no vamos a ceder y la mayoría legislativa va a apoyar que esta materia se regule, porque causa mucho daño a los jóvenes y el mercado negro está desatado”. Admitió que “es una iniciativa cuestionada, hay inconformidades”, “sobre todo por los grupos de cabilderos que protegen a las grandes cigarreras”, pero “habrá reforma para prohibir los vapeadores”, indicó.



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Por más impuestos, hoteleros vs gobernadora de Q. Roo

por Mexico Informa | Dic 2, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Los hoteleros de Quintana Roo, donde se ubican los destinos mundialmente conocidos Cancún, Playa del Carmen y Cozumel y con mayor captación de divisas, alzaron la voz contra la gobernadora, Mara Hermelinda Lezama que quiere imponer un incremento de impuestos por VISITAX del 25%.

Criticaron que la gobernadora no tenga conocimiento que ese incremento puede generar un problema mayúsculo, principalmente porque la mayoría de hoteles de Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Cozumel e Isla Mujeres, ya tienen vendidos los cuartos durante todo el año (2026).

Es decir, para eso se realiza el Tianguis Turístico y se acude a la Feria Internacional de Turismo FIT a España para comercializar a los mayoristas que se encargan de vender todo el año al turismo.

Por razones operativas y contractuales, señalaron, no pueden trasladar este nuevo cargo a tarifas ya negociadas internacionalmente con meses de anticipación.

Que insistir en esta propuesta es una mala idea que vulnera la certeza jurídica y económica del país. Lejos de fortalecer la recaudación, que es la idea de la gobernadora para tener recursos, compromete la competitividad de la entidad,



vulnera la certidumbre jurídica de hoteles, prestadores de servicios y de inversionistas.

No es el único impuesto a los turistas extranjeros, basta recordar que también el gobierno aplicó un impuesto de Derecho de No Residente, hasta de 42 dólares a los turistas que llegan por Cruceros a la Isla de Cozumel y Mahahual.

Los empresarios de las cadenas de Cruceros pegaron de gritos y advirtieron que esos impuestos acabarían por ahuyentar a esos hoteles flotantes para irse a otros destinos del Caribe que ofrecían menos impuestos y más alicientes fiscales.

La amenaza logró que el gobierno de Claudia Sheinbaum echará atrás esa cifra para bajarla a 21 dólares y se aplicará de forma gradual o escalonada, es decir que desde el primer año comenzó de 5 dólares de julio pasado a julio del 2026, posterior se incrementara 5 dólares cada año para terminar en 2030 en 21 dólares.

Incluso en la proyección del Presupuesto para el 2026 de ingresos, reportaron los 21 dólares y en la Cámara de Diputados, el líder [Ricardo Monreal](#) tuvo que enmendar la plana para aprobar con sus modificaciones en ese rubro, pues se estaría contando, por error de Palacio y Hacienda, el total de ese impuesto.

Bueno, el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano que dirige Toni Chavez (sin acento) advirtió que esos impuestos del VISITAX de incrementar el 25% y pedir que lo retengan como responsables solidarios, pone en riesgo la competitividad turística de México.

Para que se dé una idea, el Consejo Hotelero del Caribe agrupa todas las Asociaciones de Hoteles de Quintana Roo que integra 138 mil cuartos en todo el estado, genera más de 20 mil 500 millones de dólares en divisas y representa 303 mil empleos indirectos y más de 400 mil directos en el estado.

Cancún y Palaya del Carmen son los destinos número uno en la captación de recursos de México, el primero está entre los diez destinos más visitados del mundo y avanza para colocarse entre los primeros cinco.

La industria sin chimenea es la parte medular, no solo del Caribe, sino de otros destinos como Baja California Sur con Los Cabos y La Paz, Guerrero, con Acapulco y Zihuatanejo, en Oaxaca con Huatulco, Puerto Escondido, Jalisco con Puerto Vallarta, etcétera.

Por ello el Consejo Hotelero del Caribe se pronunció porque se cancele esa iniciativa de la gobernadora a ese incremento, porque la estabilidad normativa



y operativa del sector de alojamiento es esencial para mantener la ocupación y la actividad productiva, así como la atracción de los inversionistas.

SE INSCRIBEN PARA FISCAL, ILUSOS CREEN EN SANTA CLAUS

Ayer le comenté que la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo adelantó que a partir de este martes comenzará el proceso para la designación del nuevo titular de la Fiscalía general de la República que renunció Alejandro Gertz Manero.

Ya tienen la larga lista con 43 aspirantes, obviamente está registrada Ernestina Godoy, pero llama la atención que haya personajes que se inscribieron con la esperanza de poder competir y con la esperanza que pudieran ganar, vaya no es solo una burla de esta simulación del Senado que lidera Adán Augusto, el mismo de la Barredora, sino que esos pobres ilusos todavía crean en Santa Claus.

KENIA, DOVAL Y LA FERIA DEL LIBRO

Se acuerda de Fernando Rodríguez Doval, un panista que destacó entre los cinco diputados federales del 2012-2015 más productivos de esa legislatura. Bueno, reapareció en la FIL de Guadalajara con la Presidenta de la Cámara de Diputados, su compañera de partido, Kenia López. Presentó, junto con Julio Castillo su libro *El Poder Desmedido*

Kenia fue su compañera de bancada en aquel tiempo de la LXII y han caminado juntos. Basta recordar que fue el negociador por parte del PAN de la reforma educativa y fue quien apuntaló eliminar la simulación de maestros en las aulas, es decir que se aplicaran a enseñar con calidad.

<https://mexicoinforma.mx/por-mas-impuestos-hoteleros-vs-gobernadora-de-q-roo/>



La RETAGUARDIA ADRIANA MORENO

¿En verdad Jorge Romero podrá sacar adelante renovación del PAN?

por [Mexico Informa](#) | Dic 2, 2025 | [Adriana Moreno, Al Momento, Opinión](#) | 0 Comentarios

El dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**, cuando no está viendo los mensajes que le llegan a su celular, se disfraza de dirigente enjundioso que confronta al oficialismo, sin embargo, esto último es solo eso, un disfraz.

Hace ya varias semanas, Romero encabezó “con bombo y platillos” el relanzamiento de al Acción Nacional con un nuevo logo, -muy bonito por cierto-, pero de ahí, como que el líder albiceste no consigue ir más allá, por lo que los comentarios de que los albiazules están supeditados ni más ni menos que al partido Morena por el expediente que le tienen guardado en Palacio Nacional por el caso del Cartel Inmobiliario, no suena tan descabellado.

El pasado fin de semana, Jorge Herrera convocó a su militancia a dos asambleas, la Asamblea Nacional Ordinaria y la Extraordinaria, donde insistió en esos tan prometidos cambios en la transformación interna del PAN que tiene que ver con la apertura y la modernización digital, combinado ello con que la selección interna de candidaturas, se definirá por el respaldo social, evitando filtros y acuerdos cupulares. ¿Será?, porque como que la tan llevada y traída renovación del PAN está muy anunciada.

No dejó de llamar la atención que a pregunta expresa, el dirigente del PAN, muy impostado, respondió que para el 2030 tenían muchos aspirantes, pero a



ninguno mencionó por su nombre. Solo se refirió a sus gobernadoras, a su gobernador y a los coordinadores de Acción Nacional tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

¿En verdad tiene el control de su partido Romero?; ¿tendrá la capacidad de sacar adelante esa tan anunciada renovación? Ya se verá.

ERNESTINA GODOY Y SUS "PATIÑOS"

Por otra parte, nota que en el Senado de la República tienen la instrucción específica, no se sabe si de la presidenta **Claudia Sheinbaum** o del senador **Adán Augusto López**, de seguir con el circo de "elegir" a quien será el o la sucesora del quasi embajador, **Alejandro Gertz Manero**, al frente de la Fiscalía General de la República.

Y se reitera, no se sabe si la instrucción provino del coordinador de los senadores del partido Morena, quien en unos cuántos días acumuló un poder que se dice, le otorgó el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** para, entre otras cuestiones, salvarlo de los señalamientos que tiene y sus presuntas ligas con el Cartel de la Barredora y de pasada, enviarle a la jefa del Ejecutivo el mensaje de que el que sigue mandando es el de Macuspana y también, decirle a los malosos adversarios que lo que quieran con su pupila, es con él.

Esto lo hace el oficialismo como parte de un espectáculo, en el que la oposición manifestó su rechazo, en el que ahí intentaron medio guardar las formas una vez que, para variar, las circunstancias los rebasaron; porque es evidente que esta situación se pudo haber manejado de mejor forma, una más pulcra, pero a esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, ni sabe de cuidar los protocolos, las formas políticas y comunicar de mejor manera.

Total que la Cámara Alta recibió la solicitud de **43 personas** que se inscribieron al proceso de selección para quien resulte el titular de la FGR, aunque ese punto está más que cantado.

Puede decirse entonces que la señora Godoy Ramos tiene a sus "patiños" dispuestos a entrarle al juego e incluso, prestarse a quedar como "finalistas de chocolate" como **Ricardo Peralta, Jorge Nader y Hamlet García Almaguer** entre otras personas destacadas personalidades.

MUNICIONES

*** Y hablando de cambios, otro relevo, este temporal, que no se puede perder de vista es el del canciller **Juan Ramón De la Fuente**, quien por motivos de salud estará ausente. No se puede negar que este cambio se dio en circunstancias complicadas: la revisión del TMEC, pero eso no pareció



importarle mucho al oficialismo y por ello, los dos relevos de la semana se dieron vía express, lo que acabó por alimentar, como diría un clásico, el “sospechosismo” y por ende, la certeza que debería tener la ciudadanía, está totalmente ausente.

*** **Ismael “el Mayo” Zambada** fue para la Corte del Distrito Norte de Illinois, el individuo “A”. Aún sin mencionar el nombre del exlíder del Cartel de Sinaloa, Guzmán López aceptó que llevó a su padrino a una reunión, pero que todo fue una celada para subirlo contra su voluntad a una avioneta con destino a Nuevo México. El hijo de Joaquín Guzmán, “el Chapo” tiene dos cadenas perpetuas, sin embargo, existe la opción de que como está cooperando bien, se le podría reducir la pena, es decir las cadenas perpetuas y cabe la posibilidad de que el Chapito obtenga solamente dos penas de 10 años cada una en la cárcel.

<https://mexicoinforma.mx/en-verdad-jorge-romero-podra-sacar-adelante-renovacion-del-pan/>



Antilogía

**Ricardo
Monreal Ávila**

El binomio tierra-agua

El binomio tierra-agua está en el origen de la mayor parte de las civilizaciones y, de manera destacada, en la agricultura, que dio luz a los primeros asentamientos estables, productivos y progresistas de la humanidad.

Esta verdad ancestral se ha venido agudizando en tiempos de cambio climático. La escasez de agua produce tensiones, conflictos, guerras. Según el Instituto Internacional de la Paz, desde el año 2000 hasta el 2023, en el mundo se registraron 1057 conflictos por el agua. Hoy mismo, nuestro país mantiene una disputa con nuestro vecino del norte por el agua del río Bravo, y al interior, cada vez con más frecuencia varias entidades, municipios y comunidades padecen estrés hídrico.



Por ello es muy importante la iniciativa relativa a la expedición de la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum y que, en una primera instancia, dio origen a movilizaciones, bloqueos y protestas de organizaciones productoras del campo.

Es importante señalar que las iniciativas presidenciales tienen el objetivo de garantizar el acceso al agua como derecho humano fundamental; evitar el acaparamiento y monopolización del vital líquido en cualquiera de sus usos primordiales (por la vía de su privatización creciente); asegurar la rectoría del Estado sobre la administración, asignación y distribución de este recurso propiedad de la nación, y proveer su abastecimiento social (no mercantilizado) para las futuras generaciones.

Después de un intenso ejercicio de consulta con personas usuarias, productoras, consumidoras, técnicas,



académicas y especialistas sobre el tema de los recursos hidráulicos, se acordó impulsar algunas modificaciones, precisiones y cambios que permitirán avanzar a reformas legislativas que armonizan tanto las legítimas demandas de las y los usuarios actuales como los objetivos presidenciales de garantizar el acceso al agua para todas y todos los mexicanos de hoy y de las próximas generaciones.

La apertura al diálogo y la sensibilidad de la presidenta Claudia Sheinbaum y del director de Conagua, Efraín Morales López, permitieron realizar medio centenar de adecuaciones que darán a la ley la mejor fuente de legitimidad a la que puede aspirar una autoridad reguladora: el aval de los actores regulados.

Entre las adecuaciones destacadas se encuentran las siguientes: se refuerza el traslado de derechos de agua en la transmisión de dominios de tierra, es decir, el



binomio tierra-agua; de esta forma, se brinda certeza jurídica a las personas propietarias (artículo 49).

En el traslado de derechos, se conservarán los relativos a la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas correspondientes, con lo cual se facilita la continuidad de las actividades productivas y se asegura que el uso del agua permanezca vinculado al territorio, evitando conflictos y fortaleciendo el manejo responsable.

Asimismo, se establece que la combinación de uso agrícola y pecuario en actividades primarias no implica un cambio de uso, y que se respetarán los volúmenes actuales en la renovación de vigencias.

Las nuevas leyes actualizan el ideal zapatista de que la tierra y el agua sean de quienes las trabajan, no de quienes las monopolizan, las comercializan o, peor aún, de quienes se las roban.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

02/12/2025

OPINIÓN



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/el-binomio-tierra-agua>



Una candidata, 42 candidatos

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Concluyó el registro de candidatos, perdón, de candidatos para ocupar la plaza de fiscal federal que dejó "vacante" **Alejandro Gertz Manero**.

Cuarenta y tres abogados, algunos con notables carreras, se inscribieron en este show montado por el Senado para convalidar la decisión presidencial de imponer a **Ernestina Godoy** como la nueva fiscal carnal (a).

Godoy renunció a su cargo como consejera Jurídica de la Presidencia, designó a varios de sus colaboradores y de **Omar García Harfuch** al frente de fiscalías y direcciones y hasta pronunció un discurso como si estuviera ya

tomando oficialmente el cargo, aunque legalmente solo se trate de un interinato.

Es decir, desde la Presidencia se enviaron toooodas las señales para anunciar quién será la elegida y aún así hubo quienes decidieron inscribirse a un concurso que de entrada saben perdido.

Tocará al Senado ahora simular que hacen entrevistas; luego harán un corte en el que saldrán 10 nombres que serán enviados a Palacio Nacional.

La Presidenta escogerá una terna que será enviada al Senado para que elija a la sucesora de Gertz, seguramente el jueves próximo o quizás el miércoles.

Lo interesante del tema es que a la lista no se apuntó **Arturo Zaldívar**, quien seguramente pasará a ser el consejero Jurídico de la Presidencia, en lugar de Godoy.

Es una película muchas veces vista.

• • •

Pues todo parecía fluir en las negociaciones entre **Ricardo Monreal** y los agricultores

para modificar el dictamen de la nueva Ley General de Aguas, pero ayer el dirigente del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano (FNRCM), **Eraclio Rodríguez**, colocó una bomba en la mesa.

El representante agrario dijo, luego de una reunión con Monreal, que los productores se encuentran en "alerta máxima", listos para volver a bloquear carreteras y aduanas, si en la nueva ley no se respeta el derecho de ganaderos al agua y se reconocen los pozos que se perforaron gracias a un decreto presidencial de 2013.

Monreal había aceptado la modificación al dictamen que garantiza el derecho de herencia y traspaso de concesiones de pozos de agua, clave para la valorización de la tierra.

Pero eso no fue suficiente para los productores, que ahora demandan que se reconozcan los llamados pozos ganaderos, que se utilizan dos o tres horas al día para hidratar al ganado lo cual, según Eraclio Rodríguez, no afecta el manto acuífero.

También requieren por escrito, en la ley, el reconocimiento legal a los pozos que se perforaron a partir del 2013, producto de un decreto presidencial y que no habían sido tomados en cuenta en las primeras negociaciones.

Quién sabe si Monreal tenga la orden de ceder en esas peticiones, lo que facilitaría la aprobación de esta ley.

De lo contrario, prepárese para otra semana de caos en las carreteras.

• • •

Joaquín Guzmán López, *El Güero*, admitió en un tribunal de Chicago que, efectivamente, fue él quién le tendió una emboscada a **Ismael Zambada**, *El Mayo*, para secuestrarlo y llevarlo a Estados Unidos.

La historia ya era sabida; lo había denunciado el propio *Mayo* en una carta.

Lo que el hijo del *Chapo* Guzmán no dijo, al menos públicamente, cuál fue el papel de las autoridades estatales en este complot, ni por qué asesinaron a **Héctor Melesio Cuén**, diputado federal electo por el PRI y rector de la universidad estatal, a quién también citó en el lugar en donde fue secuestrado el *Mayo*.

Testigo protegido ahora, *El Güero* podría, de una vez por todas, revelar qué papel jugó **Rubén Rocha Moya** en la operación.



Senado congela iniciativa Monreal; la afina Hacienda

En la primera semana de noviembre pasaron —en *fast-track* legislativo— en la Cámara de Diputados dos iniciativas impulsadas por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, y tras su aprobación, al llegar al Senado, le aprobaron con igual rapidez la que permitirá la cancelación de servicios de plataformas digitales con la misma velocidad con que se contratan, pero han dejado congelada la segunda.

Justo es la que pretende reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF), en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales, porque la Secretaría de Gobernación, de **Rosa Icela Rodríguez**, pidió que se escuchara la postura de la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Edgar Amador**.

La iniciativa fue publicada en la *Gaceta de Diputados* el 29 de octubre, y desde ese momento corrió preocupación en toda la comunidad emisora de tarjetas de débito y crédito, no sólo bancos, sino todo tipo de intermediarios y emisores comerciales, por la posibilidad que abriría “una redacción inexacta legal” para “el no pago de adeudos” de consumos realizados mediante los contratos de crédito adheridos al medio de pago (tarjeta de crédito) y débitos cuando de domiciliaciones se trata.

La citada iniciativa alcanzó tal importancia que la Condusef, de **Óscar Rosado**, y la UBVA, que encabeza **Alfredo Navarrete**, áreas técnicas de la SHCP, manifestaron su postura “en contra” de la iniciativa.

Esto no implica que están en contra de prácticas abusivas de emisores de tarjetas de crédito y débito, que muchas veces se origina en prácticas poco éticas de las instituciones para alcanzar metas de emisión de plásticos y banderas que sobrepresionan y, a veces, generan prácticas de

banca paralela.

La iniciativa **Monreal** y la propuesta hacendaria buscan que sea ágil el proceso de cancelación de tarjetas no solicitadas e incluso las solicitadas, antes de que se cobre comisión automática anual, si un cliente lo pide por el medio que elija (digital, telefónico o presencial), pero también aprovecha para reforzar la participación de la Condusef, no sólo en el registro del contrato de adhesión, sino en la revisión o negativa a cláusulas que considera abusivas contra el cliente.

Por ello, la postura hacendaria busca mejorar la redacción de la iniciativa, no desconociendo cómo opera un contrato de crédito adherido a un medio de pago y las obligaciones que encierra, pero también redactando con mayor claridad los mecanismos, temporalidad y condiciones para que la cancelación de un producto sea tan expedita como la apertura de éste cuando no tenga adeudos y cuando el producto haya sido expresamente aceptado por el cliente. La carga de la prueba sobre el emisor, no sobre el cliente, cuando una persona o empresa afirme no haber solicitado un plástico o una línea de crédito con tarjeta. ¡Por lo pronto, el “congelamiento” dará posibilidades a mejorar la iniciativa!



DE FONDOS A FONDO

***AEROMÉXICO**, que encabeza **Andrés Conesa**, pese al entorno en contra, logró una gran colocación accionaria el pasado 5 de noviembre y, a un mes de ello y pese a haberse realizada con los “vientos en contra” en la relación aérea bilateral y el entorno global para la industria de viajes aéreos, tuvo una demanda 10 veces superior a lo que se buscaba en el levantamiento de capital.

Eso los lleva a comprometer de aquí hasta, al menos, 2030, 500 millones de dólares en el mejoramiento y ampliación de su oferta disponible. Antes de la crisis contaba con 120 aviones, tras la reestructura financiera ha llegado a 170 naves con un crecimiento de oferta significativo y la intención de seguir ampliando los 130 destinos nacionales e internacionales que hoy registra. La aerolínea ha comenzado la renovación el *front desk* de atención a usuarios en la AICM T2, comenzará la renovación de su flota de cabina ancha (los nueve equipos 787-8 que se vuelven idénticos a los 787-9 para tener la flota de 17 uniforme e incorporarán el segmento de “business economy”.

Conesa está convencido de que las conversaciones entre el DOT y la SICT han avanzado y podrían eliminar los nubarrones sobre el ATI que avala su JV con Delta, ya que el país, con una flota de 400 aeronaves y 130 millones de habitantes, tiene posibilidad de crecer hasta siete veces, tanto en conectividad nacional como internacional.



“Agua para la gente, con justicia y certeza”

En México estamos dando un paso importante para que el agua se administre con justicia social y transparencia. Tras un amplio diálogo con productores del campo, industriales, organizaciones sociales, ambientalistas y especialistas, se enriqueció la iniciativa de Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales que envió la presidenta Claudia Sheinbaum.

¿Qué se logró con estas modificaciones? Primero, que el agua se reconozca y se proteja claramente como un derecho humano. La ley establece que el Estado debe prevenir y sancionar cualquier violación al acceso al agua, y que las personas tienen derecho a contar con agua suficiente y salubre para su vida diaria.

Se fortalece el Registro Público Nacional del Agua, donde deberán inscribirse núcleos agrarios. Así se reconoce legalmente a quienes, desde hace años, se organizan para llevar agua a localidades rurales, cerrando brechas de desigualdad y dando certeza a las comunidades más pobres.

Otro aspecto clave es la creación de un fondo de reserva de aguas nacionales para garantizar la disponibilidad del recurso a largo plazo, priorizando el derecho humano, la seguridad alimentaria y el desarrollo nacional. Se fijan reglas claras para la reasignación de volúmenes, los títulos de concesión y los plazos para trámites, evitando abusos.

Escuchando a campesinos y gana-

deros, se aclaró que el uso combinado agrícola y pecuario no implicará un cambio de uso, y se refuerza el binomio tierra-agua para proteger actividades productivas familiares. Además, se impulsan sistemas de captación de agua de lluvia para uso personal, doméstico y agropecuario.

Se gradúan las sanciones para que sean proporcionales, se define con mayor claridad el robo de agua y otras conductas que dañan a la colectividad y se garantiza que no haya retroactividad en perjuicio de los usuarios. Al mismo tiempo, se fijan

plazos para regularizar situaciones pendientes y se simplifican trámites, especialmente para poblaciones marginadas y en condición de vulnerabilidad.

Este trabajo, encabezado por el diputado **Ricardo Monreal Ávila** y acompañado por la Comisión de Recursos Hídricos, refleja lo mejor de la Cuarta Transformación: diálogo, escucha y soluciones concretas.

Las aportaciones de campesinos, académicos, organizaciones y ciudadanía fortalecieron el proyecto y dieron certeza a quienes usan el agua para producir y para vivir.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré impulsando leyes que pongan al centro la vida, la dignidad y la esperanza de nuestro pueblo. Con la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum, avanzamos hacia un modelo de gestión del agua que proteja a la gente y al territorio, con desarrollo y justicia social para todas y todos.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré impulsando leyes que pongan al centro la vida, la dignidad y la esperanza de nuestro pueblo.



La crisis de representación de los partidos políticos es, a estas alturas, algo más que una constatación sociológica; es el telón de fondo de una mutación profunda en las formas de organización de la vida pública.

La caída sostenida de la afiliación partidista, la volatilidad electoral y la desconfianza hacia las élites tradicionales conviven con un mundo social hiperconectado, donde las causas se enuncian y se hacen visibles con una velocidad que desborda las burocracias y su ciclo ritual de congresos, comités y campañas.

Si esto sucede en Occidente, en México vivimos una recomposición del escenario político: se crean partidos, se relanzan o se coaligan los preexistentes y, en paralelo, una comisión presidencial prepara una iniciativa de reforma político-electoral con nuevas reglas del juego.

La pregunta es: ¿qué forma pueden adoptar hoy los actores colectivos para ser capaces de producir conflicto y cambio? Los partidos del ciclo industrial —centralizados, territorializados y con militancia estable y financiamiento predecible— respondían a sociedades con identidades de clase marcadas, medios de comunicación masivos y lealtades relativamente duraderas.

La realidad del presente es otra: redes dispersas, temporalidades aceleradas, campañas

La crisis de los partidos: cómo pensar su futuro

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



permanentes, liderazgos que emergen de “picos de atención” y plataformas digitales que funcionan como infraestructura de organización y visibilidad.

En ese tránsito, la idea de partido-movimiento ha sido en muchos países una alternativa de organización atractiva con plataformas partidarias que asumen lenguajes, repertorios y formas de legitimación típicos de los movimientos sociales, sin renunciar a disputar instituciones.

Hoy, para ser exitoso, un partido es impelido a reconocer esa discontinuidad y concebirse como una arquitectura flexible, capaz de activar nodos territoriales en torno a causas, de escalar de lo local a lo nacional sin perder capilaridad, de articular

alianzas internacionales cuando la cuestión lo exige —fiscalidad global de plataformas, el clima o la migración—.

En estas experiencias, el origen no suele ser una élite partidaria que baja línea, sino la confluencia entre militancias temáticas y espacios de agregación que luego encuentran cauce institucional.

Para un partido tradicional, la identidad se asentaba en categorías sociales relativamente estables. Hoy, la identidad política aparece más relacional: se construye en torno a causas —la justicia climática, la igualdad de género, el derecho a la ciudad, la dignidad del trabajo en economías de plataforma— y a experiencias de privación o exclusión que cruzan estatus y

territorios: la interseccionalidad.

Un partido no puede limitarse a hablar en nombre de “su” electorado; debe construir identidades de lucha que reconozcan pluralidad de bases y tramas de solidaridad entre quienes no comparten profesión, origen o edad, pero sí vulneraciones y expectativas.

La decisión analítica es crucial: si el adversario es un gobierno de turno, la estrategia será electoralista; si el adversario es una forma de organizar la sociedad y sus recursos, la estrategia pedirá anudar movilización, disputa cultural y reforma institucional.

Se está obligado a expresar por qué se lucha en términos de modelos culturales: qué necesidades se consideran legítimas, qué futuro energético y productivo se imagina, qué idea de bienestar y de autoridad se propone.

Un partido alcanza su mayor potencia cuando integra un proyecto coherente, evitando las escisiones típicas: identidades sin adversario claro que devienen estéticas impotentes; oposiciones puras que se agotan en el negacionismo; totalidades



abstractas que no logran interesar sujetos concretos.

La crisis de representación mostró un déficit de inteligibilidad: muchas personas no comprenden cómo los cambios prometidos impactan su vida cotidiana.

El partido tiene que aprender del repertorio de los movimientos sociales: formular metas que combinen reformas estructurales con conquistas parciales y simbólicas, que fijen hitos narrativos y creen círculos virtuosos de credibilidad.

Se debe entender, por ejemplo, que la igualdad de género no es un principio vacío; implica presupuestos con perspectiva de género, sistemas integrales de cuidados, protocolos vinculantes contra la violencia.

En clave contemporánea, al final, la batalla es cultural. Allí donde los partidos se abran a ser porosos, donde asuman la conflictividad como condición creativa, donde su morfología se parezca más a una red que a una pirámide y su ideología sea una brújula compartida, es posible que la distancia entre gobernantes y gobernados se acorte.

El objetivo compartido es el mismo: construir mayorías para transformar el mundo común.

Lectura sugerida: “*Influencers y comunicación política*” de Santiago Casteló y Reinald Besalú, et al (Editorial UOC).

Gracias, LGCH.



Agoniza huachicol del agua



estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Después de que productores agrícolas pusieron en jaque a las carreteras del país mediante bloqueos que se prolongaron casi toda la semana pasada, en protesta por la nueva ley del agua, todo parece indicar que la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que recién cumplió 33 años, se va a discutir y muy posiblemente aprobar, en la Cámara de Diputados, esta misma semana.

De acuerdo con el calendario que tienen programado en San Lázaro, el dictamen que ya está lavado y planchado, y al cual se le hicieron casi 50 modificaciones, será palomeado mañana en la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento y un día después (jueves) será llevado al pleno para darle el visto bueno.

Al nuevo dictamen se le agregaron varias propuestas presentadas por los agricultores en al menos 450 audiencias públicas, en las que se disiparon muchas dudas sobre la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Con la aprobación de la nueva Ley General de Aguas se pondrá fin al mercado negro del líquido, que durante décadas permitió el acaparamiento y la sobreexplotación, a través de la concentración de varios títulos de concesión en muy pocas manos, mientras que muchas comunidades o pequeños y medianos productores no contaban con ese recurso.

Apenas el fin de semana, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, publicó en sus redes sociales un video en el que celebró que el documento (dictamen) ya esté listo para su discusión y posible aprobación, con lo que el agua dejará de ser un negocio para algunos particulares a costa del derecho de las mayorías, pues quienes reciben de manera gratuita el líquido, después la venden, obteniendo múltiples ganancias por un recurso que debe ser propiedad de todos los mexicanos.

Y aunque por el momento las movilizaciones de los líderes agrarios ya fueron desactivadas, nos dicen que hay que estar alerta, ante la posibilidad de que grupos ligados a la oposición, vuelvan a bloquear las carreteras nacionales, en caso de que vean amenazado su negocio del agua, mismo que han explotado durante al menos tres décadas.

DE LA CALLE A LAS LETRAS

Diciembre es mes de ferias, y publicaciones de nuevos libros.

Ese caso de Humberto Morgan, quien presenta *Pequeños Relatos de mi vida*, en cuyo prólogo se enfatiza su paso por las bandas juveniles de los años 80.

Junto a grandes compañeros, impulsó proyectos que transformaron esquinas en comunidades, talleres en oportunidades y a muchos jóvenes en agentes de cambio.

Su camino lo llevó de los barrios a los foros internacionales de México y el extranjero, donde ha sido reconocido por su trabajo de prevención, paz y construcción de futuro.

Filósofo y servidor público, ha dedicado su vida a trabajar por ciudades más justas y seguras.

Hoy, al frente de diversas organizaciones civiles, nos invita a leer su libro para recorrer una historia que sólo puede contarse desde la experiencia: la de un joven que decidió convertir la rabia en causa, la calle en escuela y la esperanza en destino.



Tiraditos

GODOY NO LA TIENE TAN FÁCIL

• Sorprendió, a propios y extraños, la larga lista de aspirantes a encabezar la Fiscalía General de la República (FGR), 43 en total. Pero lo que se comenta al interior de la bancada de Morena en el Senado de la República son dos cosas: la primera es que inflaron el número de aspirantes para tratar de tapar el ojo al macho y dar la idea de que no hay dados cargados en favor de **Ernestina Godoy**. La otra, la más importante, es que la aprobación de Godoy Ramos no va a ser tan sencilla y fácil como muchos piensan, pues el voto a favor tendrá un alto costo para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, sobre todo después de los duros embates que lanzaron en contra del coordinador parlamentario, **Adán Augusto López**. Seguro está entre los 10 finalistas, pero de ahí vendrán mucho jaloneo y el cobro de facturas para que avance.

LA TRAICIÓN DE LOS CHAPITOS

• Las declaraciones que realizó **Arturo Ángel Joaquín Guzmán López**, hijo del **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, en Estados Unidos, en las que reconoció que secuestraron a **Ismael "El Mayo" Zambada**, para entregarlo a las autoridades estadounidenses es considerada como una de las más graves traiciones en la historia del narcotráfico en México, que dio pie a una intestina guerra entre "Los Chapitos" y "La Mayiza" que ha dejado una estela de miles de muertes en el estado de Sinaloa, donde muchos inocentes han pagado sin deberla y unas autoridades que han sido omisas o cómplices de lo sucedido. Dicen los especialistas que esta guerra dista mucho que termine, sobre todo ahora con un reconocimiento tácito de cómo ocurrieron los hechos y de cómo engañaron a uno de los capos más grandes del país.

PROTESTAS Y TOMA DE CARRETERAS EN UN IMPASE

• Si pensaban que los paros y movilizaciones de los campesinos y transportistas en las principales carreteras del país finalizaron, pues se equivocan. Lo que comentan es que entraron en un impasse, en espera de que las autoridades cumplan con las demandas planteadas por los inconformes. Sin embargo, los campesinos ya elevaron sus demandas en las reformas a la Ley de Aguas, pues señalan que no todos los productores hacen negocio con el agua, como mencionan desde Palacio Nacional. Los transportistas refieren que tras la reunión con el secretario **Omar García Harfuch** otorgaron un voto de confianza, pero no una renuncia a sus demandas de mayor seguridad en las arterias del país, por lo que en cualquier momento podrían reactivar los bloqueos.



OPINIÓN

La Reforma del Agua: un acto de justicia y equidad

Jorge Gaviño
 metropoli@cronica.com.mx



«El agua es un derecho, no un privilegio»
 Kofi Annan

Durante décadas, México vivió bajo un sistema de concesiones que parecía diseñado para beneficiar a unos cuantos, dejando desprotegidos a quienes dependen del agua para vivir, producir y sostener comunidades enteras. La reforma que impulsala la presidenta Claudia Sheinbaum rompe con esos privilegios históricos y pone orden donde durante años imperó el abandono institucional.

Para entender la magnitud de esta transformación, basta recordar cómo funcionaban las cosas. Hubo casos en los que el Estado entregaba agua gratuita a ciertos usuarios... y esos mismos usuarios la revendían a los municipios. Así, el agua pública se convertía en negocio privado, mientras quienes menos tenían terminaban pagando por un recurso que otros recibían sin costo. Este sinsentido lastimó a comunidades enteras, sembrando inequidad y desconfianza.

El acaparamiento fue otro rostro de la injusticia: empresas y particulares acumulaban decenas de concesiones, mientras a pocos kilómetros pueblos completos no lograban abastecerse ni para lo básico. El agua corría en abundancia para unos pocos y en gotas para los demás. La reforma frena ese desequilibrio: ya no será posible concentrar volúmenes desproporcionados en manos de unos cuantos ni lucrar con un recurso esencial.

También se cerrará el paso al mercado negro del agua —pozos irregulares, desvíos y ventas clandestinas—. El agua, que es de la Nación, dejará de ser mercancía de especuladores. Ningún volumen otorgado de manera gratuita podrá usarse para lucrar; ningún desvío quedará impune. La ley establecerá san-



ciones claras y un régimen de control que proteja el uso legítimo del recurso y castigue las prácticas que afecten su distribución y disponibilidad.

Para las familias campesinas, esta reforma representa seguridad y tranquilidad. Antes, si la concesión estaba a nombre del abuelo, la incertidumbre era constante: «¿Qué pasará cuando él fallece?». Con la nueva ley, ese miedo desaparecerá. El agua seguirá el camino de la tierra: si la parcela se hereda, la concesión también. Mismo volumen, mismo uso, misma vigencia. El esfuerzo de generaciones ya no se perderá por un vacío legal.

Lo mismo ocurre para quienes compran terrenos agrícolas. Antes, adquirir la tierra no garantizaba conservar el agua, lo que frenaba inversiones y proyectos productivos.

Hoy el mensaje es claro: quien compra la tierra conserva el agua. Sin castigos, sin trámites innecesarios, sin incertidumbre.

Esta reforma no es un castigo; es un acto de justicia. Significa poner fin a los abusos, los privilegios y los negocios turbios de un sistema que durante años protegió a quienes menos lo necesitaban.

Es reconocer a quienes trabajan la tierra, riegan los cultivos, sostienen la producción y mantienen viva a la comunidad.

En cinco ejes centrales, la iniciativa plantea: ordenar el sistema de concesiones, erradicar el mercado negro del agua, evitar el acaparamiento, garantizar el binomio tierra-agua y corregir las distorsiones heredadas del modelo neoliberal. A ello se suma un objetivo fundamental: fortalecer la rectoría del Estado y la

gestión responsable del recurso, asegurando que el agua sea un derecho para todos y no un privilegio para unos cuantos.

La discusión de esta reforma se llevará a cabo esta semana en la Cámara de Diputados y su aprobación marcará un antes y un después en la manera en que

el país protege, distribuye y valora su recurso más vital. El agua pertenece a la Nación. Pero, sobre todo, pertenece a las manos que la hacen florecer.

Con esta reforma, México avanza del desorden a la justicia, de los privilegios a la equidad, de la incertidumbre a la se-

guridad para quienes nunca tuvieron voz.
 El agua vuelve a la tierra. El agua vuelve a su gente.





Redes de Poder MTY



PREOCUPACIÓN EN EMBOTELLADORAS

Una fuente allegada al Grupo Legislativo del partido **Movimiento Ciudadano** en la **Cámara de Diputados** explicó con cierta desesperación, el nerviosismo que tienen los representantes de empresas regiomontanas como **Femsa, Arca Continental** y la cervecería **Heineken**.

Hay nervios, temor e incertidumbre en estas importantes compañías, y con justa razón, ya que, si otra cosa no sucede, este jueves se subiría un dictamen que contiene reformas a la **Ley de Aguas Nacionales**.

El detalle del que se quejan los representantes de estas empresas y los diputados de oposición en general, es que esta iniciativa federal contempla que cada año se revisen las **concesiones para la explotación del agua** en el subsuelo, es decir, los pozos de agua.

Y como sabrán, las **refresquerías** y la **cervecería** tienen como principal materia prima de sus productos este líquido vital, por lo tanto habría la incertidumbre año con año en relación a que si las dejarán operar los pozos que poseen desde hace décadas o no.

Tampoco podrían hacer proyectos a futuro, ni inversiones especiales, por no saber con seguridad si tendrán agua.

EL PRESUPUESTO DE MIJES

Ayer casi casi amaneció en el **Congreso del estado el alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera**.

El municipio acudió a entrevistarse con diputados que integran las comisiones de presupuesto para plantearles la situación de **Escobedo** para 2026.

Mijes entregó un escrito donde presenta su proyecto de presupuesto para el siguiente año que consta de un monto de poco más de **4 mil millones de pesos**.

En la reunión el alcalde precisó que no pretende incrementos en el **impuesto predial**, ni tampoco consideró pedir autorización de deuda.

En el Congreso se entrevistó previamente con diputados de **Morena**, quienes le respaldaron una petición adicional que consiste en que el **Congreso del estado** lleve en uno de sus murales de la sala de sesiones el nombre del **General Mariano Escobedo** con letras doradas, ya que el **16 de enero** se cumplirán **200 años de su natalicio**.

La petición también se la hicieron llegar a diputados del **Partido Acción Nacional**, quienes no la vieron con malos ojos.

CANACOPE Y LA INSEGURIDAD

Y ya que se mencionan las visitas a la sede del **Poder Legislativo**, quien acude hoy al **Congreso local** es **Catalina Domínguez Estrada**, presidenta de **Cámara Nacional de Comercio en Pequeño** (Canacope) de Monterrey.

La dirigente de los comerciantes abarroteros informará que la denuncia que hizo recientemente sobre los problemas que enfrenta el pequeño comercio en el tema de seguridad surtieron efecto.

Tan es así que la diputada Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del **Grupo legislativo de Morena** en el **Congreso local**, suscribirá la aprobación de un punto de acuerdo, para atender uno de los principales problemas que enfrenta el pequeño comercio de la localidad en materia de seguridad.

La **Canacope Monterrey** ha externado su preocupación por el elevado gasto que han destinado los pequeños comercios en equipamiento para poder vigilar su patrimonio y uno de los llamados que ha expresado Domínguez Estrada es implementar los llamados botones de pánico que dieron buenos resultados en la crisis de inseguridad.



ASTILLERO

*¡Salinismo vive/ ley de aguas sigue! //
Gatopardismo legislativo //
Mantener discrecionalidad //
Se recuperarían 44 mdp al año*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ELENA BURNS, LA reconocida defensora del agua y ex subdirectora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), asegura que “los usuarios industriales y de servicios sólo están pagando derechos sobre el 20 por ciento de los volúmenes concesionados”. Si se les cobrara lo justo, “se podría cada año obtener 44 mil millones de pesos, una cantidad mayor que el presupuesto de la Conagua. De ahí vendría el agua que se necesita para las ciudades” y los proyectos estratégicos”.

PERO NO PARECE haber voluntad política suficiente para corregir a fondo los mecanismos impulsados desde el inicio del periodo neoliberal en México, pues está en curso la pretensión en la Cámara de Diputados de aprobar un gatopardismo que, señala Burns, “propone conservar” la ley emitida durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, “con algunos cambios superficiales”.

LAS MODIFICACIONES LEGALES que

podrían pasar a sesión plenaria para votación y aprobación esta semana, “no incluyen ninguna obligación ni mecanismo para desmontar el sobreconcesionamiento, el acaparamiento”, ni se “exige que la Conagua reconozca con volúmenes de agua los derechos de los sistemas comunitarios, pueblos indígenas, de los núcleos agrarios, de pequeños productores”.

CON UNA REDACCIÓN que deja lo sustancial a la discrecionalidad de funcionarios y a los intereses de élites, se “podrán extinguir volúmenes que no han sido utilizados en dos años, que es lo que durante 33 años se ha usado en contra de los pequeños productores para obtener volúmenes para las inmobiliarias, las mineras”. Lo que debería hacerse es “extinguir los volúmenes que no han pagado derechos, derogar el artículo 102 de la Ley de Aguas Nacional, que dice que se va a fomentar la privatización de las obras federales, y añadir al artículo 44 la prohibición de la privatización”. (Entrevista con Burns: <https://goo.su/yKidSy>).

BURNS FUE DESIGNADA el 25 de septiembre de 2020 por el presidente López Obrador



como subdirectora general de administración del agua en Conagua, donde su paso vigilante del interés colectivo no fue soportado por el entonces titular, Germán Martínez Santoyo, quien ordenó destituirla el 1º de noviembre de 2022, impidiéndole el paso a las oficinas mediante agentes de seguridad.

ANGÉLICA ENCISO, REPORTERA de *La Jornada*, consignó en aquella ocasión que Burns había sido constante y firme denunciante de “una industria de abogados” para obtener concesiones sin importar si hay daños a terceros o si se carece de disponibilidad del líquido, y que la Ley de Aguas Nacionales fomenta la compra y venta de concesiones, por lo que ella había buscado, “con las manos atadas, qué hacer para frenarlo, mientras vemos que los grandes intereses en el país están adquiriendo los derechos de ejidos y comunidades. La concentración del control del agua, que es muy fuerte, aumenta cada día” (<https://goo.su/qjwej>)./

EL ENTONCES DIRECTOR de la Conagua, Germán Martínez Santoyo, mantuvo a flote el esquema de protección a intereses de grandes

empresas y acaparadores. El mismo recibió entre 2019 y 2021 más de 18 millones de pesos en contratos a la empresa privada Avalon Servicios de Ingeniería, de la que es dueño de 50 por ciento de acciones. El periodista Rodrigo Gutiérrez publicó el dato en su portal Froji (<https://goo.su/Pz9R6Q>) y, en entrevista en otro espacio, retomando lo de Froji, el director de Conagua aceptó esa propiedad e ingresos, pero aseguró que él no recibe ganancias, ningún pago, sino el administrador único (<https://goo.su/qCodkvj>)./

EN ESE CONTEXTO, Agua para Todos y la Contraloría Nacional Autónoma del Agua han lanzado una alerta por el mencionado “intento de perpetuar la ley salinista, con cambios mínimos” en las modificaciones legislativas en materia de agua que se pretenden aprobar en San Lázaro.

ASÍ HAN SIDO los negocios del agua y, por lo que hasta ahora se ve, se pretende que así sigan siendo, con gatopardismo legislativo de preservación de esencias salinistas. ¡Hasta mañana!



▲ La Presidenta saluda a su homólogo de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, en la

conferencia conjunta de ambos celebrada en Palacio Nacional. Foto Luis Castillo



TRASCENDIÓ

Que la estrategia de que **Joaquín Guzmán López** hablara en inglés durante su audiencia en una corte de Chicago fue diseñada por su abogado, **Jeffrey Lichtman**, y tuvo como objetivo congraciarse con la autoridad que eventualmente lo sentenciará. Parece que el plan funcionó, pues la jueza **Sharon Johnson Coleman** se mostró amable y hasta amigable con el hijo de **El Chapo Guzmán** al momento de declararse culpable, bromeando incluso con que se veía más joven de lo que pensaba. ¿Será que se valen piropos en la impartición de justicia?

Que aun cuando el gobierno federal y la bancada de Morena en la Cámara de Diputados cedieron a gran parte de exigencias de las organizaciones campesinas y admitieron 50 cambios a la iniciativa de Ley de Aguas para convencer a los inconformes, no fue suficiente, pues continúa el amago de reactivar los bloqueos en carreteras por parte del Frente Nacional para el

Rescate del Campo Mexicano, encabezado por **Eraclio Rodríguez**, quien ayer volvió a las negociaciones con legisladores para insistir en que acepten todas sus propuestas, pues los productores solo esperan una señal para movilizarse.

Que en Morena insisten en que la violencia generada durante la marcha de la Generación Z fue financiada y orquestada por el PAN con recursos públicos, así que ya fue a tocar la puerta del INE para pedir una auditoría a los contratos de ese partido. Eso sí, se trata de una larga lista en la que se mezclan faltas, reclamos y presuntos ilícitos para ver cuál pega; por ejemplo, se alude a la "violación a la autenticidad del sufragio" como si estuvieramos en medio de una elección, además de otros alegatos de esa naturaleza.

Que esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, abordará un tema que prenderá el debate en las próximas semanas: el bloqueo de cuentas bancarias, un proceso para el cual es necesario habitualmente una solicitud expresa de cooperación internacional. Sin embargo, el proyecto que analizarán los ministros propone que dicha petición no sea necesaria para que la Unidad de Inteligencia Financiera ponga manos a la obra en sus investigaciones. Veremos qué dice el máximo tribunal. —



Operación simulación

El Senado recibió 43 inscripciones para suceder a **Alejandro Gertz Manero**, pero nadie duda del desenlace: todo está diseñado para que **Ernestina Godoy** llegue a la Fiscalía. Fue la aspirante número 31, aunque el resto, como los morenistas **Ricardo Peralta** o **Hamlet García**, parecen simples figurantes en un *fast track* maquillado de "proceso abierto". La ley obliga al Senado a enviar una lista de 10 finalistas a Claudia Sheinbaum; cinco deberán ser mujeres, lo que deja a Godoy con el carril despejado. Con Gertz rumbo a una embajada y Morena alineado, el relevo en la FGR es más una puesta en escena.

Escenarios posibles

Claudia Sheinbaum respondió a las palabras de **Andrés Manuel López Obrador** con un mensaje que buscó cerrar cualquier interpretación sobre tensiones internas, pero dejó abierta una grieta: si el expresidente colocó tres escenarios extremos, lo hizo porque reconoce vulnerabilidades reales, aunque la Presidenta las niegue; la insistencia en que "no ocurre nada" exhibe una contradicción, porque un líder histórico no menciona golpes de Estado, soberanía ni democracia sin advertir señales que el gobierno prefiere minimizar. Sheinbaum apela al respaldo mayoritario y a la reforma constitucional como barreras suficientes contra injerencias externas, pero el argumento omite que el clima regional muestra presiones crecientes, principalmente derivadas de la política estadounidense y más si la oposición ramplona sueña que desde el extranjero le den una mano.



Preparativos

Ante la amenaza de algunos grupos de campesinos y ganaderos, que no han quedado conformes con las modificaciones hechas a la Ley General de Aguas y a la Ley de Aguas Nacionales, la Cámara de Diputados se prepara para pertrecharse para discutir el dictamen respectivo, lo cual podría darse el mismo miércoles, para tratar de evadir un cierre total. Sin embargo, hay preocupación de que aunque se haga un cerco afuera, sean los propios legisladores los que metan a los campesinos al palacio legislativo de San Lázaro. ¿Será?

Socio interesante

La apuesta del gobierno mexicano por Singapur refleja un giro necesario hacia un socio que combina eficiencia institucional, estabilidad financiera y liderazgo tecnológico, pero también expone la brecha persistente entre lo que México aspira a modernizar y las capacidades reales de su aparato público para absorber modelos avanzados de digitalización, logística e infraestructura. El entusiasmo por la llegada de inversiones y la apertura de la embajada permite proyectar una narrativa de diversificación económica hacia Asia-Pacífico, aunque el desafío radica en convertir esa narrativa en resultados medibles en un país donde los marcos regulatorios, la lentitud burocrática y la vulnerabilidad en seguridad pueden inhibir la llegada de capital asiático de alto valor.

Discriminación playera

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el cobro de 169 pesos impuesto por el ayuntamiento de Puerto Vallarta a los extranjeros que ingresaran a ese municipio por concepto de uso o aprovechamiento de servicios, bienes y espacios públicos municipales. Los ministros advirtieron que esta contribución era ambigua porque no precisaba qué servicios, bienes o espacios públicos generaban el cobro. ¡No se les vaya a ocurrir ponerle impuestos a las ventanas!


PULSO POLÍTICO

CSP A AMLO: NO HAY RAZÓN PARA REAPARECER
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al responder al expresidente Andrés Manuel López Obrador de que hay tres supuestas razones que justificarían su retorno a la vida pública para volver a aparecer en calles, plazas públicas, incluido desde luego el Zócalo de la Ciudad de México, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo le respondió que no se cumple ninguna de ellas para justificar su reaparición.

Dijo en su conferencia de prensa mañanera que "a él le toca un momento de reflexión", y ella no está en ninguna de las circunstancias que planteó en el video de presentación de su libro *Grandeza* como pretexto para recorrer el país: ni se atenta contra la democracia, ni se

advierte un "golpe de Estado" en su contra, ni se violenta la soberanía nacional y, además, que "el pueblo" la apoya, como reflejan las encuestas; el movimiento que encabeza está unido, mantiene cohesión social y la concentración en el Zócalo, el sábado, será buen momento para demostrarlo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Joaquín Guzmán López, el mayor de los hijos de *El Chapo*, confesó en la Corte Federal de Chicago que las autoridades de Estados Unidos no tuvieron nada que ver en el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada, y a pesar de que con ello esperaba obtener algún beneficio de la justicia de ese país para él y su hermano Ovidio, no les será otorgado.

>>**Admitió haber engañado** y coordinado la detención y secuestro de Zambada al reiterar que el gobierno de EU no solicitó, indujo, sancionó, aprobó ni dio su visto bueno para ese hecho, que desde que ocurrió, el 25 de julio del año pasado, el entonces presidente López Obrador atribuyó a alguna de las oficinas de inteligencia de ese país, entre ellas la DEA, con la que tuvo diferencias.

>>**Más aún: el acusado tendrá** que pagar 80 millones de dólares, para cuyo cobro deberá colaborar con las autoridades y la jueza del caso, Sharon Jonhson Coleman, advirtió que podría imponerle cadena perpetua si la Fiscalía no pide hacerlo, porque el acuerdo de culpabilidad no se puede revertir si ésta no hace recomendaciones en favor del acusado.

Ni "renuncia", ni violación a la Ley de la FGR: la salida de Alejandro Gertz, dijo la Presidenta Sheinbaum ayer, fue acordado conjuntamente; una embajada, como la que le ofreció, "no es causa grave" para dejar el cargo, sino, dijo, "reconocimiento a su trabajo". Habría que agregar que esa dependencia tampoco era, ni será, "autéonoma", como nunca lo ha sido.

Demandan dirigentes agrarios en San Lázaro más cambios a la Ley de Agua. Bajo amenaza de volver a bloquear carreteras. Por lo pronto, los de Zacatecas ya empezaron a hacerlo ayer.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico



ALA SOMBRA

Con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del 1 de diciembre de 2025, **Omar Hamid García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, formalizó la creación de un cuerpo de agentes de inteligencia e investigación bajo el mando de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, a través de la Unidad Nacional de Operaciones Estratégicas (UNO), que tendrá a su cargo planear y ejecutar operaciones especiales para identificar y capturar generadores de violencia, atender incidentes que pongan en riesgo a la población y a servidores públicos, coordinar entrenamientos y acciones conjuntas con otras corporaciones de seguridad, articular la colaboración con autoridades de los tres órdenes de gobierno e instancias internacionales y garantizar el cumplimiento de mandatos ministeriales y judiciales.

Joaquín Guzmán López, El Gálico, hijo de **El Chapo**, se convirtió en el símbolo de la traición dentro del Cártel de Sinaloa. Ante la jueza **Sharon Johnson Coleman**, en una corte federal de Chicago, se declaró culpable de dos delitos de narcotráfico y empresa criminal continua, reconoció que durante años supervisó el tráfico de cocaína, heroína, metanfetamina, marihuana y fentanilo hacia Estados Unidos y admitió que en julio de 2024 engañó, secuestró y entregó a **Ismael El Mayo Zambada** —cofundador del cártel y antiguo socio de su padre— a las autoridades estadounidenses en El Paso, Texas, donde fue subido sedado a un avión privado.

Para 2019, la radiografía de Lantia Consultores contenida en los *Guacamaya Leaks* mostraba

Más pronto que tarde se comenzó a hacer realidad el control que tendrá ahora el secretario de Seguridad, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, sobre la Fiscalía General de la República, que ahora lleva **Ernestina Godoy**. Este fin de semana comenzaron a integrarse a la FGR colaboradores cercanos del jefe policial, específicamente hablamos de los cambios en la Agencia de Investigación Criminal y en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, posiciones a las que llegaron **Héctor Elizalde** y **César Oliveros**, respectivamente.

que el antiguo imperio de los **Beltrán Leyva** ya sólo sobrevivía en 10 fragmentos enfrentados entre sí en 13 estados, y que el de mayor peso era la familia **Meza Flores**: un clan encabezado por **Fausto Isidro Meza, Chapo Isidro**, asociado con los **Ruelas Torres** y colocado al frente de las células de *La Oficina* y *Los Mazatlecos*, con presencia en Aguascalientes, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Ese mapa lo retrata como heredero directo de la estructura de **Beltrán** y como uno de los pocos jefes regionales capaces de mantener una organización con mando, logística y dinero suficiente para disputar territorios completos en el noroeste.

Cinco años después, los partes oficiales confirman que aquel personaje se convirtió en actor central de la era del fentanilo. En diciembre de 2024, Marina, Sedena y la Guardia Nacional aseguraron en Ahome y Los Mochis más de una tonelada de pastillas y precursores, valorados en miles de millones de pesos, en bodegas y un laboratorio vinculados al **Cártel de Guasave** y a una célula encabezada por **Pedro Inzunza Coronel, El Pichón**, el subordinado de **Chapo Isidro** que fue abatido por las autoridades mexicanas hace unos días en Sinaloa. Dicen los que saben que le pisán los talones al **Chapo Isidro**, mientras el Departamento de Estado ofrece hasta 5

millones de dólares por información que lleve a la captura del principal enemigo de los *Chapitos*.

Inició la semana y desde algunos estados nos reportan que volvieron las protestas por el proyecto de la Ley General de Aguas. Por ejemplo, Campesinos de Unión de Pozos Agrícolas de Záratecas (UPAZ) bloquearon carreteras para manifestar su rechazo a esta iniciativa que se discute en la Cámara de Diputados y que podría ser aprobada en comisiones en los siguientes días.

Los productores denuncian incumplimientos de acuerdos previos con autoridades federales, y advierten que la nueva regulación —que busca reorganizar concesiones hídricas y frenar acaparamientos—, podría afectar la producción agrícola y la seguridad alimentaria. El mes pasado, varios grupos de agricultores y transportistas encabezaron bloqueos carreteros en varios estados del país para exigir mejores precios en productos agrícolas, compensaciones justas, seguridad en carreteras y rechazar la propuesta de la Ley General de Aguas. Tras varios días de negociación, se alcanzaron acuerdos preliminares con la Segob, pero los nuevos bloqueos revelan que el sector agrícola no confía en el cumplimiento de estos.



ALEJANDRO GÓMEZ



¿Sabías qué?

Impulsan equilibrio vida-trabajo

La nueva iniciativa en la Cámara de Diputados propone aumentar de 9 a 15 los días de descanso obligatorio en la LFT e incorporar tres nuevos puentes para mejorar el equilibrio vida-trabajo. Impulsada por el diputado Emilio Suárez Licona, la

propuesta destaca beneficios como mayor bienestar, reducción de estrés y aumento de productividad. México es uno de los países con menos feriados en la región y este proyecto se suma a nueve intentos legislativos previos para ampliar festivos, aunque ninguno ha sido dictaminado hasta ahora.



Línea 13

EL GOLPE QUE NO DEJARÁ PASAR MORENA

• En los gobiernos de la CDMX y federal caló muy hondo lo sucedido con la marcha de la denominada Generación Z, porque les cambiaron su discurso en el que pasaron a ser un gobierno represor con las agresiones que policías infligieron a los manifestantes. Es por ello que ayer el vocero de los diputados del partido guinda en San Lázaro, **Arturo Ávila Anaya**, se presentó al Instituto Nacional Electoral (INE) para denunciar a **Edson Saúl Andrade**, el youtuber que orquestó desde las redes sociales la movilización y a la dirigencia del PAN-CDMX, que encabeza **Luisa Gutiérrez**, la cual le otorgó un contrato de poco más de dos millones de pesos. Los morenistas dicen que fue un intento golpista el que orquestaron los panistas; pero fue mucho mayor el daño a su imagen a nivel nacional.

VAN DE NUEVO POR LA COMISIÓN INVESTIGADORA

• Lo anterior viene desde la Cámara de Diputados, pero hoy en el Congreso de la CDMX habrá un nuevo jalón entre la oposición y la banca de Morena, porque en el orden del día de la sesión está contemplado meter la propuesta para crear la Comisión Investigadora por la marcha de la Generación Z. El pasado jueves se atoró este tema porque los aliados del oficialismo, las bancadas del PVEM y PT, dejaron colgados a los morenistas a la hora de la votación. Dicen que ya apretaron las cuerdas y finalmente sacarán la comisión. Incluso los diputados de Morena pretenden investigar al dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno**, como uno de los principales instigadores, así como al propio líder de la capital, **Israel Betanzos**. Todo pinta para que sea una acalorada sesión en el Congreso.

CIERRA CIRCE CAMACHO PASARELA

• Ayer concluyó la pasarela de los alcaldes por la sede del Poder Legislativo para entregar su propuesta financiera para el 2026. La última en hacerlo fue la alcaldesa de Xochimilco, **Circe Camacho Bastida**, quien fue duramente cuestionada por la oposición y hasta por los propios morenos. Dicen que tiene un grave problema de subejercicio en la aplicación de los recursos y que este mes no le será suficiente para ejecutar el gasto y comprobar las obras. Tiene hasta el 31 de diciembre y parece muy cuesta arriba cumplir con la obligación que marca el ejercicio fiscal de este año. Por ese tema y las diferencias que tiene con algunos grupos de su partido, es muy probable que a Circe Camacho le pasen la tijera a su presupuesto.



Uruapan, la lista de la muerte

Un mes después del asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, el peligro no ha pasado en el corazón mundial del aguacate. Las extorsiones continúan y las células del Cártel Jalisco Nueva Generación en la zona subieron las cuotas a los comerciantes y productores, pese al operativo federal en la región. Pero lo más grave, de acuerdo con información de inteligencia, es que ese cártel ya decidió asesinar a cuatro personas muy cercanas a Manzo, lo que muestra que los acuerdos político-criminales en Michoacán no se rompieron y que continuarán eliminando los obstáculos que se crucen con sus negocios.

La lista de la muerte la encabeza el diputado local Carlos Bautista Tafoya, muy cercano a Manzo y uno de los principales asesores de su viuda, Grecia Quiroz, que lo sustituyó en la presidencia municipal de Uruapan. Bautista Tafoya es parte del Movimiento del Sombrero y está tomando la bandera de Manzo contra el crimen organizado. Tras el asesinato, denunció amenazas y dijo en una entrevista de radio que había escuchado a personal de la fiscalía michoacana decir que "ya deberían de chingarse a este presidente". Sucedío.

En la relación se encuentra Esteban Constantino –quien resultó herido en el atentado–. Fue diputado federal por Morena y Manzo, como alcalde electo, lo nombró –fue el primero de su gabinete– secretario de Obras

y Movilidad de Uruapan. Ese puesto es estratégico desde el punto de vista criminal, por ser un área que han infiltrado para controlar los permisos de construcción y cuáles son las empresas que pueden proveer de los materiales, así como el control de los transportes para el trasiego de drogas o aguacates controlados por los carteles. Ahí se tejen fuertes redes de corrupción al mover dinero, contratos, permisos y control territorial, y es una de las dependencias municipales que suelen tener uno de los mayores presupuestos y menor supervisión pública.

Tercero en la lista es Omar Hernández, el director de Patrimonio Municipal de Uruapan, cuyas tareas incluyen evitar que los negocios operen sin licencias y cumplan los horarios establecidos. Pero, sobre todo, la dependencia a su cargo tiene una lógica estratégica al ser la responsable de administrar la tierra, los permisos y la legalización de las propiedades, que son activos cruciales para el crimen organizado para lavar dinero, registrar propiedades con prestanombres, inflar o subvaluar predios para justificar ingresos y adquirir terrenos sin dejar rastro real del dueño. Empata con la Secretaría de Obras y Movilidad porque controlan quién puede comprar, construir, vender o llegar a vivir en un territorio.

La cuarta en esa lista es la diputada federal por el Distrito 9 de Uruapan, Guadalupe Mendoza Arias, conocida como

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

✉ Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa_oficial



Lupita Arias, la única congresista independiente por Michoacán. Su candidatura representó una ruptura con los partidos tradicionales como parte del Movimiento del Sombrero, y su trabajo se asocia con promesas de transparencia, combate a la corrupción, atención a víctimas de violencia, defensa de derechos y un giro contra las estructuras tradicionales del poder. Su perfil independiente, crítico al *statu quo*, la coloca como un agente con potencial de cambio real en el estado, y representa, por ende, una amenaza para el crimen organizado. Tras el asesinato de Manzo, Arias denunció desde el pleno del Congreso que "organizaciones criminales, po-



líticos y adversarios" estuvieron detrás del crimen para frenar ese proyecto.

Los cuatro son las figuras más visibles de un proyecto opuesto al control narcopolítico, con una narrativa de justicia social que puede romper dinámicas de colusión entre política, poder local y crimen organizado, lo que implicaría pérdidas para quienes lucran con esas redes. Por encima de ellos está la alcaldesa Quiroz, pero la información de inteligencia a la que se tuvo acceso no la incluye en la lista de la muerte. Nadie del Movimiento del Sombrero, sin embargo, está seguro.

Manzo, que se está consolidando como el símbolo de un político que sacrificó su vida por luchar contra el crimen organizado ante el desamparo del gobierno federal, se había convertido en una figura central en el esfuerzo de los gobiernos de México y Estados Unidos, acompañados de los empresarios aguacateros, para desarrollar un modelo de seguridad por fuera de los circuitos político-criminales que han dominado a Michoacán por dos décadas.

El asesinato de Manzo no sólo fue el del alcalde de Uruapan, sino de quien se perfilaba para ser el próximo gobernador de Michoacán que amenazaba con acabar con las redes de corrupción del crimen organizado. En una columna publicada en este espacio después de su asesinato, se citó una reciente encuesta de la empresa Encuadra que daba a Manzo 44% de preferencia electoral, contra el alcalde de Morelia, el priista Alfonso Martínez, y 19% del senador de Morena, Raúl Morón, que parece el can-

didato natural del régimen.

La encuesta confirmaba lo que unos siete meses antes había encontrado un estudio pedido por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla a la empresa Berumen, que le daba 46% a Manzo y 34% a Morón, mientras su candidata, Gladys Butanda, secretaria de Desarrollo Urbano, quedaba muy atrás. Ramírez Bedolla estaba en una encrucijada. Por un lado, Manzo era la amenaza para el andamiaje de control en Michoacán, pero Morón, que había roto con ellos, era de alto riesgo para él. Incluso, lo llegó a mencionar como su "kriptonita".

En Michoacán está en juego mucho más de lo que nos podemos imaginar. Ahí se está dando la primera disputa por el poder del país, pero no entre partidos, sino entre la alianza de políticos con el crimen organizado y las fuerzas que se oponen a ese consorcio criminal que se quiere reproducir en el resto del país. El avance del Movimiento del Sombrero, que tiene como motor a Manzo, es veneno para los espacios de corrupción, extorsión y control de contratos públicos, al romper las sociedades informales con las autoridades. Si avanza el proyecto, será disruptivo para los negocios ilegales, como la extorsión, el control territorial y los negocios lícitos. La lista de la muerte pretende acabar de tajo esa posibilidad. El problema es que, si el asesinato de Manzo dejó muy herida a la presidenta Claudia Sheinbaum y todavía más al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, otros cuatro crímenes, es impensable hasta dónde los puede tirar.



OPINIÓN

Morena alista sus armas en contra de la oposición

Por Armando Reyes Vigueras

Todo indica que el próximo proceso electoral estará marcado por la judicialización, un fenómeno que podría afectar a dos partidos de oposición y que se relaciona directamente con la llegada de Ernestina Godoy como Fiscal General de la República.

El primer indicio son los reportes periodísticos sobre investigaciones contra la alcaldesa de Cuahtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, que incluyen a familiares cercanos. La ofensiva de Morena contra la funcionaria se explica por su notable crecimiento en preferencias electorales. Temen no solo su reelección, sino que se convierta en una contendiente seria en la elección de 2030 para renovar la Jefatura de Gobierno de la CDMX. La estrategia morenista abarca ataques en redes sociales, diversas denuncias y campañas orquestadas con el objetivo de descarrilar su candidatura para la contienda electoral de 2027.

El segundo indicio es una coincidencia que exige una profunda reflexión en la dirigencia nacional del PAN por sus posibles implicaciones: Ernestina Godoy, en su etapa como titular de la

Fiscalía de la CDMX, orquestó el expediente del "Cártel Inmobiliario". Este caso involucra no solo al actual presidente de Acción Nacional, Jorge Romero, sino también a otros panistas; uno de ellos, exjefe delegacional en Benito Juárez al igual que Romero, ya se encuentra en prisión.

Ahora, con la FGR en sus manos, y dada la conocida animadversión de Morena hacia el PAN, el "Cártel Inmobiliario" podría volver a la discusión pública. Sería un arma electoral para desgastar a Acción Nacional o una herramienta para presionar a su dirigente nacional a cambiar decisiones o modular su postura como partido de oposición. Esta estrategia se perfilará en los próximos meses, con la cercanía de las elecciones de 2027.

El tercer indicio radica en el intento de reactivar el juicio de desafuero contra el dirigente priista Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, acusado de varios delitos

por la Fiscalía de Campeche. Aunque el proceso está detenido en la Cámara de Diputados, podría volver a la agenda legislativa si se aportan nuevas pruebas o con una nueva contribución de autoridades judiciales.

La materialización de estos casos durante la próxima campaña formaría parte de los esfuerzos de Morena para garantizar su permanencia en el poder. Han demostrado estar dispuestos a cualquier cosa para conservar la mayoría de cargos en disputa –como ejemplifica la intención de empatar las elecciones federales de 2027 con la consulta de revocación de mandato–.

Estas son las armas judiciales que Morena podría blandir en los próximos procesos electorales. La oposición carece de una estrategia para neutralizarlas, a menos que Alejandro Moreno y Jorge Romero decidan apartarse de sus cargos para evitar ser el blanco principal de una ofensiva morenista total.

Han demostrado estar dispuestos a cualquier cosa para conservar la mayoría de cargos en disputa –como ejemplifica la intención de empatar las elecciones federales de 2027 con la consulta de revocación de mandato–.



No puede sola

La amenaza de que nuevamente AMLO saldrá de su madriguera en un recorrido por el país para defender a su discípula, digo, para defender a la democracia, habla del temor que existe en el oficialismo de perder las elecciones intermedias de 2027, no obstante que, por lo menos en este siglo, ningún presidente ha tenido tanto poder como el que hoy ostenta Claudia Sheinbaum.

Los casos de *huachicoleo* fiscal y todos sus tentáculos de corrupción, las manifestaciones de campesinos, transportistas, Generación Z, entre otras, y, por supuesto, la violencia e inseguridad pública que ya hicieron metástasis en buena parte del territorio nacional, han puesto a la jefa del Ejecutivo Federal contra la pared.

Sin considerar el estancamiento económico que antecede a la recesión y todo ello enmarcado por la relación tan complicada con el gobierno del presidente Donald Trump.

El aviso sobre la reaparición pública del tabasqueño no es cir-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

cunstancial, sino que responde a la imperiosa necesidad de apuntalar al gobierno de la 4T, en momentos en que se desmorona por la complejidad de toda la problemática que enfrenta la doctora y que luce sola, en virtud de que tiene a su lado pocos incondicionales, ya que buena parte del equipo presidencial, y no se diga del gabinete y del Congreso, responde a las indicaciones de López Obrador.

La gesta heroica de convertirse en la primera mujer presidenta de la República conlleva la enorme responsabilidad de romper amistosamente con su antecesor y mentor para brillar con luz propia y estar a la altura de las expectativas; empero,



no la dejan y, al parecer, ni ella quiere.

El talante autoritario mostrado por la doctora ante sus opositores revela sus limitaciones como política y como una estadista con altura de miras que considera como condición indispensable tender puentes de comunicación y entendimiento con los opositores para buscar acuerdos que redunden en la gobernabilidad y la paz social.

Con un pueblo polarizado, en momentos de grave tensión social, como ha ocurrido en las últimas semanas, es caldo de cultivo para el descontento y la disruptión y, como se ven las cosas, la temperatura del encono social seguirá en aumento.

La sola mención del regreso de AMLO a la vida pública con el pretexto de presentar su más reciente libelo hace mella en la imagen de Sheinbaum y la de-

merita en su gestión por alentar las versiones que aseguran que es un títere.

Obrador se siente con la fuerza para que Morena mantenga la mayoría calificada en la Cámara de Diputados federal y gane la mayoría de las 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027, además de alentar la música de los acordeones que acompañarán a la segunda parte de juzgadores que serán electos en esos comicios.

Con el desencanto de buena parte de la población ante los gobiernos de AMLO-Sheinbaum, que se refleja en las cifras negativas de crecimiento, desempleo, inseguridad, violencia, desabasto de medicamentos, crisis en salud, educación y economía, además de la falta de inversión pública y privada, quién sabe qué tan conveniente es su reaparición ante el fracaso de

su gobierno, que es considerado uno de los peores en la historia del México posrevolucionario.

He hablado con varios panistas y priistas y todos coinciden en que deben estar desesperados en el oficialismo por la debacle de la presidenta y que la reaparición de AMLO, lejos de ayudar a la 4T, profundizaría los enconos entre sus tribus de forma exponencial.

Lo cierto es que, no obstante las grandes loas que vertió AMLO en torno a la mejor presidenta del mundo, con el solo anuncio de que volverá a la circulación, evidenció de forma clara que la doctora no puede con el paquete.

En la Casa Blanca, en Washington, tienen todo un arsenal completo de revelaciones de narcotraficantes en su connivencia con políticos de altísimo nivel de la 4T y ello incluye, por supuesto, al expresidente López y sus hijos.

Sacar del clóset a un mueble viejo, apolillado y con el estigma de narco, conlleva más riesgos que beneficios y que, en caso de ser errónea esta decisión, sería la puntilla de un proyecto político que apenas habrá durado en el poder no más de tres lustros.

“... la reaparición pública del tabasqueño responde a la imperiosa necesidad de apuntalar al gobierno de la 4T...”

“... panistas y priistas coinciden en que la reaparición de AMLO, lejos de ayudar a la 4T, profundizaría los enconos...”



Palabra de Zarco

Hay ministros, magistrados y diputados que jamás pregonan con el ejemplo.

Francisco Zarco,
Ediciones Cal y Arena.



GLORIETA DE COLÓN

Van contra diputado de Morena por violencia de género

La coordinadora del PRD en el Congreso y presidenta del partido en la CDMX, Nora Arias documentó evidencia suficiente para integrar y presentar una denuncia por violencia política contra la mujer en razón de género, cometida en su agravio por parte del diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román. No es un hecho aislado, sino una serie de acciones sistemáticas que ha sufrido durante más de dos años -nos cuenta- originadas por parte el diputado morenista por su

condición de mujer. Todo ha sido para impedirle que ejerciera a plenitud la presidencia del PRD a nivel local y después pretender arrebártela con acciones leguleyas, utilizando su posición como presidente de la Comisión de la Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados para presionar a las autoridades electorales a que emitan un resolutivo en contra de Nora Arias y coloquen a su hijo Aldo Lobo Rodríguez como presidente del Consejo Estatal del PRD capitalino, a pesar de que tiene cero experiencia política y ni siquiera milita en el partido. Nora Arias nos enfatiza que está plenamente documentado que el susodicho con

sus acciones encuadra en la conducta de "limitar, anular o menoscabar" el ejercicio efectivo de sus derechos políticos y electorales. ¿Qué dirán en Morena de su muchacho?

SUBEJERCICIO EN XOCHIMILCO

Ante los diputados de la Comisión de Presupuesto, la alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho (PT), mostró que la incompetencia de su administración es de tal magnitud, que ni siquiera saben ejercer el presupuesto. Ante diputados, evidenció que a un mes de concluir el año hay rubros en que el subejercicio presupuestario alcanza el 90%. Los dos legisladores que más evidenciaron el grave problema administrativo son Andrés Sánchez Miranda, del PAN, y Royfid Torres, de MC, quienes alertaron que va a tener que devolver el dinero que no erogue y ya no se lo van a dar en 2026. A pesar de que no se gasta lo que le asignan, Circe quiere que le aumenten 15% el presupuesto para el próximo año.



FOTO: Especial



BAJO RESERVA

¿Finalmente se dará la reunión Sheinbaum-Trump?

:::: En Palacio Nacional, nos comentan, se trabaja en una estrategia para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** viaje al sorteo del Mundial, que será el viernes, pero no sólo se trataría de futbol y se podría aprovechar el evento en Washington para propiciar un primer encuentro cara a cara con **Donald Trump**, en la ceremonia que se llevará a cabo en el Centro Kennedy. Aunque oficialmente Sheinbaum dijo que decidirá "a más tardar el miércoles" si asiste o no, nos aseguran que en su equipo se analiza con lupa si conviene que se dé en este momento el encuentro. De momento, todo sigue en espera, aunque Trump ya confirmó su asistencia al sorteo.



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Usted relájese y disfrute de su jubilación, señor expresidente

:::: Nos dio mucho gusto verlo, hay que leer el libro... agradezco sus palabras, obviamente, y afortunadamente no estamos en ninguna de las tres circunstancias que planteó, fue la respuesta que dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien el domingo dijo que solo volvería a hacer política en las calles si atentaran contra la democracia, si hay un golpe de Estado o para defender la soberanía de México. Nos hacen ver que, con la tranquilidad que le dio la Presidenta de que no se corre ningún riesgo, AMLO puede seguir con su jubilación y sus reflexiones y alejado de las decisiones políticas.



ESPECIAL

Andrés Manuel López Obrador



Diputados con dinero y largas vacaciones

::::: Este lunes le informamos que en la Cámara de Diputados se autorizaron una bolsa de 152 millones de pesos para sus aguinaldos y otros pagos, por lo que esta Navidad contarán con 304 mil pesos. Y ya con dinero en la bolsa ayer acordaron que el día 11 iniciarán sus vacaciones, por lo que descansarán más de un mes y medio, ya que regresan el 1 de febrero. Desde luego, eso de regresar es relativo, pues recuerde que siguen haciendo *home office* a pesar de que ya no hay pandemia, y sólo acuden a la Cámara de Diputados una vez a la semana. La vida del diputado no es fácil.

Presidente de Singapur le echa limón a la herida de las Chivas

::::: Ayer, el presidente de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, le echó más limón a la herida de los aficionados de las Chivas, luego de que



FERNANDA RODRÍGUEZ / EL UNIVERSAL

Tharman Shanmugaratnam

el equipo no pasó a las semifinales del fútbol mexicano. Durante la conferencia de prensa con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el mandatario asiático destacó que México será sede el próximo año del Mundial de Fútbol 2026 y resaltó las habilidades de **Hugo Sánchez** y de **Javier Hernández**, Chicharito. Al parecer, nos dicen, los asesores del presidente Shanmugaratnam no vieron

el partido de Chivas contra Cruz Azul, donde el Chicharito falló de forma terrible un penal que hizo que Guadalajara no pasara a la final.



Quehacer político en México por la vía editorial

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



Aun año y un mes de haber entregado la banda presidencial, Andrés Manuel López Obrador, reapareció en el escenario nacional a través de un video, grabado en su finca *La Chingada*, ubicada en Palenque, Chiapas.

El motivo fue presentar su libro "Grandezza", habló de su retiro; pidió unidad y aseguró que no quiere hacer sombra a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a quien calificó como la mejor.

AMLO precisó sus motivos por los que sí regresaría a la práctica política y se auto asignó la defensa de la democracia para evitar un golpe de Estado, fantasma que él mismo ha traído al ámbito nacional.

O sea, se va pero no se va.

También por la vía de un trabajo editorial, el jueves 27 de noviembre, en el Anfiteatro Simón Bolívar, se presentó el libro "Camino a la nueva República", editado por Penguin Random House y que marca el regreso al es-

cenario de la vida nacional, a Porfirio Muñoz Ledo, quien concibió esta obra colectiva y que logró la participación de 20 personajes que presentaron sus testimonios en la transición democrática de finales del siglo XX y lo que va del Siglo XXI.

En la presentación del libro Homenaje a Porfirio Muñoz Ledo, la voz del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas fue clara y contundente. El excandidato presidencial al responder sobre las protestas por diversos motivos de la problemática nacional, respondió que "*es indispensable abrir el diálogo entre los que tenemos diferencias... a lo mejor encontramos algo bueno*". Allí, planteó la necesidad de una Reforma Fiscal, porque el Estado requiere de recursos y señaló que este no es un planteamiento nuevo y recordó a Ifigenia Martínez, gran economista y luchadora social.

La vida política de México, también se está dando en los libros.

SUSURROS

1. Hutchison Ports ICAVE celebró tres décadas con el estreno del documental "Veracruz, Puerto de Siglos", que retrata la transformación del puerto desde sus raíces históricas hasta la operación automatizada actual. Bajo el liderazgo de Susana Díaz Virgen, la terminal opera con una capacidad de 1.3 millones de TEU, 1,050 metros de

muelle y sistemas automatizados que elevan la precisión en cada maniobra. Con 1,500 empleos directos, programas ambientales y conexión estratégica, ICAVE refuerza su peso frente al *nearshoring*. A ello se suma un esfuerzo de coinversión público-privada que ha canalizado 60 mil millones de pesos en infraestructura logística y fortalece la competitividad local.

2. La firma mexicana Paradise fue adquirida por un poderoso grupo canadiense en una operación valuada en 60 millones de dólares, marcando un giro decisivo en la historia de la marca. Con 314 sucursales en el país y presencia en ciudades como Miami, Los Ángeles, Panamá, Honduras y Bogotá, la compañía deja atrás su etapa bajo control mexicano para iniciar un proceso de expansión global respaldado por capital, estructura corporativa y una visión internacional más robusta. La compra no solo consolida a Paradise como la red de retail cannábico más grande de Latinoamérica, sino que abre la puerta a su crecimiento en Canadá, al fortalecimiento de su presencia en Estados Unidos y a nuevas incursiones en Latinoamérica y Europa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

**OPINIÓN****RAÚL AVILEZ
ALLENDE****SABER POLÍTICO**

AMLO y Sheinbaum: autoridad moral y real



López Obrador reapareció con la fuerza simbólica que lo caracteriza. Presentó su nuevo libro y, como en los viejos momentos fundacionales, marcó rumbo: alertó sobre las tentaciones golpistas de la ultraderecha, rechazó cualquier intento de intervencionismo extranjero y llamó a cerrar filas en la 4T. Tres mensajes que, lejos de ser simples advertencias, funcionan como recordatorios de que un proyecto político solo se sostiene cuando tiene claridad moral y cohesión estratégica.

En su estilo, el expresidente vuelve a encarnar esa figura del Monarca justo de la que hablaban los clásicos: quien concentra autoridad, no para sí mismo, sino para cuidar a la comunidad política. Aristóteles ya lo había anticipado: la buena monarquía no se mide por la acumulación de poder, sino por su orientación al bien común. Y en el caso mexicano, esa autoridad ha transitado ahora hacia una nueva etapa con Claudia Sheinbaum, quien gobierna con firmeza científica, temple democrático y una serenidad que contrasta con el ruido de la derecha.

La presidencia de Sheinbaum no solo ha mantenido la ruta trazada; la ha profundizado. Su gobierno, todavía joven, ya muestra un sello propio: eficacia administrativa, prudencia política y una sorprendente capacidad para mantener estabilidad en medio de embates internos y externos. Es cierto que aún debe renovar buena parte de la estructura gubernamental e incorporar a liderazgos de la 4T que siguen a la espera; pero enero traerá ajustes importantes y será la oportunidad para integrar, ordenar y fortalecer su equipo conforme a la nueva etapa del sexenio.

La marcha violenta del 15N, organizada por una derecha desesperada, que confunde protesta con provocación, no logró empañar la conducción institucional. Y si Trump intenta presionar, la presidenta responde con legalidad, diplomacia y sin estridencias: firme, pero sin caer en la trampa de la confrontación que el magnate suele buscar.

En este tablero, la relación entre López Obrador y Sheinbaum se parece más a una transición entre monarcas virtuosos que a un pleito por espacios de poder. Quien fue el Supremo Poder Ejecutivo entiende que la mejor forma de garantizar la continuidad es respal-

dar, sin invadir, a la nueva gobernante. Y ella, consciente de que la 4T controla el Legislativo y el Judicial, cuida las formas republicanas que sostienen la legitimidad del proyecto. Por eso el título cobra sentido: uno conserva la autoridad moral, la otra ejerce la autoridad real, y juntas sostienen el equilibrio de un movimiento que combina liderazgo histórico con gobierno presente.

El golpe de timón de López Obrador en su mensaje reciente va exactamente en esa línea: evitar que la división, la intervención o la tentación golpista erosionen lo que se ha construido. Un movimiento dividido es presa fácil; un movimiento unido es prácticamente inexpugnable. Por eso el llamado a la unidad no es corregir a nadie, sino advertir que la historia es implacable con los proyectos que se fracturan.

La 4T vive un momento monárquico en el mejor sentido aristotélico del término, una presidenta virtuosa y un liderazgo fundador que actúa como conciencia del movimiento. Si la tiranía nace cuando el gobernante se corrumbre, la continuidad virtuosa aparece cuando ambos—presente y pasado—entienden que gobernar es servir y unir es proteger.

ENTRE GITANOS**ZÓCALO 6D: CLARA UNIDAD**

Este sábado 6 de diciembre el Zócalo volverá a ser corazón del proyecto político que gobierna la capital y el país. Pero, hay un detalle que no pasa desapercibido: la anfitriona del evento será la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien aportará la movilización más sólida, más organizada y más alegre, reflejo de la cercanía que mantiene con los barrios y pueblos de la ciudad, en una jornada que buscará mostrar unidad frente a la derecha que asoma el colmillo.

A la jefa de Gobierno, Clara Brugada:

Mi pésame y cariño por el sensible fallecimiento de su madre, Doña Margarita Molina Ríos. Quienes te conocemos en la vida pública sabemos que tu fortaleza nace también del ejemplo familiar. Que encuentres serenidad en el cariño de los tuyos y en la certeza de que muchas y muchos acompañamos tu camino.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno
 avilezraul@hotmail.com



Pensiones: la factura que asfixia al presupuesto

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Uno de los desafíos más graves que enfrentará México en los próximos años es el crecimiento explosivo del gasto en pensiones.

No se trata de una alarma tecnocrática ni de un debate meramente académico: es la variable que hoy está asfixiando al presupuesto y amenaza con dominar por completo la política fiscal del país.

Conviene decirlo sin rodeos: ya no hay margen para un solo compromiso adicional —como la exigencia de la CNTE de abrogar la Ley del ISSSTE vigente—, y lo más alarmante es que tampoco existe claridad sobre cómo pagaremos los compromisos actuales sin detonar una crisis fiscal.

Los datos son contundentes. Entre enero y octubre, la Secretaría de Hacienda reportó un gasto de 1.287 billones de pesos en pensiones contributivas del IMSS, ISSSTE y otros sistemas. Esta cifra representa un incremento del 7.5% real, equivalente al 24.5% del gasto programable y, más impactante aún, al 95% de toda la nómina pública. A principios de siglo, esa proporción era apenas del 17.6%; la curva no solo se inclina, se empina como un muro infranqueable.

Si la tendencia continúa, al cierre de la administración se pagarán 2.2 billones de pesos solo en pensiones contributivas, lo que equivale a un tercio del gasto programable y supera la nómina total de los trabajadores del sector público. Este cálculo, además, no incorpora la pensión universal para adultos mayores, que añadirá una presión extra de alrededor de 700 mil millones de pesos anuales. El efecto combinado de ambas obligaciones es imposible de ignorar.

Diversos centros de análisis han dimensionado la magnitud del desafío. México Evalúa estima que, para 2026, las pensiones —contributivas y no contributivas— alcanzarán el 6% del PIB, prácticamente el doble que en 2018, absorbiendo el 27% de los ingresos propios del gobierno. Para entonces, tres de cada cuatro pesos estarán comprometidos en pensiones, deuda y transferencias a estados. Así no se construye política pública; simplemente se administra la inercia.

El CIEP ofrece otro ángulo brutal: en 2025, el

gasto en pensiones equivaldrá a toda la recaudación por IVA e IEPS juntos. Es decir, todos los impuestos al consumo del país se destinarán a pagar pensiones, dejando rubros esenciales —salud, educación, seguridad e infraestructura— dependientes de ingresos adicionales o de mayor endeudamiento. El CEFP confirma esta rigidez, señalando que el 20% del gasto programable está legalmente blindado para este fin, mientras que el IMCO sintetiza la situación con una imagen que debería sacudirnos: solo cuatro de cada diez pesos quedan disponibles para la operación del Estado mexicano.

Pretender ampliar prestaciones especiales en este contexto equivale a exigir más agua de un pozo seco.

El problema trasciende lo contable; es profundamente político. En los últimos años se han multiplicado los beneficios sin construir las fuentes de financiamiento necesarias. Se prometieron derechos asumiendo una demografía neutral y un crecimiento económico ideal que no se materializó. El resultado es un sistema donde el gasto en pensiones crece al 7% mientras la economía apenas rebasa el cero y la inversión pública retrocede para cuadrar el presupuesto.

La combinación de informalidad, envejecimiento acelerado y bajo crecimiento está empujando a México hacia una zona de alto riesgo. No es sostenible mantener un esquema de expansión política sin financiamiento suficiente. Por ello, el debate urgente no es cómo ampliar beneficios, sino cómo financiar los existentes.

La respuesta implica decisiones impopulares: rediseñar el sistema, revisar parámetros y discutir nuevas fuentes de ingresos. México debe decidir si continúa alimentando un sistema que devora el presupuesto en detrimento de servicios básicos, o si está dispuesto a revisar a fondo un modelo insostenible.

No hay margen para la ambigüedad: o corregimos a tiempo, o el país se encamina a una crisis fiscal ineludible. Llegado ese momento, la pregunta ya no será qué nuevos derechos ampliar, sino qué parte del Estado deberemos desmontar para cumplir con las obligaciones contraídas.

Ese es el debate real que ya no podemos posponer.



¿Qué nos depara 2026? (I)

Estamos a menos de un mes del año nuevo. Como cada año, intentaré resumir lo que considero será más importante a nivel global y para nuestro país. Comienzo con la parte global en cinco puntos:

(1) Generalidades. 2026 será el año del “caballo de fuego”, según el horóscopo chino. La población mundial alcanzará los 8,300 millones de personas (9 mil millones de personas se proyectan hasta 2037) y entre los eventos más relevantes a nivel global estarán la Copa del Mundo de Fútbol en los Estados Unidos, Canadá y México (11 de junio al 19 de julio) –en donde la inauguración será en la Ciudad de México el 11 de junio en el Estadio Banorte (antes Azteca) y la final se jugará en el MetLife Stadium en Nueva York–, y también se llevarán a cabo las Olimpiadas de Invierno en Cortina, Italia (del 6 al 22 de febrero). Asimismo, el gobierno de los Estados Unidos presidirá el G20 por primera vez desde 2008 que se creó y en la que lideró al grupo en 2009 y las reuniones anuales de otoño del Fondo Monetario Internacional (FMI) se llevarán a cabo en la ciudad de Bangkok, en Tailandia.

(2) Otro año centrado en los Estados Unidos. A diferencia de otros años en los que los grandes temas a nivel global se encontraban más equilibrados

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

✉ @G_Casillas



entre países y regiones, este año la atención ha estado puesta en los cambios de política que ha llevado a cabo el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump y las consecuencias de dichas decisiones. De hecho, hace un año escribí que “...las acciones que decida emprender el presidente electo (en ese momento) Donald Trump una vez que tome posesión este 20 de enero, representan el riesgo más relevante para el mundo el año que entra” y agregué que “...casi con esto podría terminar esta columna, sin ahondar más” (“¿Qué nos depara 2025?”, 3 de diciembre, 2025). Ahora la pregunta es ¿Cómo será 2026? En este

sentido, considero que a pesar de que aparentemente los cambios más relevantes que ha instrumentado el presidente Trump quedaron atrás tanto en temas económicos, como comerciales y geopolíticos, es muy posible que 2026 vuelva a ser un año en el que la atención estará enfocada en los Estados Unidos.

Eventos y circunstancias afianzarán el enfoque centrado en EU. Las decisiones que ha tomado Trump en temas geopolíticos este año han sido clave y es muy factible que continúen teniendo repercusiones en 2026. Tal es el caso de la operación militar para minar los esfuerzos nucleares en Irán en junio pasado, así como la intervención en las negociaciones de cese al fuego en Rusia y Ucrania, así como en India y Paquistán y en el conflicto Israel-Hamás. También destaca la intervención directa para apoyar a los presidentes Milei de Argentina, Noboa de Ecuador y Bukele de El Salvador, al más puro estilo de la ‘Doctrina Monroe’ y los ejercicios militares alrededor de Venezuela, aunados a los comentarios sobre el deseo de un cambio de régimen en Venezuela y el corte de las elecciones en Honduras. Pero, además, por si fuera poco, en 2026 hay eventos globales y otras circunstancias que ponen a los Estados Unidos en el centro de la discusión geopolítica y económica a nivel mundial. Como comenté al inicio, en 2026 los Estados Unidos van a liderar el G20, será uno de



los tres países en los que se lleve a cabo la Copa del Mundo de futbol soccer y llevará a cabo celebraciones con ' bombo y platillo' del 250 aniversario de la declaración de su independencia.

(3) Posible cambio de las políticas de Trump hacia el interior del país. Una diferencia importante en 2026 puede ser que en contraste con el enfoque externo que tuvieron las políticas de Trump este año, los incentivos del presidente Trump el año que entra estén más orientados a lograr objetivos internos, con la instrumentación de políticas que impulsen el crecimiento económico de los Estados Unidos y mejoren el poder de compra de sus ciudadanos, hacia las elecciones intermedias de noviembre de 2026, en donde se renovarán las 435 curules de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado (34 asientos). Si bien considero que los resultados de las elecciones recientes para alcalde de Nueva York, así como las gubernaturas de los estados de Nueva Jersey y Virginia a favor de Partido Demócrata, no son representativas del sentimiento a nivel país, sí tienen un componente que comparte toda la población: La preocupación de que Estados Unidos se está haciendo muy caro para los propios estadounidenses. La economía estadounidense puede ser impulsada al menos por cinco fuerzas: (a) La reforma fiscal "One Big Beautiful Bill"; (b) las políticas de desregulación; (c) el ciclo manufacturero

post-Covid; (d) la inversión masiva en inteligencia artificial (AI); y (e) la política monetaria.

(4) Retos importantes. No obstante lo anterior, existen al menos tres retos muy relevantes: (a) Incrementos de precios por la imposición de aranceles que aún no se ha manifestado; (b) los ataques a la autonomía del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed), así como el posible reemplazo del actual presidente Jerome Powell; y (c) los efectos de la política migratoria del presidente Trump.

(5) Mercados financieros a nivel internacional. Una de las grandes preguntas que tienen los participantes de los mercados financieros es ¿Qué tanto camino le queda por recorrer al incremento de los precios de las acciones del sector tecnológico relacionado con AI, semiconductores y criptoactivos? Sin embargo, también se preguntan si continuará la debilidad del dólar hacia delante y cuál será el comportamiento del precio de las materias primas o commodities.

En las siguientes ediciones de la presente columna comentaré sobre los temas aquí tratados con más detalle.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



Estado de derecho: decisiones peligrosas de la SCJN

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar_Steffan



En múltiples periódicos y revistas especializadas se habla sobre el efecto negativo del estancamiento de la economía a lo largo de este año.

El país podría llegar a crecer menos del 1% al final del presente ejercicio, en buena parte con motivo de los trastornos que ocasiona el sobregasto destinado a la manutención de los proyectos emprendidos por la administración pasada, o por la conservación de una multiplicidad de proyectos de asistencia social.

Muchas opiniones toman en cuenta, desde luego, la afectación que ocasiona la falta de certidumbre jurídica que ha venido a desencadenar la reforma judicial.

Los manuales más elementales de gobierno en el ámbito de promoción de la inversión del sector privado toman siempre en cuenta un concepto del que mucho se habla, mucho se propala, pero poco se comprende porque es abstracto y sumamente amplio: el Estado de derecho.

Conocer la existencia de reglas preconcebidas para determinar el límite de nuestros derechos y el alcance de nuestras obligaciones; ser sabedor de que tales reglas habrán de cumplirse; y de que, de no serlo, habrá una persona con facultades y legitimación suficiente para imponer su observancia y cumplimiento, incluso por medio de la fuerza, da seguridad a cualquier persona.

Quien aporta su capital para emprender actividades industriales o comerciales que pueden generar una mejoría, no solo a la sociedad, sino también a favor de su propio patrimonio, sabe muy bien lo que significa el riesgo y sus consecuencias; no obstante, nadie las desea.

La aplicación de recursos para la realización de actividades económicas generadoras de ganancias debe conducirse por las avenidas más lejanas a cualquier posibilidad de fracaso.

Uno de los principios en los que se apoya el Estado de derecho descansa en la sana división de poder y la asignación de competencias equilibradas, por las que se evita que en una sola persona recaiga la fuerza para imponer determinaciones absolutas.

Siempre es necesaria la revisión de legitimidad, justicia y legalidad alrededor de un acto de la autoridad que pueda llegar a vejar los intereses del particular.

Entre las reglas fundamentales que caracterizan la labor de los jueces —un medio puesto a disposición de la sociedad para garantizar su seguridad jurídica—, se encuentra la de “cosa juzgada”, que no es sino la fuerza irrefutable que llega a tener una sentencia o resolución una vez que se dicta por los órganos superiores encargados de administrar justicia, cuando no existe recurso previsto en una ley que pueda variarla.

Saber que el resultado de un juicio es final e incombustible da tranquilidad a las partes que intervinieron en él, pues constituye un cimiento firme o una verdad legal sobre la cual pueden edificarse nuevos planteamientos o negocios jurídicos.

El principio de cosa juzgada lo recoge nuestra Constitución en su artículo 23, al establecer que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, y se replica incontablemente en todas las normas procesales de orden civil, penal, administrativo y laboral en todos los órdenes de gobierno del país: federal y estatal.

En nuestro régimen de gobierno republicano no habría modo de cambiar ese paradigma, a menos que ese pilar constitucional fuera reformado, y se estableciera con claridad que un juicio terminado puede reabrirse. Evidentemente, si tal aberración pudiera llegar a implantarse, el daño a la seguridad jurídica del país y a nuestra economía sería fatal e irreparable.

A pesar de la enorme importancia que la “cosa juzgada” tiene para el entendimiento y función del Estado de derecho en México, la semana pasada se impuso un criterio de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación que trastoca muy negativamente la solidez de las sentencias ejecutorias (aquellas en contra de las cuales la ley no contempla un recurso por el que puedan ser modificadas o revocadas).

En una mayoría conformada por seis integrantes, se determinó admitir a estudio la posibilidad de aplicar, de manera supletoria, la figura de nulidad de juicio concluido cuando se alegue fraude; una figura prevista únicamente en materia civil, pero inexistente en materia mercantil.

La pregunta es inevitable: ¿Se

puede realmente reabrir un caso y volverse a juzgar sobre méritos que ya se hubieran hecho valer y ya se hubieran calificado en un proceso en el que ya un órgano de justicia efectuó un pronunciamiento final?

¿Podría reabrirse incluso para el caso de que las partes interesadas hubieran omitido defender sus pretensiones, ejerciendo las acciones o haciendo valer la defensa que de acuerdo con la ley a sus intereses mejor convenga?

La ministra Yasmín Esquivel lo señaló con impoluta precisión al afirmar que no se pueden inventar nuevas instancias para analizar un caso ya juzgado si ni siquiera el legislador lo contempló.

No debe reabrirse en nuestro sistema de justicia ningún asunto ya decidido porque, como todo acto de autoridad regido por el principio de legalidad, para que pudiera procederse en esos términos debiera existir una norma que así lo contemple.

En México tal norma no puede existir, pues si así lo fuera, iría contra la letra de nuestra propia Constitución. La competencia de los tribunales llega hasta el punto en que la ley misma lo establece.

El daño que están por ocasionar al Estado de derecho si llevan adelante el criterio ya alcanzado, o para el caso de que este se amplíe al ámbito del derecho penal o administrativo, será históricamente demoledor y posiblemente irremediable.

He recibido comentarios de ejecutivos ligados a empresas extranjeras importantes, generadoras de empleo para el país, en las que la nueva condición de la SCJN se observa con más determinismo y temor que la reforma judicial misma.

La reforma aprobada por el legislativo el año pasado, materializada en junio del presente, se tomó como un fuerte emplazamiento para ordenar las cosas y hacer las maletas. Estos actos atribuibles al judicial, a su máximo representante, podrían ser la llamada esperada para cerrar la puerta y emprender el viaje.



INDICADOR POLÍTICO


POR CARLOS RAMÍREZ

López Obrador, como Juan Pablo, se fue, pero se quedó

Con su especial sensibilidad para describir escenarios políticos conflictivos que lo puedan afectar o para aprovechar las circunstancias que le permitan tomar el control de los acontecimientos, el presidente emérito Andrés Manuel López Obrador salió del Palacio de Invierno de Palenque para defender su proyecto en uno de los cídos políticos bajos que afectaron en los últimos dos meses la fuerza política de la presidenta Sheinbaum Pardo.

El solo anuncio de López Obrador de que regresaría a la política para defender a la democracia fue interpretado rápidamente en el escenario mediático como que la democracia lopezobradorista -hay que aclararlo- está en peligro, mucho por la desarticulación del bloque de la coalición dominante que escucha más a Palenque que a Palacio, con las expresiones de Donald Trump y sobre todo con las rebeliones internas por agendas propias como la del fiscal general Alejandro Gertz Manero.

De modo natural e inevitable, todo posicionamiento público del presidente emérito tiende a acotar en tensión dinámica los márgenes de maniobra de la presidenta constitucional en funciones, sobre todo porque Palacio Nacional insiste en que forma parte de un proyecto que definió, encabezó y ahora pastorea el presidente emérito. No se trata de reducirle capacidad o calidad al trabajo de la presidenta, sino de entender que en la política del viejo régimen priista todavía siguen vigente las reglas del juego que son las que determinan los (des) equilibrios de poder.

Aunque la oposición parezca salir de su letargo de incapacidad política para operar nuevas alianzas de partidos pero sobre todo de grupos, coaliciones y figuras, en realidad las dificultades de la 4T tienen que ver con juegos internos entre los diferentes jefes de grupo de la propia 4T que siguen operando primero para sí mismos y después para el presidente emérito, y es la hora de que no han fortalecido –como debieron de haberlo hecho– el proyecto político continuador –o continuista, si se le quiere ver así– de la presidenta Sheinbaum.

Uno de los problemas que revelan sobre-saltos al interior de la coalición dominante sigue siendo el del grupo de la presidenta Sheinbaum que paulatinamente va conquistando espacios mínimos de poder –pero espacios propios, al final de cuentas– porque los lopezobradoristas siguen sin aceptar el mando de la mano femenina que ha demostrado eficacia cuando se lo han permitido.

El problema al interior de la 4T tiene que ver con las agendas negativas que se han posicionado del espacio público, algunas de ellas con ayudaditas que le dio a la oposición el fiscal general Gertz Manero en materia de expedientes judiciales del huachicol, corrupción, inseguridad negativa y lavado de dinero, aunque con indicios de que el fiscal no perdió la razón en abrir esos expedientes y filtrarlos a la prensa crítica ni lo hizo por un juego propio que en realidad carecía de destino, sino que algunos analistas de inteligencia estarían tratando de probar que fueron dardos lanzados por Estados Unidos a tránsito de Gertz.

El presidente emérito sin duda que debió de haber hecho los cálculos obvios de lo que estaría significando como mensaje a la oposición crítica su regreso a la política con un libro de contenido político –no cumple con los requisitos de una teoría de la historia, sino busca solo una justificación de confrontación– que aspira a revalidar el papel de los pueblos indígenas originarios que fueron avasallados por la llegada del conquistador español y la fundación de una nueva raza criolla con mezcla de sangre, en un intento –y Octavio Paz en su libro sobre sor Juana subraya este enfoque– de que España no quería una colonia esclavizada en

América sino la creación del llamado Reino de la Nueva España con un rey designado por Fernando VI.

La fuerza de la figura política del presidente emérito López Obrador sí está dañando la capacidad de gestión cotidiana de la Presidencia de la República desde Palacio Nacional y le está reduciendo los espacios a la propia presidenta Sheinbaum Pardo, sobre todo porque ahora los lopezobradoristas van a tener a López Obrador circulando por toda la

República para presentar un libro de recuperación indígena originaria, pero con su sola presencia re-

aglutinando al lopezobradorismo ya no alrededor de la presidenta Sheinbaum sino directamente del propio López Obrador.

El presidente emérito tiene razón en desdeniar a la oposición porque sus comportamientos erráticos no merecen que los voltee a mirar. La crisis de la democracia y de la defensa de la presidenta Sheinbaum Pardo que dice López Obrador tiene que ver con el dato que habrá que profundizar: la falta de manejo político de la crisis de corrupción de Morena sí está dañando las expectativas para mantener las gubernaturas y la Cámara de Diputados que se votarán a mediados del 2027.

Así que el centro del universo morenista pasó a manos del presidente emérito López Obrador, con los costos políticos en las figuras del Gobierno de Sheinbaum Pardo.

Política para dummies: en política lo que es, es; y lo que no es, no es.

TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El solo anuncio de López Obrador de que regresaría a la política para defender a la democracia fue interpretado rápidamente en el escenario mediático como que la democracia lopezobradorista -hay que aclararlo-- está en peligro, mucho por la desarticulación del bloque de la coalición dominante que escucha más a Palenque que a Palacio



OPINIÓN

La marcha de Claudia, un llamado de arropamiento

Por José Gil Olmos / Proceso

El primer año en la Presidencia han sido de constantes tormentas borrascosas que han puesto a prueba no sólo a su gobierno, sino también al partido Morena en la parte legislativa y judicial.

Las marchas de la generación Zeta y las de las mujeres, los escándalos de diputados, senadores y gobernadores, la espiral de violencia que no para, lo mismo que los desenfrenos de la corrupción de miembros prominentes del gobierno no dan tregua a la primera presidenta del país.

Ante los serios cuestionamientos a los que ha sido sometida por sectores sociales e integrantes de la oposición, Claudia Sheinbaum convocó desde el 24 de noviembre a una marcha el próximo sábado 6 con la clara intención de dar una respuesta a las manifestaciones en contra de su gobierno y mostrar la fuerza social y el apoyo político que la sostiene en la silla presidencial.

La convocatoria, dijo en su conferencia matutina, es para celebrar los siete años de transformación en el país.

Sin embargo, al momento de emplazar era evidente que se trataba de un llamado a su partido Morena, legisladores y gobernadores de arropa ante tanto golpeo político y social.

Al hacer el llamado afirmó que era "a todo el pueblo de México" y aseguró que no existe malestar social, inconformidad y odios como sostienen sus críticos y opositores políticos.

"Esta idea de que hay enojo, esta insatisfacción, molestia que han querido levantar en las redes, había cuatro personas gritando ahí en Juchitán y 2 mil recibiendo, y entonces hacen todo un cuento, pues de qué cosa, que la verdad no afecta", afirmó, al hacer referencia a las protestas ocurridas en un recorrido por Oaxaca en esos días.

Para sostener su convocatoria habló de las bondades de siete años de gobierno de la Cuarta Transformación, los seis de Andrés Manuel López Obrador y el año de su administración.

Declaró: Miren nada más el programa de vivienda; durante los seis años del presidente López Obrador la parte de la vivienda no pudo avanzar más y ahora, fijense, son casi 5 millones de créditos del Infonavit que están siendo disminuidos.

Gente que debía tres veces su casa y que ahora prácticamente se le está entregando la escritura.

En el mismo tono festivo mencionó el programa de apoyo económico para mujeres de 60 a 64 años y las becas para todos los estudiantes de secundaria y preparatorias.

Lo mismo que la inversión en carreteras y caminos. "¡Imagínense 900 kilómetros! ¿Cuánto es México-Nuevo Laredo? Debe ser por ahí nada más de repavimentación.

¿Qué no hay que celebrar eso? Pues claro que sí", dijo retadora Claudia Sheinbaum al hacer

el llamado a la movilización del 6 de diciembre que tendrá lugar en el Zócalo capitalino.

Desde entonces gobernadores, funcionarios, legisladores, presidentes municipales y todos aquellos integrantes de la Cuarta Transformación comenzaron a organizar la concentración que se espera abarrote el Zócalo que para entonces será liberado de las vallas metálicas y de cemento que rodearon todo el Centro Histórico.

La intención es mostrar fuerza y unidad de partido y gobierno, una intención que muestra esa necesidad de la presidenta Claudia Sheinbaum de sentirse y mostrarse fuerte y arropada ante las fuerzas opositoras que la ven débil y llaman a una revocación de mandato.

Por cierto, éste es el segundo llamado a una concentración masiva que hace la presidenta.

En marzo convocó a una manifestación también en el Zócalo en contra de la imposición de aranceles por parte de Donald Trump.

Pero en esta ocasión el llamado es más urgente, necesita de un espaldarazo para hacer frente al vendaval que hay en su contra de sectores empresariales, partidos opositores y grupos sociales que no desaprovechan ningún yerro de su parte o de Morena.

Por cierto, éste es el segundo llamado a una concentración masiva que hace la presidenta. En marzo convocó a una manifestación también en el Zócalo en contra de la imposición de aranceles por parte de Donald Trump



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Claudia Sheinbaum se puso muy contenta con la reaparición mediante un video que circuló en redes sociales del expresidente Andrés Manuel López Obrador. El pretexto de presentar su nuevo libro, con el título de *Grandeza*, escondía un mensaje que puso a revisar las palabras del exmandatario a más de uno, pues pedir apoyo para una mandataria que cuenta con el 70% de aprobación no aparece como algo que se deba hacer.

Pero fueron las palabras "enemigos internos" lo que hicieron que se trabajara horas extras en la revisión del material, pues si la propia presidenta se dice más fuerte después de cada ataque que ella recibe, además de que logró lo que muchos pensaban era una tarea casi imposible, sacar de la FGR a Alejandro Gertz Manero para colocar a una incondicional, y considerando que controla vía las bancadas morenistas el Congreso y tiene aliados en el Poder Judicial, ¿para qué necesita que un expresidente, que además es el líder moral de su movimiento, pida que la apoyen y hable de esa clase de enemigos?

Al parecer, López Obrador ha notado algo que para muchos que no estamos en la grilla palaciega de Morena nos pasó desapercibido, por lo que tuvo que enviar un mensaje para apaciguar las aguas en torno a la presidenta.

Hay que recordar las versiones que apuntaban a una realidad distinta a la que la presidenta ha querido comunicar en sus mañaneras, una en la que no puede controlar completamente a buena parte de su gabinete por los funcionarios

que le heredó su antecesor y con dos coordinadores legislativos con agendas propias, uno de los cuales no lo pudo remover pese al escándalo de "La Barredora".

Es un tema que se reforzó con la propuesta de adelantar el proceso de consulta de revocación de mandato, que hizo pensar que respondía a una realidad que tampoco era aceptada en Palacio Nacional y que apuntaba a que Morena tendría problemas en las elecciones de 2027, en las que se renueva la totalidad de la Cámara de Diputados, para mantener la mayoría que hoy tiene, por lo que se necesitaba a Sheinbaum en la boleta, luego vino el dato de la encuesta de Morning Consulting y lo demás es historia. Al parecer todo eso lo interpretó el expresidente como la necesi-

dad para enviar ese mensaje que incluyó la invitación a no dividirse en Morena, ¿los verá divididos?

APUNTES ELECTORALES

La Asamblea Nacional del PAN realizada el pasado sábado volvió a preocupar a panistas que no están comprometidos con la dirigencia de Jorge Romero, porque denuncian que no se fue a fondo en los cambios que se proponían, además de regresar la figura de "militantes adhrentes" y mantener las encuestas como método para elegir candidatos, algo que deja abierta la posibilidad de hacer alianzas con otros partidos.

Por si le faltaran escándalos a Morena, lo sucedido con su secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, en un vuelo comercial en el que pidió que no se le grabara en video, agregó un elemento más para que aumente el rechazo hacia dicho partido.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Foto: Gobierno de México



RED COMPARTIDA

¿QUÉ SALIÓ MAL EN JALISCO?

Para la tranquilidad de sus familias, los agentes levantados en Jalisco, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública Federal, han aparecido con vida. Nos dicen que así como las familias pueden sentirse felices, en la dependencia, personal bajo las órdenes de Omar García Harfuch también se encuentran contentos del hecho. Nos mencionan que esto no los deja mal parados, al haber sido descubiertos y levantados por el crimen, ya que realizaban tareas de inteligencia en campo; algo que, con su secuestro, resultó obvio que las tareas de investigación habían salido terriblemente mal. Nos dicen que ahora, se debe revisar qué fue lo que falló, aunque esto puede durar semanas de investigación y, que al haberse descubierto a los agentes levantados, pues las investigaciones serán demoradas en todos los sentidos.

La salida del fiscal Gertz Manero obviamente preocupa a la oposición, ya que señalan que la dependencia podrá ser usada como brazo articulador para perseguir a políticos contrarios a la 4T. Nos mencionan que la lista de preocupaciones no es pequeña, y abarca tanto del PRI, como del PAN, en los ámbitos federal y estatal. El seguimiento de como se da la designación de nuevo o nueva fiscal, será vista con lupa, ya que de ello depende, según nos señalan, de posible hostigamiento y persecución de personas en todo el país.

El historial de Javier Tapia Santoyo, secretario de Administración del IPN, se amplía cada día. Resulta que, se dice, a partir de la segunda mitad de diciembre el servidor público quedará suspendido de funciones mientras se lleva a cabo la investigación por desvío de recursos y enriquecimiento ilícito y que es un proceso caminando ya en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, comandada por Raquel Buenrostro. La medida cautelar fue dictada para ser

aplicada inmediatamente pero Tapia Santoyo tendrá un par de semanas de gracia, pese a que existe riesgo de que elimine o manipule las pruebas existentes; asimismo, mantendrá el 30% de sus percepciones y acceso al ISSSTE. Sobre el expediente llama la atención las supuestas acusaciones relacionadas con Tapia Santoyo y dos firmas: Human Mobile Systems y Labi Scientific no serían iguales a los que reportó a los mecanismos de rendición de cuentas.

Resulta que de todos los sistemas electorales en el país solo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pudo refrendar la certificación de su sistema de gestión bajo la norma ISO/TS 54001:2019, la ISO electoral, avalada por la OEA y lo logró luego de la auditoría realizada por la casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral que verificó el cumplimiento en los procesos institucionales de requisitos legales, reglamentarios, así como los del estándar ISO; documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE). Lo anterior, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Pues los de Red Familia hicieron un análisis final sobre las iniciativas de "igualdad sustantiva" que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Poder Legislativo y que este martes deberán aprobarse por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión. El asunto, dice esta organización de la derecha mexicana, es que en la iniciativa incorporan conceptos que, sin una definición precisa, permiten interpretaciones amplias y desde su perspectiva uno de los más problemáticos es el término "derechos sexuales y reproductivos" que en foros internacionales suele asociarse al acceso al aborto como una obligación del Estado y el problema de inicio, según nos explican, es que sin la claridad jurídica que se necesita tener en la legislación mexicana esto podría utilizarse para justificar protocolos operativos o lineamientos que excedan el mandato legislativo. Se van a reformar en la Cámara de Diputados 17 leyes en ma-



teria de "igualdad sustantiva que afectan a la Política Nacional de Igualdad Sustantiva.

PD: Murió Margarita Molina Río, la madre de la jefa de Gobierno de la CDMX, a los 96 años y de origen chiapaneco, específicamente de San Cristóbal de las Casas. Es en la capital donde procrearon a sus tres hijos y vivían en lo que hoy es la alcaldía Benito Juárez. Luego regresó a Chiapas y de nuevo vino a la CD-MX, a Iztapalapa en donde vivió hasta su deceso, cuando la hoy jefa de Gobierno entró a la universidad.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

López Obrador reaparece con un video que sólo estorba a la Presidenta, justo cuando enfrenta problemas serios. Hay que ignorarlo.

Que se asome

Nunca serán lo mismo “Los Tres Mosqueteros” que “Veinte Años Después” (ambas obras de A. Dumas; la primera, éxito; la segunda, fracaso): ha transitado ya mucha agua bajo el puente –y florecido abundante evidencia de corrupción, engaños y desencantos–, por ello, seguros estamos de que si el inquilino de “La Chinizada” sale a la calle de nuestras ciudades, se llevaría una desagradable sorpresa porque le lloverían tomatazos, reclamos y sobre todo mentadas. Sobre su espaciosa y aireada bóveda craneal recaen el huachicol fiscal, La Barredora de su “hermano” Adán Augusto, la falta de medicinas, la insalubridad del Seguro Social, su apapacho a los carteles (sobre todo el de Sinaloa), la debacle económica, el ro-

bo en Segalmex, la militarización del País, las primeras estocadas a la democracia atacando la independencia de los tres Poderes de la Unión, la gasolina a 10 pesos que nunca vimos y la chupaleta esa de que creceríamos el PIB al 4 por ciento anual.

Desde que salió su ridículo video en el que el pavorreal parece escritor y el escritor pavorreal, no nos hemos topado a UNA sola persona que quiera echarse el mamas-trote ese completo: luce infumable, anacrónico, vetusto, obsoleto, retrógrado y con un alto contenido de pentontez concentrada. Da la impresión de que el “profeta” amenaza a la Presidenta justo cuando ésta despide a Gertz Manero, quien protegió a su parentela y compadres



en lo del huachicol fiscal desde la FGR. Parece decirle: “Si me sigues exhibiendo a mí y a los míos, voy a moverte el tapete”.

¡Que lo intente!, decimos nosotros: que salga a la calle en cualquier ciudad para que constate que la gente no lo quiere y que lo mejor que puede hacer es callarse y seguir maiceando gallinas en su parcela, porque “rancho” no es. No vaya a ser que, en lugar de la calle, acabe el Mahoma Macuspano en una mazmorra junto con su compinche Nicolás Maduro, a quien Trump acaba de designar narcopresidente y a su cártel “de los Soles” organización terrorista.

Nos gustó –debemos confesar, ya que pocas cosas que ha hecho recientemente nos han gustado– la respuesta que la Señora Presidenta le formuló al escritor de “La Chingada”. Dijo ayer la Presidenta: “no estamos en ninguna de las tres circunstancias que plantea”, esto en referencia a las que pretextó el granjero de Palenque que serían motivo para que saliera a la calle. De manera que el que acabó recibiendo su famoso “¡Detente!” fue quien se autodesigna el “líder moral” de la Cuarta Trastornación, ya que como están muchos de ellos bien zafados, el movimiento se resquebraja ante nuestros ojos en este mismo instante. Siendo uno de sus principales agentes antiaglomerantes la CORRUPCIÓN reinante: ¡sí, esa misma que el Macuspano decía combatir, incluso llegando a presumir que ya se había acabado!

Ahora bien, no deja de haber cierta perversidad en el timing de la difusión de su video sci-fi, justo cuando trae la Presidenta enormes broncas con los agricultores, ya que tras los bloqueos la semana pasada, AYER otros agricultores bloquearon ZACATECAS. Le toca a la Presidenta apagar los infiernitos que prendió el macuspeño con su desprecio por el campo y sus políticas reñidas no sólo con el sentido común, sino con las prácticas que han hecho operar a nuestro agro de manera productiva durante décadas. Quitarle al campo todo tipo de instrumentos para impulsar la producción de alimentos –desde financiamiento hasta fertilizantes– fue obra del pavoreal escritor... ¡y toca ahora a la Dra. Sheinbaum lidiar con las consecuencias!

Mala leche hay, pues ella está en medio de esta trifulca con agricultores cuando sale este narciso con su video distractor, que lejos de ayudar ESTORBA, pues justo cuando la Presidenta requiere apoyo para solucionar la inconformidad en el campo, este aoso señor saca la calabaza nevada en un intento por MINAR la autoridad de su sucesora.

La mejor forma de tratar a un individuo así es como a un niño berrinchudo: hay que ignorarlo y que patalee y lloriquee hasta que se harte. Mientras, el País marcha mejor sin él, y también lo haría Morena en el momento en que se deslindara de tan nefasto y retrógrado personaje.



No hay condiciones para un viaje del Papa a México

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



La conclusión en El Vaticano es infalible:
 -No hay condiciones para el viaje del Papa León XIV a México.

Escucho el diagnóstico tras el cruce de múltiples datos y pregunto:

-¿Por la inseguridad?

Ahí surgen los matices.

Nadie cree en riesgos mayores del Sumo Pontífice, porque como jefe de Estado sería protegido por el Ejército Mexicano y los distintos cuerpos de seguridad.

La situación lleva a varios análisis, sobre todo porque en Europa el país está catalogado como el de mayores riesgos para dos profesiones, el sacerdocio y los periodistas.

Es increíble:

En la sede de la Iglesia Católica, acaso como de todo el mundo, tienen las estadísticas de México en crímenes cometidos contra religiosos y por supuesto de comunicadores.

Especial realce en el análisis tiene el doble crimen de los jesuitas **Javier Campos Morales** y **Joaquín César Mora Salazar** en Cerocahui, municipio de Urique, en la Sierra Tarahumara en junio de 2022.

Abrió una grieta entre la Iglesia Católica y el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, quien jamás se condolió de la violencia en aquella entidad ni de los religiosos.

-Eso no se olvida.

SERÍA VIAJE RELIGIOSO

Sigue la reflexión:

El Papa tiene muchos deseos de visitar la Basílica de Guadalupe y orar ante su imagen, así como solidarizarse con el pueblo mártir mexicano.

Pero hay preguntas sin respuesta:

¿Vendría a bendecir un país sumido en la violencia, con grandes territorios bajo el control del crimen organizado a ciencia y abando-

no del gobierno?

Más grave:

¿Y si el viaje papal fuera interpretado como un aval del clero a un gobierno bajo sospecha por no combatir con eficiencia a quienes matan políticos, líderes sociales, guías religiosos, periodistas y pueblo en general?

Y peor:

¿Y si este gobierno capitaliza políticamente la presencia del líder mundial del catolicismo como mérito propio para incrementar su popularidad?

Conclusión:

La invitación del Gobierno mexicano, llevada en los mejores términos por la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, seguirá bajo análisis por parte de la curia.

Y México bajo observación, con énfasis en la independencia de Poderes de la Unión y en el comportamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de **Hugo Aguilar**, aupado desde Palacio Nacional.

GRANDEZA DÍA Y NOCHE

1.- Guarde usted este término en la memoria:

Grandeza.

Los estrategas gubernamentales han recibido la orden de utilizar esta palabra para impulsar los programas oficiales.

Tal vez no lo suficiente para abandonar otro, **Bienestar**, pero invocado con el fin de impulsar en la mente nacional la idea de llevar el país a la **grandeza**.

Y como el dios de Tepetitán, Macuspana, ha anunciado otro gran volumen denominado **Gloria**, quizá a finales del sexenio traten de convencernos de haber alcanzado la **Gloria**.

-Sé parte de la grandeza.

El slogan es bueno.

2.- Muchos criticarán al expresidente por su autopromoción en perjuicio de la imagen de **Claudia Sheinbaum** con su llamado de no hacerle sombra.

Pero su reaparición dejó constancia de su vigencia y el convencimiento personal de salvar tanto a la Presidenta como a México en caso de riesgo.

Y 3.- El gobernador oaxaqueño **Salomón Jara** rindió su tercer informe y el encargado de entregarlo al Congreso estatal fue su secretario de Gobierno, **Jesús Romero**.



A tres meses de su renovación, la Suprema Corte se ha distinguido por simulaciones y ocurrencias que arriesgan el futuro del país



SUPREMA CORTE: FRENO DE MANO

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR / @BOSCODELAV

Tres meses después de su elección, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha abrazado el populismo judicial como su forma y su fondo, buscando la legitimidad que no obtuvo con el supuesto ejercicio democrático con el cual se integró.

Ha tenido gestos de forma y decisiones de fondo; los primeros caracterizados por guiños populistas: túnicas bordadas, purificaciones ancestrales, paso de bastón de mando, autoadscripciones como juzgadores del pueblo, etc. Las segundas, decisiones judiciales que responden a la lógica política. No se piensa en impartir justicia, sino en quedar bien con el régimen.

Con necedad sorda, el régimen siguió adelante con la Reforma Judicial. Los ciudadanos sabemos que, si antes ya estábamos inconformes con un sistema de justicia deficiente, hoy tenemos un Poder Judicial que responde flagrantemente a las consignas del poder y nos deja en una indefensión permanente. En aras de darle mayor poder al pueblo, se pavimentó el camino al populismo judicial autoritario.

En estos meses se acató el mandato presidencial de hacer ajustes presupuestales al Poder Judicial. Se recortó su presupuesto sin que mediara análisis; como si no hubiera rezagos y pendientes que atender. Ese recorte presionará aún más al aparato judicial. Como si la impunidad y falta de justicia no fueran el principal reclamo de la ciudadanía.

La Corte ha resuelto casos emblemáticos para la 4T que apuntalan su control del poder. No se trata únicamente de un empresario con quien el gobierno mantiene fuertes rencillas públicas. Sino de asuntos en materia de energía o de plataformas digitales, que buscan revertir los avances y estándares globales que habíamos hecho nuestros para adecuar la "justicia" al humor del gobierno. Sorprende poco. Al final del día, la Reforma Judicial se hizo para borrar las fronteras entre la política, la justicia y el movimiento partidista.

Lo que no imaginamos es que, con tal de quedar bien con el régimen, llegarían a estos extremos. Contraviniendo los principios universales del derecho, una porción de la Corte ha pretendido revisar la "cosa juzgada". Una abyección vergonzosa y peligrosa.

Esto violenta un precepto jurídico esencial para que haya Estado de Derecho, haciendo de la incertidumbre la característica permanente. Tan escandaloso fue el planteamiento que la presidenta Sheinbaum dijo categóricamente no estar de acuerdo.

La nueva Corte arranca con tropiezos, simulación y ocurrencias. No busca impartir justicia, sino apuntalar al régimen, y al tiempo mete freno de mano a la inversión, la confianza y a la institucionalidad.

CUMULONIMBUS. "Qué tiempos serán los que vivimos, que es necesario defender lo obvio", Bertolt Brecht.

"Se acató el mandato presidencial de hacer ajustes presupuestales al Poder Judicial. Se recortó su presupuesto sin que mediara análisis; como si no hubiera rezagos y pendientes que atender"



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FRENTE POLÍTICOS

1. Nueva etapa. Con la salida de **Alejandro Gertz Manero** de la FGR y la llegada de **Ernestina Godoy** como encargada del despacho, se abre un ciclo que promete mayor coordinación con el Gabinete de Seguridad, según palabras de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Mientras **Godoy** estrecha lazos con el nuevo titular de la FEMDO, **César Oliveros Aparicio**, un hombre de su confianza, el mensaje es que habrá cambios operativos, pero con rostro conocido. Ahora, la incógnita está en el Senado, ¿avalarán sin contrapesos su designación formal? Y más importante aún: ¿logrará esta nueva etapa resolver el rezago, la opacidad y la impunidad? Ahí el detalle

2. A lo que sigue. La salida de **Alejandro Gertz** como fiscal general no fue una simple renuncia, fue el primer sismo político del sexenio de **Claudia Sheinbaum**. Según el especialista **Raúl Benítez Manaut**, la dimisión no sólo revela tensiones internas, sino también escándalos de corrupción de alcance internacional. Un supuesto desfalco de 600 mmdp en el caso del huachicol, filtraciones de expedientes y decisiones unilaterales, como la protección legal a personajes cercanos al poder político y económico. El reto para **Ernestina Godoy**, y para el nuevo Gabinete de Seguridad, no será menor: limpiar, reconstruir y responder. México merece certidumbre.

3. Apoyo real. **Claudia Sheinbaum** presentó con cifras lo que ya todos sabían, los programas sociales son el corazón de su gobierno

y de su popularidad. Con más de 32.8 millones de beneficiarios y 850 mmdp dispersados en 2025, 91% del total presupuestado, la Presidenta confirmó que el bienestar directo es también capital político. Una pulcra operación de la secretaría de Bienestar, **Ariadna Montiel**. Para 2026, el gasto social superará el billón de pesos. Mientras la oposición batalla por resurgir, el gobierno reparte apoyos sin intermediarios y sin competencia. La pregunta no es por qué apoyan a la 4T. La pregunta es: ¿quién puede competir con eso?

4. Regreso. El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** eligió el título de su nuevo libro, *Grandeza*, para hacer un anuncio que trasciende lo editorial, su reaparición en la vida pública. A través de un "he regresado", advierte que sigue presente, vigilante... y listo. Las tres condiciones que, dice, podrían motivar su vuelta, riesgo a la democracia, crisis política o intervención extranjera, no se cumplen, pero el mensaje está enviado. En palabras del politólogo **Arturo Ponce Urquiza**, **López Obrador** lanza una advertencia velada, si no se ponen en orden, lo haré yo. Un liderazgo que no se asume retirado, sino latente. ¿Será que la 4T aún no camina sola?

5. Bajo amenaza. En su primer año de gobierno en Morelos, **Margarita González Saravia** enfrenta una alarmante cifra: 376 denuncias por extorsión. El delito no sólo no ha sido contenido, sino que duplicó su incidencia mensual entre octubre de 2024 y mayo de 2025. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, a cargo de **Miguel Ángel Urrutia**, no ha logrado revertir la tendencia, pese al respaldo de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. Ni las promesas de transformación han frenado a los grupos criminales que hoy imponen cuotas y miedo. Si éste era el arranque, ¿qué le espera a Morelos en los próximos cinco años? Exigencia ciudadana: menos discursos, más resultados.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



¡El barco se hunde, traigan al capitán!

Se escucha el grito indecible en altamar: "¡El barco se hunde, traigan al capitán!".

El capitán lleva un año encerrado en su camarote. La primera oficial se ha encargado de determinar el rumbo del navío, mantener unida a la tripulación y mantener en calma a los pasajeros.

Pero el barco va mal: las inundaciones de las que no avisaron, la marcha que reprimieron, los bloqueos carreteros, el asesinato de Carlos Manzo, los casos de corrupción que se repiten, la economía que está en ceros, la popularidad a la baja, la gente sintiéndose más insegura...

"¡El barco se hunde, traigan al capitán!"

Rechina la puerta del camarote y aparece Andrés Manuel López Obrador. A decir que el barco va bien. A decir que la primera oficial tiene su respaldo.

Lo revelador no fue verlo, sino escucharlo. El tono. Las explicaciones innecesarias. El "yo no mando", que sólo dicen

quienes sí mandan. Y el comentario de que no hará gira para promocionar su libro porque podría "hacerle sombra" a la presidenta. Vaya manera de reducirla. El mensaje es clarísimo: él sigue viendo a Sheinbaum como administradora temporal del barco, no como quien lo conduce.

El video larguísimo -una suerte de mañanera sin comparsas- supuestamente era para presentar su libro, pero que en realidad fue algo mucho más urgente: una maniobra de salvamento. Para la presidenta, un tanque de oxígeno cuando el agua le asfixia. Está pasando la peor racha de su aún breve sexenio.

Y luego vinieron las tres condiciones bajo las cuales

volvería a la política activa. Primera: si intentan un golpe de Estado contra la presidenta. Vaya mensaje: en México, el único que habla de golpe de Estado es él. Nadie habla de eso, excepto él. Segunda: si hay que defender la soberanía. ¿Tendrá en mente un escenario tipo Venezuela con un Trump? Tercera: si se atenta contra la democracia. No una democracia plural como se entiende internacionalmente, sino su idea de democracia: aquella donde Morena gana por definición, y cualquier resultado distinto es un fraude.

Queda la pregunta incómoda: ¿se molestó la presidenta con el tono protector, con el aire machista lomo-plateado del "yo salgo a defenderla", con el comentario de que con una gira podría opacarla, con ese trato de suplente que asomó en cada frase del video?

Parece que no. Más bien parece cómoda, feliz. Como reconfortada de que, cuando el barco se ladea, siempre habrá quien toque la puerta del camarote para pedirle al verdadero capitán que salga y tome el timón. Y eso dice más del régimen que cualquier discurso. ●

historiasreportero@gmail.com

La presidenta parece reconfortada de que, cuando el barco se ladea, alguien toque la puerta para pedir al verdadero capitán que salga y tome el timón.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TAL PARECE que el escándalo de corrupción en el **IPN** apenas comienza.

DESPUÉS de que se diera a conocer la investigación contra el secretario de Administración, **Javier Tapia Santoyo**, por desvío de recursos y ocultamiento de su patrimonio, hoy se harán públicas dos nuevas denuncias por irregularidades en esa casa de estudios.

LA VOZ cantante la llevarán los integrantes de la **Fundación Politécnico** con una acusación por la vía civil y otra por la vía penal directamente ante la **FGR** contra el director general del Poli, **Arturo Reyes Sandoval** por peculado, tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones.

EL LEMA del **IPN** reza: "La técnica al servicio de la patria". A ver si no resulta que la fundación que tiene unos **400 millones de pesos** en sus arcas y tiene como fin principal apoyar a estudiantes de bajos recursos, acabó por ponerse al servicio del patrimonio personal de algunos funcionarios.

• • •

A QUIEN ya le apodian el "**A todas voy**" es al ex subsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**.

CUANDO el proceso para seleccionar al abanderado de la **4T** para la Jefatura de Gobierno en 2024, Peralta se inscribió, pero lo bajaron. Luego, se anotó para ser Ministro de la **Corte**, pero no alcanzó acordeón.

AHORA, forma parte de la lista de 42 que buscan disputarle el puesto de **fiscal general** a la encargada de despacho de la FGR, **Ernestina Godoy**.



COMO SI Peralta no tuviera documentado que, siendo responsable de las **aduanas** en 2019, creció el delito que tantos dolores de cabeza le ha dado a la actual administración: el **huachicol fiscal**.

PROBABLEMENTE su intención al entrar en un proceso que todo mundo sabe que está más que decidido es quedar entre los finalistas y limpiar su expediente.

FALTA VER, primero, si el **Senado** deja a Peralta en la lista de diez propuestos a la Presidenta. Y, de ser así, si Sheinbaum lo incluye en la terna como comparsa de **Ernestina Godoy**, a pesar de su pasado.

• • •

AUNQUE se sabía que la elección presidencial en **Honduras** sería reñida, pocos pensaron que se decidiría entre dos candidatos de derecha: **Nasry Asfura** y **Salvador Nasralla**.

LA CANDIDATA oficialista, **Rixi Moncada**, se fue a un lejano tercer lugar a pesar de representar al partido de la presidenta **Xiomara Castro**, esposa del ex mandatario **Manuel Zelaya**, jefe del partido gobernante.

Y MUCHOS consideran que en ese resultado mucho tuvo que ver el amago de **Donald Trump**, de cortar las ayudas económicas a ese país, si no ganaba Asfura.

SI SE SUMA lo ocurrido en Honduras con la reelección de **Nayib Bukele** en El Salvador y la victoria de **José Raúl Mulino** en Panamá, ambas en 2024, parece que se está consolidando un giro a la derecha en Centroamérica en el que Trump está teniendo que ver... y mucho.



EDITORIAL

Honduras: involución e injerencia

Hasta el cierre de esta edición, el conteo preliminar de los votos de las elecciones presidenciales celebradas en Honduras el domingo pasado arrojaba una diferencia de menos de mil sufragios entre el puntero Nasry Asfura, del Partido Nacional, y su cercano perseguidor, Salvador Nasralla, del Partido Liberal. La aspirante centroizquierdista del gobernante Partido Libertad y Refundación (Libre), Rixi Moncada, apenas habría obtenido 20 por ciento de las preferencias. Debido a las deficiencias del Consejo Nacional Electoral, el escrutinio oficial y los resultados definitivos podrían demorar un mes o más, pese a que el país cuenta con un padrón de apenas 6.5 millones de ciudadanos. Lo que parece irreversible con las cifras disponibles es que una abrumadora mayoría de los hondureños se decantó por los candidatos de derecha y ultraderecha, postulados por las formaciones que se alternaron en el poder a lo largo de un siglo sin muchas más diferencias que sus colores.

De este modo, los comicios se saldaron con una involución en la que no sólo queda abortado el proyecto progresista de la presidenta Xiomara Castro, sino que se malogra de forma acaso definitiva el intento de convertir, por primera vez en la historia hondureña, la independencia formal en real mediante una nueva Constitución que pusiera fin al control oligárquico que ha hecho de la nación centro-

americana la segunda más pobre del continente, únicamente delante de Haití. Las trayectorias personales y los equipos que rodean a Asfura y Nasralla auguran que, sin importar quién de ellos llegue al Palacio José Cecilio del Valle, Honduras volverá a ser una base militar de Washington con asiento en la ONU.

Aunque en cuatro años habría sido imposible acabar con las enormes carencias de la sociedad y del propio Estado, en su gobierno Castro logró sostener el crecimiento económico, reducir la pobreza y la desigualdad, así como llevar la tasa de homicidios a su nivel más bajo en décadas. Pero todo ello es claramente insuficiente y no puede subestimarse un factor de desencanto en los resultados electorales referidos. Por otra parte, para entender el voto masivo favorable a los partidos responsables de que 60 por ciento de los habitantes subsista por debajo de la línea de pobreza, debe considerarse el control absoluto sobre los medios de comunicación por parte de los 25 grupos económicos y las 10 familias a los que Moncada denuncia por haberse apropiado de 80 por ciento de la riqueza del país. Debe recordarse que en 2009 esa misma élite, con la bendición de la Casa Blanca de Barack Obama, usó a las fuerzas armadas para derrocar y expulsar del territorio nacional al ex presidente Manuel Zelaya, esposo de la actual mandataria Castro y primero en proponer un plebiscito para convocar a un proceso constituyente.



En las antípodas ideológicas e intelectuales del demócrata, en esta ocasión el presidente Donald Trump ha jugado un papel no menos decisivo en la configuración del gobierno hondureño a través de sus respaldo público a Asfura y su anuncio de indulto al narcotraficante Juan Orlando Hernández, correligionario del aparente ganador, quien usó sus ocho años al frente de Tegucigalpa para enviar 400 toneladas de cocaína a Estados Unidos. El endoso del magnate al candidato de ultraderecha, unido a la amenaza de cortar ayudas e inversiones si no se cumplen sus deseos, tiene una influencia inestimable en Honduras debido a factores como la labor colonizadora de las iglesias evangélicas (a las cuales se adscribe alrededor de la mitad de la población), la casi extinta Usaid y

las organizaciones no gubernamentales estadounidenses; la gran dependencia de las remesas enviadas por los migrantes, o la histórica presencia de tropas de la superpotencia, sumada al factor de intimidación del despliegue militar estadounidense en el Caribe y dirigido, en lo inmediato, en contra de Venezuela.

En suma, Trump ha cosechado un éxito más en la imposición de regímenes dóciles en América Latina y el Caribe, pero no parece que el pueblo hondureño vaya a recibir a cambio nada más que el acelerado saqueo de sus recursos naturales, el regreso de la violencia de Estado contra campesinos, ambientalistas y otros disidentes, y una pérdida catastrófica de soberanía.



JIQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



No parece adecuado buscar mayor coordinación entre la Secretaría de Seguridad y la FGR. Sus funciones son distintas y es mejor para la justicia que lo sean.

Fiscal carnal

"Tener una Fiscalía independiente, sin la intervención de otros poderes, es la mejor manera de responder a la justicia".

Emilio Álvarez Icaza

GUADALAJARA.- Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto surgió un movimiento de organizaciones ciudadanas, principalmente de izquierda, que se identificaban con la etiqueta #porunafiscalíaquesirva y que buscaban impedir que el Presidente impusiera a un “fiscal carnal”, es decir, a un fiscal cercano que pudiera dedicarse a proteger los intereses del gobierno antes que actuar con imparcialidad en la procuración de justicia.

Lo curioso es que el propio Peña

Nieto promovió la reforma de 2014 que trazó el camino para poner fin a la Procuraduría General de la República y crear una Fiscalía General de la República autónoma. Otras reformas fortalecieron en 2016 el proyecto de autonomía. El proceso se diseñó para aplicarse de manera gradual y concluir a fines de 2018, no como las reformas de hoy, que se aplican de manera apresurada y desaseada.

En su momento se propusieron distintas opciones para designar a un fiscal autónomo. Se sugirió, por ejemplo, que un grupo de especialistas preparara una lista previa de candidatos y la sometiera al Senado para su votación sin intervención del Presidente. Sin embargo, López Obrador, electo



en 2018, se negó a aceptarlas a pesar de que la autonomía de la Fiscalía fue siempre exigencia de la izquierda. Se estableció así un procedimiento por el cual el Senado elabora una lista previa de la cual el Presidente elige una terna que somete al Senado para la elección definitiva.

Este fue el método que se siguió en enero de 2019 cuando se seleccionó a Alejandro Gertz Manero como fiscal por un periodo de nueve años que no debió haber concluido hasta 2028. Gertz no fue, a mi juicio, un fiscal realmente autónomo: siempre buscó acomodarse a las exigencias del presidente López Obrador. Un ejemplo lo vemos en el hecho de que en repetidas veces presentó acusaciones contra Jorge Antonio Sánchez Ortega como supuesto segundo tirador contra Luis Donaldo Colosio en 1994 a pesar de la imposibilidad física de que este pudiera haber realizado ese segundo disparo contra el candidato. Era una ocurrencia de López Obrador que Gertz no se atrevió a desechar.

La cooperación de Gertz, sin embargo, no fue ya suficiente para la presidenta Sheinbaum, quien forzó su renuncia el 27 de noviembre. Tanto ella como su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, han declarado que, aunque había una “muy buena coordinación” con Gertz, ahora se busca una “mayor coordinación”

No parece adecuado pretender una mayor coordinación entre la Secretaría de Seguridad y la FGR. Sus

funciones son distintas y es mejor para la justicia que lo sean. En muchos países los fiscales tienen nombramientos políticos, pero deben actuar con independencia porque su función es procurar justicia y no responder a las decisiones políticas de quienes los nombraron.

La salida de Gertz de la FGR pudo haber abierto la posibilidad de cumplir con la vieja exigencia de la izquierda de nombrar a un fiscal autónomo, pero no será así. Ernestina Godoy ha actuado subordinada a Sheinbaum como fiscal de la CDMX y como consejera jurídica. Difícilmente cambiarán las cosas ahora.

Es triste que la larga lucha de la izquierda por tener “una Procuraduría que sirva” y por impedir el nombramiento de un fiscal carnal se haya descartado en el momento en que la Cuarta Transformación llegó al poder. Hay quien dice que esto es producto de que la izquierda olvida sus compromisos cuando llega al poder. Para otros es más sencillo: la 4T no es realmente de izquierda.

• GUERRA

Omar García Harfuch anunció ayer la confiscación de más de 600 kilogramos de metanfetamina y otras drogas en el doble fondo de un tractocamión: “Con este aseguramiento –señaló– se evitó que más de 15 millones de dosis de droga llegaran a la población”. ¿Alguien tiene todavía duda de que continúa “la guerra contra las drogas de Calderón”?



KIOSKO

"Patina" líder guinda de BCS sobre presupuesto

:::: A la que "agarraron en curva" en Baja California Sur, nos platican, es a la dirigente estatal de Morena, **Karina González Gavarain**, que no se enteró del recorte del presupuesto federal por



FOTOS ESPECIALES

Karina González

600 millones de pesos para la entidad. Nos indican que mientras la oposición criticó fuerte a los legisladores que aprobaron el tijerazo, doña Karina dio una entrevista en la que dijo no entender el motivo del recorte ni su justificación, y pidió tiempo para preguntarles a los legisladores guindas qué habían votado. Nos dicen que esto generó preocupación entre morenistas que cuestionaron su liderazgo y acusaron que el partido anda sin brújula. ¡Zas!

Vienen cosas importantes para SLP

:::: Los que parecen que "fumaron la pipa de la paz", nos cuentan, fueron Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en San Luis Potosí, pues tras varias diferencias todo apunta a que comenzaron los acercamientos para cerrar filas rumbo a 2027. Nos señalan que, aunque no se ha definido si habrá o no alianza, legisladores locales guindas y la presidenta estatal de Morena,

Rita Ozalia Rodríguez Velázquez, sostuvieron una larga reunión con el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona** (PVEM), quien adelantó que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dará un importante anuncio político para el estado a inicios de 2026. ¿Qué será?



Rita Ozalia Rodríguez

Morenista deja ver "el priista" que trae dentro

:::: La que dejó a varios "con el ojo cuadrado" en Puebla, nos comentan, fue la dirigente estatal de Morena, **Olga Lucía Romero Garci-Crespo**,



Olga Lucía Romero

pues en una entrevista se aventó una respuesta muy al estilo de los tiempos del viejo régimen del PRI. Nos relatan que doña Olga comenzó a hablar de las fortalezas de su partido y al referirse al próximo proceso electoral sentenció: "Vamos por carro completo. Ni un distrito federal ni un distrito local para la oposición", como las declaraciones en la década de los se-

tenta y los ochenta, cuando los priistas presumían ser los "amos y señores", lo que generó que más de uno confirmara que sólo hubo un cambio de color. ¡Qué tal!



El PAN frente a una recargada 'fiscalía' Ernestina Godoy

En diciembre de 2023, el PAN encabezó en el Congreso de la Ciudad de México la maniobra opositora que impediría la ratificación de Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina. Dos años después, una nueva pugna entre ambos asoma.

La semana pasada, el régimen se exhibió al forzar la renuncia del fiscal Alejandro Gertz Manero.

El jueves todo fue rumores por la defenestración de Gertz. Convocados para tramitar, nunca mejor dicho, una decisión tomada en otro lado, ese día los senadores oficialistas fueron pacientes, mientras que los de la oposición, medrosos.

A lo más que llegaron los opositores fue a denunciar que una embajada no suponía una "causa grave", como establece la ley si ha de interrumpir su periodo quien ocupa la titularidad de la FGR. Y en tribuna, ningún panista de peso subió a elevar el costo a Morena.

Si se argumenta que no está mal que la oposición "pagara por ver" dado que era el oficialismo el que parecía enredado en sus enjuagues, tal explicación no alcanza para entender a Jorge Romero, líder del PAN, que no le entra al tema por los cuernos.

Romero tuvo asamblea nacional el sábado. Marco inmejorable para algún discurso de altos vuelos. En los más de 40 minutos del discurso del jefe del PAN, la entrega de la fiscalía de la República a una incondicional de la presidenta no mereció ni un pío.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



"La entrega de la fiscalía a una incondicional de la presidenta no mereció ni un pío"

¿Qué pasaba por la cabeza de Romero que no dedicó su alocución a criticar algo que va contra la justicia imparcial que siempre propuso Acción Nacional? Encima, el partido que en 2018 padeció la actuación facciosa de la procuraduría de EPN contra su candidato presidencial.

¿Timoratos el jueves y timoratos el sábado los panistas? Porque, a pesar de que este lunes se conoció la lista de 43 aspirantes (es un decir) registrados

para el proceso de selección de fiscal por la renuncia obligada de Gertz, todo mundo sabe que es una simulación.

Sheinbaum tomó la fiscalía desde el minuto uno de la expulsión de Gertz, que tuvo que nombrar, como postura medida en la humillada que le pusieron, a Ernestina Godoy en el cargo que la ley establece que puede sustituir al fiscal en caso de ausencia. 'Fiscalía' *habemus*.

La inmediata cascada de nombramientos en la FGR, que confirman la compenetración entre fiscalía federal y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Omar García Harfuch, remite a un intento de reeditar lo que se vivió en la capital con la dupla Godoy-Harfuch.

Y es ahí donde el pasado podría alcanzar a los opositores, particularmente a los panistas, que tuvieron duros encontroneos con la *fiscalía in pectore*.

El PAN, que impidió otro periodo de cuatro años en la capital a Ernestina en enero de 2024, cuando fue la votación definitiva, ahora tramitará su ratificación para la Fiscalía General de la República. En ese inminente proceso, Acción Nacional no tendrá opción: habrá de decirle a la sociedad qué piensa de Godoy, de su pasado y de lo que implica.

Porque Ernestina Godoy fue parte esencial del caso que desde la Jefatura de Gobierno se montó en contra de los panistas capitalinos al denominarlos "cártel inmobiliario". El origen y el núcleo de ese grupo es la Benito Juárez, y de esa alcaldía la figura esencial es Romero.

Ernestina, a la que los panistas impidieron seguir en la fiscalía capitalina, ahora desaparecerá en la FGR, donde se abrieron carpetas contra panistas como Ricardo Anaya, desde donde –¿alguien lo duda?– se operará la justicia para fines electorales... ¿El PAN no dirá nada?



DINERO

'No me ayudes compadre...' // Crisis venezolana dispara al petróleo // Los implacables de Harfuch

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO LE PODÍA contestar ‘no me ayudes, compadre’, porque hubiera sido políticamente incorrecto y descortés. El lance de Andrés Manuel había sido inesperado: volvería a la calle dijo en la presentación de su libro titulado *Grandeza sí: 1) estuviera en peligro la democracia; 2) hubiera el amago de un golpe de Estado y 3) estuviera en peligro la soberanía nacional*. Claudia bajó el balón con sentido de humor.

CON UNA SONRISA afectuosa comentó que “afortunadamente no estamos en ninguno de los tres supuestos que mencionó el presidente Andrés Manuel López Obrador”. Su gobierno tiene el respaldo mayoritario de la sociedad. Sólo algunos que buscan regresar a sus privilegios se oponen porque “somos un movimiento social en el poder”.

AGRADECIO EL APOYO de su antecesor y dio un dato interesante: en estas últimas semanas se han identificado 2 mil 500 millones de reproducciones en redes sociales criticando a su gobierno, de las cuales 70 por ciento son pagadas.

Petróleo al alza

ARRANCÓ LA SEMANA con una tendencia alcista en el mercado internacional del petróleo, con aumentos de alrededor del 2 por ciento en el precio del barril. Los países de la OPEP+, liderados por Arabia Saudita y Rusia, confirmaron su decisión de pausar la producción de crudo durante el primer trimestre de 2026. Por otro lado, la agudización del conflicto de Estados Unidos y Venezuela y la probable paralización parcial o total de su producción, han creado una situación de nerviosismo. Venezuela ha denunciado que Estados Unidos pretende apoderarse de sus reservas, son las mayores del planeta.

EL PRECIO DEL barril de petróleo variedad Brent subió 1.9 por ciento para cotizar en 63.81 dólares y el West Texas Intermediate (WTI) aumentó un 2 por ciento para alcanzar 59.98 dólares. Pemex sigue al West Texas y cotizó ayer su mezcla de exportación en 55.83 dólares.



¿Indulto de un narco?

HA CAUSADO ESTUPEFACCIÓN la anunciada decisión del presidente Trump de indultar al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández, condenado por narcotráfico a 45 años de cárcel en una prisión de Estados Unidos. En su historial figura que aceptó un soborno de un millón de dólares de *El Chapo* Guzmán para permitir el paso de cargamentos de cocaína por su país rumbo al principal mercado del mundo. Al mismo tiempo, Trump y su equipo insisten en el envío de fuerzas armadas a México para combatir al narcotráfico. Notoria disonancia, escribió alguien por ahí.

Los implacables

EL SECRETARIO DE Seguridad, Omar García Harfuch, formalizó la creación de un cuerpo de agentes de élite, encargado de investigar y perseguir delitos de alto impacto, estrategias contra generadores de violencia y ejecutar “operaciones especiales”. El acuerdo fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. Son Los Implacables de Harfuch.

Díselo a Claudia

Asunto: una ocupación para AMLO

No imagino a nuestro querido ex presidente López Obrador aislado del mundo y dedicado a escribir por el resto de su fructífera existencia. Debe ser una tortura para una persona después de 50 años de acción. Una de las cosas buenas que hizo el presidente Díaz Ordaz fue rescatar del retiro en 1964 al general Lázaro Cárdenas, designándolo Vocal Ejecutivo de la Comisión del Río Balsas. ¿No sería una buena idea invitar al ex presidente AMLO a una tarea enfocada a los pueblos indígenas? Necesita actividad, no sólo escribir.

Rosa Elena Gutiérrez

Twiteratti

¿Ya se dieron cuenta que la pobreza se redujo al mismo tiempo que la gente dejó de votar por el Prian?

Magdala @silmagdala

Facebook, TikTok, Twitter e Ig: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, ayer en la conferencia mañanera. Foto Presidencia

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES****CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



López Obrador asegura no ser el poder tras el trono, pero lo dice desde atrás del trono. Maximato, pues.

La sombra

En lo relativo al sexo mi marido es un meteorólogo". Esa extraña declaración hizo doña Frustracia en la merienda de los jueves. Una de las presentes le preguntó por qué decía eso. Explicó doña Frustracia: "El meteorólogo habla del clima, pero no puede hacer nada con respecto a él. Así es mi marido en lo relativo al sexo"... Los recién casados regresaron de la luna de miel y llegaron al depa donde iban a vivir. En el momento mismo en que entraron, la desposada le dijo a su flamante maridito: "Cocina o recámara. Escoge una de las dos. Sólo en ésa seré buena"... El tímido joven se acercó a la pizpi-

reta Rosibel: "Señorita: ¿me permite un segundo?". "Claro que sí –accedió ella prontamente–. Pero recuérdame cuándo te permití el primero"... Las lenguas vespertinas –así decía cierto señor en vez de decir "las lenguas viperinas"– afirman que López Obrador ha escrito más libros que los que ha leído. Según se ve por el número de sus obras –21 hasta este momento–, escribe con mayor rapidez que como habla. Su más reciente obra lleva sonoro título: "Grandeza". Ese nombre subliminal lo mismo puede referirse al tema del volumen que al autor. La repentina aparición por video



para anunciar su libro la hizo AMLO en vísperas de que el gobierno actual celebre el séptimo aniversario de la toma del poder por el régimen obradorista. A confesión de parte relevante de prueba, reza una máxima jurídica. Esa celebración es evidencia de que el actual sexenio es una mera prolongación del anterior, presidido por el que dice que se va, pero no tanto. López Obrador intervendrá nuevamente, según su propio dicho, en caso de que la democracia o la soberanía nacional se vean amenazadas, o si la presidenta Sheinbaum se lo pide. Desde luego, él será quien diga si tales amenazas existen, y él mismo hará que la Presidenta le pida su mesiánica intervención. Maximato, pues. AMLO es diestro en entuturutar. Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de "entuturutar". Según el lexicón de la Academia, entuturutar es embaucar. Asegura López que no le hará sombra a Claudia Sheinbaum, pero al decir eso ya le está haciendo sombra. Jura y perjura no ser el poder tras el trono, pero lo dice desde atrás del trono. No habrá ausente más presente que él. Permitaseme una evocación personal. En tiempos de mi primera juventud fui actor. (Todos lo hemos sido en algún modo). Participé en un

culebrón –así eran designados los dramones teatrales tremendistas– llamado "La antorcha escondida", de Gabriel D'Annunzio, autor italiano hoy justamente olvidado. Se me asignó el papel de "Sombra que pasa". Mi actuación duraba tres segundos, y consistía en pasar furtivamente tras un telón de fondo que no dejaba ver más que mi sombra. Eso sí: al final de la representación salía yo al escenario al lado de los demás actores y agradecía con profundas reverencias el aplauso del público. Pues bien: López Obrador es sombra que no pasa. ¿Que está retirado ya de la vida pública? ¿Que no es el poder tras el trono? ¿Que busca evitar convertirse en cacique, caudillo o jefe máximo? Expresaré mi opinión con una frase que antes se empleaba para mostrar incredulidad o escepticismo: a otro perro con ese hueso... La señorita Himenia le comentó a su amiga Celiberia: "Cuando don Cucurulo va a mi casa me molesta". "¡Viejo abusivo! –se indignó Celiberia–. ¿Qué te hace?". "Nada –respondió la señorita Himenia–. Eso es lo que me molesta"... El severo genitor escuchó un sospechoso silencio, y desde el segundo piso le preguntó a su hija: "¿Está ahí tu novio?". "No, papi –respondió la muchacha–, pero ya va llegando"... FIN.



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



Crónica de una caída

No hay fiscalía independiente cuyo fin haya que lamentar. A lo largo del sexenio pasado, Alejandro Gertz Manero fue un empleado fiel de Andrés Manuel López Obrador. Se convirtió en los ojos y en las orejas de AMLO, y fue una de las voces que el expresidente consultó sistemáticamente y al que encargó trabajos especiales y espinosos. Una de las piezas en las que AMLO podía confiar.

A través de escuchas telefónicas a los miembros más relevantes de la clase política, así como a empresarios, funcionarios, periodistas, activistas y dueños de medios de comunicación, entre otros, Gertz Manero mantuvo a López Obrador al tanto de todo lo que este debía saber.

Semana a semana le enviaba tarjetas e incluso carpetas cargadas de datos. La Fiscalía en realidad no

perseguía criminales: era sobre todo una eficiente agencia de espionaje político y una maquinaria al total servicio de López Obrador.

Gertz proponía estrategias y escenarios. Sugería maneras de hacer control de daños frente a los grandes escándalos del sexenio. Fue también un escudo de protección ante la voracidad de los hijos de AMLO. Sus reportes ocuparon miles de páginas. Llegó a espiar incluso a Luisa Alcalde, en sus tiempos como secretaria de Gobernación. El monitoreo a las llamadas "corgholatas", realizado al servicio del presidente, alcanzó incluso a la hoy presidenta Claudia Sheinbaum.

A consecuencia de los favores realizados se le perdonaron sus venganzas familiares, la fabricación de casos, la persecución de académicos, su manera violenta de

torcer la ley, sus grandes pleitos al interior del gabinete.

Algunos de sus informes no fueron tomados en cuenta. En el escritorio del presidente, y del gobernador de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla se quedó un expediente con los nombres de 45 funcionarios que tenían vínculos con el crimen organizado. Según las fuentes consultadas, cuando en noviembre de 2024 se viralizó el caso del tesorero municipal de Tacámbaro, Raudel Campos, condenado en Estados Unidos durante un año y medio por trata de personas, Gertz reenvió el expediente a Claudia Sheinbaum y le pidió autorización para llevar personalmente el caso.

La presidenta dijo que lo iba a analizar, pero nunca le respondió.

López Obrador le había recomendado que se apoyara en Gertz. Pero el clic entre ambos nunca se dio. Se afirma que su primera reunión terminó mal, cuando en un primer corte el fiscal presentó cifras que dejaban mal paradas las primeras semanas de Sheinbaum al frente del gobierno.

Gertz intentó nuevos acercamientos. Entre otras cosas, espió las conversaciones de empresarios de cámaras y asociaciones de Sinaloa que protestaban por las pérdidas millonarias que había dejado la guerra interna del Cártel de Sinaloa.



loa. Espió a Mexicanos contra la Corrupción. Entregó a la presidenta un informe sobre el riesgo que podría traer el nombramiento de Citlalli Hernández como secretaria de las Mujeres, donde esta podría crear una base electoral al servicio del ala radical de Morena.

Como se sabe, el maltrato de Gertz a Omar García Harfuch cuando este

dirigía la Agencia de Investigación Criminal, culminó con la renuncia de este. Tras el regreso en plan estelar de García Harfuch, Sheinbaum dio la orden de que la fiscalía y la secretaría de seguridad federal trabajaran de manera coordinada.

Gertz se desvivió en cortesías. Tras el primer contacto entre ambos funcionarios, Gertz fue visto por su equipo feliz de que lo tomaran en cuenta. Lo tomaron en cuenta en algunas cosas. En otras no.

Las fuentes consultadas sostienen que desde finales de 2024 le pidieron, sin embargo, toda la información sobre el crimen organizado en Tabasco y el involucramiento de Adán Augusto López con los grupos que arrasaban la entidad.

Las continuas filtraciones de carpetas de investigación desde la FGR en casos como el del huachicol fiscal, los desplantes, el carácter irascible, la mala salud de Gertz, lo fueron empujando hacia el abismo.

Fue, en efecto, la filtración del caso Rocha Cantú, empresario que sin aviso se había convertido en testigo protegido, la gota que derramó el vaso, y llevó a su fin la era Gertz. •

La Fiscalía en realidad no perseguía criminales: era sobre todo una eficiente agencia de espionaje político.



[¿SERÁ?]

Dura competencia

Nos dicen que la carrera por la titularidad de la Fiscalía General de la República va a estar muy difícil, pero para los 42 competidores de Ernestin Godoy, la exconsejera de Jurídica de la Presidencia que en estos momentos ocupa el interinato de la FGR tras la salida de Alejandro Gertz Manero... Y es que la exfiscal capitalina ya lleva mucho camino avanzado y comenzó a hacer varios cambios y nuevos nombramientos en esa institución; nos comentan que abrió paso en ese órgano autónomo a personajes de su confianza y de la del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. ¿Será?

Respaldo

Entusiasta se mostró Claudia Sheinbaum con las expresiones que hizo el exmandatario, Andrés Manuel López Obrador, a su favor, el cual la calificó como la mejor Presidenta del mundo. “¡Ese apoyo sí se ve!”, refirió la jefa del Poder Ejecutivo. Las interpretaciones sin sustento salen sobrando, nos dicen, mientras se preparan los festejos del séptimo aniversario del inicio de lo que Morena llama la Cuarta Transformación... ¿Será?

¿Cuestión cultural?

Vaya actitud la del presidente de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, quien evitó que su esposa, Jane Yumiko Ittogi, saludara de mano a la presidenta Claudia Sheinbaum durante su visita oficial a Palacio Nacional. Hay quienes dicen que no fue grosería, sino temas culturales... Lo que es cierto es que ahí es donde hace falta el trabajo fino de la Secretaría de Relaciones Exteriores. ¡Vaya forma de estrenarse de Roberto Velasco, interino del Dr. De la Fuente! ¿Será?

El militarismo de Hegseth

Pete Hegseth, secretario “de Guerra” de EU, muestra cada vez más su lado militarista. En días recientes se difundió que tras el primer ataque contra una *narcolancha* ordenó ejecutar a los sobrevivientes del ataque y ayer, en su cuenta personal de X, mostró una imagen de “Franklin la tortuga” vestido de soldado disparando un RPG contra narcoterroristas... ¿Será?

Lluvia de amparos

Que juzgadores cesados por la reforma señalan que si no reciben su indemnización será por una cuestión de procedimiento, debido a que no declinaron ante el Senado, sino que lo hicieron ante la Judicatura, por lo que en los próximos días habrá un cúmulo de promociones de amparos ante la justicia federal y ya se verá cómo actúan sus pares elegidos por voto popular. ¿Será?

Sin gira, por ahora

Fuentes cercanas al expresidente López Obrador aseguran que la gira para la presentación del libro *Grandeza* no está del todo cancelada, sino pospuesta para el primer trimestre del próximo año. El video en el que AMLO reapareció este fin de semana, en cambio, no estaba contemplado; sino que respondió a los recientes reacomodos políticos que se han dictado desde Palacio Nacional... Nos hacen ver que esta presentación se dio sin que estuviera el libro a la venta aún. ¿Será?



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Vejez y economía

MIGUEL PINEDA

EXISTE UNA IDEA equivocada de la importancia de la vejez en la economía. Este periodo de la vida se aprecia como algo negativo, ya que genera poca riqueza y un gasto creciente. Con los años, el cuerpo enferma, pierde fuerza y en ocasiones también disminuye la capacidad intelectual. Todo ello lleva a pensar que los adultos mayores representan una fuerte carga para la sociedad.

LA REALIDAD ES que, trabajen o no, las personas de la tercera edad juegan un papel relevante en la economía, principalmente por el consumo que llevan a cabo. Para que funcione el ciclo mercantil, la sociedad necesita no sólo producir bienes y servicios, sino que se vendan. Sin consumo la sociedad se estanca y sobreviene una crisis.

EL CONSUMO DE los viejos genera una gran riqueza para empresas especializadas. Hay sectores económicos que avanzan sin contratiempos para atender a esta población, como son los casos de hospitales, seguros de gastos médicos, farmacéuticas, alimentos procesados y casas de retiro.

EN PARTE ESTE proceso se debe a que los ingresos de los miembros de la tercera edad tienden a crecer. Desde que se establecieron los programas sociales con entrega de dinero en efectivo a los adultos mayores la demanda de bienes y servicios de este nicho ha mejorado.

ALGO SEMEJANTE SUCEDE con el personal especializado. Doctores, enfermeros, cuidadores y técnicos de la salud tienden a ser más valorados y obtienen mayores ingresos. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, se necesitan cerca de 5 millones de personas para atender a los adultos mayores y entre las profesiones mejor pagadas se encuentran las relacionadas con la salud.

DESDE EL PUNTO de vista demográfico, nuestro país envejece. El Consejo Nacional de Población estima que para el año 2050 cerca de 18 por ciento de los mexicanos tendremos más de 65 años de edad y no contamos con la infraestructura necesaria para atender a este sector.

NOS ENCONTRAMOS EN estos momentos en un parteaguas demográfico. El país de jóvenes que era México hasta finales del siglo pasado dejó de existir y no nos preparamos para el cambio. Además, no tenemos los recursos ni contamos con los programas de largo plazo para hacerle frente a este cambio profundo de nuestra sociedad.

miguelpineda.ice@hotmail.com

**BAJOSOSPECHA****LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL NARCO MEXICANO**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hace unos días se realizó un fuerte golpe al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG): a través de la Operación Oyamel, detuvieron a 20 de sus integrantes, se desmanteló una de sus oficinas y se decomisaron kilos de cocaína, anfetaminas, criptomonedas y plata.

Si bien el CJNG es una organización criminal mexicana, este decomiso no se hizo en nuestro país, sino en España, en un operativo organizado por las agencias antidrogas española, de los Países Bajos y de la DEA.

El operativo a las afueras de Madrid se da en lo que llamaban La Oficina; era el lugar donde almacenaban y operaban narcos mexicanos pertenecientes al Cártel Jalisco, de la camorra italiana, así como de españoles y colombianos; todos traficaban cocaína y metanfetaminas que llevaban a Europa.

Este grupo extendió sus conexiones a varias ciudades españolas, como Valencia, Toledo, Bilbao y Ávila, para expandir el mercado ilegal hacia el resto de Europa.

Al mismo tiempo fue detenido en Málaga, España, Pipo Chavarría, señalado como principal operador del narcotráfico en Ecuador y también socio del CJNG.

En el 2021, Chavarría se hizo pasar por muerto en un enfrentamiento, pero no murió y estaba operando desde Málaga y tenía presencia en los Emiratos Árabes Unidos.

Este socio del CJNG lideraba el tráfico de drogas en naciones como Países Bajos, Alemania, Italia, México y Colombia, con conexiones directas con el Cártel Jalisco Nueva Generación, pero con la franquicia ecuatoriana llamada Cártel Nueva Generación Ecuador, y mantenía alianza con estos carteles mexicanos, pero también con colombianos y europeos.

Estas detenciones se dan sin presencia de autoridades mexicanas, y es que las redes criminales y de narcotráfico mexicanas se han expandido al mundo entero.

Desde hace dos décadas, los carteles mexicanos han establecido alianzas importantes en Europa y Asia. No sólo son proveedores, sino los líderes de redes transnacionales.

Y es que de Asia obtienen muchos de sus precursores químicos para fabricar las drogas sintéticas y en Europa, el precio de los narcóticos es mucho más alto, lo que deja ganancias importantes a estos grupos criminales.

Los carteles de la droga se han fortalecido en estos últimos años. Con la llegada al poder de López Obrador y la política de "abrazos y no balazos", los criminales mexicanos dejaron de preocuparse de ser perseguidos en México y tuvieron el tiempo y la fuerza para fortalecerse en otros países. La realidad es que con estas

**GOLPE EN ESPAÑA**

PARTE de la droga decomisada el pasado 18 de noviembre en diversas ciudades del país ibérico, ligada al CJNG.

alianzas hoy generan mucho más dinero y así son más poderosos.

Por ejemplo, para el CJNG y el Cártel de Sinaloa, conquistar el mercado europeo es muy redituable: generan entre un 25 y 50 por ciento más que la misma droga puesta en Estados Unidos y con menos riesgo de ser detectados.

Hoy, dicen los expertos, los carteles mexicanos están desplazando de cierta manera a los colombianos, y han hecho alianzas estratégicas y están tomando el mercado global.

Se lo he contado en este espacio: poco después de la pandemia, grupos criminales mexicanos empezaron a instalar laboratorios de drogas sintéticas en Europa con la colaboración de redes neerlandesas.

Y es que, en Europa, tanto el CJNG como el de Sinaloa están empezando a mezclar drogas con fentanilo para hacerlas mucho más adictivas y así ampliar su mercado.

Son los mismos grupos criminales que se han internacionalizado; ahora lo que están empezando a hacer es que, con sus contactos en Asia, trafican los precursores químicos y fabrican en Europa la droga sintética ya sin pasar por México.

Los narcotraficantes mexicanos han visto una gran oportunidad de negocio al poner narcolaboratorios de drogas sintéticas en Europa, exportando hacia allá los precursores químicos y fabricándolas en España, Países Bajos y Bélgica.

Pero, además, son cada vez más los miembros de organizaciones criminales que viven en Europa, donde están fabricando las drogas sintéticas y las distribuyen.

Y no sólo Europa; la inserción de grupos mexicanos en mercados tan distantes como Australia y Nueva Zelanda también crece. Y es que el precio local de algunas drogas multiplica su valor.

Otro lugar donde tiene fuerte presencia el Cártel de Sinaloa es en Australia y Nueva Zelanda. A través de grupos criminales locales, los carteles mexicanos lograron conexiones que les permitieron expandir su negocio a donde la demanda por metanfetamina va en aumento.

Replicaron el mismo método que en Europa: primero buscaron conexiones con grupos locales,

enviaron personal para instalar los narcolaboratorios y pusieron las bodegas para la mercancía.

Y es que, en Australia y Nueva Zelanda, un kilo de metanfetamina puede alcanzar precios hasta 10 veces más altos que en Estados Unidos o Europa.

Gran parte del poder de los carteles mexicanos proviene de su control sobre las rutas de importación de precursores desde China e India, esenciales para la fabricación de metanfetamina y fentanilo en México. Esta relación ya la manejan de manera directa con sus socios asiáticos. Así, la ganancia es todavía más alta.

Operan en Asia con una lógica casi corporativa: intermediarios financieros, "empresas fachada" para mover precursores, enlaces que coordinan embarques hacia México, Europa y Oceanía. Para ella, Asia no es destino: es infraestructura estratégica.

Hay una "internacionalización" del CJNG y el de Sinaloa; no sólo están traficando drogas, y cuentan con socios para hacer la droga allá y centros de distribución en Europa. Su presencia se ha traducido en oficinas, coberturas empresariales y alianzas con organizaciones criminales europeas para facilitar la logística.

España se ha convertido en un lugar estratégico para el CJNG por idioma, puertos, conexiones marítimas y redes de lavado en la Costa del Sol.

Las operaciones desmanteladas en los últimos años revelan estructuras que coordinaban cargamentos desde puertos mexicanos y sudamericanos, estableciendo centros de distribución, donde procesan parte de la droga en territorio europeo.

Y es que los carteles han establecido vínculos con organizaciones criminales europeas, en especial redes balkánicas y grupos italianos, para mover cocaína, metanfetamina y nuevas sustancias sintéticas en mercados de alto valor que hoy superan la demanda en Estados Unidos.

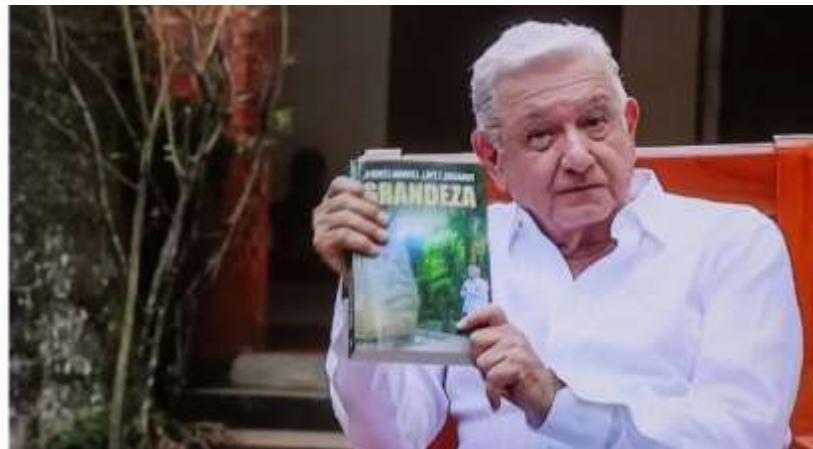
Así es como los carteles de la droga mexicanos cada día tienen más presencia en el mundo entero. Y con esto, además de la violencia que generan, llenan de droga y cada día hay más adictos. Una verdadera tragedia.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR > OPINIÓN

El asomo de López Obrador al futuro

El expresidente revela cuáles son las amenazas externas a su movimiento político que le preocupan, una voz de alarma que Sheinbaum atempera. El oficialismo enuncia el escenario adverso para conjurarla

**ZEDRYK RAZIEL**

01 DIC 2025 - 20:53 CST

La [reaparición pública del expresidente Andrés Manuel López Obrador](#) ha alimentado, como casi todo lo que el político izquierdista hace o deja de hacer, un cúmulo de teorías en torno a sus intenciones ocultas. En los corrillos políticos y mediáticos se comentó desde hace semanas que el fundador de Morena saldría de su estricto encierro para ponerse a recorrer las plazas públicas del país, con el pretexto de la presentación de su último libro, *Grandeza* (Planeta, 2025). Entre líneas, esa explicación sugería que López Obrador desautorizaba a su sucesora, la presidenta Claudia Sheinbaum, y veía necesario retomar el control de su movimiento, al que ha bautizado como la Cuarta Transformación.

Tal lectura choca con todas las señales que provee la misma realidad. Al cumplir su primer año de Gobierno, [Sheinbaum es la presidenta más popular de las últimas décadas](#). No solo goza de respaldo dentro de México: también desde fuera, en gran parte, por la manera como despresurizó la bomba Donald Trump, presidente de Estados Unidos, con su volcánica política exterior basada en la coacción y las amenazas. Sheinbaum llega a su primer aniversario en el poder haciendo movimientos en su Gabinete que le permiten un mayor control político del Gobierno. Esas maniobras implican, inevitablemente, revertir algunas decisiones o arreglos amarrados por López Obrador antes de marcharse.

Esos cambios han avivado las teorías de un distanciamiento respecto de su mentor político. La explicación parece ser mucho más pragmática. El analista Jorge Zepeda



plantea que [el primer año del sexenio de Sheinbaum es aún de transición](#), de evaluación de resultados y de equilibrar entre el modelo de gobierno que le heredó López Obrador y su propia visión de la administración pública más basada en la técnica y los datos. El último movimiento de la presidenta, el [explosivo recambio en la Fiscalía](#), con un Alejandro Gertz que parecía inamovible, ha dejado lugar a pocas dudas sobre su control total de las palancas del poder.

Los críticos de Morena, el partido oficialista, se empeñan en ver un distanciamiento entre Sheinbaum y López Obrador. La mandataria ha dicho, en su libro [Diario de una transición histórica](#), que no hay, ni habrá, tal ruptura. No solo porque sería un error de cálculo político (López Obrador dejó la presidencia con muy altos niveles de popularidad), sino porque —ha dicho— ella y el exmandatario coinciden en el diagnóstico y el método de hacer política: la apuesta de su Gobierno deben ser los pobres, *el pueblo* —un término muy presente en el ideario morenista—, al que se debe movilizar permanentemente en busca [no solo de respaldo y legitimidad, sino también de defensa, blindaje](#). López Obrador lo dijo en uno de sus últimos baños de masas, en el Zócalo capitalino: “¿En quién confiar? ¡En el pueblo! ¿Quién nos protege? ¡El pueblo! ¿Qué somos? ¡Pueblo!”.

La reaparición de López Obrador no es una coincidencia. Más allá de presentar su libro, un alegato a favor de los pueblos indígenas y —otra vez— contra la [Conquista española](#), el expresidente ha alzado la vista y ha juzgado: “Todavía es temporada de zopilotes, buitres y halcones”. Un entendido en leer señales, el fundador de Morena ve que a la distancia acechan tres tormentas: violaciones a la soberanía, un atentado a la democracia o un golpe de Estado. Los riesgos son latentes y están entrelazados. [Trump encabeza una ofensiva en América Latina](#) con el pretexto de la guerra contra el narco. La ultraderecha toma el poder en varios países de la región con el beneplácito de Estados Unidos y el gran capital. En México, donde los partidos aún juegan dentro del marco democrático, los ecos de la derecha extrema se vuelven más sonoros y [seducen a las juventudes](#).

López Obrador ha hecho un llamado a los mexicanos a respaldar a Sheinbaum. La presidenta [ha agradecido el espaldarazo, pero ha pedido tranquilidad](#), pues, ha indicado, los ominosos escenarios planteados por su antecesor no existen de momento. Es una de las funciones de la historia: mirar a lo lejos, *prever*. Lo de López Obrador no fue tanto un regreso a lo público, sino un asomo, un abrir el telón y sacar un poco el rostro, mirar del otro lado, ver y ser visto.

**QUEBRADERO****LA BRONCA ES ENTRE ELLOS**

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La oposición no ha dejado de ser un espectador, que **l**no un actor, de la vida política mexicana.

En la desaseada salida de Alejandro Gertz de la FGR se vino a confirmar que los grandes problemas políticos pasan por lo que sucede en el Gobierno y la 4T y no por las diferencias con quienes piensan diferente.

A éstos les aplican el desdén y el desinterés, porque saben que su reacción es menor. El tema Gertz vino a confirmar que los procesos internos que viven el Gobierno y Morena terminan por ser los grandes problemas.

En un momento como el que se está viviendo, la oposición es notoriamente menor y no influye ni pesa para que se tomen decisiones en que se fuercen las cosas para exigir transparencia, rendición de cuentas y, sobre todo, poder empujar para que la Fiscalía sea ciertamente autónoma.

La oposición podrá llenarse de declaraciones, pero ninguna trasciende, porque el Gobierno y la 4T la pasan por alto, se le menosprecia y porque no tiene trabajo en territorio que permitiera salir a la calle y obligar al Gobierno a atender sus perspectivas.

La Presidenta logró deshacerse de Gertz no sin antes tragarse uno que otro sapo. Vamos a entrar ahora en una elección que quizás ya está definida. Los 43 inscritos como aspirantes a encabezar la Fiscalía deben saber que de alguna manera la decisión puede ya estar tomada. Todo indica que quien hoy es la fiscal sustituta terminará siendo en *fast track* la próxima fiscal.

SIN OPOSICIÓN

enfrente, el Gobierno acaba dirimiendo sus problemas entre corrientes y tribus. Lo que es un hecho, es que para algunos y algunas morenistas mientras que haya poder, y por ende dinero, las posibilidades de que se arreglen están a la vista. El caso de Gertz confirma que, si hay embajada de "país amigo" en el horizonte se pueden aceptar todas las presiones y renunciar sin renunciar.

Sin oposición enfrente, el Gobierno acaba dirimiendo sus problemas entre corrientes y tribus. Lo que es un hecho, es que para algunos y algunas morenistas mientras que haya poder, y por ende dinero, las posibilidades de que se arreglen están a la vista. El caso de Gertz confirma que, si hay embajada de "país amigo" en el horizonte se pueden aceptar todas las presiones y renunciar sin renunciar.

Todo indica que con la designación de la fiscal la Presidenta estará sorteando la crisis. Lo que es claro es que entre Gertz y Claudia Sheinbaum se fueron manifestando diferencias que llevaron a tomar una decisión que, si nos atenemos al desempeño del exfiscal, bien se pudo haber tomado hace tiempo.

La Presidenta y las maquinarias morenistas tienen ante sí una semana que debiera serles favorable. El sábado va a celebrar, con tintes de desagravio, algo así como siete años en el poder.

Sin embargo, no todo es favorable. La encuesta de ayer de *El Financiero* si bien ratifica altos niveles de popularidad de la mandataria, en la mayoría de los rangos analizados sobre su gestión la tendencia es desfavorable.

Tenemos una Presidenta bien evaluada en lo personal, pero mal evaluada por los ciudadanos en cuanto a gobernabilidad. El caso Carlos Manzo le es desfavorable. 49% asegura que ha tratado mal el caso en contra de un 41% que habla de muy bien o bien. Dato importante, el 87% de la población estaba informada del caso.

Sobre Michoacán la tendencia es negativa. 71% considera mal o muy mal la situación de inseguridad, en contra de un 21% que lo considera bien o muy bien. En cuanto a la marcha de la Generación Z también la tendencia es desfavorable. El 55% califica como mala la actuación de la Presidenta, en contra de un 21% que lo consideró muy bien o bien.

Llama a la atención el tema de corrupción. El 80% de los entrevistados asegura que este asunto ha sido tratado mal o muy mal, en contra de 12% que opina lo contrario.

En medio de estas contradicciones, la oposición juega un papel menor. No tiene cómo aprovechar los espacios porque no tiene con qué. En tanto, caminamos entre los bien evaluados programas sociales, pero en medio de un cúmulo de contradicciones. El Gobierno y la 4T saben que por ahora tienen capacidad de maniobra y por eso están anclados en el 2027.

RESQUICIOS.

Se entienden las muchas lecturas que se han dado sobre la reaparición de AMLO. En medio del revuelo, en que andan los morenistas y con los frentes abiertos que traen, da impresión que también les mandó un estante quieto.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolórzano



E Las personas desaparecidas en México ante las Naciones Unidas

El puntual señalamiento sobre las condiciones de seguridad de México tendría influencia sobre la reputación internacional del país y sobre la posible activación de mecanismos adicionales de supervisión y reporte



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

01 DIC 2025 - 12:22 CST

La Convención Internacional para la Protección de todas las Personas [contra las Desapariciones Forzadas](#) fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 2006. El Estado mexicano la ratificó el 15 de enero de 2008 y la promulgó el 22 de junio del 2011. A partir de ese momento, y conforme al artículo 1º de la Constitución, los habitantes del territorio nacional son titulares de los derechos humanos que la propia Convención contiene. En el plano del derecho interno, ello implica que todas las autoridades nacionales tienen la obligación de promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, así como de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a ellos en los términos que establezca la ley.

A partir de lo dispuesto en el citado artículo 1º, esos habitantes tienen, con el carácter y jerarquía de “humanos”, los derechos a, por ejemplo, “denunciar los hechos ante las autoridades competentes, quienes examinarán [rápida e imparcialmente la denuncia](#) y, en su caso, procederán sin demora a realizar una investigación exhaustiva e imparcial”, así como a que se tomen medidas adecuadas “para asegurar la protección del denunciante, los testigos, los allegados de la persona desaparecida y sus defensores, así como de quienes participen en la investigación, contra todo maltrato o intimidación en razón de la denuncia presentada o de cualquier declaración efectuada”. Igualmente, tienen el derecho humano a que las autoridades inicien una investigación, aun cuando no se haya presentado ninguna



denuncia formal, “siempre que haya motivos razonables para creer que una persona ha sido sometida a desaparición forzada” (art. 12 de la Convención).

Con independencia de la incorporación del Estado mexicano a la señalada Convención o a la previsión de distintos supuestos normativos en el orden jurídico nacional, lo cierto es que las autoridades mexicanas no han cumplido con sus obligaciones ni garantizado los correspondientes derechos. Por el contrario, el tema de las desapariciones forzadas [ha crecido de muy diversas maneras](#) y se ha enraizado en una gran cantidad de espacios públicos y privados. Aun cuando este fenómeno no nació con las actuales autoridades, lo cierto es que la complicidad de estas ha impedido trazar las fronteras entre autoridades y delincuentes en lo que se refiere a los perpetradores, los facilitadores y los ocultadores. La crisis es de tal magnitud que hay quienes le asignan el carácter de humanitaria.

Las abiertas incapacidades y/o complicidades de las autoridades pasadas y actuales se ha mostrado en una amplia gama de acciones y omisiones. No hay prevención, investigación o persecución. Los registros son inadecuados cuando no, de plano, están amañados. La judicialización es escasa y la impunidad del fenómeno engrosa la muy vergonzosa y consistente tasa del 94 por ciento. El cambio a un gobierno y a un partido que, desde 2018 a la fecha, sigue prometiendo transformación, no ha tenido la menor incidencia sobre el entorno o la institucionalidad criminal.

Frente a la falta de acciones y respuestas de las autoridades estatales y la desesperanza que esto causa en tantas personas, un grupo de organizaciones de la sociedad civil decidió plantearle al Comité contra la Desaparición Forzada establecido en la Convención, la actualización de los supuestos previstos en el artículo 34 de esta última. En sus términos, “si el Comité recibe información que, a su juicio, contiene indicios bien fundados de que la desaparición forzada se practica de forma generalizada o sistemática en el territorio bajo la jurisdicción de un Estado Parte, y tras haber solicitado del Estado Parte interesado toda la información pertinente sobre esa situación, podrá llevar la cuestión, con carácter urgente, a la consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por medio del Secretario General de las Naciones Unidas”.

En efecto, en los últimos meses, distintas organizaciones le hicieron llegar informes a ese Comité de expertos, con el objetivo de iniciar tal mecanismo. De entre todos ellos, y por vía de ejemplo, considero el presentado por Amnistía Internacional. En él se destaca que la grave crisis de desapariciones y forense que vive México se caracteriza por la existencia de más de 133,000 personas desaparecidas y más de 72,000 cuerpos sin identificar. Igualmente expresa que es evidente que el Estado



mexicano ha mantenido una narrativa que minimiza la magnitud de la crisis, lo que ejemplifica con las declaraciones de la presidenta de México, en el sentido de negar que en el país las desapariciones sean forzadas, dado que están vinculadas a la violencia del crimen organizado. Amnistía Internacional consideró en su solicitud que, si bien esta afirmación es parcialmente correcta, “existe una simplificación del fenómeno de desapariciones en el país que ignora que en muchos de estos casos el crimen organizado opera con la autorización, apoyo o aquiescencia de las autoridades”.

En la parte final de su solicitud, Amnistía Internacional expuso que las autoridades mexicanas han fallado en implementar una política nacional de prevención y erradicación de las desapariciones, no han otorgado presupuestos suficientes para enfrentar el problema, no han establecido mecanismos eficientes para consultar e incluir a los colectivos de familiares en las decisiones, han deslegitimado a las organizaciones de derechos humanos que acompañan a los colectivos, y no han hecho lo necesario para reducir la impunidad “que constituye la causa principal de la crisis de desapariciones forzadas en México”.

A partir de los informes recibidos por parte de diversas organizaciones, el Comité de Expertos sobre Desapariciones Forzadas abrió audiencias para ampliar sus investigaciones y escuchar al Estado mexicano. En la reunión verificada el pasado 29 de septiembre, distintas organizaciones de la sociedad civil informaron que, aun cuando el Comité solicitó al Estado mexicano visitar el país desde 2013, después de la visita realizada y hasta el 2021 se le recomendaron acciones que no se han cumplido. Así, por ejemplo, sigue sin existir una “Política Nacional de Prevención y Erradicación de la Desaparición”; no se ha avanzado en el combate a las causas estructurales de la impunidad; no se han judicializado los casos de desaparición forzada, en tanto sólo existen 373 sentencias, lo que significa menos del 0,3 por ciento del total de casos identificados; y no se ha hecho nada para abandonar la militarización de la seguridad pública. En la misma sesión del 29 de septiembre el Estado mexicano presentó sus principales argumentos y rindió un informe que, a la fecha, no es conocido porque permanece reservado.

A mediados del mes de octubre pasado, se activó el señalado mecanismo del artículo 34 de la Convención. Ello implica que los integrantes del Comité de Expertos están recabando la información necesaria por parte del Estado mexicano sobre la situación de las personas desaparecidas, para lo cual han estado celebrando consultas y tomando las medidas que estiman necesarias. Agotadas estas instancias y conforme a lo dispuesto en el artículo 106 del “Reglamento Interno y métodos de trabajo del Comité contra la Desaparición Forzada”, en los próximos meses el Comité deberá



decidir si somete el asunto con el carácter de urgente a la atención de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas por conducto de su Secretario General.

Dada la gravedad de la situación que se vive en México en materia de desapariciones forzadas, existe la posibilidad de que la Asamblea General emita una resolución en contra del Estado mexicano, sin que en este momento sea factible precisar su sentido y sus efectos. Independientemente de la concreción de estos, lo cierto es que en tal caso se generaría una condición de creciente complejidad.

México sería el único país sobre el cual se habría dado una intervención del Comité. Más allá de los limitados alcances jurídicos que suelen tener las determinaciones de Naciones Unidas sobre los Estados miembros, el puntual señalamiento sobre las condiciones de seguridad de México tendría influencia sobre su reputación internacional y sobre la posible activación de mecanismos adicionales de supervisión y reporte. También, un efecto sobre la comisión —por acción, omisión o complicidad— de crímenes que conforme a la propia Convención tienen el carácter de lesa humanidad y, por lo mismo, son imprescriptibles.

En los próximos meses conoceremos las decisiones que el Comité de Expertos, el Secretario General de las Naciones Unidas y su Asamblea General tomen sobre la situación y calidad de las desapariciones forzadas en México. Con motivo de tales actuaciones escucharemos oposiciones alegando injerencias indebidas. Frente a tales discursos, desde ahora es factible apuntar que el sometimiento a la Convención y a sus mecanismos —entre ellos los de su artículo 34—, resultan de una decisión soberana de México encaminada a lograr, precisamente, la intervención de organismos internacionales —no de Estados nacionales extranjeros— ante las crisis institucionales que no puedan ser resueltas por las autoridades nacionales. La aceptación del mecanismo de actuación de las tres entidades mencionadas es una especie de seguro institucional ante las fallas de las vías institucionales que, por la gravedad de los hechos que están aconteciendo en el país, se ha actualizado conforme a las condiciones de su propia póliza.



ESCAPISTA. La CNDH concluyó que dos personas privadas de la libertad murieron en el Cefereso 14

de Durango por una atención médica deficiente y falta de seguimiento a sus padecimientos. Por estas omisiones, el organismo emitió la Recomendación 135/2025 al OADPRS y a la Secretaría de Salud estatal. La Comisión sostuvo que el personal penitenciario y hospitalario ignoró obligaciones básicas de trato y cuidado, vulnerando derechos que, aun tras las rejas, deben respetarse a cabalidad.



ROZONES

› A un mes de la explosión

Y la que cumplió ya un mes fue la explosión de un transformador en la sucursal de Waldo's en Sonora, entidad a cargo del morenista **Alfonso Durazo**. Una dolorosa tragedia en la que murieron 24 personas y 14 más resultaron lesionadas. Ayer, el fiscal general del estado dio cuenta en un video de una larga lista de tareas y dictámenes que han recabado, además de testimonios, estudios e información "diversa". Sin embargo, nos comentan, hasta ahora esa institución no ha informado qué fue lo que ocurrió el pasado 1 de noviembre, ni tampoco señalado las causas y las posibles responsabilidades. Lo único de relevancia que el funcionario reveló es el uso de documentación apócrifa, incluido un documento que, dijo, "no coincide con la realidad". Sobre el caso, nos hacen ver, al cumplirse un mes se nota más ya la exigencia social de que se puedan conocer los resultados. Por lo pronto, a seguir esperando.

› Y Pérez Dayán ya no respondió

Y es al exministro **Alberto Pérez Dayán** a quien siguen alcanzando los ecos de su decisión de avalar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial cuando fue ministro de la Corte. Fue en medio de la FIL, en la presentación de su libro *Suprema Corte: historia y testimonio*, que la joven analista política **Adriana Pineda** le cuestionó: "Ministro, ¿valió la pena abrir la reforma del Poder Judicial, sabiendo como lo mencionan que todo tiene que ver con una decisión política, sabiendo que ahora tenemos acordeones, que debilitamos los controles constitucionales?". También le cuestionó que ahora ministros como **Lenia Batres** quieran resolver sobre cosas ya juzgadas. "¿Valió la pena cambiar su voto?", insistió. El exministro buscó evadir y quienes lo acompañaron a la presentación darle salida al momento incómodo con aplausos. Adriana, sin embargo, volvió a mostrar que a Pérez Dayán lo persigue una sombra de responsabilidad y que lo abandonó, como ha señalado la joven en comentarios al video suyo, la autocrítica.

› 43 quieren la FGR, pero...

Con la novedad de que 43 personas se inscribieron al proceso que abrió el Senado para designar al próximo fiscal General de la República. Ahora, nos comentan, los legisladores deben llevar a cabo un filtrado de esa lista para quedarse sólo con 10 nombres. Estos últimos deberán ser enviados a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, para que, tras un nuevo filtrado queden sólo tres nombres. Luego los integrantes de la terna deberán comparecer ante los senadores a quienes en teoría buscarán llenarles el ojo. Y uno de esos tres será el o la nueva fiscal. La ley marca que todo este trámite puede tomar unos 40 días y es un proceso que suena complicado y burocrático sobre todo para quienes aseguran que está cantado que asumirá el cargo **Ernestina Godoy**, quien por cierto aparece en la lista de los 43 y es ya encargada de despacho, donde ya está teniendo reuniones de relevancia y haciendo designaciones. Ahí el dato.

› Balón en la cancha de Palacio

Hay quien cree que está muy cerca el tan esperado primer encuentro entre la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y el presidente de EU, **Donald Trump**, quienes han tenido muchas llamadas telefónicas, pero, hasta ahora, ningún cara a cara. Y es que parece que se van generando las condiciones para que esto ocurra. La mandataria dijo la semana pasada que, a más tardar el próximo miércoles, definiría si acude o no al sorteo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se llevará a cabo en Washington D.C. También había comentado que su asistencia dependería de la confirmación tanto de su par de EU como del primer ministro de Canadá, **Mark Carney**. Ayer, la vocera de la Casa Blanca, **Karoline Leavitt** dijo que Trump sí estará ahí, por lo que toca ahora a Sheinbaum decir si se anima a darse una vuelta por el Centro Kennedy, a donde, por cierto, haría una visita de doctora porque acá también tiene agenda apretada el siguiente día, donde encabezará el acto en el Zócalo por el cumpleaños de la 4T. Pendientes.



› Ponerse el saco... o la camiseta

Difícil aprieto, nos comentan, en el que pusieron a la directora de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, **Alejandra del Moral Vela**, ayer, durante el acto oficial de bienvenida al presidente de Singapur, donde, dicen, la expriista y excandidata a la gubernatura del Estado de México se puso un saco que no era suyo. Y es que, nos explican, había un juego que los reporteros se traían en el evento, donde alguno gritó "traidora" a otra persona, también de la prensa. Y pues, bueno, dicen que Del Moral escuchó y se sintió agraviada, así que no se aguantó las ganas y, con el ceño fruncido, fue a reclamar: "¿Tienes algo qué decirme?". Lo malo es que nadie pudo convencerla de que no era para ella y que ese saco no podría quedarle mejor que la camiseta que trae bien puesta desde que decidió unirse a las filas de la Cuarta Transformación. Uf. Por cierto que la Amexcid forma parte de los acuerdos de colaboración signados ayer con la delegación del país visitante.

› El costo del secuestro

Ya se verá qué le deparan las decisiones de **Joaquín, El Güero, Guzmán**, quien ayer confesó que fue él quien trajo a **Ismael, El Mayo, Zambada**, para subirlo a un avión y entregarlo a las autoridades estadounidenses. Ha dicho el joven que lo hizo pensando en que así podría lograr el beneplácito de la justicia de Estados Unidos y alcanzar una sentencia no tan severa o alguna que otra prerrogativa de testigo protegido, como le pasó a su hermano **Ovidio Guzmán López**. Y bueno, pues resulta que la Corte de distrito en Chicago, donde ocurrió la audiencia de su caso, ya aclaró que aquella operación que implicó el secuestro del veterano capo mexicano, quien, por cierto, fue un histórico aliado del padre de *El Güero, Joaquín, El Chapo, Guzmán*, no amerita ningún tipo de crédito o beneficio para el Chapito. El tiempo dirá, sin embargo, cuál es el costo real de esa acción que en México sigue teniendo impactos.



REDES DE PODER



SE AFIANZA GODOY

Ernestina Godoy se afianza cada día en la **Fiscalía General de la República**, mientras el **Senado** desahoga el **recurso legal** del **nombramiento oficial**, cargo para el que se **inscribieron 43 aspirantes**.

Pero, mientras tanto, la **exconsejera jurídica** de la **Presidencia** prosigue **armando** el **equipo** de la **Fiscalía**, con nombramientos como el de **César Oliveros** como titular de la **Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada**.

Todo **indica** que será esta **misma semana** cuando, **salvo sorpresa**, el Senado nombre a **Ernestina Godoy** como la sustituta de **Alejandro Gertz Manero**, un cargo que debería **ocupar** un **periodo de nueve años**. Que habrá críticas de la oposición, sin duda, aunque realmente, lo que los **senadores** del **PRI** y **PAN** salieran a decir por el **nombramiento** no tendría mucha **credibilidad**, nos hacen ver, pues solo basta **observar** quiénes ocupan las **fiscalías de los estados** y cómo han aprovechado el **control político** en el **modelo actual**

para ver cómo han **operado** para colocar en algunas **fiscalías locales** a **personajes afines** a sus **partidos**. Pero, eso seguramente será un debate para otro momento.

LA BARAJA PANISTA

El **presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera**, hace lo que tiene que hacer un **líder partidista** al abrir de cierta forma la **"baraja"** de posibles **aspirantes** de su partido para la **elección presidencial**, a pesar de que aún **queda mucho tiempo** para las definiciones y con todo lo que aún tiene que resolver **internamente el partido**. Y es que, precisamente, estos **"destapes"** que hizo **Jorge Romero**, de **perfles de panistas** con la **camiseta bien puesta**, parece en **cierta forma** una **respuesta** a las **presiones** que ha vivido en el **propio partido** por el **discurso** de la **apertura de candidaturas a no militantes** para los próximos **procesos electorales**, una medida que aún no genera consenso en el **ala más dura**, y también hasta por la **posibilidad** de considerar a **perfles** como **Ricardo Salinas Pliego** como posible contendiente por una **hipotética candidatura presidencial**. De momento, y aunque queda tiempo por delante, **Jorge Romero** trata de equilibrar internamente, mientras hace política hacia afuera.



Misma polarización, distinta tribuna

El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** reapareció en la esfera pública, el domingo, mediante un video, grabado —según sus propias palabras— en su finca chiapaneca de La Chingada.

El pretexto fue presentar su nuevo libro, *Grandeza*, pero la puesta en escena, y el contenido mismo del mensaje, dejaron claro que nada fue casual. Desde la escenografía hasta el discurso, cada elemento sirvió para reafirmar una presencia que se resiste al olvido.

La ambientación del video es una declaración de intenciones: **López Obrador** aparece sentado en una mecedora de respaldo alto y ancho, cuya forma evoca, de manera inequívoca, la silla presidencial. A pesar de su supuesta vida campirana, está enfundado en una inmaculada guayabera blanca y pantalón de vestir. Además, las cámaras insisten en enfocar gallinas y otros elementos rurales, reforzando la narrativa de que “el es parte del pueblo”, un recurso recurrente en su carrera. Este minucioso montaje es la primera señal de que no estamos ante un político retirado vuelto escritor.

El politólogo **Arturo Ponce Urquiza**, en entrevista con **Imagen Radio**, no dudó en calificar esta reaparición como el final de un “año sabático”, desmintiendo la idea de un auténtico retiro de la política. El contenido del mensaje le da la razón. A lo largo de 49 minutos, el expresidente teje una densa red de alusiones a la política actual, demostrando una conexión viva con los asuntos nacionales. Lejos de la neutralidad que se esperaría de un exmandatario jubilado, **López Obrador** mantiene vivo su discurso de la polarización, citando a sus adversarios y reafirmando su visión de la susodicha Cuarta Transformación.

El mensaje opera como una intervención política activa. El expresidente no sólo defiende su legado, sino que traza una línea roja para un posible regreso. Afirma que volvería a la política activa si se cumple alguna de tres condiciones que

él considera graves: un atentado contra la democracia, un intento de desestabilizar al gobierno de **Claudia Sheinbaum** o un ataque a la soberanía nacional. El mensaje en sí mismo es un mentis a su decisión de retirarse, pues su sola mención de estas condiciones lo proyecta como el garante último del movimiento. La afirmación de que no realizará una gira de presentación para su libro porque no quiere hacer sombra a la presidenta **Sheinbaum**, si bien suena a deferencia, es irónicamente un acto de sombra en sí mismo, al erigirse como la figura a la que, por precaución, no se debe opacar.

El día de la reaparición tampoco es baladí. El 30 de noviembre precede a la conmemoración del séptimo aniversario de su ascenso al poder, un momento simbólico. Ocurre justo en un contexto de cambio en la titularidad de la Fiscalía General de la República, y en medio de amenazas externas, como la postura del gobierno de **Donald Trump** respecto a **Nicolás Maduro**, que él bien podría interpretar como un posible “ataque a la soberanía”. A esto se suma la manifestación de inconformidad de varios sectores de la sociedad mexicana con la autodenominada Cuarta Transformación. Su reaparición en este momento de efervescencia es una inyección de presencia cuando el movimiento da visos de cansarse.

El tono del mensaje es innegablemente paternalista. **López Obrador** ya tuvo su oportunidad de gobernar, y esta incursión, incluso meramente verbal, es un acto protagónico no solicitado. El hecho de pedir apoyo explícito para **Sheinbaum**, con frases como “hay que seguir apoyando a la Presidenta”, podría entenderse como que la mandataria carece de ese apoyo o que requiere de su bendición. Se supone que con la entrega del “bastón de mando” él había cedido el liderazgo, pero al actuar como el vigilante supremo y el vocero moral del movimiento, demuestra que no pretende dejar de ser el líder de la 4T. Si el retiro fuera genuino, no habría necesidad de publicar un video tan cargado de alusiones y directrices políticas. La publicación y presentación de *Grandeza* —una “investigación” y redacción que apenas le tomó un año— son la demostración de que el expresidente no se ha ido; simplemente, ha cambiado de tribuna.


GENTE DETRÁS DEL DINERO
ELIMINAN IMPUESTOS A RESTAURANTES Y HOTELES...

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@azon.com.mx / @mfloresarellano

Pero en Buenos Aires. Los prestadores de servicios turísticos de la capital de Argentina andan de plácemes porque la legislatura porteña aprobó la iniciativa del gobierno local de Jorge Macri (del partido de centro-liberal Propuesta Republicana) para exentar, a partir del primero de enero de 2026, a hoteles y establecimientos gastronómicos del pago del Impuesto Inmobiliario y de la Tasa de Servicios Generales (ABL) durante seis meses, a fin de fomentar una actividad fundamental de esa ciudad. En México, por el contrario, suben los impuestos mientras que la visita de pasajeros vía aérea disminuye notablemente. ¿O usted qué creía?

Con esa medida, el gobierno de Macri (quien votó por Javier Milei) busca apoyar al sector privado para invertir y mejorar la experiencia de los turistas, conforme lo expresó el presidente del Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, Valentín Díaz Gilligan. Y ese apoyo no se da en un contexto de desaceleración turística, pues apenas en noviembre pasado los hoteles bonaerenses registraron un impactante 94% promedio de ocupación, ya que la reducción temporal de impuestos se inserta en un programa que busca reducir la estacionalidad de la actividad y apuntalar la estabilidad y crecimiento a largo plazo del sector.

En México, sin embargo, sucede algo inverso. El número de viajeros internacionales por vía

aérea —los que representan 80 de cada 100 dólares aquí gastados— se contrajo en septiembre pasado 4% en términos interanuales, acumulando un retroceso de 2.6% en los primeros nueve meses del año. Los destinos de playa que se han visto más mermados al mes de octubre fueron Puerto Vallarta con una pérdida anual de 155 mil 300 pasajeros (-4.9%) y Cancún que perdió 723 mil 700 viajeros (-4.5%) conforme las mediciones puntuales que efectúa el Sustainable Tourism Advanced Research Center que dirige Francisco Madrid.

Y precisamente en Cancún y Riviera Maya, la joya del turismo mexicano hoy en problemas ante un cambio estructural en el mercado de viajes de placer y convenciones se apostó a elevar el impuesto para visitantes (el Visitax) en 25%.

De hecho, el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano que encabeza Toni Chávez —y que agrupa a las asociaciones de ese ramo empresarial con mil 200 instalaciones de hospedaje y ocupa más de 700 mil personas de manera directa e indirecta— manifestó su profunda preocupación de la iniciativa para elevar ese impuesto y que obliga a todos los prestadores de servicios turísticos a servir como recaudadores y responsables solidarios del cobro del gravamen, pues ello merma la competitividad de los atractivos de Quintana Roo para visitantes, inversionistas y en detrimento del empleo.

Vaya, ese aumento implica para destinos como Bacalar o Chetumal el equivalente a casi una noche de alojamiento... amén de que la aplicación de un más alto Visitax es inviable para 2026 cuando las tarifas para ese año se han negociado anteriormente, por lo que su aplicación de golpe generará desagradables sorpresas a los visitantes.

Así, mientras que en Argentina consienten a

la gallina de los huevos de oro, aquí se le quiere echar a la caza del puchero.

Grupo Sahuayo va por 1 mmdd. El grupo de suministro abarrotero que dirige Diester Holtz trae una meta bastante elevada para un 2026 que desde ahora mira cuesta arriba: elevar sus ventas hasta 7% para colocar mercancías por mil millones de dólares... y aspirar a llegar a los 2 mil millones de los verdes en los próximos años.

El Grupo Sahuayo es la firma más grande del país en el segmento del mayoreo y medio mayoreo de abarrotes que tras un 2025 con un crecimiento estimado en 3%, aspira duplicar su tasa de crecimiento el año siguiente y que para ello se realizarán inversiones estratégicas en innovación con inteligencia de mejora, mejora operativa y consolidación corporativa luego de efectuar correcciones tácticas en la segunda mitad de 2025... para así atender desde un micronegocio hasta una tienda de abarrotes mayor.

México en la Organización Marítima Internacional. La nueva buena es que México, representado por la Secretaría de Marina Armada de México que comanda el almirante Raymundo Morales, fue reelecto como integrante del Consejo de la OMI (Organización Marítima Internacional) en representación propia y de toda América Latina.

La entidad afiliada a Naciones Unidas se enfoca a crear un marco normativo común para los 300 integrantes (países y territorios) en materia de seguridad, protección ambiental y cooperación técnica, y la presencia de México muestra la relevancia del trabajo costero y regional desarrollado por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante al mando del capitán Manuel Fernando Gutiérrez.



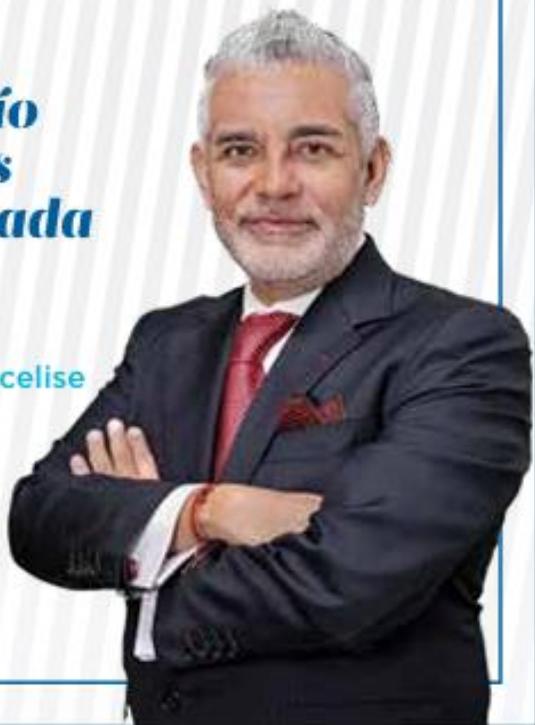
LA

a

Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



EL PLEITO DE CACAO PAYCARD VS. DOCK TECH

MAURICIO
SCHWARTZMANNJORGE LUIS
ÁLVAREZ-TOSTA-
DOORNELAS



CACAO PAYCARD SOLUTIONS y LATAM Processing eran empresas cuya actividad principal consiste en ser una institución de tecnología financiera, una Fintech, pues.

Su objetivo es ayudar a otras entidades a ofrecer métodos de pago, a través de una plataforma que ofrece soluciones de gestión y procesamiento de pagos de manera ágil.

Opera un ecosistema informático que facilita el procesamiento de medios de pago mediante tarjetas, utilizando marcas como Mastercard, que dirige **Mauricio Schwartzmann**, y Visa, que lleva **Francisco Valdivia**.

Los socios son **Gerardo Bonilla Vaca** y **Jorge Luis Álvarez-Tostado Ornelas**, quienes en julio de 2019 fueron contactados por **Marcelo Jacques**, director de Dock Tech, firma estadounidense.

Según su dicho, estaba en expansión comercial hacia el resto de Latinoamérica, por lo que se mostró interesado en comprar acciones y adquirir la operación y activos Cacao Paycard y LATAM Processing.

Su proyecto era entrar a competir al mercado mexicano y, por ende, las empresas de las que era accionista eran el mecanismo idóneo para prestar sus servicios financieros.

En agosto de 2021 se llevó a cabo la compraventa por un precio de casi 27 millones de dólares, y los vendedores recibieron 986 mil 718 acciones de Dock Tech como acuerdo de no competencia.

Pero, en abril de 2024, Álvarez-Tostado denunció un presunto fraude en su agravio y en contra de los compradores, socios de Dock Tech, y sorprendentemente también denunció a su exsocio, Bonilla Vaca.


FRANCISCO VALDIVIA

GERARDO BONILLA

En su escrito engañó primero a la Fiscalía y después al juez de control de la CDMX, argumentando, según él, que ni le pagaron lo que vendió ni tampoco le fueron entregadas las acciones de Dock Tech.

Es falso que las acciones de Latam y Cacao se pagaría con acciones de Dock Tech.

Contractualmente se acordó que las mismas serían liquidadas en numerario, y de hecho fueron debidamente pagadas tanto a Álvarez Tostado como a su exsocio Bonilla.

Jorge Luis Álvarez-Tostado Ornelas recibió, como pago por sus acciones, la cantidad de 10 millones 558 mil 535.96 dólares, lo que se encuentra debidamente acreditado.

Hay comprobantes de transferencias realizadas por el JP Morgan Chase, de **Jamie Dimon**, desde la cuenta de Conductor Tecnología S.A.S. y hacia Álvarez-Tostado, vía el The Bank of New York Mellon.

El 1 de diciembre de 2021, por un monto de USD 2'639,633.99, con IBAN CH9004866315991202000, con número de transacción 93455078.

El 18 de enero de 2022, por un monto de USD 2'639,633.99, con un número de referencia 0790000017J0, con IBAN CH9004866315991202000, y el número de transacción 95051100.

El 14 de febrero de 2022, por un monto de USD 2'639,633.99, con número de referencia 2378800045J0, con IBAN CH9004866315991202000, número de transacción 96011914.

Y el 28 de abril de 2022, por un monto de USD 2'639,633.99, con número de referencia 7026100118J0, con IBAN CH9004866315991202000, número de transacción 98711501.


JAMIE DIMON

LA CFE INICIÓ el estudio de mercado para echar a andar la Fase III del parque fotovoltaico Puerto Peñasco, que



contempla la construcción de la infraestructura para generar 300 megawatts de energía solar. El proyecto, considerado uno de los pilares del Plan Sonora del gobernador **Alfonso Durazo**,

Durazo, tiene un presupuesto estimado de 454 millones de dólares. No obstante, la lista preliminar de participantes del proceso ha reactivado viejas preocupaciones en el sector, pues están involucradas empresas que cargan antecedentes de retrasos históricos, sobrecostos, problemas con fianzas de cumplimiento y disputas legales. Por ejemplo, reaparecen en la lista de ofertantes Seselec, de **Jesús Franco**, y Aselco, de **Edgardo Meade**. La primera responsable de retrasos y sobrecostos por 80 millones de dólares en la Fase I de este mismo desarrollo, y la segunda, señalada por incorporar cableado de baja calidad en la Fase II de Puerto Peñasco. La instancia a cargo de **Emilia Esther Calleja** también enfrenta el dilema de que ninguno de los ofertantes puede cumplir con la cláusula de 10% de contenido nacional en componentes de infraestructura, ya que casi todas las piezas para una obra de esta naturaleza provienen del extranjero.

YA VA PARA dos semanas que Sucroliq, propiedad de **Enrique Bojórquez**, solicitó el concurso mercantil. Hasta la semana pasada la petición de esta empresa dedicada a la comercialización y suministro de azúcar y otras materias primas para la industria alimentaria, no había sido admitida por el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom). Se cree que en estos días el organismo dirigido por **Laura Cecilia**



ALFONSO DURAZO

Figueroa Gutiérrez le dé entrada y designe un visitador. Junto con Sucroliq, solicitaron la protección, contra acciones de los acreedores, las compañías Coprobamex Sociedad de Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y Sucroliq Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable. Algunos bancos acreedores de Bojórquez son Santander, que comanda **Felipe García Ascencio**; Bx+, que dirige **Tomás Ehrenberg**, y CI Banco, de **Jorge Rangel del Alba**.

GRUPO MULTISISTEMAS

DE Seguridad Industrial cumplió, este 1 de diciembre, 42 años de ofrecer Excelencia en Seguridad, lo que la convierte en la única empresa de seguridad privada con ese tiempo en el mercado y es, por tanto, la de mayor experiencia en el país.

Multisistemas de Seguridad Industrial fue fundado por **Alejandro Desfassiaux** en 1983, con el objetivo de ofrecer servicios de la más alta calidad y la visión de que la seguridad debe generar valor y no un costo adicional. Este legado ha sido recibido por una nueva generación, capitaneada por **Alejandro Desfassiaux**, presidente de GMSI, quien imprime su sello con liderazgo, impulsando la innovación a través de tecnología y servicios que se adaptan a las nuevas necesidades en seguridad. Multisistemas cuenta con el Cuerpo Especial de Reacción Inmediata, CERI, capacitados con el entrenamiento HDS, con el diferencial que constituye el equipo táctico armado. También cuenta con su propio Centro Nacional de Monitoreo CS, y en cada filial del país, que son 34 en total, un C4, lo que posibilita una coordinación y reacción eficaz. Cuenta, además, con más de 14 mil elementos. Este aniversario representa para Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial un motivo de celebración, al tiempo que refrenda su compromiso hacia sus más de mil clientes de continuar como la empresa líder en el sector.



ENRIQUE BOJÓRQUEZ



ALEJANDRO DESFASSIAUX


PESOS Y CONTRAPESOS
DE LAS FINANZAS DEL GOBIERNO (2/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

Vimos, en el anterior *Pesos y Contrapesos*, que entre enero y octubre "el gasto público presentó un avance de 98.9% respecto a lo calendarizado, garantizando la provisión oportuna de bienes y servicios públicos y el impulso a la inversión productiva", nada de lo cual contribuyó a lograr un mayor crecimiento de la economía, medido por la producción de bienes y servicios para el consumo final. Entre enero y septiembre de 2023 el crecimiento promedio trimestral de la economía fue, 3.43%; de 2024, 1.37%; de 2025, 0.40%. ¿Qué tanto contribuye el gasto del gobierno al crecimiento?

Para responder preguntémonos qué parte del gasto gubernamental es el que contribuye, directamente, al crecimiento de la economía, a la producción de bienes y servicios, pregunta que nos lleva a esta otra: desde el punto de vista de la clasificación funcional del gasto (¿en qué gasta el gobierno?), ¿cuál es la relacionada con la producción de satisfactores, con el crecimiento de la economía?

En primer lugar, está el gasto en las tareas propias del gobierno (legislación, justicia, coordinación de la política del gobierno, relaciones exteriores, asuntos financieros y hacendarios, seguridad nacional, asuntos de orden público y seguridad interior), que entre enero y octubre de 2024 fue el 7.95% del gasto programable del sector público presupuestario y en 2025 el 6.81%.

En segundo lugar, está el gasto en desarrollo social, que es redistribución gubernamental del ingreso (protección ambiental; vivienda y servicios a la comunidad; salud; recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; educación; protección social, cuyo fin es proteger a la población vulnerable por vejez, enfermedad, discapacidad, desempleo, exclusión, pobreza, no cubierta por el IMSS o el ISSSTE; otros asunto sociales), que entre enero y octubre de 2024 fue el 64.69% del gasto programable del sector público presupuestario y en 2025 el 67.03%.

En tercer lugar, está el gasto en desarrollo económico, que es, al menos en teoría, generación gubernamental de ingreso (asuntos económicos, comer-

ciales y laborales en general; actividades agropecuarias, silváticas, de pesca y caza; combustibles y energía; minería, manufacturas y construcción; transportes, comunicaciones y turismo; ciencia, tecnología e innovación; otras industrias y otros asuntos económicos), que entre enero y octubre de 2024 fue el 27.21% del gasto programable del sector público presupuestario y en 2025 el 26.01%.

El gasto en las tareas propias del gobierno, a las que el gobierno no puede renunciar sin dejar de serlo, pasó de 7.95% a 6.81% del gasto programable, reducción de 1.14 puntos porcentuales, 14.34%. El gasto en desarrollo social pasó de 64.69% a 67.03%, aumento de 2.34 puntos porcentuales, 3.62%. El gasto en desarrollo económico pasó de 27.21% a 26.01%, reducción de 1.20 puntos porcentuales, 4.41%.

Entre enero y octubre de 2025, comparado con enero y octubre de 2024, el gobierno gastó menos en las que son sus tareas propias (seguridad y justicia), y en desarrollo económico (generación gubernamental de ingreso), lo cual, dada la situación en materia seguridad y justicia (mala), y en materia de crecimiento económico (mala), resulta, por lo menos cuestionable.

Continuará.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



RAPÉ/UN VIL ASALTO



El Sol de México

"CONSTRUYENDO
LA PAZ"



QUÉ CASUALIDAD ● HERNÁNDEZ



ELFINANCIERO

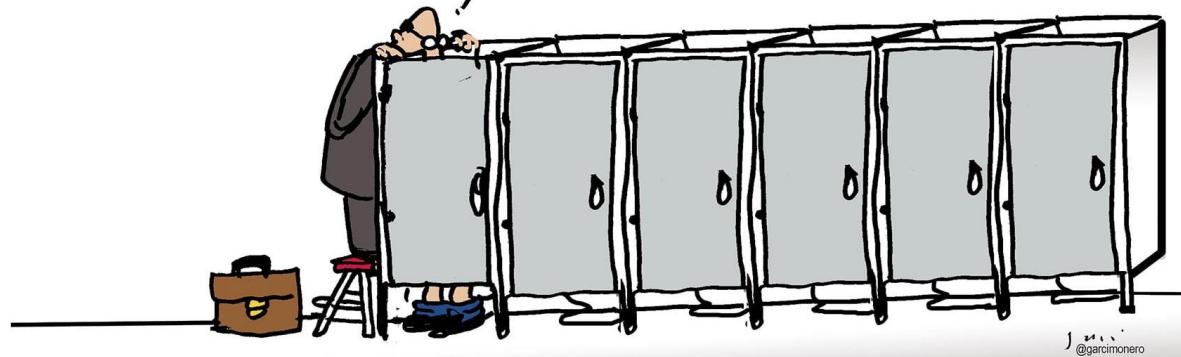


Garcí

@garcimonero

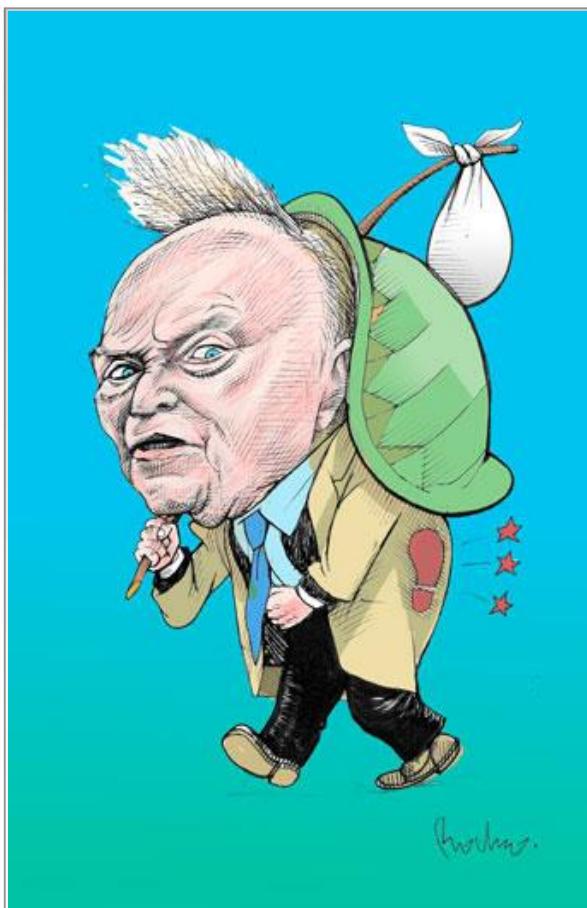
Doble tributación

Eso paga impuestos por entrar y por salir.

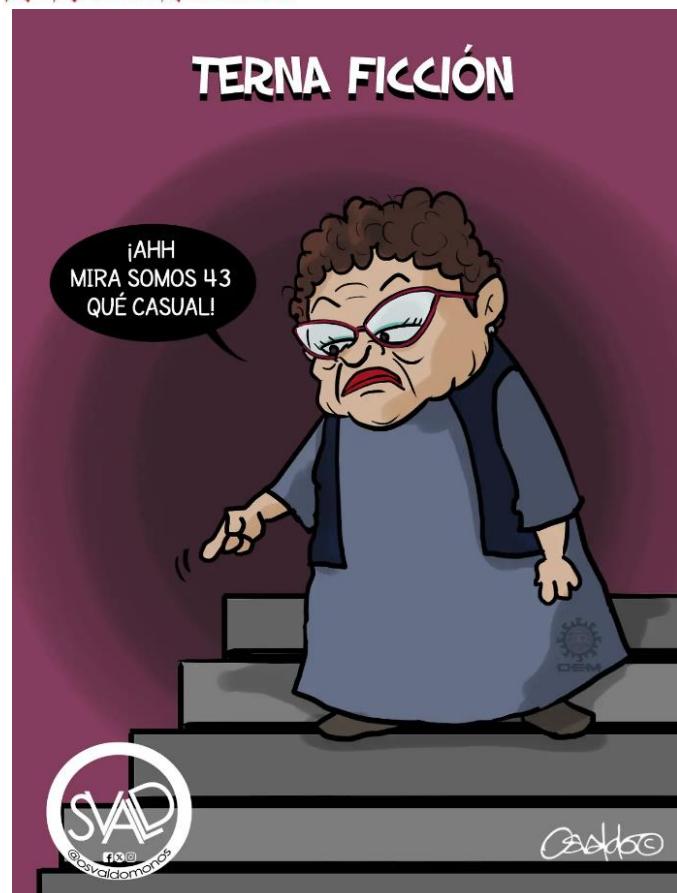




BLINDAJE INSUFICIENTE ● ROCHA



El Sol de México



LaJornada

MÉXICO DE MISS AMORES ● MAGÚ





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿DAMA DE HIERRO O TAPADERA?

**REFORMA**

FISCALÍA AUTÓNOMA...





TOCA AQUÍ

XOLO ♦ SEÑALES



TOCA AQUÍ



EL FINANCIERO



Rictus

@monerorictus



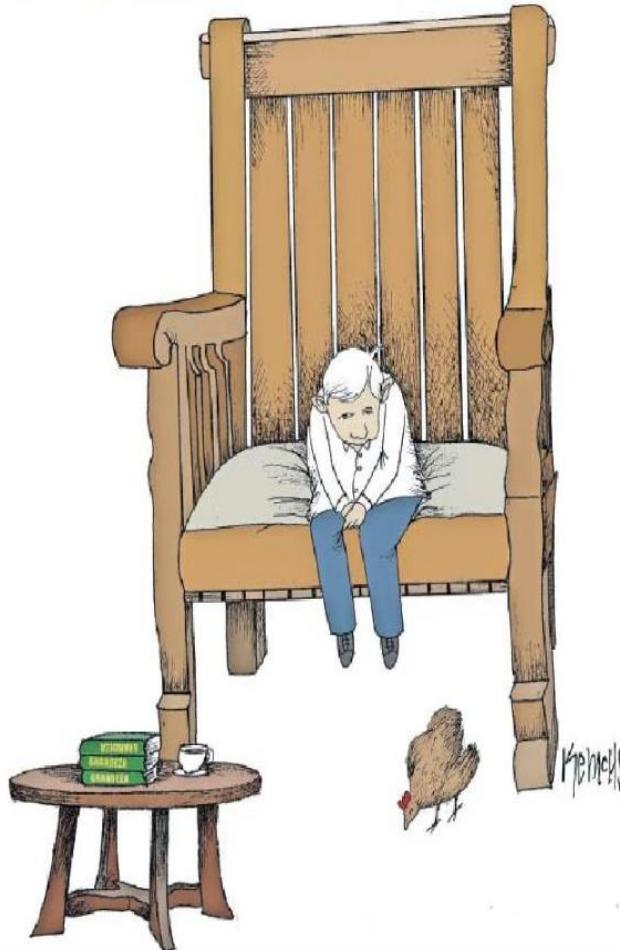


EL PAVORREAL, LA GALLINA, EL TIGRE ● EL FISGÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Grandeza



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Soporte



EL ECONOMISTA



Nada como un libro para regresar

El Alex

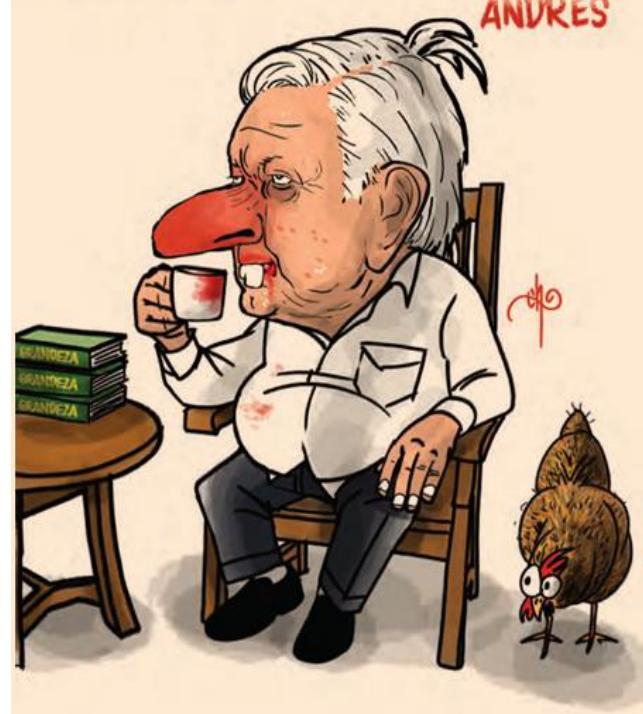


Sacrificios

Chavo del Toro

NO HUBO SACRIFICIOS HUMANOS
EN EL PASADO, AL IGUAL QUE
AHORA YA NO HAY MASACRES...

ANDRÉS





@ TAL CUAL

Alarcón



OVACIONES

O, el gobierno se le hace agua





SOLÍS

**EXCELSIOR**

LLERA

PRONÓSTICO DE LLUVIAS Y FRÍO





CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

2 DE DICIEMBRE DE 2025



Government pours billions into private equity stakes



Cheers for Pope Leo in Lebanon



Pope Leo rallies flock in cradle of Targeting of Venezuela is raising Christianity alarm



Targeting of Venezuela is raising alarm



OBR chair quits after inquiry into early release of budget document



OBR chief resigns after review blames Budget leak on regulator's leadership



El PP y Vox vuelven al choque para captar el voto antisanchista



Au RN, un virage libéral de plus en plus affirmé



Apremiado, Kicillof daría \$350 mil millones a cambio de que le permitan endeudarse



Governo debe afrouxar meta de estatais para ajudar Correios



Mayor gasto público y caída de ingresos: Gobierno se encamina a incumplir por tercer año consecutivo la meta fiscal



Trump y su Consejo de Seguridad analizaron estrategia sobre Venezuela



TEMAS MEDIÁTICOS

- Elecciones en Honduras se deciden voto a voto entre los dos candidatos de la derecha
- Trump pide a Israel que no "interfiera" en Siria
- Tormentas mortales arrasan Asia; dejan más de 1.000 muertos y cientos de desaparecidos
- Zelenski y Macron hablaron con enviado especial de Estados Unidos para Ucrania

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados se alista para prohibir los vapeadores en todo México con sanciones de hasta ocho años de cárcel. - En un nuevo episodio de la batalla del Gobierno contra los vapeadores, la Cámara de Diputados se prepara para votar la prohibición total de vapeadores y cigarrillos electrónicos en todo el país. La Comisión de Salud discutirá y pondrá a votación este martes una reforma a la Ley General de Salud que contempla medidas severas que van de uno a ocho años de prisión, hasta multas que pueden alcanzar los 226.000 pesos para quienes participen en la comercialización, fabricación, importación, exportación, venta, y uso de estos dispositivos. [[EL PAÍS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRI y PAN rechazan la reforma a las leyes de aguas propuestas por Claudia Sheinbaum. - [...] El dictamen de la nueva Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales ha sido objeto de 56 modificaciones, que continúan afinándose en la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados. [...] Por su parte, desde la bancada de Morena, el coordinador Ricardo Monreal aseguró que la mayoría de las demandas de los productores han sido incorporadas en el dictamen. Monreal afirmó que se atendió hasta el 9 0% de las demandas del sector agrícola, subrayando el esfuerzo realizado para responder a sus inquietudes y garantizar que sus derechos sean respetados en la nueva legislación. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

La ley de aguas de Sheinbaum avanza en el Congreso con la amenaza de los campesinos de revivir los bloqueos en el país. - La nueva ley de aguas de la presidenta, Claudia Sheinbaum, ha entrado en fase decisiva en el Congreso mexicano, pero bajo amenaza de organizaciones campesinas de retomar con más fuerza los bloqueos en carreteras, garitas y aduanas estratégicas del país, si el oficialismo no cumple sus promesas de hacer los ajustes que requeridos. La mayoría de Morena y aliados, PVEM y PT en la Cámara de Diputados, ha encendido los motores para empujar la aprobación de la legislación de autoría presidencial esta misma semana, al menos en comisiones. [[EL PAÍS](#)]

Gobierno de Sheinbaum busca atajar "una realidad de acaparamiento" del agua en México, señala experto. - En el marco de los bloqueos encabezados por agricultores y transportistas, uno de los aspectos que se ha puesto sobre la mesa es la Ley General de Aguas y a la reforma de la actual Ley de Aguas Nacionales (LAN) que envió la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados en octubre.



Según los reportes, el proyecto de dictamen —que se discutirá esta semana en las comisiones de la Cámara baja antes de ir al Pleno— establece un catálogo de delitos hídricos con penas de hasta 12 años de cárcel para sancionar el robo de agua y la corrupción en las concesiones. [\[SPUTNIK\]](#)

MÉXICO
GOBIERNO

Sheinbaum agradeció el espaldarazo de López Obrador, pero no advierte las señales de crisis política que ameriten el regreso del expresidente.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibió con beneplácito el espaldarazo que le dio su antecesor en el cargo y mentor político, Andrés Manuel López Obrador, que reapareció tras un año de retiro de la vida pública para presentar, a través de un video, su esperado nuevo libro, *Grandeza* (Planeta, 2025). [\[EL PAÍS, RT\]](#)

Sheinbaum niega una ruptura con Gertz: "Se cierra una etapa e inicia una nueva en la Fiscalía".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, negó que la salida del fiscal general Alejandro Gertz Manero tenga de trasfondo un enfrentamiento o una ruptura de relaciones entre ambos. "Se cierra una etapa e inicia una nueva etapa en la Fiscalía", resumió la mandataria desde su conferencia de prensa matutina. [\[EL PAÍS, SPUTNIK\]](#)

Con su primera embajada hispanohablante, Singapur celebra 50 años de relaciones con México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y su homólogo de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, reforzaron la relación bilateral en una visita de Estado, que coincidió con el quincuagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas y durante la cual ambos gobiernos anunciaron la apertura de la primera embajada residente de Singapur en un país hispanohablante. [\[SWISSINFO, XINHUA, INFOBAE, SPUTNIK, AP, INDEPENDENT, LA LISTA, PRENSA LATINA\]](#)

Sheinbaum reafirma soberanía de Venezuela frente a las amenazas militares de Trump.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró su respaldo al principio de soberanía de Venezuela, luego de que el presidente estadounidense, Donald Trump, ordenara nuevas acciones militares y, de manera ilegal, el cierre del espacio aéreo del país suramericano en el sur del mar Caribe. [\[TELESUR, XINHUA\]](#)

Localizaron a agentes federales secuestrados en Jalisco.- La mandataria Claudia Sheinbaum informó que los dos agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) secuestrados el pasado 25 de noviembre en Zapopan, Jalisco, fueron encontrados con vida y en buen estado de salud. [\[INFOBAE, FORBES, EL PAÍS, AP, PRENSA LATINA, SWISSINFO, FRANCE 24\]](#)

México y Canadá fortalecen cooperación en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.- El cierre de la Temporada 2025 del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) reunió en México a funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), quienes revisaron los resultados del año y delinearon prioridades para el ciclo 2026. [\[INFOBAE\]](#)



Riesgo político de México sube a niveles comparables con Perú.- El riesgo político de México ha aumentado hasta niveles vistos en Perú, a medida que los mexicanos expresan una creciente frustración por la delincuencia alimentada por los carteles, la corrupción y una economía estancada. [[BLOOMBERG](#)]

70 % de mexicanos aprueba gestión de Sheinbaum; desaprobación se mantiene en 30 %.- Siete de cada 10 mexicanos, el 70 %, aprueba la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque su desaprobación se mantuvo en 30 %, e hiló dos meses con este rubro negativo en el nivel más alto desde que inició su gestión en octubre de 2024, reveló la encuesta mensual del diario *El Financiero*. [[FORBES](#), [EFE](#)]

Opinión | Las personas desaparecidas en México ante las Naciones Unidas.- El puntual señalamiento sobre las condiciones de seguridad de México tendría influencia sobre la reputación internacional del país y sobre la posible activación de mecanismos adicionales de supervisión y reporte. [[EL PAÍS](#)]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

Hay 43 aspirantes a encabezar la FGR.- La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado presentó el listado de 43 personas inscritas para competir por la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), entre ellas la actual encargada del despacho, Ernestina Godoy. Entre quienes respondieron a la convocatoria pública para ocupar la vacante dejada por Alejandro Gertz Manero destacan Luis Manuel Pérez de Acha, abogado y excolaborador del expresidente Andrés Manuel López Obrador, así como Ricardo Peralta Saucedo, quien fuera subsecretario de Gobierno en la Secretaría de Gobernación durante la gestión de [Olga Sánchez Cordero](#). [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Remesas a México hilan en octubre siete meses con caídas.- Las remesas enviadas a México, una de las principales fuentes de divisas del país, cayeron en octubre por séptimo mes consecutivo, de acuerdo con un reporte publicado por Banxico. [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

POLÍTICA

Análisis | Siete años de la izquierda en México: ¿qué ha cambiado con los Gobiernos de AMLO y Sheinbaum?- Movimiento Regeneración Nacional (Morena), partido fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se posicionó como la principal fuerza política en México. A siete años del primer Gobierno de izquierda del país latinoamericano, Sputnik presenta un balance sobre el panorama actual nacional, los cambios y los retos. [[SPUTNIK](#)]

Opinión | El asomo de López Obrador al futuro.- La reaparición pública del expresidente Andrés Manuel López Obrador ha alimentado, como casi todo lo que el político izquierdista hace o deja de hacer, un cúmulo de teorías en torno a sus intenciones ocultas.



En los corrillos políticos y mediáticos se comentó desde hace semanas que el fundador de Morena saldría de su estricto encierro para ponerse a recorrer las plazas públicas del país, con el pretexto de la presentación de su último libro, *Grandeza* (Planeta, 2025). Entre líneas, esa explicación sugería que López Obrador desautorizaba a su sucesora, la presidenta Claudia Sheinbaum, y veía necesario retomar el control de su movimiento, al que ha bautizado como la Cuarta Transformación. [\[EL PAÍS\]](#)

GENERAL

Singapur espera que México ratifique tratado comercial con la Alianza del Pacífico.- El Gobierno de Singapur está a la espera de la ratificación de México del Tratado de Libre Comercio entre su país y la Alianza del Pacífico, uno de los eslabones faltantes luego de la entrada en vigor de este acuerdo con Chile y Perú. En el marco de una visita oficial a México, el presidente de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, agradeció las gestiones de la presidenta Claudia Sheinbaum hacia la ratificación del acuerdo que fue firmado en 2022. [\[BLOOMBERG LÍNEA\]](#)

México suspende importaciones de cerdo español por peste porcina.- Siete países, entre ellos Argentina, Reino Unido, Colombia y México, han bloqueado nuevos certificados sanitarios de exportación para productos de cerdo español tras la aparición el viernes de la peste porcina africana (PPA) en jabalíes de la región de Cataluña (noreste). [\[FORBES\]](#)

Inició en Estados Unidos juicio a red de corrupción de Pemex que operó en el sexenio pasado.- Comenzó en Estados Unidos el juicio contra Alejandro Rovirosa Martínez, el empresario acusado de haber sobornado a funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) para lograr contratos millonarios. Su socio, el panista y antiguo director de Pemex, Mario Alberto Ávila Lizárraga, sigue prófugo de la justicia estadounidense. La corte del Distrito Sur de Texas será la sede de un proceso con el potencial de mostrar cómo funcionó la corrupción dentro de la petrolera mexicana durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador. [\[EL PAÍS\]](#)

Las autoridades mexicanas mataron a uno de los principales traficantes de fentanilo del país.- Las autoridades mexicanas asesinaron a uno de los principales traficantes de fentanilo del país, acusado de importar decenas de miles de kilos de la droga a Estados Unidos y buscado por las autoridades estadounidenses por cargos de narcoterrorismo. [\[THE GUARDIAN, EL PAÍS, CNN\]](#)

Joaquín Guzmán López se declaró culpable de narcotráfico ante una corte en Chicago.- Joaquín Guzmán López, hijo del narco mexicano Joaquín *El Chapo* Guzmán, compareció ante una Corte federal en Chicago (Illinois) para cambiar su declaración de no culpabilidad en el caso por tráfico de drogas en su contra en Estados Unidos, meses después de que su hermano Ovidio Guzmán llegó a un acuerdo con la Fiscalía para declararse también culpable. [\[TELEMUNDO, THE INDEPENDENT, AP, FRANCE 24, INFOBAE, CNN, SPUTNIK, REUTERS, DW, RT, UNIVISION, FORBES, EL PAÍS, EFE, THE NEW YORK TIMES, LOS ANGELES TIMES, BBC, SWISSINFO, EUROPA PRESS\]](#)



Un gusano carnívoro en México está afectando el suministro de carne de res de Estados Unidos.- Un bloqueo de casi un año a la importación de ganado ha alterado los corrales de engorde nacionales y las relaciones comerciales de larga data. Los antepasados de Juan Manuel Fleischer se dedicaban a la ganadería en las zonas fronterizas antes de que existiera Estados Unidos, y el negocio de este residente de Arizona, que importa ganado mexicano a través de la frontera actual, ha sobrevivido a décadas de políticas de inmigración y a la construcción de un imponente muro de acero. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Las Fuerzas Armadas de Rusia informan a Putin de la toma de las ciudades ucranianas de Pokrovsk y Vovchansk.- El jefe del Estado mayor de las Fuerzas Armadas de Rusia informó al presidente de Rusia, Vladímir Putin, de la toma de las ciudades ucranianas de Pokrovsk (Donetsk) y Vovchansk (Járvov) durante una visita del mandatario a la comandancia militar de las tropas rusas que combaten en Ucrania. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Zelenski y Macron hablaron desde París con el enviado especial de Estados Unidos para Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski y su homólogo francés, Emmanuel Macron, mantuvieron conversaciones por videoconferencia desde París con el enviado especial de Estados Unidos para Ucrania, Steve Witkoff, informaron fuentes del Palacio del Elíseo. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [LE MONDE](#), [THE GLOBE AND MAIL](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Macron pidió a Xi Jinping apoyo para alto el fuego en Ucrania.- El presidente francés, Emmanuel Macron, solicitó en China el respaldo del líder, Xi Jinping, a las gestiones en curso para lograr un alto el fuego entre Ucrania y Rusia. [[PRENSA LATINA](#), [REUTERS](#)]

Macron: «Ucrania es la única que puede decidir sobre su territorio».- El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró que «Ucrania es la única que puede tomar decisiones sobre su territorio», tras reunirse en París con su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski. [[EFE](#)]

Macron dijo que la «voluntad» rusa de avanzar hacia la paz se verá en conversación con Estados Unidos.- El presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró que en los próximos días se verá si Rusia tiene verdaderamente «voluntad» de avanzar hacia la paz, según cómo evolucionen las inminentes conversaciones del Kremlin con Estados Unidos en Moscú. [[SWISSINFO](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OTAN evalúo endurecer postura ante amenazas de guerra híbrida de Rusia.- La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) consideró adoptar una postura más agresiva frente a Rusia en respuesta a las crecientes amenazas de guerra híbrida, que incluyen ciberataques, sabotajes e incursiones aéreas sobre territorio europeo. [[INFOBAE](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

El presidente de Israel solo atenderá «los intereses del Estado» a la hora de decidir si indulta o no a Netanyahu.- El presidente de Israel, Isaac Herzog, afirmó que evaluará «únicamente los intereses del Estado de Israel y de la sociedad israelí» al estudiar la petición de indulto presentada ante él por el primer ministro, Benjamín Netanyahu, según un mensaje oficial que ha compartido su portavoz en sus canales oficiales. [[EFE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Papa León pide una solución de dos Estados para solucionar el conflicto de Medio Oriente.- Poco después de despegar de Estambul tras completar la primera etapa de su gira internacional inaugural, el Papa León XIV dijo que había conversado con el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, sobre la posibilidad de servir como "voz mediadora" para ayudar a Israel y a los territorios palestinos ocupados a negociar una solución de dos Estados. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

Trump pide a Israel que no "interfiera" en Siria.- El presidente estadounidense, Donald Trump, emplazó a Israel a no "interferir" en Siria y que priorice el diálogo con el país para que sea "un estado próspero", una semana después de que murieran al menos 13 personas en un ataque de las fuerzas israelíes en suelo sirio. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Milei lanza «Acuerdos de Isaac» con Israel y apoya genocidio en Palestina.- El presidente argentino, Javier Milei, presentó en Buenos Aires los «Acuerdos de Isaac», iniciativa inspirada en los llamados «Acuerdos de Abraham», lanzados en 2020 durante el primer Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Esta serie de acuerdos fueron firmados el 15 de septiembre de ese año e incluyeron a Emiratos Árabes Unidos y Bahréin buscando la normalización de relaciones diplomáticas con Israel, convirtiéndolos en los primeros países árabes en reconocer formalmente a Israel desde Jordania en 1994. [[TELESUR](#)]



CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Dos niños heridos por balas de goma durante incursión israelí en Cisjordania.- Dos niños palestinos resultaron heridos por balas de goma durante una incursión militar israelí en la zona de Satah Marhaba (en Al-Bireh, centro de Cisjordania), informó la Media Luna Roja Palestina en un comunicado. El servicio de emergencia palestino no reveló las edades de los menores, pero detalló que «las lesiones fueron atendidas». [\[SWISSINFO\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU pidió redoblar esfuerzos para acabar con el SIDA como amenaza.- El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, instó a redoblar los esfuerzos para acabar con el SIDA como amenaza para la salud pública antes de 2030. [\[PRENSA LATINA\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump invita a Netanyahu a reunión en Washington.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, habló por teléfono con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, con quien abordó "la ampliación de los acuerdos de paz" y a quien invitó a Washington para mantener una reunión en la Casa Blanca próximamente. [\[FORBES, EFE, REUTERS, EUROPA PRESS\]](#)

Trump respalda a secretario de Guerra, acusado de ordenar asesinato de sobrevivientes.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió al secretario de Guerra, Pete Hegseth, en medio de acusaciones de que ordenó un segundo ataque en aguas venezolanas contra una embarcación supuestamente vinculada al narcotráfico, bombardeo que tuvo el propósito de asesinar a dos tripulantes que sobrevivieron a la primera explosión. Trump afirmó que cree plenamente en la versión de Hegseth y que no habría aprobado un ataque adicional si este hubiera ocurrido. [\[TELESUR, TELEMUNDO\]](#)

Trump rechazó solicitud de amnistía en llamada con Maduro: Reuters.- Fuentes familiarizadas con la llamada entre Donald Trump y Nicolás Maduro informaron a la agencia Reuters que el presidente estadounidense rechazó una solicitud de amnistía y levantamiento de sanciones formulada por su par venezolano durante una comunicación telefónica el 21 de noviembre. [\[FRANCE 24, REUTERS\]](#)

Trump dio a Maduro un ultimátum por teléfono para que dejase el poder antes del viernes.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se reunió con su equipo de seguridad nacional para tratar sobre los próximos pasos en relación con Venezuela, confirmó la Casa Blanca sin dar más detalles sobre lo abordado. Mientras, la tensión se encuentra en máximos desde hace días ante la posibilidad de que el republicano opte por dar órdenes para atacar objetivos dentro del país sudamericano. [\[EL PAÍS\]](#)



Casa Blanca publicó los resultados de la resonancia magnética «preventiva» de Trump.-

La Casa Blanca publicó los resultados de la resonancia magnética a la que se sometió el presidente Donald Trump en octubre y aseguró que el propósito de este chequeo médico era «preventivo» y que los resultados muestran la «excelente salud» del mandatario. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

Casa Blanca dijo que almirante ordenó segundo ataque contra lancha que supuestamente llevaba drogas.- La Casa Blanca dijo que un almirante de la Marina actuó "dentro de su autoridad y de la ley" cuando ordenó un segundo ataque contra una lancha en el mar Caribe que supuestamente llevaba drogas, como parte de una operación militar de Estados Unidos en septiembre que ha sido objeto de escrutinio de los dos principales partidos políticos del país. [[AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [TIME](#)]

Trump intensificó críticas contra ejecutivos, corporaciones e instituciones.- El presidente Donald Trump ha mantenido sus críticas y acciones contra ejecutivos, corporaciones e instituciones, meses después de asumir el cargo. Sus acciones sin precedentes, que van desde acuerdos de exportación innovadores hasta congelar subvenciones universitarias, han alterado el *statu quo* entre el gobierno, la ley, la academia y las empresas de Estados Unidos. [[FORBES](#)]

Estados Unidos le 'copia' esta estrategia a México.- La Casa Blanca sorprendió al crear una nueva sección oficial en su página web para "denunciar" a los medios de comunicación que, según el Gobierno encabezado por el presidente Donald Trump, manipulan información y le mienten a sus audiencias. [[RT](#)]

LEGISLATIVO

Legisladores apoyan revisiones del Congreso sobre ataques de Estados Unidos a barcos en el Caribe.- Legisladores de ambos partidos se expresaron a favor de las revisiones en el Congreso a los ataques militares de Estados Unidos contra embarcaciones que presuntamente traficaban con drogas en el mar Caribe y el Pacífico oriental, refiriéndose a un informe que indica que el secretario de Defensa, Pete Hegseth, ordenó verbalmente que todos los tripulantes fueran abatidos como parte de un bombardeo el 2 de septiembre. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#), [FINANCIAL TIMES](#), [TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

A pesar de las victorias en el Tribunal Supremo, la unidad élite del D.O.J. ha experimentado una rotación masiva.- Incluso con la salida de abogados, la Oficina del Procurador General tuvo un éxito notable. Pero la retórica encendida y los estrechos lazos con la Casa Blanca generó preocupaciones. [[THE NEW YORK TIMES](#)]



Tribunal de Apelaciones Dice que Alina Habba es Fiscal Federal Ilegal.- Los jueces escribieron que la administración Trump parecía haberse frustrado por las barreras legales y políticas que impidieron a sus fiscales federales preferidos liderar las oficinas de fiscales federales. [[THE NEW YORK TIMES](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [THE INDEPENDENT](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [AP](#)]

MIGRACIÓN

A pesar de las victorias judiciales, los inmigrantes permanecen detenidos mientras ICE intenta deportarlos.- Los inmigrantes que obtienen protecciones judiciales permanecen detenidos durante meses mientras ICE persigue expulsiones a terceros países. Los abogados de inmigración afirman que las prácticas federales de detención han hecho que las protecciones concedidas por los tribunales para las víctimas de tortura y las personas perseguidas sean prácticamente insignificantes. [[THE WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

CPI criticó a Estados Unidos por sancionar a nueve de sus jueces y fiscales y afirmó que no cederá «a ninguna presión».- La presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), la jueza japonesa Tomoko Akane, denunció que Estados Unidos sancionó a nueve de sus funcionarios -jueces y fiscales- "situándolos al mismo nivel que terroristas y narcotraficantes" y subrayó que tribunal no cederá "a ninguna presión" y que su independencia "permanece intacta". [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Luigi Mangione compareció ante el tribunal para audiencias de admisibilidad antes del juicio por asesinato.- La policía habló con Luigi Mangione en un restaurante McDonald's durante más de 30 minutos antes de arrestarlo por presuntamente disparar a un ejecutivo de UnitedHealthcare, según vídeos reproducidos durante las audiencias estatales sobre si los fiscales pueden utilizar sus declaraciones policiales en el juicio por asesinato. [[THE GLOBE AND MAIL](#), [THE INDEPENDENT](#), [AP](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba registra 33 muertos por chikunguña y dengue, 21 de ellos menores de edad.- El Gobierno de Cuba confirmó 33 muertos -21 de ellos menores de edad- por chikunguña y dengue en la primera ocasión en la que se informa de fallecimientos por la epidemia de estas arbovirosis que sufre el país. [[EFE](#), [REUTERS](#), [AP](#)]

GUATEMALA

CIDH advierte sobre crisis institucional que pone en riesgo la gobernabilidad en Guatemala.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos advirtió sobre una crisis institucional que pone en riesgo la gobernabilidad en Guatemala por la persecución judicial a operadoras de justicia, periodistas, defensores de derechos humanos y líderes sociales. [[AP](#)]



HONDURAS

Las elecciones en Honduras se deciden voto a voto entre los dos candidatos de la derecha.- Los resultados preliminares de la elección general en Honduras han dejado a sus ciudadanos con un gusto a sorpresa. Muy pocos en este país centroamericano se esperaban que los comicios se decidieran voto a voto debido a un empate técnico entre los dos candidatos de la derecha: el liberal Salvador Nasralla y el nacionalista Nasry Asfura. Nasralla se ha proclamado vencedor en las redes sociales y ha mostrado datos de su partido que le dan una ventaja frente a su contrincante, pero Asfura ha optado por la prudencia. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [BBC](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Bolivia suspende visa a estadounidenses e israelíes que Morales y Arce aplicaron por más de 15 años.- El gobierno del centroderechista Rodrigo Paz eliminó las visas de ingreso a Bolivia a ciudadanos de Estados Unidos e Israel que habían impuesto los expresidentes izquierdistas Evo Morales (2006-2019) y Luis Arce (2020-2025) por razones políticas. [[THE INDEPENDENT](#), [INFOBAE](#), [EFE](#)]

CHILE

Elecciones en Chile: el partido de Franco Parisi decide votar en blanco o nulo en segunda vuelta.- Franco Parisi y su partido no apoyarán a ningún candidato en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales chilenas del domingo 30 de noviembre votar nulo o blanco en los comicios en los que se enfrentarán la izquierdista Jeannette Jara y el candidato de extrema derecha José Antonio Kast. [[FRANCE 24](#), [AP](#)]

COLOMBIA

Petro ordenó investigación de crímenes contra civiles en el Mar Caribe.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció que su abogado, Dan Kovalik, ha asumido la defensa jurídica de la familia de Alejandro Carranza, un pescador de la ciudad de Santa Marta, quien perdió la vida en uno de los ataques perpetrados por Washington contra lanchas que supuestamente transportaban drogas en el Mar Caribe. [[TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

Fiscalía de Colombia imputa a otro implicado en el magnicidio del senador Miguel Uribe Turbay.- La Fiscalía de Colombia acusó formalmente a William Fernando González, uno de los presuntos articuladores del magnicidio del senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, fallecido en agosto pasado, dos meses después del atentado en su contra perpetrado el 7 de junio en Bogotá. [[EFE](#)]



PERÚ

Keiko Fujimori intentará ser presidenta de Perú por cuarta vez en 2026 bajo promesas de mano dura.- La líder de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, lo volverá a intentar por cuarta vez en las elecciones de 2026, en las que los peruanos habrán elegido a su noveno presidente en diez años, en una muestra de la inestabilidad política y social que vive un país cuyos problemas prometió tratar con mano dura. [[EUROPA PRESS](#)]

12 muertos y decenas de desaparecidos por un deslave en un puerto de Perú.- El derrumbe arrastró y hundió a dos embarcaciones de pasajeros que estaban atracadas en el puerto de Iparia, informó la agencia estatal andina. Hay "12 personas fallecidas, 30 desaparecidas" por el "trágico accidente fluvial", señaló el medio estatal con base en un reporte de la Región Policial Ucayali. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Fiscalía de la Corte Penal Internacional cerrará su oficina en Caracas por falta de "progreso real" con Venezuela.- La Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) anunció que cerrará su oficina en Caracas por la falta de "progreso real" de Venezuela en materia de "complementariedad", el principio que exige al país en cuestión investigar seriamente los crímenes de los que se le acusa antes de que intervenga este tribunal. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

EUROPA

VATICANO

Papa pidió en Líbano que los migrantes que huyen de las guerras nunca sean rechazados.- El Papa León XIV pidió que el migrante que huye de «los conflictos absurdos y despiadados» nunca se sienta rechazado, «sino acogido», en su discurso en el santuario de Harissa, donde se encontró con los obispos y religiosos y religiosas del país, en su segundo día de visita a Líbano. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE GUARDIAN](#), [AP](#), [REUTERS](#)]

ASIA

Tormentas mortales arrasan Asia y dejan más de 1.000 muertos y cientos de desaparecidos.- Las intensas lluvias causaron inundaciones y deslizamientos de tierra en toda Asia, dejando más de 1.000 muertos y cientos de desaparecidos. Millones de personas enfrentan inundaciones intensas después de que lluvias torrenciales provocadas por ciclones azotaron partes de Indonesia, Tailandia y Malasia. Sri Lanka fue golpeada por una tormenta diferente, dejando algunas zonas bajo el agua y creando la operación de rescate más difícil que el país haya visto, según el presidente Anura Kumara Dissanayake. [[CNN](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [LE MONDE](#), [THE GLOBE AND MAIL](#), [EFE](#)]



HONG KONG

Autoridades de Hong Kong revelan que la malla en edificios incendiados no cumplía con normativa.- La malla protectora que cubría los andamios usados en las renovaciones de una de las torres de apartamentos que se incendiaron no cumplía con los códigos de seguridad contra el fuego, reveló una investigación de las autoridades de Hong Kong sobre el incendio de la semana pasada que dejó al menos 151 muertos. [[AP](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

Hong Kong detiene a más sospechosos en la investigación del incendio, mientras el número de muertos ascendió a 151.- Las autoridades de Hong Kong informaron que habían detenido a 13 personas por presunto homicidio involuntario en la investigación del incendio más mortífero de la ciudad en décadas, señalando que los materiales de renovación de baja calidad alimentaron el fuego que se ha cobrado al menos 151 vidas. [[REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#), [THE GUARDIAN](#), [FRANCE 24](#)]

SRI LANKA

Sri Lanka 'una zona de desastre', ya que las muertes por ciclones superan las 350.- La historia reciente de Sri Lanka estuvo plagada de graves reveses. Pero el presidente Anura Kumara Dissanayake declaró que el ciclón que golpeó el país la semana pasada es el "desastre natural más grande y desafiante de nuestra historia." [[THE NEW YORK TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [EFE](#)]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

República Democrática del Congo declaró fin del brote de ébola que causó 45 muertes.- La República Democrática del Congo decretó el fin del brote de la enfermedad por el virus del Ébola en la provincia de Kasai, declarado el pasado 4 de septiembre y que causó 45 muertes, informó la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

SUDÁN

Líder del Ejército sudanés rechazó cualquier solución que no implique desarmar a las FAR.- El máximo comandante del Ejército sudanés, Abdelfatah al Burhan, rechazó cualquier solución para poner fin a la guerra en Sudán que «no incluya el desmantelamiento y desarme» del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), algo que calificó de «completamente inaceptable». [[SWISSINFO](#)]

Sudán ofrece a Rusia su primera base naval en África.- El gobierno militar sudanés ofreció a Rusia lo que sería su primera base naval en África y una posición sin precedentes que vigila rutas comerciales críticas del Mar Rojo, según funcionarios sudaneses. [[THE WALL STREET JOURNAL](#)]



OCEANÍA
AUSTRALIA

Acusan a cuatro hombres en Sydney de difundir videos de abuso infantil vinculados a red internacional.- Cuatro hombres de Sydney han sido acusados de delitos penales por su presunta participación en la distribución de material de abuso sexual de menores vinculado a una red internacional de abuso sexual infantil, informó la policía. [\[AP\]](#)